

**UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE
GUAYAQUIL**

CARRERA: Psicología organizacional

PROYECTO: Estrategia de Seguridad
Organizacional y Prevención de Riesgos

EMPRESA: Corporación Financiera Nacional

ATENCION: Ing. Ma. Luisa Aguirre

RESPONSABLE: Michelle Rivadeneira Ruiz

FECHA: 23 de Febrero del 2012

363.11
R616e

RESUMEN

El presente trabajo se trata de un proyecto realizado en la Institución Pública Corporación Financiera Nacional, acerca de la ejecución de una Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos, a través de la elaboración de un diagnóstico de riesgo de incendio, plan de prevención y manejo de emergencias, manual de seguridad, creación de brigadas de emergencias, plan tentativo de capacitación y un sistema estadístico de control de las enfermedades que se dan con mayor y menor frecuencia en los funcionarios de la institución. Todo ello se realizó con la finalidad de crear un espacio laboral seguro, donde los funcionarios tengan conocimientos de cómo prevenir y actuar frente a determinados casos de emergencias o siniestros.

Palabras claves.-

- Amenaza
- Capacitación
- Emergencia
- Evacuación
- Incendio
- Manual
- Plan
- Prevención
- Riesgo
- Seguridad



INDICE GENERAL

LA PROPUESTA

1. Antecedentes.....	1
1.1. Antecedentes de la organización.....	1
1.2. Antecedentes del proyecto.....	3
2. Finalidad.....	4
3. Objetivos.....	4
3.1. Objetivo general.....	4
3.2. Objetivos específicos.....	4
4. Espacio geográfico.....	4
5. Grupo objetivo.....	4
6. Metodología.....	5
6.1. Metodología cualitativa.....	5
6.2. Metodología cuantitativa.....	5
6.3. Estudio de gabinete de fuentes primarias.....	5
6.4. Estudio de gabinete de fuentes secundarias.....	6
7. Fases del proyecto.....	6
7.1. Fase I: Programación del proyecto.....	6
7.2. Fase II: Obtención de datos.....	7
7.3. Fase III: Implementación de proyecto.....	7
7.4. Fase IV: Presentación de resultados.....	7
8. Productos a entregar.....	7
8.1. Informe.....	7
8.2. Informe ejecutivo.....	7
9. Duración.....	7
10. Beneficios.....	8

DESARROLLO

1. Fase de Diagnostico e identificación de la temática.....	1
2. Elaboración de la propuesta.....	8
3. Ejecución.....	17
4. Conclusiones y Recomendaciones para compañeros.....	25

INFORME

1	Informe.....	1
1.1.	Antecedentes	1
1.1.1.	Finalidad	2
1.1.2.	Objetivos.....	2
1.1.2.1.	Objetivo general	2
1.1.2.2.	Objetivos específicos	2
1.1.3.	Espacio geográfico.....	2
1.1.4.	Grupo objetivo.....	2
1.1.5.	Metodología.....	3
1.1.5.1.	Metodología cualitativa.....	3
1.1.5.2.	Metodología cuantitativa.....	3
1.1.5.3.	Estudio de gabinete de fuentes primarias.....	3
1.1.5.4.	Estudio de gabinete de fuentes secundarias.....	4
1.1.6.	Fases del proyecto.....	4
1.1.6.1.	Fase I: Programación del proyecto.....	4
1.1.6.2.	Fase II: Obtención de datos.....	5
1.1.6.3.	Fase III: Implementación de proyecto.....	5
1.1.6.4.	Fase IV: Presentación de resultados.....	5
1.1.7.	Productos a entregar.....	5
1.1.7.1.	Informe.....	5
1.1.7.2.	Informe ejecutivo.....	5
1.1.8.	Duración.....	5
1.1.9.	Beneficios.....	6
1.2.	Estrategia de seguridad organizacional y prevención de riesgos.....	7
1.2.1.	Análisis de las entrevistas realizadas.....	8
1.2.2.	Plan de prevención y manejo de emergencias.....	15
1.2.2.1.	Estructura del edificio de la Corporación Financiera Nacional Matriz Guayaquil.....	15
1.2.2.2.	Listado líderes de piso (Brigadas de emergencias).....	15
1.2.2.3.	Teléfonos de emergencia.....	15
1.2.2.4.	Método Simplificado de Evaluación del Riesgo de Incendio.....	15
1.2.2.5.	Planos de evacuación del edificio.....	15
1.2.3.	Manual de seguridad.....	16
1.2.4.	Sistema estadístico de control de enfermedades.....	17
1.2.5.	Plan tentativo de capacitación sobre seguridad organizacional.....	18



PROPUESTA



**UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE
GUAYAQUIL**

CARRERA: Psicología organizacional

**PROYECTO: Estrategia de seguridad
organizacional**

EMPRESA: Corporación Financiera Nacional

ATENCION: Ing. Ma. Luisa Aguirre

RESPONSABLE: Michelle Rivadeneira Ruiz

FECHA: 1 de Junio del 2011

PROPUESTA EMPRESARIAL

1. ANTECEDENTES

1.1. Antecedentes de la organización

Corporación Financiera Nacional banca de desarrollo del Ecuador, es una institución financiera pública, cuya misión consiste en canalizar productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen Vivir para servir a los sectores productivos del país.

La acción institucional está enmarcada dentro de los lineamientos de los programas del Gobierno Nacional dirigidos a la estabilización y dinamización económica convirtiéndose en un agente decisivo para la consecución de las reformas emprendidas.

Lleva un ritmo de acción coherente con los objetivos nacionales, brindando el empuje necesario para que los sectores productivos enfrenten en mejores condiciones la competencia externa. El sector privado se siente estimulado para emprender proyectos de envergadura con la incorporación de modernos y sofisticados procesos tecnológicos acorde con las exigencias de la sociedad y la globalización del siglo XXI.

Cuenta con una amplia red de oficinas Sucursales independientes y autónomas a nivel nacional, permitiéndoles servir a los sectores más alejados de las principales capitales de provincia reflejando óptimos niveles de operatividad y colocación de créditos.

La CFN durante su trayectoria institucional, ha consolidado su actividad crediticia, reiterando el compromiso de continuar sirviendo al sector productivo con especial atención a la micro y pequeña empresa apoyándoles adicionalmente en programas de capacitación, asistencia técnica y firma de convenios interinstitucionales para el fomento productivo buscando mejorar y resaltar la gestión empresarial como fuente de competitividad a mediano y largo plazo.

La Corporación Financiera Nacional reafirma el propósito de caminar de la mano con las políticas macroeconómicas del Estado, anteponiendo el contingente técnico y altamente profesional de sus funcionarios que con mística y lealtad mantienen a la Institución como el pilar fundamental de desarrollo del país, conscientes de que el esfuerzo común se revierte en la generación de fuentes de trabajo y empleo en beneficio del pueblo ecuatoriano.

MISIÓN

"A través de la provisión de productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen Vivir, servir a los sectores productivos del País."

VISIÓN

"Ser la banca múltiple de desarrollo, moderna y eficiente, con énfasis en aquellos sectores desatendidos, apoyando así al desarrollo económico y social del Ecuador"

PRINCIPIOS

1. Servicio al cliente
2. Confidencialidad
3. Espíritu de equipo
4. Mejora Continua
5. Capacidad de innovación
6. Profesionalismo

VALORES

1. Honestidad
2. Ética
3. Lealtad institucional

ÁREA DE TRABAJO.- Subgerencia Regional de Recursos Humanos

1.2. Antecedentes del proyecto

Tema: Estrategia de seguridad organizacional y prevención de riesgos

En la Corporación Financiera Nacional Matriz Guayaquil, no existe una Estrategia de Seguridad Organizacional, lo cual es prioritario realizar e implementar, ya que aquel problema genera un espacio laboral inseguro, donde los empleados se encuentran sin conocimientos respecto a cómo actuar frente a un siniestro, y aquello causa problemas de desorganización, descontrol y no prevención oportuna.

Éste problema a la vez implica la falta de un Manual de Seguridad, un Plan de Prevención y Manejo de Emergencias, donde existan normas, políticas y objetivos de seguridad para la institución, que sean comunicados a todo el personal para prevenir accidentes, pero como aquello no existe, los colaboradores están desorientados y sin conocimientos básicos sobre la seguridad organizacional, lo cual puede desencadenar una serie de problemas internos.

Tampoco existen Brigadas de Emergencia en cada piso de la institución, lo que puede causar un caos en el personal si ocurriese un evento de emergencia, por eso es importante que el proyecto se lleve a cabo lo antes posible con el apoyo de los directivos de la organización, quienes se muestran preocupados al no contar con una estrategia de seguridad organizacional que sea de conocimiento para todos los funcionarios, por lo que muestran interés y apoyo por el tema.

2. FINALIDAD

Aportar al desarrollo de un espacio laboral plenamente seguro

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general.-

Contar con una Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos.

3.2. Objetivos específicos.-

- Realizar un Plan de Prevención y Manejo de Emergencias
- Realizar un Manual de Seguridad Organizacional
- Crear Brigadas de Emergencias en cada piso de la institución.
- Ejecutar un Sistema Estadístico de Control de Enfermedades.
- Realizar un Plan tentativo de Capacitación sobre Seguridad Organizacional

4. ESPACIO GEOGRAFICO

Macro: Guayaquil, Ecuador.

Micro: Centro de la ciudad, 9 de Octubre 200 y Pichincha

5. GRUPO OBJETIVO

Beneficiarios:

Directamente.- el cliente interno, es decir los 280 colaboradores de la institución.

Indirectamente.- el cliente externo, es decir las personas que ingresan a la institución demandando un servicio o requiriendo alguna información.

6. METODOLOGIA

Para la ejecución del proyecto de Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos en la CFN, se utilizarán diversas técnicas, que permitirán recolectar información importante para la efectividad de la solución del problema planteado, entre las técnicas a utilizarse tenemos:

6.1. Metodologías cualitativas

- Las entrevistas, que serán realizadas a directivos y funcionarios de la institución, para que nos proporcionen la información que se necesita para continuar con el proyecto de seguridad organizacional.
- Observaciones directas, para evaluar el impacto de cada una de las actividades que se vayan realizando en relación al proyecto de seguridad organizacional.

6.2. Metodologías cuantitativas

- Estadísticas sobre enfermedades laborales, que permitirán arrojar resultados numéricos sobre las enfermedades que se dan con mayor y menor frecuencia.
- Evaluación de riesgos de incendios, lo cual permitirá determinar cuantitativamente a través de una fórmula de cálculo, si existen peligros de propagación de incendios en el edificio.

6.3. Estudio de gabinete de fuentes primarias.-

Entre las fuentes primarias que serán de utilidad para recoger mayor información respecto al tema planteado, se encuentran las siguientes:

- Entrevistas
- Estadísticas
- Evaluación de riesgos de incendios

- Planos de evacuación
- Manual de seguridad
- Plan de prevención y manejo de emergencia
- Plan de capacitación sobre seguridad organizacional
- Brigadas de emergencias

6.4. Estudio de gabinete de fuentes secundarias.-

Las fuentes secundarias nos permitirán obtener mayor información sobre el tema de seguridad organizacional, y entre aquellas fuentes se encuentran:

- Páginas de internet
- Libros de consulta sobre seguridad organizacional
- Apoyo del departamento de seguridad e higiene industrial del Banco Central del Ecuador
- Apoyo de un experto en Seguridad Organizacional
- Reglamentos de la CFN
- Ley orgánica de la Corporación Financiera Nacional
- Leyes de la República.
- Reglamento LOSEP, (Ley orgánica del servicio público) capítulo VII de la salud ocupacional, artículo 229.
- Reglamento 333 de la Unidad de riesgos del Seguro Social
- Reglamento de seguro y salud de los trabajadores (Decreto Ejecutivo 2393)
- Reglamento de Prevención, Mitigación, y Protección Contra Incendios.

7. FASES DEL PROYECTO

Fase I: Programación del proyecto.- Llegar a un acuerdo con los directivos de la institución sobre la finalidad del proyecto a realizar. En ésta fase también se definen los objetivos que se pretenden alcanzar con el proyecto, se dan los lineamientos, se define el espacio y el tiempo en el que se ha de intervenir. Se delimitan los principales

actores del proceso, como son el ejecutor, los beneficiarios, etc. (propuesta del proyecto empresarial).

Fase II: Obtención de datos.- En esta fase se recaba, analiza y procesa toda la información que tendrá incidencia de una u otra forma en el proyecto, incluyendo aspectos como los siguientes requerimientos del cliente, características del sitio, normatividad, etc. La recolección de datos se va a dar a través de varias técnicas, como entrevistas, observaciones, estadísticas, etc.

Fase III: Implementación de proyecto.- Esta es la fase operativa en la que se realiza el proyecto. Es llevada a cabo conjuntamente con la institución, realizando todas las actividades programadas, que nos permitirán cumplir con los objetivos planteados desde el principio del proyecto.

Fase IV: Presentación de resultados.- consiste en el análisis de los resultados obtenidos a través de la implementación del proyecto. Se determina si los objetivos específicos y el objetivo general han sido alcanzados totalmente o parcialmente. Se determina la pertinencia, el impacto, la eficiencia, la eficacia y la sostenibilidad del proyecto con la finalidad de hacer los ajustes necesarios. Con estas evaluaciones se podrán formular recomendaciones y conclusiones.

8. PRODUCTOS A ENTREGAR

8.1. **Informe:** sobre la implementación de la Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos.

8.2. **Informe ejecutivo:** *con conclusiones y recomendaciones*

9. DURACION

El proyecto empresarial tiene la duración de 8 meses aproximadamente, el cual se ejecuta hasta el mes de diciembre del 2011, pero se presenta finalmente en enero del año 2012.

10. BENEFICIOS

A través de la implementación del proyecto de Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos a la institución CFN Guayaquil, se podrán evidenciar múltiples beneficios relacionados con las necesidades y prioridades de la organización en cuestión, entre los que puedo mencionar:

- ✓ Evitar o minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan causar a trabajadores y visitantes.
- ✓ Evitar o minimizar los daños que se puedan causar al ambiente y a las instalaciones.
- ✓ Evitar o minimizar las pérdidas económicas para la institución.
- ✓ Prevención de siniestros y emergencias
- ✓ Control en el tiempo, para que éste se aproveche al máximo.
- ✓ Mayor compromiso por parte del personal, logrando un involucramiento, motivación y sentido de pertenencia con la institución.
- ✓ Planeamiento sobre el manejo de la seguridad dentro de la institución, permitiendo que exista un personal orientado y capacitado al momento de ocurrir eventos de emergencias.
- ✓ Espacio laboral con mayor seguridad.
- ✓ Concientización de todo el personal sobre la importancia de la seguridad organizacional.
- ✓ Manual de seguridad con normas, políticas y objetivos que sirvan de guía para el personal.
- ✓ Plan de prevención y manejo de emergencias alineados a las necesidades de la organización.
- ✓ Brigadas de emergencias en cada piso de la institución que permitirá contar con un personal organizado y liderado en momentos de emergencias.



DESARROLLO DEL PROYECTO

DESARROLLO DEL PROYECTO

FASE DE DIAGNOSTICO E IDENTIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA

Cuando inicie mis prácticas en la Corporación Financiera Nacional Matriz Guayaquil, existían diversas problemáticas, en las cuales se podían intervenir a través de un adecuado diagnóstico, continuando con la realización de un plan de acción.

Pero, luego de clasificar y analizar cada una de las problemáticas planteadas en un checklist, como son la alta rotación en los departamentos de crédito, problemas de logística, etc. pude priorizar y justificar el tema escogido que es "Estrategia de seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos" (VER ANEXO 1), debido a que la institución no contaba con ninguna Estrategia de Seguridad que abarque sistemas integrados y vinculados como lo son:

Un Plan de Prevención y Manejo de Emergencias con las respectivas fases de evacuación en caso de determinados siniestros; un Manual de Seguridad que puede ser difundido física y virtualmente a los funcionarios; Brigadas en cada piso del edificio que puedan liderar al personal en caso de emergencias; un Sistema Estadístico de control de enfermedades laborales, que permitirá prevenir y actuar en las enfermedades que se dan con mayor frecuencia en los funcionarios de la institución; y finalmente un Plan de Capacitación que abarque los temas más trascendentes de Seguridad Organizacional que puedan ser comunicados para un adecuado entrenamiento al personal.

Dichos elementos de seguridad son exigidos en las instituciones públicas, según el Reglamento LOSEP, capítulo VII de la salud ocupacional, artículo 232. (VER ANEXO 9).

"En el desarrollo histórico de las sociedades, el ambiente de trabajo es una fuente de enfermedades y situaciones de riesgos. Las condiciones y medio ambiente de trabajo, han afectado no solo al bienestar de quien labora en un sector productivo, sino que inciden

en detrimento de la misma producción. La situación de inseguridad y repercusión de agentes nocivos medioambientales han creado condiciones muy desfavorables para mantener una relación armónica entre la salud, el trabajo y la productividad".¹

Por ello, al no haber existido ésta Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos, en la institución se creaba un espacio laboral inseguro, donde el personal se encontraba completamente desorientado y sin conocimientos de cómo actuar y de qué hacer para sobrevivir o prevenir catástrofes ante un evento de emergencia.

El tema escogido no había sido trabajado por la institución, debido a que no cuentan con un Departamento de Seguridad especialista en la realización de aquello, a la vez existía falta de concientización sobre la importancia del tema de Seguridad Organizacional, lo cual desencadenaba múltiples situaciones (VER ANEXO 2).

Se marcaba como situación principal la falta de una Estrategia de Seguridad, que como consecuencia derivaba la inexistencia de un Plan de Prevención y Manejo de Emergencias, el cual contenga sus respectivas normas, políticas y objetivos, un Manual de Seguridad, la conformación de líderes de Brigadas y la actualización de los Planos de Evacuación, lo cual como ya lo había mencionado con anterioridad, conlleva a la creación de un espacio laboral inseguro, que puede causar caos en el personal si se suscita un siniestro. Por ello, se debe tener en cuenta que:

"La Seguridad y la Calidad tienen muchos costes comunes, lo que significa que invirtiendo en una repercutimos sobre la otra. De este modo resulta que, si bien no disponen de un sistema de gestión de calidad escrito, y en muchas ocasiones se limitan apenas al estricto cumplimiento de sus obligaciones legales en materia de seguridad laboral, son el modelo de empresa del sector que satisface en mayor

¹ Dr. Alberto Rigail Arosemena, Gestión de seguridad y salud en el trabajo, Memorias técnicas, CESSTUC 2011.

*medida las expectativas de sus clientes y que menos siniestralidad presenta.*²

Continuando con el planteamiento y análisis del tema de Seguridad Organizacional en la Corporación Financiera Nacional, puedo mencionar que los funcionarios de la institución mostraron gran preocupación por la inexistencia de una Estrategia de Seguridad, ya que mencionaron que la Seguridad Organizacional es una disciplina que permite prevenir, anticipar y trabajar en los riesgos y accidentes que puedan suscitarse, ayudando así a velar por la integridad física y mental de los trabajadores, clientes externos y a la vez controlar los materiales físicos de la organización, mitigando los efectos de posibles robos, accidentes o siniestros.

Y según la Constitución de la República del Ecuador:

*“Toda persona tiene derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar”.*³

Por lo tanto, a través de la ejecución de este proyecto he podido alcanzar el propósito planteado que es la realización de una Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos, cuya finalidad es llegar al desarrollo de un espacio laboral plenamente seguro, lo cual se podrá reflejar en los bajos índices de siniestros y emergencias, manteniendo como meta principal la prevención de los riesgos que puedan ocurrir dentro de la institución. (VER ANEXO 3)

“La empresa moderna debe realizar la administración de los riesgos derivados de las condiciones y medio ambiente de trabajo con una concepción global y multidisciplinaria, que incluya la seguridad y

² Ingeniero Agrónomo Jesús Sánchez Sánchez, Técnico Superior P.R.L., Seguridad, Higiene y Ergonomía de Ibermutuam.

³ Constitución de la República del Ecuador, Art. 326, numeral 5.

salud en el trabajo como prioridad en el Plan Estratégico de la alta gerencia, siendo fundamental que para cumplir los objetivos de la productividad, superar las metas de calidad, se fortalezca el desarrollo humano de las organizaciones, modificando la aptitud de los responsables de la prevención de riesgos ocupacionales y ambientales".⁴

La Estrategia de Seguridad Organizacional ejecutada en la Corporación Financiera Nacional, se llevo a cabo al contar con la realización de varios elementos que son:

- El Plan de Prevención y Manejo de Emergencias
- El Manual de Seguridad
- La creación de Brigadas de Emergencias
- La actualización de los Planos de Evacuación
- El Plan de Capacitación sobre Seguridad Organizacional
- El Sistema Estadístico de control de enfermedades

Cada uno de los elementos mencionados cuando sean aprobados y llevados a la ejecución completamente, podrán indicar la orientación y reacción oportuna por parte de los funcionarios ante un evento de emergencia, ya que éstos contarán con los conocimientos y habilidades necesarias de seguridad que les permita actuar de forma organizada y pertinente al caso.

Dichas actuaciones se podrán entrenar y prevenir a través de simulacros, evaluaciones y evacuaciones que deben efectuarse de forma obligatoria para el buen cumplimiento de la estrategia de seguridad. (VER ANEXO 3).

Por ello, al realizar la Estrategia de Seguridad, y culminar con los productos mencionados, recomendé que dicha estrategia debe tener continuidad en sus acciones y normas a través de un personal capacitado para realizar cambios que sean pertinentes en tiempo y espacio.

⁴ Chavéz Donoso Samuel: Reemplazando paradigmas, Vina del Mar, Chile, abril 2011.

La Seguridad Organizacional, muchas veces es vista como un gasto, cuando realmente es una inversión que ayuda a prevenir pérdidas, humanas, materiales y económicas, colaborando con la institución, el personal interno, externo y el medio ambiente.

*La realidad en nuestros países revela un grave deterioro en las políticas de seguridad, salud e higiene del trabajo, con una tasa anual de productividad en América Latina de 0.6%, siendo en el mismo periodo en los países desarrollados la tasa de 1.4% anual".*⁵

Además, todo este proceso de Seguridad Organizacional realizado a lo largo de aproximadamente nueve meses, tendrá éxito y funcionara adecuadamente si se siguen las normas pautadas en el Plan de Prevención y Manejo de Emergencia, pero también si existe la participación activa, disposición, colaboración y el compromiso de los directivos y de todos los funcionarios de la institución.

Ya que, según el Código de Trabajo del Ecuador:

*"Los empleadores están obligados a asegurar a sus trabajadores condiciones de trabajo que no presenten peligro para su salud o vida. Los trabajadores están obligados a acatar las medidas de prevención, seguridad e higiene determinadas en los reglamentos y facilitadas por el empleador. Ello, porque tanto empleador como trabajador debe estar comprometido y dispuesto a cumplir con las normas previstas por el país donde residen y por la institución donde laboran".*⁶

Aquello quiere decir que los empleadores están obligados a velar por la seguridad de sus empleados, realizando y ejecutando Estrategias de Seguridad, como la diseñada

⁵ Dr. Jukka Takala, Director de los Programas de salud y seguridad de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1998.

⁶ Código de Trabajo del la República del Ecuador, Capítulo V, art. 410,

en este proyecto, que involucren distintos aspectos que guíen al personal en momentos de emergencias.

Pero, una vez que el empleador cumpla con su obligación, el empleado también debe cumplir y respetar sus derechos, obligaciones y prohibiciones con respecto a las normas, políticas y objetivos de seguridad que estén pautados en los distintos documentos realizados en el presente proyecto.

De aquello deviene que:

“Cada patrón es responsable de la salud y seguridad de sus trabajadores”.⁷

Por ello, la Estrategia de Seguridad Organizacional realizada tiene como objetivo salvaguardar la vida y preservar la salud e integridad física de los funcionarios a través de normas y objetivos orientados a proporcionar condiciones óptimas de trabajo y a que exista la debida capacitación y adiestramiento para que se prevengan y eviten dentro de lo posible enfermedades, accidentes y siniestralidades.

“En Ecuador actualmente, los informes de cobertura limitada que se conocen revelan un nivel de incumplimiento de las recomendaciones técnicas emitidas por la Dirección de Riesgos del Trabajo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)”

“Los índices de accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales declaradas son muy bajos en relación a los siniestros laborales que presentan realmente nuestras empresas. Los organismos competentes del Estado deben constituirse en promotores de mejoramiento de las condiciones del medio ambiente de trabajo, con la participación de empresarios y trabajadores de los sectores público y privado, de las áreas de producción económica y de

⁷ Charles Trackrak , Riesgos en diversas industrias, 1833

desarrollo social, con la finalidad de que toda empresa u organización que genere bienes y servicios incorpore una cultura de prevención de riesgos ocupacionales y difunda los criterios de seguridad y salud implementando modelos de gestión que propicien procesos y métodos de trabajo seguros y saludables".⁸

Por eso, la Estrategia de Seguridad Organizacional realizada a través del proyecto explicado apunta a la prevención de riesgos, que serán difundidos y dirigidos a todo el personal, para que adquiera conocimientos, habilidades y destrezas a cómo enfrentar los distintos contingentes que se pueden efectuar en el ambiente laboral.

⁸ Dr. Alberto Rigail Arosemena, Gestión de seguridad y salud en el trabajo, Memorias técnicas, CESSTUC 2011.

ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Después del diagnóstico realizado sobre los posibles problemas a tratar en la Corporación Financiera Nacional, ubicada en Guayaquil, Ecuador calles 9 de Octubre 200 y Pichincha, decidimos con la Subgerente Regional de Recursos Humanos, Ing. Ma. Luisa Aguirre, actuar sobre la ejecución de la Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos.

Por aquel motivo le expuse en la Propuesta del proyecto que la falta de dicha Estrategia de Seguridad generaba un espacio laboral inseguro, donde los empleados se encontraban sin conocimientos respecto a cómo actuar frente a un siniestro, y aquello podía haber causado problemas de desorganización, descontrol y no prevención oportuna, que a su vez podía generar pérdidas humanas, económicas y materiales para la institución.

Todo ello pudo ocurrir, por la inexistencia de un Plan de Prevención y Manejo de Emergencias y un Manual de Seguridad que contengan las pautas, normas y objetivos de cómo actuar y evacuar en caso de que se presenten emergencias o siniestros.

Pero, con la existencia de aquello se logro contar con instrumentos guías para los empleados en lo relacionado a normativas básicas de higiene laboral, seguridad en el trabajo, obligaciones, prohibiciones, derechos, prevención oportuna, políticas, etc.

“Un Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SNSST) debe estructurarse en el Ecuador en el marco de un amplio Sistema de Protección Social, con la finalidad de lograr que políticas de estado se concreten en instancias consultivas a nivel nacional y operativas a nivel local, que acordes al régimen legal laboral ecuatoriano, a las normativas internacionales y a los convenios vigentes con la Organización Internacional del Trabajo permitan impulsar y desarrollar un

proceso que tenga como objetivo estratégico la protección integral de la Seguridad y Salud en el Trabajo”.⁹

Por lo tanto, en la propuesta se planteó como finalidad del proyecto, aportar al desarrollo de un espacio laboral plenamente seguro, para lo cual se ejecutó el objetivo general, basado en contar con una Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos.

En los actuales sistemas de gestión en Seguridad y Salud Ocupacional se define Riesgo como:

“La combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(os) o explosión(es) peligroso(s), y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el(los) evento(s) o exposición(es)”.¹⁰

Por ello, para cumplir con el objetivo general mencionado en el proceso de ejecución del proyecto tuve que efectuar objetivos específicos que se vinculan con la Estrategia de Seguridad, los cuales son:

- Realización de un Plan de Prevención y Manejo de Emergencias
- Realización de un Manual de Seguridad Organizacional
- Creación de Brigadas de emergencias en cada piso de la institución.
- Ejecución de un Sistema Estadístico de control de enfermedades.
- Realización de un Plan tentativo de Capacitación sobre Seguridad Organizacional

Cada objetivo nombrado anteriormente, fue cumplido al cien por ciento en el proceso de realización del proyecto, con la finalidad de aportar a un espacio laboral seguro que cuente con medidas de prevención de riesgos laborales conocidas por todos los

⁹ Directivas relativas a los Sistemas de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Primera edición. Organización Internacional del Trabajo. Turín, 2002.

¹⁰ OHSAS 18001. Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, versión 2009.

funcionarios de la institución, para que posteriormente sean puestas en práctica a través de simulacros, evacuaciones o realidades posibles.

Según el Instituto de Seguridad Social:

“La gestión Integral de la Seguridad y Salud en el trabajo es el alcance de mayor importancia actual a nivel mundial, que centra su objetivo en la prevención de los riesgos laborales y tiende a ampliarse a los ambientes laborales y a los comunitarios en cercanía o bajo la influencia de los sitios de trabajo. Involucra a la gestión técnica, la administrativa y la del talento humano, que deben formar parte de la política y el compromiso de la gerencia superior en beneficio de la salud y la seguridad de los trabajadores, el desarrollo y productividad de las empresas y de toda la sociedad”.¹¹

Por lo tanto, con la ejecución de la Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos, cumpliré con la finalidad de proteger al trabajador de los riesgos que se deriven de su trabajo o eventualidades que pueden ocurrir de un momento a otro, logrando mantener un ambiente laboral seguro.

Refiriéndome a la propuesta planteada originalmente, realice ciertos cambios en los objetivos específicos, donde en uno de ellos anteriormente mencionaba “Dictar un proceso de inducción sobre cómo abordar eventos de emergencias”, lo cual fue cambiado, ya que para poder accionar este proceso de inducción debo contar con la aprobación de la Gerencia General de la institución, lo cual podría ser otorgada en un tiempo a largo plazo donde ya no pueda llevarlo a cabo.

Por aquello, plantee en la propuesta actual otro objetivo relacionado con la propuesta anterior que ya fue cumplido, el cual es “Realizar un plan tentativo de capacitación

¹¹ IESS. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Dirección de Seguro General de Riesgos de Trabajo, Subdirección de Prevención de Riesgos y Control de Prestaciones. Sistema de Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Octubre 2004.

sobre seguridad organizacional”, en el que se plantean los contenidos de seguridad necesarios para contar con un personal entrenado mental y físicamente donde sepan cómo actuar frente a emergencias y siniestros.

“La capacitación es un proceso educativo a corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas aprenden conocimientos, actitudes y habilidades, en función de objetivos definidos. Implica la transmisión de conocimientos específicos relativos al trabajo, actitudes frente a aspectos de la organización, de la tarea y del ambiente, y desarrollo de habilidades”.¹²

Otro objetivo que decidí excluir de la propuesta original fue el de “Implementar un sistema de señalética en la institución”, ya que para ello también tengo que contar con la aprobación de la Gerencia General de la CFN, por lo tanto realice la actualización de los planos de evacuación, que deben ser enmarcados y colocados en cada piso de la institución, lo cual está añadido en la parte de conclusiones y recomendaciones.

“El plan de Evacuación es la Planificación y Organización Humana para la utilización optima de los medios técnicos previstos con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias que pudieran derivarse de una situación de riesgo, es por lo tanto una forma de actuación que se debe elaborar para que cada empleado sepa lo que tiene que hacer y llevarlo a la practica en el menor tiempo posible”.¹³

Otro aspecto que tiene que ver con la señalética es la creación de las Brigadas de líderes de piso, que también fue realizado, pero en las conclusiones y

¹² Chiavenato Idalberto, Gestión de Talento Humano.

¹³ Plan de evacuación Ley 1346, Consultora de Seguridad e Higiene

recomendaciones puse que éstos deben ser actualizados en los tarjeteros de cada piso de la institución que se encuentran al lado de los ascensores.

*“Las Brigadas son grupos de personas organizadas y capacitadas para emergencias, mismos que serán responsables de combatirlas de manera preventiva o ante eventualidades de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, dentro de una empresa, industria o establecimiento y cuya función está orientada a salvaguardar a las personas, sus bienes y el entorno de los mismos”.*¹⁴

También cambie el objetivo específico de “Ejecutar un sistema estadístico de control de accidentes de trabajo” por “Ejecutar un sistema estadístico de control de enfermedades laborales”.

Realice este cambio, porque la Subgerente Regional de Recursos humanos y el apoyo del departamento médico me indicaron que en la Corporación Financiera Nacional no se han dado accidentes laborales, por lo que no hay ningún registro respecto a aquello, por lo tanto me explicaron que sí era necesario llevar un control de las enfermedades que se dan con mayor y menor periodicidad en los funcionarios de la institución.

*“La Salud Ocupacional, tiene la finalidad de promover el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores de todas las profesiones, evitar el desmejoramiento de la salud causado por las condiciones de trabajo; protegerlos en sus ocupaciones de los riesgos resultantes de los agentes nocivos; ubicar a los trabajadores de manera adecuada a sus aptitudes fisiológicas y psicológicas; en suma, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo.”*¹⁵

¹⁴ Universidad Estatal a distancia, Institución Benemérita de la Educación y la cultura, centro de salud ocupacional

¹⁵ Sistema IST Instituto de Seguridad del Trabajo, Chile, 2000.

A través de la Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos ejecutada, serán beneficiados, directamente los 280 clientes internos o colaboradores de la institución, y a su vez, indirectamente los clientes externos, es decir las personas que ingresan a la institución demandando un servicio o requiriendo alguna información.

En la propuesta real, realice ciertos cambios en las metodologías, donde descarte realizar pruebas de conocimientos para evaluar cuánto sabe el personal de la institución acerca de lo explicado en la Estrategia de Seguridad Organizacional, ya que no realizaré un proceso de inducción y capacitación, solamente realice un Plan tentativo de Capacitación que puede ser llevado a cabo luego de contar con la aprobación de la Alta Gerencia.

Otro cambio en la metodología es la eliminación de la realización de encuestas sobre el impacto de la implementación del proyecto de Estrategia de Seguridad Organizacional, ya que para ello es necesaria la difusión de la Estrategia cuando se cuente con la aprobación final de la Gerencia General de la institución.

Al comienzo de la ejecución del proyecto, conté con la realización de Entrevistas, que fueron realizadas a directivos y funcionarios de la institución, quienes me proporcionaron la información necesaria para continuar con el proyecto de Seguridad Organizacional, como son las carencias existentes sobre seguridad, las necesidades, etc.

Además en el proceso de ejecución de la Estrategia de Seguridad Organizacional, realice observaciones directas, donde evalué cada una de las fases, actividades y tareas que me encontraba efectuando, para actuar sobre los efectos positivos y negativos de las mismas.

Asimismo, a la propuesta final añadí como metodología la Evaluación de Riesgos de Incendios, la cual me permitió determinar cuantitativamente a través de una fórmula de cálculo, la existencia de peligros de propagación de incendios en el edificio.

Por lo tanto, según el Reglamento de Prevención de Incendios:

*“Es obligación del Estado Ecuatoriano proteger la vida y patrimonio de los ciudadanos ecuatorianos; es imperativo señalar normas y condiciones técnicas con la finalidad de adoptar medidas necesarias para prevenir flagelos; Los objetivos específicos de la Reglamentación son: Señalar las medidas de seguridad contra incendios que deben ser adoptadas en la planificación de las edificaciones a construirse como a la modificación, ampliación, remodelación de las ya existentes, a fin de que dichos lugares reúnan las condiciones de seguridad y fácil desocupación en caso de pánico, incendio, sismos, etc., y consecuentemente sean autorizadas por el Cuerpo de Bomberos mediante el Visto Bueno de edificación”.*¹⁶

Continuando con la presentación que realice de la propuesta, le explique a la Subgerente de Recursos Humanos, Ing. Aguirre, las fases que se iban a realizar para llegar al cumplimiento de la Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos, las cuales consistieron en la programación del proyecto, donde se definieron los objetivos y la finalidad a alcanzar.

La segunda fase fue la obtención de datos, donde recabe y analice la información necesaria para continuar con los avances del proyecto. La tercera fase consistió en la implementación del proyecto como tal, donde se aplicaron todas las actividades planteadas y los objetivos elaborados. Finalmente, se culmina con la fase de la presentación de los resultados, analizando los objetivos cumplidos y los productos elaborados.

Culminando con la presentación de la propuesta, pude mencionar los múltiples beneficios que la institución tendrá al ejecutar la Estrategia de Seguridad planteada, ya que entre aquellos beneficios están: evitar o minimizar las lesiones y pérdidas que se

¹⁶ Reglamento de Prevención de Incendios, Registro Oficial No. 815 de Abril 19 de 1979 y Reglamento General para la aplicación de la Ley de Defensa Contra Incendios, publicada en el Registro Oficial No. 834 de mayo 17 de 1979.

puedan causar a trabajadores y visitantes, evitar o minimizar las pérdidas económicas para la institución, prevención de siniestros y emergencias, espacio laboral con mayor seguridad, concientización de todo el personal sobre la importancia de la seguridad organizacional, etc.

El objetivo de la Prevención de Riesgos Laborales es proteger al trabajador de los riesgos que se derivan de su trabajo; por tanto, una buena actuación en Prevención de Riesgos Laborales implica evitar o minimizar las causas de los accidentes, siniestros y enfermedades derivadas del trabajo.

Aquello debe conseguirse, fomentando una cultura auténtica preventiva, primero en los responsables de la institución y después en todos los trabajadores, que debe tener su reflejo en la planificación de la prevención desde el momento inicial.

Para llevar a cabo esta planificación es necesario:

“Desarrollar un proceso que tiene varias etapas, la primera de las cuales es la evaluación inicial de los riesgos inherentes a los puestos de trabajo que hay en la empresa; esta revisión de partida y su actualización periódica, conducen al desarrollo de medidas de acción preventiva adecuadas a la naturaleza de los riesgos detectados, así como al control de la efectividad de dichas medidas. Todo ello, además, acompañado de un proceso permanente de información y formación a los trabajadores y trabajadoras para que conozcan el alcance real de los riesgos derivados de sus puestos de trabajo o eventos fortuitos y la forma de prevenirlos y evitarlos.”¹⁷

¹⁷ Ayala Cáceres, Carlos Luis. Legislación en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales. Bogotá, Ediciones Salud Laboral. Segunda edición, 2001.

Se trata de definir, establecer y desarrollar en las empresas y en la institución presente, Sistemas de gestión para la prevención de Riesgos Laborales de manera que formen parte de la gestión integrada de las organizaciones, con el fin de:

- Evitar o minimizar los riesgos para los trabajadores
- Mejorar el funcionamiento de la propia institución
- Ayudar a la organización a la mejora continua de sus sistemas integrados de gestión.

Por eso, la institución debe dar una importancia equivalente a lograr un alto nivel en la gestión de Prevención de Riesgos Laborales que a otros factores que se consideran tradicionalmente fundamentales de la actividad empresarial.

Para ello, es preciso que se adopten criterios bien definidos y estructurados para la identificación, la evaluación y el control de los riesgos laborales.

Se trata, en definitiva de conseguir una integración de la prevención de riesgos en la gestión de la institución, buscando concretar la misma en la capacitación y la protección efectiva de la seguridad y salud de cada colaborador.

Al finalizar la explicación de la propuesta empresarial y sus beneficios, la Subgerente de Recursos Humanos, Ing. Ma. Luisa Aguirre, tuvo una reacción positiva y de apoyo hacia el proyecto presentado, ya que opina que es muy importante que se ejecute una Estrategia de Seguridad, donde se establezcan normas y objetivos que delimiten las actividades del personal de la institución para que exista una orientación y guía al momento de ocurrir un siniestro o estar entrenados para prevenir cualquier tipo de emergencia y así poder salvaguardar a los recursos humanos, económicos y materiales de la institución.

Por lo tanto, la Ing. Aguirre brindo total apoyo al proyecto, trabajando en conjunto para culminar los objetivos planteados en el inicio de la propuesta explicada con anterioridad.

EJECUCIÓN

Para comenzar a ejecutar el proyecto de “Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos” en la Corporación Financiera Nacional, Guayaquil, tuve que ejecutar la primera fase de *Programación del proyecto* (VER ANEXO 4 Y 5), la cual iniciaba con la entrevista realizada a la Subgerente de Recursos Humanos, Ing. Aguirre, el 22 de abril del 2011, donde averigüé cuáles son los problemas más relevantes para la institución y así posteriormente pude analizar la priorización del tema.

Luego, en el mes de Abril, realice una investigación sobre la Corporación Financiera Nacional y elabore el checklist de problemas (VER ANEXO 1) conversados en la entrevista mencionada anteriormente con la Subgerente de Recursos Humanos, para proceder así a priorizar y razonar el problema más relevante, que fue la inexistencia de una Estrategia de Seguridad Organizacional.

Además para asegurar la decisión tomada converse con varias personas que laboran en la institución sobre el tema priorizado, y me dieron un punto de vista favorable y positivo demandando seguridad en el edificio.

Para culminar con esta fase de programación del proyecto, desde el periodo del mes de Abril hasta la primera semana de Junio, (VER ANEXO 7) procedí a elaborar los árboles de problemas y objetivos, la propuesta empresarial, la matriz marco lógico, el plan de acción y las actividades que se realizarían a lo largo de este proceso en un diagrama de Gantt.

Como siguiente paso, comencé a trabajar en la *Fase de la entrevista* (VER ANEXO 4) desde el mes de Junio hasta Julio del 2011, estableciendo las variables a investigar en la entrevista (VER ANEXO 8), para así poder estructurar el formato de la entrevista, convirtiendo cada variable en el tema central de las preguntas.

“La entrevista es utilizada como un instrumento para recopilar información y obtención de datos en un área o situación

*determinada, cuyo beneficio es que las respuestas por lo general son abiertas y permiten implementar otras preguntas no contempladas inicialmente”.*¹⁸

Luego, imprimí las entrevistas para proceder a realizar la prueba piloto, al responsable de seguridad, que en ese tiempo era el Econ. Pablo Palacios, donde se pudo obtener información importante para la continuación del proyecto, pero después del análisis a dicha prueba piloto pude darme cuenta de que existieron ciertos espacios que eran necesarios de completar en un alcance de la entrevista con la persona mencionada anteriormente, por lo tanto reestructure el formato de la prueba piloto e hice el alcance de la misma.

Después procedí a realizar las entrevistas a siete funcionarios más, quienes dieron respuestas muy importantes que a través del procesamiento y análisis de dichas entrevistas, pude darme cuenta de que existe una concordancia por parte de los entrevistados al mencionar que para ellos la seguridad organizacional es una disciplina que permite prevenir, anticipar y trabajar en los riesgos y accidentes que puedan suscitarse, ayudando así a velar por la integridad física y mental de los trabajadores, clientes externos y a la vez controlar los materiales físicos de la organización, mitigando los efectos de posibles robos, accidentes o siniestros, y que por lo tanto era prioritario ejecutar una Estrategia de Seguridad Organizacional que salvaguarde los recursos humanos y físicos de la institución.

Lo mencionado en el párrafo anterior fue aplicado a las entrevistas realizadas para obtener información sobre la percepción que tienen los funcionarios al no contar con una Estrategia de seguridad, en donde luego de la prueba piloto pude incorporar nuevas variables y nuevas preguntas que fueron de mucha utilidad.

¹⁸ Ortiz María Paulina, Caparros Martín. Cartagena, 2003.

*“La variable es una función que se asocia a cada elemento de una población, la medición de una característica, particularmente de la característica, particularmente de la característica que se desea observar”.*¹⁹

Posteriormente ejecute la *Fase de revisión de datos de la institución*, (VER ANEXO 4 Y 5) en el mes de Julio, donde recorrí las instalaciones de la CFN y del Banco Central, para observar las señáleticas, sistemas de emergencias, etc. y analice las condiciones actuales, las cuales son positivas, ya que cuentan con materiales de seguridad que permiten continuar con el proceso de ejecución de la Estrategia de Seguridad Organizacional.

También solicite los Planos de Evacuación al área administrativa, al Señor Jorge Velásquez, pero no los encontró entre sus archivos, por lo que posteriormente los solicite al Banco Central, a la Arq. Patricia Moreti. Luego de algunas semanas con la ayuda del Señor Velásquez, Técnico de Servicios Generales actualice los Planos de Evacuación, señalizando de manera correcta los diferentes recursos de seguridad y vías de escape.

*“Deberá determinarse las funciones en los siguientes puntos: confeccionar y mantener actualizado un archivo con documentos técnicos de Higiene y Seguridad que, firmado por el Jefe de la Unidad, sea presentado a los Organismos de control cada vez que ello sea requerido. Este archivo debe tener: Planos de clara visualización de los espacios funcionales con la señalización que oriente la fácil evacuación del recinto laboral en caso de emergencia”.*²⁰

Además procedí a revisar los registros sobre siniestros y enfermedades dados en la institución con el apoyo del área administrativa y el departamento médico, donde

¹⁹ Diccionario Manual e ilustrado de la Lengua española, cuarta edición, ESPASA, CALPE S.A. Madrid, 1989.

²⁰ Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y mejoramiento del Medio Ambiente de trabajo, Decreto Ejecutivo 2393, Art. 15, De la Unidad de Seguridad e Higiene del Trabajo, inciso 4.

evidencie que no contaban con ningún Sistema Estadístico que permita el monitoreo anual de las enfermedades laborales que se dan con mayor incidencia.

La siguiente Fase fue la *Realización del Plan de Prevención y Manejo de Emergencias*, (VER ANEXO 4 Y 7) ejecutada en la fecha desde la tercera semana de julio hasta la tercera semana de septiembre del 2011. Donde el primero paso fue contactar a un profesional en el tema de Seguridad Organizacional, quien me oriento respecto a lo que tengo que realizar e investigar para ejecutar el proyecto.

En esta primera cita, me explico cómo debe ir conformado un Plan de Emergencia y en qué consiste, además me ayudo con un formato de los temas que debe contener dicho plan, para que lo empiece a elaborar.

También me proporcionó información general sobre Seguridad Organizacional e Higiene Industrial, para estar más informada acerca del tema. Luego de procesar y analizar toda la información y explicación recibida, comencé a realizar un primer borrador del Plan de Prevención y Manejo de Emergencias, donde algunos aspectos fueron corregidos por el experto en seguridad.

Después seguí armando el Plan de Emergencias, realizando una elección tentativa de los Comités de seguridad y de emergencia, y a la vez determinando las funciones que seguirán los miembros que conformen los comités.

“En todo centro de trabajo en que laboren más de quince trabajadores deberá organizarse un Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo integrado en forma paritaria por tres representantes de los trabajadores y tres representantes de los empleadores, quienes de entre sus miembros designarán un Presidente y Secretario que durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Si el Presidente representa al empleador, el Secretario representará a los trabajadores y viceversa. Cada representante tendrá un suplente elegido de la misma forma que el titular y que será principalizado

en caso de falta o impedimento de éste. Concluido el período para el que fueron elegidos deberá designarse al Presidente y Secretario”.²¹

Culminando aquellas actividades, continúe elaborando las funciones de los líderes de piso y revisando las pruebas psicológicas de los funcionarios para determinar las condiciones físicas y emocionales de las personas que se encuentran aptas para liderar en casos de emergencias. Todas estas elecciones tentativas fueron con el apoyo de la Subgerente de Recursos Humanos, Ing. Aguirre.

Luego, acudí a la segunda cita con el Ing. Vélez para la revisión de los borradores del Plan de Emergencia, donde mencionó que los avances realizados están correctos y me sugirió realizar una Evaluación de Riesgos MESERI, para fundamentar la realización del Plan de Emergencia y de la Estrategia de Seguridad en general.

“En el método MESERI se conjugan de forma sencilla, las características propias de las instalaciones y los medios de protección, de cara a obtener una cualificación del riesgo ponderada por ambos factores. Cada uno de los factores de riesgo se subdivide a su vez teniendo en cuenta los aspectos más importantes a considerar. A cada uno de ellos se le aplica un coeficiente dependiendo de que propicien el riesgo de incendio o no lo hagan, desde cero en el caso más desfavorable hasta diez en el caso más favorable”.²²

Por lo tanto, procedí a realizar la lectura del método de Evaluación de Riesgos (MESERI), para lo cual tuve algunas dudas acerca de ciertos aspectos del edificio, entonces acudí donde el Arq. Albino Rivera, funcionario de la CFN y le hice preguntas

²¹ Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y mejoramiento del Medio Ambiente de trabajo, Decreto Ejecutivo 2393, Art. 14, de los Comités de Seguridad e Higiene del trabajo.

²² Fundación Mapfre, 1997:458

acerca de los elementos constructivos del edificio, falsos techos y suelos, almacenamiento en alturas, etc.

Finalmente cuando obtuve todos los elementos de la Evaluación de Riesgos completos, ejecute las fórmulas correspondientes, donde los resultados arrojados fueron que el edificio de la CFN se encontraba en un estado MALO, ya que no contaba con ciertos Sistemas de Seguridad que ayuden a mejorar el control en cuanto a prevención de riesgos.

Para continuar con la realización del Plan de Prevención y Manejo de Emergencias, era necesario efectuar la inspección de los recursos existentes en el edificio, como extintores existentes de ala a ala, mangueras contra incendio, cintas deslizantes, etc.

*“Detectores de humo: Es un aparato de seguridad que detecta la presencia de humo en el aire y emite una señal acústica avisando el peligro de incendio. Bocas de incendio equipadas (BIE): estarán compuestas por una fuente de abastecimiento de agua, una red de tuberías para la alimentación de agua y las bocas de incendio equipadas (B.I.E.) necesarias. Hidrantes exteriores: están situados en las inmediaciones del edificio, en la que los bomberos pueden acoplar sus mangueras. Extintores: Consisten en un recipiente metálico que contiene un agente extintor de incendios a presión, de modo que al abrir una válvula el agente sale por una manguera que se debe dirigir a la base del fuego”.*²³

En dicha inspección encontré algunas irregularidades que serán señaladas en el punto de recomendaciones para la institución. A la vez para corroborar la información observada en la inspección de recursos, realice preguntas sobre los extintores portátiles, hidrantes exteriores, y bocas de incendio equipadas a los funcionarios: Alberto Montesdeoca y Jorge Velásquez, quienes me ayudaron y aclararon mis dudas.

²³ Libro: Cómo actuar frente a desastres, Municipalidad de Guayaquil.

Después, realice un recorrido por los pisos que ocupa el Banco Central (2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15), y CFN (planta baja, piso 1, mezzanine y piso 3), para anotar los departamentos existentes actualmente y poder anexarlo en el Plan de Emergencia como estructura del edificio.

Posteriormente continúe con la *Fase de la elaboración del Manual de Seguridad*, (VER ANEXO 4 Y 7) donde comencé con la lectura del libro "Cómo actuar frente a desastres" de la Municipalidad de Guayaquil. En dicho libro explican de forma sencilla varios métodos de protección ante la inseguridad y riesgos que podrían producir los eventos catastróficos, como incendios, terremotos, etc.

A partir del 15 de Septiembre del 2011, comencé a investigar sobre cómo elaborar un Manual de Seguridad, para luego proceder con la realización de cada parte de dicho Manual, donde se incluyen varios temas, que esta encaminados a orientar a los funcionarios:

Objetivos general y específicos, prevención, Análisis de seguro de trabajo, Señalización, Orden y limpieza, Emergencias, Equipos y sistemas de seguridad, ¿Qué es el fuego?, Reglas para uso de extintores, Condiciones para la evacuación ante cualquier tipo de emergencia, Fases de evacuación, Incendio y su debida evacuación, Sismos y su debida evacuación, Amenaza de artefactos explosivos y si debida evacuación, ¿Qué hacer ante un robo en el edificio?

"El Manual de Seguridad es un conjunto de medidas destinadas a hacer frente a situaciones de riesgo, minimizando los efectos que sobre las personas y enseres se pudieran derivar y, garantizando la evacuación segura de sus ocupantes, si fuese necesaria".²⁴

El Manual de Seguridad fue concluido el 19 de Octubre del 2011, donde se colocaron gráficos relacionados con la seguridad, lo cual despertara el interés de los lectores al momento de su debida difusión.

²⁴ Sistema IST Instituto de Seguridad del Trabajo, Chile, 2000.

El 21 de Octubre del 2011 comencé con la *Fase de diseño del Sistema Estadístico de control de enfermedades laborales*, acudiendo al Departamento médico de la CFN, para revisar el control de enfermedades que llevaba la institución.

Luego, realice la clasificación por niveles desde las enfermedades que se dan con mayor frecuencia hasta las que se dan con menor periodicidad. Lo cual lo realice con la ayuda del Dr. Napoleón Molina.

Finalmente, procedí a realizar el sistema estadístico de enfermedades laborales en el programa EXCEL.

Como último paso, realice la *Fase del Plan de Capacitación sobre Seguridad Organizacional*, donde inicie con la investigación en internet sobre el diseño de formatos de planes de capacitación y el análisis de dicha información.

Luego diseñe el Plan de capacitación con los siguientes aspectos: Justificación, objetivos, necesidades que se atenderán, alcance, vigencia, base legal, duración, contenido, recursos, responsabilidades, cronogramas tentativos.

*“Obligaciones de los trabajadores: 2. Asistir a los cursos sobre control de desastres, prevención de riesgos, salvamento y socorrismo programados por la empresa u organismos especializados del sector público”.*²⁵

²⁵ Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y mejoramiento del Medio Ambiente de trabajo, Decreto Ejecutivo 2393, Art. 13, Obligaciones de los trabajadores.

Conclusiones y Recomendaciones para los compañeros universitarios

Conclusión

La realización del proyecto de Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos apporto al desarrollo de un ambiente laboral seguro en la Corporación Financiera Nacional, con la participación activa de todos los funcionarios de dicha institución.

Recomendación

Para el cumplimiento de aquello es indispensable que la persona encargada de la realización del proyecto se comprometa y se involucre proactivamente con la Empresa escogida, para que se pueda trabajar en equipo, logrando los objetivos planteados al inicio del proyecto.

Conclusión

Gracias a los aportes, sugerencias y enseñanzas del Director de las prácticas organizacionales, Dr. Santos y la Psi. Nancy Pacheco, pude lograr con éxito la realización del presente proyecto.

Recomendación

Para ello, es importante asistir a todas las clases presenciales puntualmente, con la predisposición de aprender, aportar nuevas ideas y desarrollar dudas que nos permitan continuar con el proyecto.

Conclusión

Una vez realizadas con claridad las actividades que se van a desarrollar a lo largo del proyecto, pude cumplir con los objetivos planteados.

Recomendación

Por lo que es primordial efectuar el cronograma de actividades establecido y realizar los cambios que sean necesarios, informando semanalmente un reporte al Director de prácticas sobre los avances y novedades del proceso de la realización del proyecto.



INFORME



UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL

CARRERA: Psicología organizacional

**PROYECTO: Estrategia de Seguridad Organizacional y
Prevención de Riesgos**

EMPRESA: Corporación Financiera Nacional

ATENCION: Ing. Ma. Luisa Aguirre

RESPONSABLE: Michelle Rivadeneira Ruiz

FECHA: 23 de Febrero del 2012

INFORME

1	Informe.....	1
1.1.	Antecedentes	1
1.1.1.	Finalidad	2
1.1.2.	Objetivos.....	2
1.1.2.1.	Objetivo general	2
1.1.2.2.	Objetivos específicos	2
1.1.3.	Espacio geográfico.....	2
1.1.4.	Grupo objetivo.....	2
1.1.5.	Metodología.....	3
1.1.5.1.	Metodología cualitativa.....	3
1.1.5.2.	Metodología cuantitativa.....	3
1.1.5.3.	Estudio de gabinete de fuentes primarias.....	3
1.1.5.4.	Estudio de gabinete de fuentes secundarias.....	4
1.1.6.	Fases del proyecto.....	4
1.1.6.1.	Fase I: Programación del proyecto.....	4
1.1.6.2.	Fase II: Obtención de datos.....	5
1.1.6.3.	Fase III: Implementación de proyecto.....	5
1.1.6.4.	Fase IV: Presentación de resultados.....	5
1.1.7.	Productos a entregar.....	5
1.1.7.1.	Informe.....	5
1.1.7.2.	Informe ejecutivo.....	5
1.1.8.	Duración.....	5
1.1.9.	Beneficios.....	6
1.2.	Estrategia de seguridad organizacional y prevención de riesgos.....	7
1.2.1.	Análisis de las entrevistas realizadas.....	8
1.2.2.	Plan de prevención y manejo de emergencias.....	15
1.2.2.1.	Estructura del edificio de la Corporación Financiera Nacional Matriz Guayaquil.....	15
1.2.2.2.	Listado líderes de piso (Brigadas de emergencias).....	15
1.2.2.3.	Teléfonos de emergencia.....	15
1.2.2.4.	Método Simplificado de Evaluación del Riesgo de Incendio.....	15
1.2.2.5.	Planos de evacuación del edificio.....	15
1.2.3.	Manual de seguridad.....	16
1.2.4.	Sistema estadístico de control de enfermedades.....	17
1.2.5.	Plan tentativo de capacitación sobre seguridad organizacional.....	18

INFORME

ANTECEDENTES

Área de trabajo.- Subgerencia Regional de Recursos Humanos

Tema.- Estrategia de seguridad organizacional y prevención de riesgos

En la Corporación Financiera Nacional Matriz Guayaquil, logramos una Estrategia de Seguridad Organizacional, lo cual era prioritario realizar, generando así un espacio laboral seguro, donde los empleados se encuentren con conocimientos respecto a cómo actuar frente a un siniestro, y aquello forjara una adecuada organización, control y prevención oportuna.

También logramos la realización de un Manual de Seguridad, un Plan de Prevención y Manejo de Emergencias, donde existen normas, políticas y objetivos de seguridad para la institución, que serán comunicados a todo el personal para prevenir accidentes, y así contar con colaboradores orientados y con conocimientos básicos sobre la seguridad organizacional.

Además logramos crear las Brigadas de Emergencia en cada piso de la institución, lo que no permite que se cause un caos en el personal si ocurriese un evento de emergencia, por eso es importante que el proyecto se haya llevado a cabo con el apoyo de los directivos de la organización.

1. FINALIDAD

Aportamos al desarrollo de un espacio laboral plenamente seguro

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general.-

Logramos realizar una Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos.

2.2. Objetivos específicos.-

- Logramos realizar un Plan de Prevención y Manejo de Emergencias
- Logramos realizar un Manual de Seguridad Organizacional
- Logramos crear Brigadas de Emergencias en cada piso de la institución.
- Ejecutamos un Sistema Estadístico de Control de Enfermedades.
- Efectuamos un Plan tentativo de Capacitación sobre Seguridad Organizacional

3. ESPACIO GEOGRAFICO

Macro: Guayaquil, Ecuador.

Micro: Centro de la ciudad, 9 de Octubre 200 y Pichincha

4. GRUPO OBJETIVO

Beneficiarios:

Directamente.- el cliente interno, es decir los 280 colaboradores de la institución.

Indirectamente.- el cliente externo, es decir las personas que ingresan a la institución demandando un servicio o requiriendo alguna información.

5. METODOLOGIA

Para la ejecución del proyecto de Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos en la CFN, manejamos diversas técnicas, que permitieron recolectar información importante para la efectividad de la solución del problema planteado, entre las técnicas que se utilizaron tenemos:

5.1. Metodologías cualitativas

- Las entrevistas, que fueron realizadas a directivos y funcionarios de la institución, los cuales nos proporcionaron la información necesaria para continuar con el proyecto de Seguridad Organizacional.
- Observaciones directas, para evaluar el impacto de cada una de las actividades que se fueron realizando en relación al proyecto de Seguridad Organizacional.

5.2. Metodologías cuantitativas

- Estadísticas sobre enfermedades laborales, que arrojaron resultados numéricos sobre las enfermedades que se dan con mayor y menor frecuencia en los funcionarios de la institución.
- Evaluación de riesgos de incendios, lo cual permitió determinar cuantitativamente a través de una fórmula de cálculo, la existencia de peligros de propagación de incendios en el edificio.

5.3. Estudio de gabinete de fuentes primarias.-

Entre las fuentes primarias que nos fueron de utilidad para recoger mayor información respecto al tema planteado, se encuentran las siguientes:

- Entrevistas
- Estadísticas
- Evaluación de riesgos de incendios
- Planos de evacuación
- Manual de seguridad

- Plan de prevención y manejo de emergencia
- Plan de capacitación sobre seguridad organizacional
- Brigadas de emergencias

5.4. Estudio de gabinete de fuentes secundarias.-

Las fuentes secundarias nos permitieron obtener mayor información sobre el tema de seguridad organizacional, y entre aquellas fuentes se encuentran:

- Páginas de Internet
- Libros de consulta sobre seguridad organizacional
- Apoyo del departamento de seguridad e higiene industrial del Banco Central del Ecuador
- Apoyo de un experto en Seguridad Organizacional
- Reglamentos de la CFN
- Ley orgánica de la Corporación Financiera Nacional
- Leyes de la República.
- Reglamento LOSEP, (Ley orgánica del servicio público) capítulo VII de la salud ocupacional, artículo 229.
- Reglamento 333 de la Unidad de riesgos del Seguro Social
- Reglamento de seguro y salud de los trabajadores (Decreto Ejecutivo 2393)
- Reglamento de Prevención, Mitigación, y Protección Contra Incendios.

6. FASES DEL PROYECTO

Fase I: Programación del proyecto.- En dicha fase se llegó a un acuerdo con los directivos de la institución sobre la finalidad del proyecto a realizar. También se definieron los objetivos a alcanzar con el proyecto, se establecieron los lineamientos, se definieron los espacios y tiempos en los que se intervinieron. Se delimitaron los principales actores del proceso, como son el ejecutor, los beneficiarios, etc.

Fase II: Obtención de datos.- En esta fase se recabó, analizó y procesó toda la información que tuvo incidencia de una u otra forma en el proyecto, incluyendo aspectos como los siguientes: requerimientos del cliente, características del sitio, normatividad, etc. La recolección de datos se va a dio a través de varias técnicas, como entrevistas, observaciones, estadísticas, etc.

Fase III: Implementación de proyecto.- Esta es la fase operativa en la que se realizó el proyecto. Fue llevada a cabo conjuntamente con la institución, realizando todas las actividades programadas, que nos permitieron cumplir con los objetivos planteados desde el principio del proyecto.

Fase IV: Presentación de resultados.- donde se realizó el análisis de los resultados obtenidos a través de la implementación del proyecto. Se determinaron si los objetivos específicos y el objetivo general fueron alcanzados totalmente o parcialmente. Se determinaron la pertinencia, el impacto, la eficiencia, la eficacia y la sostenibilidad del proyecto con la finalidad de hacer los ajustes necesarios. Con estas evaluaciones se formularon recomendaciones y conclusiones.

7. PRODUCTOS A ENTREGAR

- 7.1. Informe:** sobre la implementación de la estrategia de seguridad organizacional y prevención de riesgos.
- 7.2. Informe ejecutivo:** *con conclusiones y recomendaciones*

8. DURACION

El proyecto empresarial tuvo la duración de 8 meses aproximadamente, el cual se ejecuto hasta el mes de diciembre del 2011, pero se presentó finalmente en enero del año 2012.

9. BENEFICIOS

A través de la implementación del proyecto de Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos a la institución CFN Guayaquil, se pueden evidenciar múltiples beneficios relacionados con las necesidades y prioridades de la organización en cuestión, entre los que puedo mencionar:

- ✓ Se evita o minimiza las lesiones y pérdidas que se puedan causar a trabajadores y visitantes.
- ✓ Se evita o minimiza los daños que se puedan causar al ambiente y a las instalaciones.
- ✓ Se evita o minimiza las pérdidas económicas para la institución.
- ✓ Existe prevención de siniestros y emergencias
- ✓ Control en el tiempo, para que éste se aproveche al máximo.
- ✓ Mayor compromiso por parte del personal, logrando un involucramiento, motivación y sentido de pertenencia con la institución.
- ✓ Planeamiento sobre el manejo de la seguridad dentro de la institución, permitiendo la existencia de un personal orientado y capacitado al momento de ocurrir eventos de emergencias.
- ✓ Espacio laboral con mayor seguridad.
- ✓ Concientización de todo el personal sobre la importancia de la seguridad organizacional.
- ✓ Manual de seguridad con normas, políticas y objetivos que sirven de guía para el personal.
- ✓ Plan de prevención y manejo de emergencias alineados a las necesidades de la organización.
- ✓ Brigadas de emergencias en cada piso de la institución que permiten contar con un personal organizado y liderado en momentos de emergencias.

**ESTRATEGIA DE SEGURIDAD
ORGANIZACIONAL Y PREVENCION DE RIESGOS
PRODUCTOS ELABORADOS**

Análisis general de los resultados de las Entrevistas sobre Seguridad Organizacional en CFN

Luego de haber realizado las entrevistas sobre Seguridad Organizacional a los diferentes funcionarios de la CFN Guayaquil, quienes fueron escogidos aleatoriamente, pude analizar lo siguiente:

Existe una concordancia por parte de los entrevistados al mencionar que para ellos la Seguridad Organizacional es una disciplina que permite prevenir, anticipar y trabajar en los riesgos y accidentes que puedan suscitarse, ayudando así a velar por la integridad física y mental de los trabajadores, clientes externos y a la vez controlar los materiales físicos de la organización, mitigando los efectos de posibles robos, accidentes o siniestros.

En cuanto la pregunta de qué se debe mejorar en la institución acerca de la seguridad, los funcionarios, coinciden en sus respuestas explicando que es imprescindible que los directivos de la institución en primera instancia deberían fomentar la cultura de Seguridad en toda la organización, realizando una concientización desde la alta dirección hacia el personal, de forma descendente, para luego proceder a implementar estrategias, que incluyan Planes de Emergencias, Instructivo/Manuales de Seguridad, Brigadas de Emergencia, Comités de Seguridad, Planes de Entrenamiento al personal, normas, políticas, objetivos de Seguridad, y Sistemas de Control Estadísticos que permitan controlar y prevenir riesgos.

Entre las fortalezas actuales que tiene la institución en cuanto a seguridad se especificaron que hay la existencia de un personal de seguridad contratado encargado de proteger y garantizar la integridad física del personal, del cliente y de los materiales y equipos de la institución. Otra fortaleza mencionada es que el edificio en el que actualmente se encuentra la CFN (Banco Central) está construido bajo la normativa de seguridad, ya que cuenta con puertas de escape, salidas de emergencia, escaleras con protección ante el fuego, sitios de refugio, etc., por lo tanto las instalaciones están

cimentadas para que se ejecute un Plan de Emergencia, con el propósito de velar por la seguridad de sus colaboradores y clientes externos ante una catástrofe.

Entre las debilidades, se cita que a pesar de que existe un equipo de seguridad, éste no se encuentra preparado para afrontar un siniestro, debido a que la alta dirección de la institución no ha tomado la iniciativa para la elaboración e implementación de Estrategias de Seguridad, donde se incluya Programas de Capacitación en las acciones de prevención y primeros auxilios, Planes de Emergencias, Instructivo de Seguridad y Brigadas de Emergencias.

Según las entrevistas realizadas, la CFN Guayaquil no cuenta con Planes de Emergencia establecidos, ni con un Instructivo/Manual de seguridad que contenga sus respectivas normas, políticas y objetivos, ni Brigadas de Emergencias, tampoco cuentan con un Sistema de señalética actualizado en su totalidad.

Los funcionarios por medio de las entrevistas realizadas nos mencionaron que las razones por las que la institución no cuenta con los aspectos mencionados anteriormente son porque: la alta directiva de la CFN está consciente de la importancia de crear una Estrategia de Seguridad Organizacional, pero a pesar de ello no aprueban ni ejecutan un plan de acción sobre el tema, ya que actualmente se encuentran realizando otros proyectos que tienen que ver con el crecimiento y desarrollo futuro de la institución.

Otra razón que nos señalaron los funcionarios es que no se cuenta con un departamento de seguridad en la CFN, por lo que no existe el personal capacitado para que se lleva a cabo un proyecto de seguridad que sea implementado inmediatamente; lo cual llevaría a la directiva a la obligación de contratar externamente profesionales en el tema, lo cual implicaría costos adicionales para lo que habría que elaborar un presupuesto.

Actualmente, CFN Guayaquil controla la seguridad de la institución y de los que la conforman a través de la contratación de un servicio de seguridad privado, donde existe un personal (equipo de seguridad) que está encargado de supervisar y controlar el ingreso de personas extrañas a la organización y el cuidado de los bienes materiales. Cuentan con armas, permiso de requisar a cualquier persona sospechosa, pero no tienen acceso a ningún Plan de Emergencia en caso de que ocurra un siniestro. También este equipo de seguridad se encuentra realizando un trabajo en conjunto con la seguridad del Banco Central, ya que ambas instituciones en la actualidad están compartiendo el edificio.

Finalmente, puedo concluir que en la actualidad CFN Guayaquil no cuenta con ninguna Estrategia de Seguridad Organizacional, lo que implica falta de planeación y prevención de riesgos y de eventos emergentes, lo cual preocupa de gran manera al personal, quienes manifiestan que la alta directiva debería ejecutar de inmediato un Plan de Seguridad con estrategias alineadas a las necesidades de la institución, para que se logre un beneficio hacia ambas partes, es decir hacia la institución y el personal que la conforma.

Análisis de los resultados de las entrevistas sobre Seguridad Organizacional en CFN

Personas / Preguntas	Persona #1	Persona #2	Persona #3	Persona #4	Persona #5	Persona #6	Persona #7	Persona #8
1. ¿Qué opina usted acerca del tema de la Seguridad Organizacional?	Es una disciplina que se encarga de identificar los riesgos e implantar las medidas de seguridad requeridas para mitigar los efectos de posibles robos, accidentes o siniestros.	Sirve de base para prevenir los riesgos que amenacen la integridad física del personal o cliente externo de la institución y ayuda a tener un mayor control de los bienes físicos de la organización.	El tema de la Seguridad Organizacional se basa en la prevención de riesgos o accidentes. Debe ser la base de cualquier organización, ya que sin la seguridad el talento humano quedaría desprotegido y tampoco se velaría por los bienes materiales.	La Seguridad Organizacional es una disciplina que permite prevenir, anticipar y trabajar en los riesgos que puedan crearse tanto naturales como provocados. Y esto a la vez ayuda a velar por la integridad física y mental de los trabajadores, los cuales se sentirán comprometidos y agradecidos con la organización	La Seguridad Organizacional, tema que debe ser primordial para toda empresa, porque ayuda a controlar accidentes, eventos de emergencias, catástrofes, etc. Todo lo que se controle o prevenga a través de un plan de seguridad organizacional cuida la integridad física y mental de los trabajadores y también ayudaría a cuidar los bienes físicos y materiales de la empresa	La Seguridad Organizacional evalúa, reconoce y controla los factores de riesgos que pueden ocasionar accidentes, lesiones o pérdidas. Es una disciplina encargada de prevenir riesgos a través de una planeación adaptada a las necesidades de la empresa que lo requiera, siempre y cuando ese plan se difunda a todos los que la conforman	La Seguridad Organizacional es una disciplina que se manifiesta en el momento de organizar, prevenir y controlar los riesgos o accidentes que puedan suceder en un momento determinado. Por lo que la seguridad organizacional llevada a cabo bajo parámetros de planeación y organización pueden salvaguardar y velar por las integridades humanas, físicas, y materiales.	Persona #8
2. ¿Qué es importante mejorar en cuanto a la Seguridad en la institución?	Los directivos deben fomentar la cultura de seguridad en toda la organización, realizando una concientización desde la alta dirección hacia el personal y luego si implementar estrategias, como plan de emergencia, brigadas del personal, instructivos, normas, políticas.	Concientización por parte de la alta dirección hacia el personal sobre la seguridad. Implementar una estrategia de seguridad, que incluya un plan de emergencia, comités de seguridad, de emergencias y brigadas de emergencias.	Se debe mejorar la planeación en cuanto a la seguridad, implementando un instructivo de seguridad, planes de emergencias, entrenamientos, capacitaciones con respecto a la seguridad, sistemas de control estadísticos, que permitan todo ello controlar y prevenir riesgos.	Se debe entrenar a los empleados en caso de un siniestro y a la vez esto conllevaría a la implementación de planes de emergencias, políticas, objetivos y normas de seguridad que beneficien la integridad del empleado y de la institución.	El personal debe estar adiestrado y entrenado en cuanto a seguridad, para saber cómo actuar y qué hacer en caso de emergencia, como terremoto, robo, incendio, etc. Se debe implementar un plan de emergencia, con sus respectivas políticas, normas, objetivos y programaciones a todo el personal.	Llevar a cabo un plan de emergencia y de riesgos, donde se especifiquen normas, objetivos, guías de qué hacer ante un evento emergente, lo cual ayudaría a la organización y compromiso del personal. También se debe crear un plan de entrenamiento o capacitación, donde se difunda y se adiestre a todo el personal	Que la directiva de la institución debieran armar, desarrollar y ejecutar planes de seguridad organizacional, donde se incluyan temas como reglamento de emergencia, objetivos, normas, guías de evacuación, líderes de piso, plan de entrenamiento y adiestramiento al personal	Implementación de un plan o proyecto de seguridad, donde se incluyan normas, sistemas de brigadas, comités de emergencia, etc. Y luego de la creación del plan de emergencia proceder con la debida difusión y capacitación a los empleados.

Análisis de los resultados de las entrevistas sobre Seguridad Organizacional en CFN

Personas / Preguntas	Persona #1	Persona #2	Persona #3	Persona #4	Persona #5	Persona #6	Persona #7	Persona #8
<p>3. ¿Cuáles considera usted que son las fortalezas y debilidades de la Seguridad en la Institución actualmente?</p>	<p>Fortalezas: Existe un personal de seguridad encargado de proteger y garantizar la integridad física del personal, del cliente y de los materiales y equipos. Debilidades: no existe la concientización sobre la seguridad por parte de la directiva, no hay programas de capacitación en las acciones de prevención, primeros auxilios, no hay un plan de emergencia</p>	<p>Fortalezas: contratación de un equipo privado de seguridad que vela por la seguridad de los empleados y clientes. Debilidades: Pero este equipo de seguridad no están preparados para algún siniestro que se suscite, ya que la institución no cuenta con una estrategia de seguridad.</p>	<p>Fortalezas: el edificio en el que actualmente estamos (Banco Central) está construido bajo la normativa de seguridad, ya que tiene puertas de escape, salidas de emergencia, escaleras con protección, sitios de refugio, etc. También contamos con un equipo de seguridad. Debilidades: nunca se ha hecho un simulacro, no hay brigadas de emergencias, ni un plan de emergencia.</p>	<p>Fortaleza: el edificio cuenta con escaleras de emergencia, puertas de escape y recursos como extintores, alarmas, etc. que se pueden utilizar en caso de emergencia; pero la debilidad: es que a pesar de contar con dichos recursos no existe un plan de emergencia que explique cómo utilizarlos ni tampoco existen programas de entrenamiento para el personal que los permita accionar correctamente en casos de riesgo.</p>	<p>Fortaleza: el edificio donde nos encontramos tiene las instalaciones necesarias para que se ejecute un plan de emergencia, ya que fue construido con el propósito de velar por la seguridad de sus colaboradores ante una catástrofe. La debilidad: es que la directiva no ha tomado la iniciativa para ejecutar un plan de acción donde se incluya planes de emergencia, instructivos de seguridad, capacitaciones y simulacros para el personal.</p>	<p>Fortaleza: Se cuenta con un equipo de seguridad externo, el cual se encarga de controlar que no ingresen personas que puedan manifestar un peligro para la institución y sus empleados. Debilidad: Es que los altos mandos concretan sus ideas de realizar un plan de seguridad y de capacitación que norme al personal ante un siniestro, por lo que los colaboradores se encuentran desorientados</p>	<p>Fortaleza: el edificio que era del Banco central, tiene la infraestructura construida para soportar cualquier siniestro, cuenta con las escaleras de emergencia, puertas de escape, etc. Debilidad: a pesar de contar con los recursos físicos y materiales no se tiene ningún plan o proyecto de emergencia que pueda guiarnos a los empleados sobre qué hacer o cómo actuar ante un evento de emergencia</p>	<p>Fortaleza: se cuenta con un equipo de personas profesionales en seguridad que fueron contratados por la CFN para que se encarguen de vigilar y controlar situaciones de peligro tanto para nosotros los empleados como para la misma organización. Debilidad: no existe ningún departamento de seguridad organizacional, ni planes e instructivos de seguridad, ni plan de entrenamiento y de simulacros para el personal.</p>
<p>4. ¿Existe en el personal y directivos de la institución concientización sobre la importancia de una Estrategia de Seguridad Organizacional?</p>	<p>Ambos saben la importancia de que exista una estrategia de seguridad organizacional, pero no la priorizan entre sus acciones para llevarlo a cabo.</p>	<p>Directivos y personal tienen concientización sobre la importancia de implementar una estrategia de seguridad organizacional, pero la directiva no han concretado nada aun, porque están finalizando otros proyectos.</p>	<p>Ambos saben la importancia de que exista una estrategia de seguridad organizacional, pero no han concretado ningún proyecto de seguridad, porque se encuentran trabajando en otros proyectos.</p>	<p>Ambos saben la importancia de que exista una estrategia de seguridad organizacional, pero no han concretado ningún proyecto de seguridad, porque se encuentran trabajando en otros proyectos.</p>	<p>Por parte del personal existe preocupación y concientización sobre la importancia de que se ejecute una estrategia de seguridad, ya que queremos tener normas y objetivos que nos guíen en caso de emergencia. Por parte de la directiva la concientización se ha dado, pero les falta les falta empezar a concretar las ideas y ejecutar.</p>	<p>Ambos saben la importancia de que exista una estrategia de seguridad organizacional, pero no han concretado ningún proyecto de seguridad, porque se encuentran trabajando en otros proyectos.</p>	<p>Ambos saben la importancia de que exista una estrategia de seguridad organizacional, pero no han concretado ningún proyecto de seguridad, porque se encuentran trabajando en otros proyectos.</p>	<p>Ambos saben la importancia de que exista una estrategia de seguridad organizacional, pero no han concretado ningún proyecto de seguridad, porque se encuentran trabajando en otros proyectos.</p>
<p>5. ¿La institución CFN Guayaquil cuenta con Planes de Emergencia establecidos?</p>	<p>No se cuenta con planes de emergencias establecidos</p>	<p>No se cuenta con planes de emergencias establecidos</p>	<p>No se cuenta con planes de emergencias establecidos</p>	<p>No se cuenta con planes de emergencias establecidos</p>	<p>No se cuenta con planes de emergencias establecidos</p>	<p>No se cuenta con planes de emergencias establecidos</p>	<p>No se cuenta con planes de emergencias establecidos</p>	<p>No se cuenta con planes de emergencias establecidos</p>

Análisis de los resultados de las entrevistas sobre Seguridad Organizacional en CFN

Personas / Preguntas	Persona # 1	Persona #2	Persona # 3	Persona # 4	Persona # 5	Persona # 6	Persona # 7	Persona # 8
6. ¿La institución tiene un Instructivo de Seguridad Organizacional, con sus respectivas, normas, políticas y objetivos?	Posee un formulario sólo para Control y Seguridad de los Bienes e Instalaciones del Edificio de la CFN (AD-23), pero no existe un instructivo de seguridad con sus respectivas normas.	No se cuenta con un instructivo de seguridad con sus respectivas normas.	Posee un formulario sólo para Control y Seguridad de los Bienes e Instalaciones del Edificio de la CFN (AD-23), pero no existe un instructivo de seguridad con sus respectivas normas.	No se cuenta con un instructivo de seguridad con sus respectivas normas.	No se cuenta con un instructivo de seguridad con sus respectivas normas.	No se cuenta con un instructivo de seguridad con sus respectivas normas.	No se cuenta con un instructivo de seguridad con sus respectivas normas.	Posee un formulario sólo para Control y Seguridad de los Bienes e Instalaciones del Edificio de la CFN (AD-23), pero no existe un instructivo de seguridad con sus respectivas normas.
7. ¿La CFN Guayaquil tiene un Sistema o Programa que mida los accidentes que puedan suscitarse?	No se tiene ningún sistema de medición de accidentes	No se tiene ningún sistema de medición de accidentes, sólo se lleva un registro de accidentes en el departamento médico.	No se tiene ningún sistema de medición de accidentes, sólo se lleva un registro de accidentes en el departamento médico.	No se tiene ningún sistema de medición de accidentes	No se tiene ningún sistema de medición de accidentes	No se tiene ningún sistema de medición de accidentes, sólo se lleva un registro de accidentes en el departamento médico.	No se tiene ningún sistema de medición de accidentes	No se tiene ningún sistema de medición de accidentes
8. ¿Existen Brigadas de Emergencias en cada piso de la institución?	No existen ningún tipo de brigadas de emergencias en cada piso de la institución	No existen ningún tipo de brigadas de emergencias en cada piso de la institución	No existen ningún tipo de brigadas de emergencias en cada piso de la institución	No existen ningún tipo de brigadas de emergencias en cada piso de la institución	No existen ningún tipo de brigadas de emergencias en cada piso de la institución	No existen ningún tipo de brigadas de emergencias en cada piso de la institución	No existen ningún tipo de brigadas de emergencias en cada piso de la institución	No existen ningún tipo de brigadas de emergencias en cada piso de la institución
9. ¿Existe en la institución un Sistema de Señalética actualizado?	Están desactualizadas en algunas áreas, por ejemplo siguen colocadas las señaléticas de las brigadas de emergencia con nombres del personal del Banco Central, y tampoco existen marcos actualizados en cada piso.	Están desactualizadas en algunas áreas, por ejemplo siguen colocadas las señaléticas de las brigadas de emergencia con nombres del personal del Banco Central, y tampoco existen marcos actualizados en cada piso	Hay ciertas áreas que si cuentan con señalética actualizada, pero hay lugares donde hay que reestructurarla, ya que podría confundir al personal en caso de emergencias.	Están desactualizadas en algunas áreas, por ejemplo siguen colocadas las señaléticas de las brigadas de emergencia con nombres del personal del Banco Central, y tampoco existen marcos actualizados en cada piso.	Están desactualizadas en algunas áreas, por ejemplo siguen colocadas las señaléticas de las brigadas de emergencia con nombres del personal del Banco Central.	Existe señalética actualizada en ciertos lugares de la institución, pero hay otros lugares donde la señalética esta desactualizada completamente, porque siguen involucrando al personal y a la estructura del banco central	El sistema de señalética, no está actualizado completamente, porque hay lugares donde no se ha situado bien los lugares de emergencia. Tampoco se ha actualizado los carteles donde se mencionan a los líderes de piso que tenía el Banco Central	Están desactualizadas en algunas áreas, por ejemplo siguen colocadas las señaléticas de las brigadas de emergencia con nombres del personal del Banco Central.

Análisis de los resultados de las entrevistas sobre Seguridad Organizacional en CFN

Personas / Preguntas	Persona # 1	Persona #2	Persona # 3	Persona # 4	Persona # 5	Persona # 6	Persona # 7	Persona # 8
10. ¿Cómo es controlada la Seguridad actualmente en la institución?	<p>Por un servicio de seguridad privada física y seguridad de monitoreo por cámaras que se encuentra a cargo el departamento de SISTEMAS.</p>	<p>La seguridad es controlada por un equipo de seguridad contratado, que supervisa el ingreso de personas extrañas a la organización y el cuidado de los bienes materiales. Cuentan con armas, permiso de requisar a cualquier persona sospechosa, pero no tiene un acceso a ningún plan de emergencia en caso de que ocurra un siniestro</p>	<p>Actualmente estamos haciendo un trabajo en conjunto con la seguridad del Banco central. Pero, aparte nosotros tenemos un equipo de seguridad externo contratado que vele por el control de las personas que entran y salen de la institución, con los bienes materiales de la empresa, etc.</p>	<p>Actualmente, en la institución se controla la seguridad a través de un equipo de seguridad contratado externamente, el cual ofrece sus servicios de control, supervisión y prevención de riesgos o peligros.</p>	<p>Contamos con un equipo de seguridad contratado externamente, quienes se encargan de vigilar, controlar y autorizar las entradas y salidas del cliente externo. También se encargan de velar por los bienes materiales de la institución, pero no están capacitados para abordar una emergencia</p>	<p>No se cuenta con ningún departamento de seguridad, pero la CFN ha contratado un equipo de seguridad para que vele por el bienestar de cada uno de nosotros referido al control del ingreso y salida de personas externas y también de los bienes materiales de la institución.</p>	<p>La seguridad en la CFN actualmente es controlada y supervisada por un grupo de personas especializadas de guardias externos contratados. También la institución trabaja en conjunto con el equipo de seguridad del Banco Central.</p>	<p>En la actualidad, CFN tiene un servicio de seguridad privada que fue contratado externamente, quienes cuentan con instalaciones de seguridad de monitoreo por cámaras que está a cargo el departamento de sistemas. Y este equipo de seguridad también vela por la seguridad de los empleados y bienes materiales al vigilar las entradas y salidas de agentes peligrosos.</p>

PLAN DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS



**PLAN DE PREVENCIÓN Y MANEJO
DE EMERGENCIAS DEL EDIFICIO**

**CORPORACION
FINANCIERA NACIONAL
MATRIZ GUAYAQUIL**



CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

**Plan de Prevención y Manejo de Emergencias
del Edificio Matriz Guayaquil
Instructivo de Gerencia**

Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 2/ 46
--------------------------------	---	---	-------------------------

INDICE

1. Normas generales.....	1
2. Introducción.....	2
3. Objetivo y alcance del plan.....	2
4. Organización e información estructural para la evacuación.....	4
4.1. Organización.....	4
4.2. Comité de seguridad.....	5
4.3. Comité de emergencia.....	6
4.4. Líderes de Piso.....	8
5. Recursos existentes.....	10
6. Condiciones para la evacuación.....	11
7. Proceso de evacuación.....	13
8. Normas para prevención de riesgos laborales e incendios.....	15
9. Normas generales de seguridad patrimonial.....	16
10. Procedimientos operativos especiales.....	16
10.1. Plan de emergencia: incendios.....	16
10.2. Plan de emergencia: sismos con característica de terremotos.....	18
10.3. Plan de emergencia: amenaza de artefactos explosivos.....	21
10.4. Plan de emergencia: robo con asalto.....	23
11. Normas y procedimientos de seguridad para evacuar.....	24
12. Normas y procedimientos para el personal de seguridad.....	26
13. Proceso de rehabilitación.....	26
14. Entrenamiento y simulacro.....	27
15. Acciones especiales.....	28



CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

**Plan de Prevención y Manejo de Emergencias
del Edificio Matriz Guayaquil
Instructivo de Gerencia**

Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 3/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------

16. Anexos.....	30
16.1. Estructura del edificio de la Corporación Financiera Nacional.....	30
16.2. Listado Líderes de piso (Brigadas de emergencias).....	34
16.3. Teléfonos de emergencia.....	37
16.4. Método Simplificado de Evaluación del Riesgo de Incendio.....	38
16.5. Planos de evacuación del edificio.....	39



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 4/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------

GLOSARIO DE TERMINOS

Amenaza: Fenómeno natural o provocado por la actividad humana cuya ocurrencia es peligrosa para las personas, propiedades, instalaciones y para el medio ambiente.

Centro de Operación y Comando (COC): Centro de reunión del comité de emergencia en caso que se presente alguna.

Conato De Incendio: Fuego iniciado, descubierto y apagado a la brevedad y que no ocasiona daño o el ocasionado es menos que leve.

Desastre natural: Ocurrencia de un fenómeno natural en un espacio y tiempo limitado que causa trastornos en los patrones normales de vida, y ocasiona pérdidas humanas, materiales y económicas debido a su impacto sobre poblaciones, propiedades, instalaciones y ambiente.

Emergencia: Situación fuera de control que se presenta por el impacto de un desastre.

Evacuación: Es la acción de desalojar una unidad, servicio o lugar, en que se ha declarado una emergencia.

Explosión: Fuego a mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de un cuerpo, mediante una transformación física y química.

Fenómeno natural: Manifestación de las fuerzas de la naturaleza tales como terremotos, huracanes, erupciones volcánicas y otros.

Impacto: Efectos en el medio ambiente y en obras hechas por el hombre, a causa de un desastre.

Incendio: Fuego de grandes proporciones que provoca daños a las personas y a las instalaciones.

Plan de emergencia: Conjunto de medidas a aplicar antes, durante y después de que se presenta un desastre como respuesta al impacto del mismo.



CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

Plan de Prevención y Manejo de Emergencias
del Edificio Matriz Guayaquil
Instructivo de Gerencia

Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 5/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------

Preparación: Conjunto de medidas que deben implementarse antes que se presente un desastre.

Prevención: Acciones de preparación para disminuir el efecto del impacto de los desastres.

Riesgo: Es el resultado de una evaluación, generalmente probabilística, de que las consecuencias o efectos de una determinada amenaza excedan valores prefijados.

Terremotos: Fuertes sacudidas de la corteza terrestre que se originan en el interior de la Tierra.

Tsunamis: Serie de olas gigantes que se abaten sobre las costas, provocadas por maremotos, erupciones volcánicas o deslizamientos submarinos.

Vía De Evacuación: Camino expedito, señalizado, continuo y seguro que desde cualquier punto de la instalación, conduzca a la zona de seguridad.

Zona De Seguridad: Lugar de refugio temporal al aire libre, que debe cumplir con las características de ofrecer seguridad para la vida de quienes lleguen a ese punto, para su designación se debe considerar que no existan elementos que puedan producir daños por caídas (árboles, cables eléctricos, estructuras antiguas, etc.).

Zona de atención de lesionados: Lugar destinado para la atención a trabajadores (internos/externos) en caso de tener alguna lesión.



CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

Plan de Prevención y Manejo de Emergencias del Edificio Matriz Guayaquil Instructivo de Gerencia

Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 6/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------

RESUMEN

El siguiente estudio comprende la realización del Plan de prevención y Manejo de Emergencias de la Corporación Financiera Nacional, Matriz Guayaquil.

Como primera etapa se efectuó un proceso de diagnóstico completo de las instalaciones, para así recopilar información de la importancia relacionada al estado actual del edificio en materias de seguridad y emergencias, todo esto para poder identificar y analizar las potencialidades y deficiencias de la Corporación Financiera Nacional en caso de responder a una situación de contingencia.

Teniendo en cuenta estos datos, se elaboró un documento en el cual se indica el conjunto de procedimientos y responsabilidades que coordinan las acciones ante las situaciones de emergencias más frecuentes, como lo es incendios, sismos, posibilitando generar una respuesta eficiente ante este tipo de eventos, protegiendo la vida de todas las personas que confluyen en el edificio.

Para evaluar la operatividad de tales procedimientos, es importante que se lleven a la práctica y de este modo lograr que las deficiencias que se puedan presentar se corrijan a tiempo y no existan pérdidas significativas.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 1/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------

1. NORMAS GENERALES

1.1 Finalidad

Normar las acciones orientadas a planificar, organizar y mejorar la capacidad de respuesta de las autoridades, funcionarios y colaboradores de la Corporación Financiera Nacional, Matriz Guayaquil, ante la ocurrencia de un evento adverso como: incendios, sismos, amenaza de artefactos explosivos, robos, etc., así como las tendencias a recuperar en el menor tiempo posible la operatividad de sus actividades.

Un Plan de Prevención y Manejo de Emergencias es la planificación y organización humana para la utilización óptima de los medios técnicos previstos, con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias humanas y económicas que puedan derivarse de una situación de emergencia.

1.2 Aprobación

Gerencia General

1.3 Responsabilidad de la ejecución y del control previo y concurrente

- Gerencia General
- Gerencias y Subgerencias de procesos
- Responsable de Seguridad
- Personal de Seguridad
- Miembros de los Equipos de Emergencias

1.4 Responsable de la evaluación del control interno

- Subgerencia Regional de Auditoría interna.

1.5 Revisión y actualización

Áreas responsables de la ejecución y del control previo y concurrente, en coordinación con la Subgerencia Regional de Recursos Humanos.

1.6 Base legal

- Leyes de la República.
- Reglamento LOSEP, capítulo VII de la salud ocupacional, artículo 229.
- Estatuto Orgánico de la Corporación Financiera Nacional
- Reglamento 333 de la Unidad de riesgos del Seguro Social
- Reglamento de seguro y salud de los trabajadores (Decreto Ejecutivo 2393)
- Reglamento de Prevención, Mitigación, y Protección Contra Incendios.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 2/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------

1.7 Vigencia

El presente documento tendrá vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

1.8 Distribución

A los funcionarios responsables de la ejecución y control.

2 INTRODUCCIÓN

El equipo de seguridad tiene como una de sus responsabilidades diseñar y proponer políticas de seguridad para prevenir los efectos de la ocurrencia de un evento adverso.

La mejor protección que puede tener el Talento humano de un edificio es la autoprotección. El talento humano debe estar organizado y capacitado para actuar de manera correcta. Ésta preparación debe incluir la elaboración de un Plan organizado y ejercitado que permita lograr el objetivo: abandonar el edificio en caso de emergencias (incendios, explosiones, sismos, amenaza de bomba, etc.).

En una emergencia no hay tiempo suficiente para decidir quien ha de actuar y cómo ha de hacerlo. Para minimizar los posibles daños que puede generar una emergencia en la institución, se debe prever y organizar el modo de actuación ante cada una de las emergencias que pueda presentarse.

Un Plan de prevención y Manejo de Emergencias es una forma de actuación que se debe elaborar para que en caso de que se produzca una situación de riesgo, cada empleado sepa lo que tiene que hacer.

En general la seguridad de las personas en los edificios se garantiza si el tiempo de evacuación es inferior al previsto para el desarrollo de cualquier incidente que pueda producirse.

A tal efecto se considera la elaboración del presente Plan de Prevención y Manejo de Emergencias para el edificio Matriz Guayaquil de la Corporación Financiera Nacional.

3 OBJETIVO Y ALCANCE DEL PLAN

3.1 Objetivo general

Determinar el conjunto de actividades, normas y procedimientos tendientes a la conservación de la vida y la integridad física de todo el elemento humano en el evento de verse amenazado por un incendio, sismo, amenaza de bomba u otra



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 3/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------

emergencia, mediante el desplazamiento hasta lugares de menor riesgo, donde se salvaguarde la seguridad como tal.

3.2 Objetivos específicos

Los objetivos del Plan de Prevención y Manejo de Emergencias son:

- Evitar o minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan causar a trabajadores y visitantes.
- Evitar o minimizar los daños que se puedan causar al ambiente y a las instalaciones.
- Evitar o minimizar los perjuicios que se puedan causar a la comunidad como consecuencia de desastres (incendios, derrumbes).
- Contener y controlar emergencias para restablecer la operación (producción).
- Evitar o minimizar las pérdidas económicas para la Institución.
- Efectuar diagnóstico de la situación actual de la Corporación Financiera Nacional, en materias de Seguridad y Emergencias.
- Determinar procedimientos de actuación y evacuación en caso de ocurrencia de incendios y sismos principalmente.
- Estructurar Organigrama del Comité de Emergencias.
- Difundir el Plan de Prevención y Manejo de Emergencia a todo el personal.

3.3 Alcance

En este Plan de Prevención y Manejo de emergencias se asignan las responsabilidades de los funcionarios y empleados de la Corporación Financiera Nacional y se establecen las medidas a tomar así como las acciones a seguir antes, durante y después de un evento de emergencia. Estas acciones abarcan desde atender una pequeña situación de emergencia o hacer un desalojo parcial en cualquier área de trabajo, hasta tener que proceder al desalojo total y cierre de todas las instalaciones de la Corporación Financiera Nacional.

Este Plan de Evacuación contiene y considera:

- Las actividades y procedimientos de evacuación parcial y total del elemento humano que labora en esta institución.
- Que la prioridad es lograr poner a buen recaudo al talento humano de la institución, así como también a las terceras personas (clientes, visitantes, etc.).
- Lograr poner a buen recaudo, en la medida de las posibilidades, los valores, información y bienes materiales de interés para la Institución.
- La determinación de la estructura organizacional para evacuar, que incluye funciones y responsabilidades de los Comités de Seguridad y de Emergencia, de los Líderes de piso y del personal en general de la institución.
- Los conocimientos sobre los componentes mínimos para una evacuación efectiva.
- Normas y Procedimientos de Seguridad para Evacuar.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 4/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------

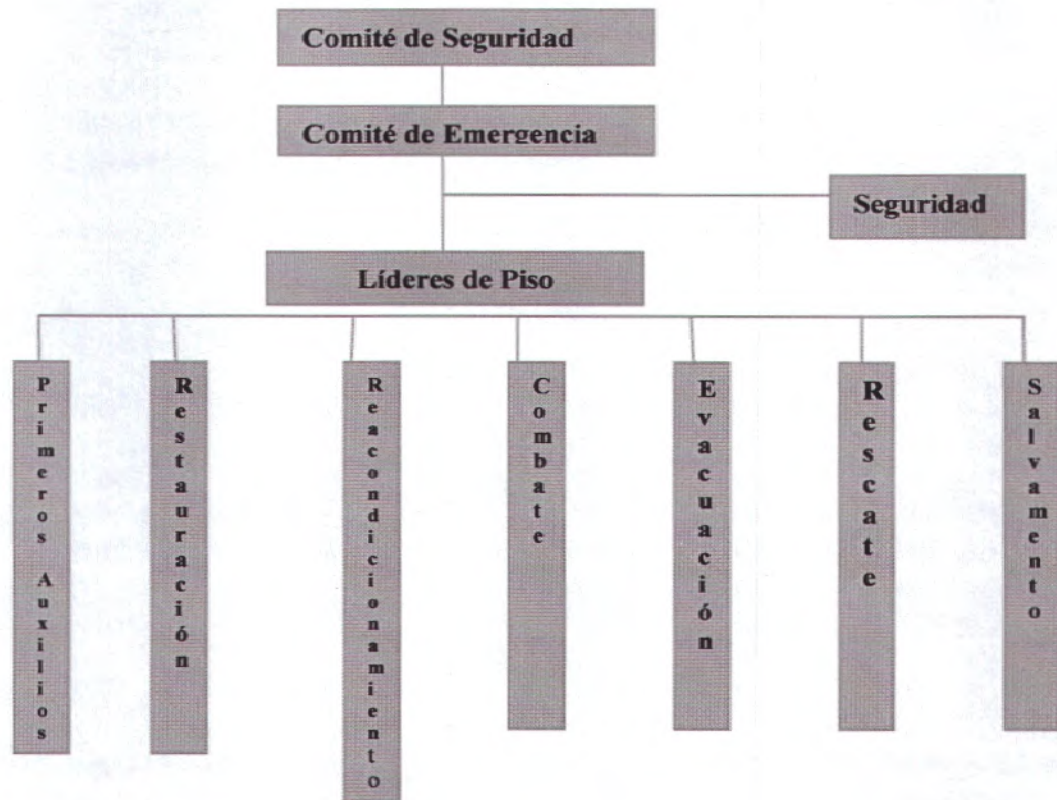
4 ORGANIZACIÓN E INFORMACIÓN ESTRUCTURAL

En función del alcance de este Plan, el edificio Matriz Guayaquil de la Corporación Financiera Nacional está compuesto según como se indica en *el anexo 1*.

4.1 Organización

Se ha conformado un Comité de Seguridad, un Comité de Emergencia y a sus respectivos Líderes de piso.

La estructura organizacional del Equipo de Emergencia se indica en la siguiente figura:



Según el artículo 14 Inciso 1 (de los comités de seguridad e higiene del trabajo), del Reglamento de seguridad y salud de los Trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo (Decreto Ejecutivo 2393).-

“En todo centro de trabajo en que laboren más de quince trabajadores deberá organizarse un Comité de seguridad e higiene del trabajo integrado en forma paritaria por tres representantes de los trabajadores y tres representantes de los empleadores, quienes entre sus miembros designaran un Presidente y Secretario que duraran un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Si



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 5/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------

el presidente representa al empleador, el Secretario representara a los trabajadores y viceversa”.

Nota: Para la conformación de los Comités de Emergencia y Seguridad, es necesario recurrir al Decreto Ejecutivo 2393, artículo 14, incisos 3, 4, 5, 6.

4.2 Comité de Seguridad

Se reunirán dos veces al mes o cuando las circunstancias lo ameriten, a fin de analizar información sobre las medidas de prevención y lucha contra eventos adversos que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades.

Se encuentra integrado por:

- ❖ Director - Gerente Oficina Principal Guayaquil
- ❖ Vocal Principal – Gerente Regional Administrativo
- ❖ Vocal Principal – Subgerente Regional de Servicios Generales
- ❖ Vocal Suplente – Subgerente Regional de Recursos Humanos
- ❖ Vocal Suplente – Técnico de Adquisición y Servicios
- ❖ Secretaria Comité – Analista de Documentación y Archivo
- ❖ Asesor – Responsable de Seguridad
- ❖ Asesor - Responsable de Salud

4.2.1 Funciones del Comité de Seguridad

- Elaborar un presupuesto para casos de emergencia y/o desastres.
- Aprobar la organización de los equipos de intervención del edificio para afrontar una emergencia.
- Efectuar Programas de seguridad como: semana de la seguridad, capacitación, simulacros, entre otros.
- Efectuar recomendaciones de Seguridad Integral, Salud Ocupacional y Seguridad Ambiental para todas las actividades de la institución y proveer condiciones satisfactorias de trabajo.
- Analizar e investigar los accidentes ocurridos y/o enfermedades profesionales, para determinar las causas, y aplicar los métodos correctivos que se requieran para prevenir otros riesgos.
- Disponer las acciones tendientes a corregir los malos hábitos o costumbres negativas para el trabajo y entregar a todo el personal las normas de Seguridad que deben cumplir.
- Propender siempre al mejoramiento de la función de la Seguridad Contra Incendios y Emergencias de la institución.
- A todo trabajador de nuevo ingreso hará que efectúe el curso de instrucción programada sobre Adiestramiento en Prevención de siniestros.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 61 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------

- Efectuar promociones y divulgar las normas y medidas de Seguridad, manteniendo el constante interés para la prevención de accidentes y siniestros.
- Enviar a Riesgos de Trabajo del IESS anualmente, un informe de toda la gestión realizada sobre seguridad, salud y ambiente.
- Sugerir convenientemente los elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores según la actividad que desempeñe.

4.3 Comité de emergencia

Este Comité tiene como objetivo fundamental precautelar los recursos humanos, técnicos y materiales de la institución contra incendios, bomba, sismos u otras emergencias de cualquier índole, el cual es la estructura responsable de coordinar la ejecución de las actividades que se realizan durante y después de la emergencia o desastre, estableciendo una vinculación directa con el Comité de Emergencia y el Departamento de Seguridad del Banco Central, para llegar a acuerdos eficientes ante una catástrofe determinada.

Se encuentra integrado por:

- ❖ Gerente administrativo, actuará como Director de emergencia.
- ❖ Subgerente Regional de Recursos Humanos
- ❖ Responsable de seguridad
- ❖ Subgerente Regional de servicios generales
- ❖ Responsable de Salud

4.3.1 Del Director de Emergencia, Gerente administrativo

Responsabilidades:

- Conocida la emergencia, dirigirse al COC (Centro de Operación y Comando), que para este caso será el Bunker de Seguridad, ubicado en el subsuelo del edificio.
- Solicitar al Líder de Piso donde ocurre la emergencia o al equipo de seguridad, la información respectiva sobre la misma.
- Dar la alarma respectiva para el piso en emergencia y los otros, según políticas y normas de seguridad.
- Llamar al Cuerpo de Bomberos y demás organismos de ayuda, una vez confirmada la emergencia.
- Solicitar el corte a los servicios del edificio, tales como: ascensores, sistema de aire acondicionado y energía eléctrica del piso siniestrado y superiores.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 7/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------

- Coordinar con los Líderes de piso para que se efectúe la evacuación del personal del piso siniestrado y de los 2 pisos inferiores y superiores.
- Disponer la evacuación de todo el personal en situaciones críticas.
- Guiar a los bomberos profesionales, brindando toda la ayuda e información requerida.
- Mantener comunicación permanente con los Líderes de piso para obtener el mejor panorama de la situación.
- Enviar personal auxiliar a la Zona de refugio, para obtener la información sobre la evacuación de cada piso.
- En caso de existir traslado de accidentados, dispondrá el acompañamiento de personal auxiliar, y llevar control o registro del mismo.
- Implementar y mantener en buen estado la señalización del inmueble, lo mismo que los planos guía.
- Verificar constante y permanentemente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.

4.3.2 Del Subgerente Regional de Recursos Humanos

Responsabilidades:

- Mantener actualizado el listado del personal que ocupa el edificio, registrando sus nombres, apellidos, extensión telefónica, dirección domiciliaria, así como también si tiene algún problema médico.
- Apoyar y coordinar en los cursos de capacitación y adiestramiento.
- Obtener información del sistema de asistencia sobre la ubicación del personal en la institución.
- En coordinación con el responsable de seguridad, realizar la elección de los líderes de piso para conformar las brigadas de emergencias, de acuerdo a sus condiciones físicas y psicológicas.
- Dirigirse al COC (Centro de Operación y Comando).
- Aplicar todo lo que le indique el Director.

4.3.3 Del Responsable de Seguridad

Responsabilidades:

- Dirigirse al COC (Centro de Operación y Comando).
- Enviar un Vigilante al sitio del siniestro para ver lo que ocurre.
- Con la ayuda de su personal, impedir el ingreso al edificio de personas, materiales y vehículos.
- Coordinar con la Brigada Contra Incendios y Emergencia respectivamente.
- Asistir al Director de Emergencia para la seguridad de evacuados y demás recursos respectivamente.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 8/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------

- En coordinación con la Subgerente de Recursos Humanos, realizar la elección de los Líderes de piso para conformar las Brigadas de Emergencias, de acuerdo a sus condiciones físicas y psicológicas.
- Coordinar en conjunto con el Líder de planta baja, el Jefe de Brigada Contra Incendios y Emergencias, el Comité de Seguridad, de las acciones especiales y necesarias que se deban cumplir para el éxito del Plan de Evacuación.

4.3.4 Del Subgerente Regional de Servicios Generales

Responsabilidades:

- Dirigirse a la COC (Centro de Operación y Comando).
- Asegurarse que los ascensores estén bloqueados en la planta baja en caso una emergencia.
- Disponer el corte de la energía del piso siniestrado e inmediato superior, o toda la energía si la situación es crítica.
- Aplicar todo lo que le indique el Director.

4.3.5 Del Responsable de Servicios de Salud

Responsabilidades:

- Hacer todo lo que le indique el Director de Emergencias.
- Atender con su personal ayudante a quienes lo necesiten y aplicar los primeros auxilios.
- Coordinar con los organismos externos la atención y el traslado de víctimas a casas asistenciales, si la situación lo requiere.
- Llevar estricto control del personal atendido.
- Coordinar y estar atento con el trabajo de los Líderes de piso en lo que a primeros auxilios se refiere (atención de lesionados).

4.4 Líderes de Piso

En la institución, la Brigada Contra Incendios y Emergencias contarán con Líderes de Piso para la implantación de un Sistema adecuado de Evacuación de personal.

Los Líderes de Piso de esta institución serán seleccionados por el responsable de seguridad en coordinación con la Subgerencia de Recursos Humanos, considerando los siguientes factores:

- Condiciones de liderazgo
- Estabilidad emocional
- Permanencia
- Disposición



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 9/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------

- Conocimiento específico
- Habilidades
- Destrezas

En *el Anexo 2* se detalla los nombres de los Líderes de Piso de la institución.

4.4.1 Funciones y Responsabilidades de los Líderes de Piso

Los Líderes de piso, en lo que respecta a evacuación tendrán las siguientes funciones:

- Informar al Director de Emergencia acerca del siniestro, y proceder a la evacuación conforme con lo establecido.
- Mantener el orden en la evacuación a fin de evitar el pánico.
- Orientar a las personas sobre las rutas o vías de escape.
- Dirigir la evacuación del personal por las escaleras hasta las salidas de emergencia y zonas de refugio correspondientes.
- Auxiliar a quienes sufran percances.
- Retirar a las personas de los sitios de riesgo.
- Vigilar que las instalaciones cumplan con los componentes mínimos de evacuación.
- Si la circunstancia lo exige, en coordinación con los equipos de primera intervención, deberán usar directamente los equipos contra incendios, y comandar la sofocación del conato. Igualmente, deberán actuar para otros tipos de emergencias (siniestros que puedan suscitarse, como terremotos, etc.)
- Asegurarse que dentro de cada piso no quede ningún empleado atrapado.
- Todo Líder de piso coordinará la evacuación con los Líderes de los otros pisos y Personal de Seguridad.
- Coordinar con quien corresponda y pasar lista de todo el personal del piso a su cargo o asignada a él, en la zona de refugio o reunión.
- Informar al Director de Emergencia cuando todo el personal haya evacuado el piso.
- Coordinar el regreso del personal a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal, cuando ya no exista peligro.
- Hará toda gestión con el propósito de asegurar siempre una evacuación efectiva del personal.
- Hará respetar las políticas, normas y procedimientos de evacuación.
- Desarrollar acciones especiales: Simulacros en frío o caliente y otros programas.
- Planear y hacer ajustes de evacuación con el Jefe de la Brigada Contra Incendios y Emergencias.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 10/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

- Efectuar acciones de: primeros auxilios, restauración, reacondicionamiento, combate, rescate y salvamento.

4.5 Funciones y responsabilidades del personal de Funcionarios y empleados

- No dañar ni obstaculizar ningún componente de evacuación; si lo hace por fuerza mayor corregirlo inmediatamente.
- Asesorarse con los Líderes de piso sobre el funcionamiento de los componentes del Plan de Prevención y Manejo de Emergencias.
- Dar aviso urgente al Líder de piso sobre alguna anomalía que detecte en el piso donde desarrolla sus tareas.
- Participar, colaborar y estar alerta para los casos de prácticas y simulacro en frío o caliente.
- Respetar las políticas, normas y procedimientos de Seguridad Total de la Institución.
- Durante la evacuación seguir las instrucciones de los Líderes de piso y Personal de Seguridad.
- Una vez en la planta baja, retirarse hasta el punto de reunión preestablecido.
- Participar y colaborar para acciones especiales de evacuación y emergencias.
- Aplicar siempre las normas de seguridad y procedimiento de evacuación.
- En coordinación con los Líderes de Piso, verificarán que los equipos eléctricos de oficina queden apagados, escritorios cerrados, desconectada la energía y demás procedimientos seguros.
- Ayudar a las personas inválidas, enfermas, que entren en pánico o sufra lesiones durante la evacuación.

5 RECURSOS EXISTENTES

Para el combate contra incendios, el edificio Matriz Guayaquil de la Corporación Financiera Nacional, cuenta con los siguientes recursos:

- Un sistema hidráulico contra incendio compuesto por un tablero de control, una bomba centrífuga, una bomba jockey para mantener la presión, tubería matriz de 6 pulgadas de acero sin costura, ramales de 3 y 2 pulgadas de acero galvanizado y 54 gabinetes contra incendio, distribuidos en promedio dos o tres por cada piso.
- 40 estaciones manuales para dar alarma.
- 103 extintores contra incendio de PQS, CO2 y Halotrón.
- Detectores de humo.
- Una consola de recepción de alarmas con su respectiva impresora, ubicado en el Bunker de Seguridad en el sótano, que pertenece al Banco Central.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 11/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

6 CONDICIONES PARA LA EVACUACIÓN

6.1 Señalización

El edificio en todas sus dependencias cuenta con rótulos de:

- Salidas de emergencia
- Seguridad en el uso de ascensores
- Otros equivalentes

6.2 Lámparas de Emergencia

El edificio cuenta en la escalera de evacuación, pasillos, oficinas y demás sitios de riesgo, con lámparas de emergencias de 2 faros, las mismas que siempre deben dirigir el haz de luz en el sentido de la evacuación y alumbrar las escaleras, rótulos, puertas de escape, salidas de emergencia, respectivamente.

6.3 Planos de Evacuación

En el edificio determinados pisos tienen en cuadros con marco de aluminio y vidrio, los planos de evacuación, los mismos que ubican lo siguiente:

- Escaleras principal y alterna
- Ruta de evacuación de emergencia
- Puertas de escape
- Gabinetes contra incendio
- Lugar de ubicación del plano

6.4 Vías de Evacuación o Escape

Todos los pisos cuentan con vías de evacuación que van a acceder a las escaleras de evacuación o puertas de escape (pasillos, caminos dentro de oficinas, hall de salida de ascensores entre otras); es necesario saber que toda vía de evacuación está compuesta de:

- Acceso a la salida de emergencia
- La salida de emergencia

6.5 Puerta de Escape

El edificio cuenta con puertas de escape que son anti-fuego, situadas en cada piso, que acceden a la escalera de evacuación principal. Estas se mantienen herméticamente cerradas.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 12/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

6.6 Salidas de Emergencia

El edificio cuenta con las siguientes salidas de emergencias situadas en la planta baja:

- Una por la calle Pedro Carbo, donde desemboca el ducto principal, catalogada como: puerta de evacuación de emergencia.
- Una por la calle 9 de Octubre, donde existen 4 puertas de vidrio.
- Una por la calle Pichincha, donde existe 1 puerta de vidrio.
- Una por la calle Pichincha, por el garaje que lleva al Subsuelo.

6.7 Escalera de Evacuación

El edificio cuenta con una escalera de evacuación principal que reúne las siguientes condiciones básicas de seguridad:

- Puertas anti-fuego
- Tienen lámparas de emergencias por piso y por descanso
- Están señalizadas
- El ancho supera el requisito mínimo de seguridad
- Las gradas cuentan con cintas antideslizantes

6.8 Comunicaciones

El sistema de comunicación de emergencia esta bajo la responsabilidad del personal de Seguridad.

Se utilizarán todos los medios de comunicación interna que se tengan disponibles para informar al personal sobre la posibilidad de un evento de emergencia y la activación de los planes de emergencia. Esto incluye la utilización del sistema telefónico, el correo electrónico, el sistema de circuito cerrado y los radio transmisores. Para la comunicación con las agencias de apoyo externo se dependerá principalmente del sistema telefónico.

6.9 Zonas de Refugio

La zona de refugio interna está ubicada en el hall público de la planta baja.

La zona de refugio externa es el parque San Francisco.

6.10 Incapacitados

Toda persona que en momento de pánico no pueda salir por sus propios medios (enfermos, inválidos, etc.), serán considerados prioritariamente para ayuda, evacuación y serán asistidos por los líderes de piso y el personal del departamento médico.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 13/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

6.11 Otras

Niños, ancianos, mujeres embarazadas, hay que darle prioridad principal.

7 PROCESO DE EVACUACIÓN

7.1 Concientización

Hacer conciencia y estar seguro de conocer y saber sobre el funcionamiento de todas las condiciones que se necesitan para la evacuación, las mismas que siempre deben estar en condiciones óptimas.

7.2 Razón de Evacuar

Todo el personal que labora en este edificio evacuará siempre que existan riesgos colectivos inminentes, tales como incendios declarados u otra emergencia y que cumplan con las siguientes características:

- Que amenacen simultáneamente a varias personas
- Que amenacen a varias personas en forma secuencial

7.3 Fases de Evacuación

Los Líderes de piso, sus asistentes y todo el personal de cada piso respectivamente se asegurarán que se cumplan las siguientes fases de evacuación:

7.3.1 PRIMERA FASE: Detección del Peligro

Es el tiempo transcurrido desde que se origina la emergencia hasta que se la reconoce; puede ser de percepción humana, o automática (detectores de humo electrónico y automático).

En esta fase hay que saber que el tiempo depende de:

- Clase de riesgo (entre otros riesgos el físico-químico es el que da como consecuencia incendios o explosiones).
- Medios de detección de que se dispone (detectores de humo y calor electrónicos automáticos).
- Uso de la edificación
- Día y hora de la emergencia

7.3.2 SEGUNDA FASE: Alarma

Es el tiempo transcurrido desde que se conoce la emergencia hasta que se toma la decisión de evacuar y se comunica esta decisión a la gente.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 14/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

En esta fase hay que saber que el tiempo depende de:

- Sistema de alarma difundida al personal.
- Entrenamiento del personal a evacuar.

7.3.3 TERCERA FASE: Preparación de la Evacuación

Es el tiempo transcurrido desde que se comunica la decisión de evacuar hasta que empieza a salir la primera persona.

En esta fase hay que concientizarse que el tiempo depende de:

- Entrenamiento del personal a evacuar (simulacros en frío y caliente) dentro de un marco de mejoramiento continuo.
- Los Líderes de los pisos se ubicarán estratégicamente:
 - El Líder A en la puerta de escape
 - El Líder B en el centro del piso (aproximadamente)
 - El Líder C en el extremo opuesto del Líder A (aproximadamente)

Aspecto trascendente: Los Líderes de piso pueden rotar y estar aptos para todas las posiciones, pero sin descuidar la posición para las que han sido seleccionados.

En esta fase también los Líderes de piso y el personal a evacuar (si está a su alcance) respectivamente actuarán:

- Verificando quienes hay en el lugar
- Disminuyendo nuevos riesgos
- Ayudando a sus compañeros lesionados o enfermos
- Protegiendo valores

Además las personas deben recordar el lugar de reunión final (zona de refugio decidida por los Líderes de piso).

Otros aspectos a tomarse en cuenta:

- Identificar las áreas de mayor riesgo para reducir o eliminar las probabilidades o los efectos de un desastre.
- Mantener bien identificadas las rutas de salida en los edificios así como los diagramas de flujo correspondientes.
- Mantener en buenas condiciones los equipos de seguridad de prevención de incendios (extintores, sistema de alarma, luces de emergencia, etc.).
- Determinar el número de personas que podrían estar utilizando las rutas de salidas para evitar tumultos.
- Mantener identificados con letreros las salidas de emergencia.
- Preparar y revisar los planes de emergencias de cada área.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 15/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

7.3.4 CUARTA FASE: Salida del Personal

Es el tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última.

En esta fase el tiempo de salida depende de:

- Distancia a recorrer
- Número de personas a evacuar
- Capacidad de las vías
- Limitantes del riesgo
- Situación o desastre ocurrido.

En general todo personal, interno o externo que use las instalaciones de la Corporación Financiera Nacional - Matriz Guayaquil, deberá respetar las Normas y Procedimientos de Seguridad para Evacuar.

7.3.5 QUINTA FASE: actividades de Recuperación después de la Emergencia

- Cuando se verifique que el riesgo y el peligro ha pasado, el grupo de apoyo (comité de emergencia y líderes de piso) asignado a las labores de recuperación retornará todos los sistemas a su normalidad para continuar o comenzar las operaciones y actividades normales,
- Los líderes de brigada procederán con la evaluación de daños y de las condiciones de riesgo causadas por el evento que provocó la emergencia.
- Los líderes de brigada procederán a notificar los daños y riesgos presentes
- El Comité de Emergencias investigará las causas que provocaron la emergencia. Y se procederá con la implantación de las medidas correctivas necesarias.

8. Normas para prevención de riesgos laborales e incendios

- Está prohibido fumar en las áreas de trabajo, pasillos y ascensores.
- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en oficinas.
- Los pisos deben mantenerse secos y sin exceso de cera, y en buen estado, a fin de evitar resbalones, tropiezos y caídas.
- Vigilar que la iluminación, ventilación y condiciones sanitarias en oficinas y áreas generales, se mantengan en buenas condiciones.
- Apagar las luces de oficinas y corredores, así como cafeteras y otros equipos eléctricos, luego de terminada la jornada de trabajo.
- Vigilar que las áreas del comedor y cocina permanezcan limpias y secas.
- Mantener orden y limpieza en las áreas de trabajo, sin permitir la acumulación de papeles, cartones y material en desuso en corredores, bodegas ni oficinas.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 16/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

- Cuidar y mantener a la vista, los elementos de señalización instalados en el edificio; familiarizarse con ellos porque constituyen la guía para casos de emergencia.
- Notificar de inmediato el mal funcionamiento de aparatos eléctricos, lámparas, cafeteras y aire acondicionado.
- Únicamente el personal de Seguridad, puede ingresar con armas al edificio.
- Utilizar las bocas de incendio equipadas (BIE's), así como los extintores portátiles solo para los fines previstos.
- Mantener siempre despejado y libre el acceso a los equipos para combate de incendios.
- Mantener libres y despejados los pasillos y vías de evacuación.
- Nunca bloquear las puertas de salida al exterior del edificio, ya que esto puede impedir una rápida evacuación en caso de emergencia.

9. Normas generales de seguridad patrimonial

- En caso de observar la presencia de personas sospechosa que no porten una identificación visible, se notificará al personal de seguridad para que se tomen las acciones pertinentes.
- La tarjeta de identificación y control de accesos que otorga la Institución, es intransferible, su utilización es estrictamente personal y para los fines previstos; no se entregará a otra persona y es deber de cada servidor portarla en un lugar visible y notificar sobre su mal uso.
- Los medios electrónicos de seguridad instalados en el edificio, se encuentran allí para brindarle protección; no deberán ser manipulados indebidamente y cualquier novedad en los mismos será notificada al personal de seguridad en forma inmediata.

10. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESPECIALES

10.1 PLAN DE EMERGENCIA: INCENDIOS

Los incendios, son las situaciones de emergencia de mayor incidencia. Su magnitud puede variar desde un simple conato o pequeño incendio, fácilmente controlable, hasta incendios de grandes proporciones que pueden causar pérdidas de vida y propiedad. Este Plan contempla el cierre y desalojo de las instalaciones de la CFN para asegurar la salud y seguridad de las personas durante emergencias de incendios.

Antes del incendio

- Identifique las rutas de evacuación del edificio
- Identifique dónde se encuentran los extintores en el edificio.
- Mantenga las puertas y ventanas libres de muebles u otros objetos que puedan bloquear la salida en su oficina.
- Está terminantemente prohibido fumar en el interior del edificio.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 17/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

- Mantenga en buen estado las instalaciones eléctricas. No las recargue ni haga reparaciones provisorias, deberá llamar al técnico en la materia.
- Tener especial cuidado con los útiles de aseo, ya que algunos son inflamables.
- Los técnicos deben probar las alarmas o detectores de humo periódicamente.
- Recordar que en caso de una emergencia la zona de refugio se encuentra fuera del edificio (Parque San Francisco).

Si detecta un incendio se recomienda seguir las siguientes instrucciones:

- De la alarma inmediatamente
- Avise al Encargado o Líder
- Cierre puertas y ventanas para evitar propagación del fuego
- Si es posible, efectúe la primera intervención, controlando el fuego (extintor) hasta la llegada de la Brigada de Incendio o Bomberos.
- Alerta al personal.

SI SE ESCUCHA LA ALARMA DE EVACUACIÓN, SE DEBE ACTUAR DE LA SIGUIENTE MANERA

1. Mantenga la calma, el pánico es la principal causa de víctimas
2. Esté atento a las instrucciones que le entreguen los líderes y encargados de evacuación.
3. Interrumpa de inmediato sus actividades y prepárese para la evacuación, cuelgue el teléfono, cierre escritorios y asegure material confidencial (si puede).
4. Detenga equipos y corte fuente de energía.
5. Siga las rutas de evacuación establecidas hacia la zona de seguridad.
7. Si se encuentra con alguna visita llévela con usted.
8. Si se encuentra en otro piso u oficina, intégrese a la evacuación del personal del sector.

Durante la evacuación

La responsabilidad de dar la alerta o aviso de emergencia de incendios está en manos de cualquier empleado o persona que detecte o tenga conocimiento de que se ha desarrollado un incendio.

1. Actúe en forma rápida (no corra) y en silencio
2. Forme fila india (de a uno) y avance con tranquilidad
3. No se devuelva a menos que reciba instrucciones
4. Si el fuego impide alcanzar las salidas:
 - No abra las ventanas, al menos que sea emergente abrirla.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 18/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

- Remueva las cortinas y otros materiales combustibles de las ventanas.
 - No abra las puertas antes de tocarlas, si se siente caliente puede haber llamas del otro lado
 - Trate de llevar consigo un extintor al evacuar, para abrirse paso.
 - No utilice los ascensores.
 - Cierre las puertas a su paso, de modo de aislar el fuego y disminuir la cantidad de oxígeno.
 - Desplácese gateando, recibirá menos humo.
 - Proteja la boca y nariz, preferentemente con un paño mojado
 - En caso de quedar aislado, acérquese a una ventana y avise su presencia con algo llamativo, como un pañuelo.
 - Si sus ropas arden ruede por el suelo, tapándose la cara con las manos
5. Diríjase al área de seguridad asignada, permanezca en ella y espere instrucciones.

Después de un incendio

- El responsable de seguridad y los miembros del comité de emergencias y seguridad evaluarán los daños e investigará las causas que dieron origen al incendio con la ayuda del Cuerpo de Bomberos.
- La persona a cargo de las instalaciones realizará un informe de daños y de todo lo sucedido.
- El personal de seguridad reinspeccionará las áreas afectadas para determinar si es posible retornar a las actividades normales, luego de efectuadas las actividades de recuperación.

10.2. PLAN DE EMERGENCIA: SISMOS CON CARACTERÍSTICAS DE TERREMOTO

Al comienzo de un terremoto se puede observar el golpeteo de los pequeños objetos del área cercana donde usted se encuentre. El sonido que puedan producir aumentará en intensidad según aumente el movimiento, siendo posible que usted sienta una sensación de mareo o de pérdida del equilibrio. También podría sentirse una fuerte y hasta violenta sacudida inicial, seguida esta de otros continuos movimientos. Un fuerte movimiento de este tipo puede causar el derrumbe de edificios y estructuras, derribamiento de muebles y equipos, roturas de líneas de gas inflamables, tubos de agua, incendios y derrames de sustancias peligrosas.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 19/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

Antes del sismo

- Identificar en su edificio los riesgos y situaciones en el área que puedan provocar un accidente o crear otra situación de emergencia
- Identificar anticipadamente los lugares más seguros dentro de su área de trabajo, así como en aquellos lugares que más usted frecuenta.
- Asegurarse de que todos los empleados conozcan el Plan de Prevención y Manejo de Emergencias y las instrucciones a seguir durante una emergencia
- Sujete bien los objetos peligrosos
- Tenga siempre a la mano directorio telefónico de emergencias con los números locales de Protección Civil, Bomberos y la Policía.
- Identifique los lugares más seguros ante un sismo y las áreas más peligrosas y susceptibles de daño donde se evitará ubicarse si ocurre un sismo.
- Ponga los objetos pesados o que se quiebran fácilmente en estantes bajos.
- Guarde ceras, insecticidas y otros productos inflamables en gabinetes no muy altos y cerrados, para evitar su derrame.
- Conocer el punto de reunión, interna o externamente al edificio acordado según el Plan de Prevención y Manejo de Emergencias.
- Determinar vías de evacuación hacia las zonas de seguridad del piso.
- Los Planos de evacuación, aparte de ser conocidos por el personal, deben estar graficados en lugares visibles para ubicación del público. Deben indicar zonas de seguridad y las vías de evacuación a usar para llegar a ellas.
- Determinar Sistemas de comunicaciones y/o señales; Brigadas de emergencia; corte de suministro eléctrico de gas y agua; sistema de iluminación de emergencia y apoyo externo.
- Realizar prácticas y simulacros de aplicación del Plan de evacuación.
- Designar Líderes de Evacuación de piso que estén a cargo de grupos de trabajadores, para que los guíen hacia las zonas de seguridad.

Durante el sismo

- Se deberá mantener la calma y dirigirse a las zonas de seguridad preestablecidas de acuerdo a la estructura del edificio, evitando correr y/o gritar a fin de prevenir situaciones de pánico individual y/o colectivo.
- Si está dentro del edificio, permanezca en él, no circule por la nave central.
- No corra, agáchese, y protéjase siempre la cabeza.
- Aléjese de ventanas, mampara, lámparas, estantes, ventanas, puertas de vidrio, cornisa o elementos que pueden caerle encima
- Ubíquese frente a muros estructurales, pilar o bajo dinteles de puertas, protéjase debajo de una mesa, escritorio. Si estos se desplazan con el movimiento del piso muévase con ellos, recuerde que pueden caer



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 20/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

- objetos pesados como lámparas, ventiladores, artefactos eléctricos, bibliotecas, etc. Si no hay muebles donde protegerse, ubíquese debajo de una viga, al lado de una columna o en una esquina interna de la edificación.
- Apague todo fuego. No utilice ningún tipo de llama (cerilla, encendedor, vela, etc.) durante o inmediatamente después del temblor. Apague cigarrillos o cualquier fuente de calor
 - No use elevadores.
 - No salga a la calle. El mayor peligro se presenta al salir corriendo en el momento de producirse el terremoto
 - Procure no separarse del grupo.
 - Las puertas y salidas de emergencia deben abrirse y permanecer abiertas durante toda la emergencia.
 - Durante el proceso de evacuación el Líder de piso deberá mostrar una actitud firme y segura, controlando el comportamiento del grupo, dando instrucciones en forma simple y precisa.

Nota: Según el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador, la forma más apropiada para salvar vidas y reducir riesgos de lesiones o muertes en caso de sismos es "Agáchese, cúbrase y agárrese".

Además la Oficina Nacional de emergencia de Chile, país de larga experiencia en sismos, aconseja protegerse "bajo una mesa resistente, junto a un pilar, a una pared maestra o en un rincón, protegiendo siempre la cabeza".

Después del sismo

- Evalúe la situación, preste ayuda si es necesario
- No encienda fósforos ni encendedores, ni luz, sólo linternas. Puede haber escape de gas y otros combustibles.
- No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.
- No difunda rumores, pueden causar muchos daños a causa del pánico, infunda calma y confianza
- Prepárese para réplicas, es normal que después de un sismo fuerte se produzcan
- Si la magnitud de los daños justifica una evacuación debe esperar instrucciones del líder de piso, los cuales determinaran si es necesario, abandonar el edificio hacia zonas de seguridad externas, previa inspección a los lugares de trabajo para detectar las condiciones de seguridad.
- Además, los líderes de piso deben asegurarse de que se encuentren todos los trabajadores.
- Si producto del sismo se produce un amago de incendio, debe procederse como lo indicado en "Caso de Incendio".



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 21/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

10.3 PLAN DE EMERGENCIA: AMENAZA DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

El propósito de este Plan es preparar y capacitar al personal de la CFN en el manejo de situaciones de emergencia en caso de amenazas, hallazgos y colocación de bombas o artefactos explosivos en el edificio. Este plan intenta prevenir y mitigar los efectos que pueda causar una amenaza, hallazgo o explosión de bombas, preparar y tomar las medidas necesarias para salvaguardar vidas y evitar daños, así como responder durante y después de este tipo de situación de emergencia.

Hay personal de seguridad que está debidamente capacitado para actuar ante la amenaza de un artefacto explosivo, sin embargo, usted puede colaborar, considerando las siguientes recomendaciones:

- En caso de confirmarse una amenaza de bomba, espere instrucciones de los líderes de piso.
- Si un funcionario encuentra un paquete sospechoso dentro de su edificio, no debe tocarlo, sólo debe informar inmediatamente al Responsable de Seguridad o Líderes de piso, para que éste llame a los profesionales del tema. Entonces de hallarse un objeto o artefacto sospechoso se procederá de la siguiente forma:
 - a. Se procederá con el desalojo total del área y de sus alrededores, dejando la situación en manos de los profesionales de Explosivos, quienes procederán con el movimiento y/o desactivación del artefacto encontrado. Estos llevarán a cabo una investigación y notificarán a los funcionarios sobre los hallazgos y medidas a tomar.
 - b. El Responsable de Seguridad y algunos miembros del Comité de Emergencia o Líderes de piso procederán a cotejar e inspeccionar nuevamente el área para determinar el reestablecimiento de las actividades y tomar las medidas correspondientes.
 - c. Se le informará a los empleados del área afectada sobre la situación ocurrida, de las medidas tomadas y de futuras acciones a tomarse.

Si usted personalmente recibe una llamada telefónica de amenaza de artefactos explosivos dentro de su edificio, solicite la siguiente información:

- ¿A qué hora explotará la bomba?
- ¿Ubicación o área en que se ha colocado?
- ¿Qué apariencia o aspecto tiene?
- ¿Qué tipo de bomba es?
- ¿Por qué fue colocada?
- ¿Qué se debe hacer para retirarla?
- Debe darse cuenta Quién llamó (hombre, mujer, el acento si lo tiene,



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 22/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

etc.)

- También darse cuenta de los ruidos en el ambiente (tráfico, sonido de radio, televisor, ruidos de fábricas, risas de niños, etc.)

Formulario para amenazas de bombas a través de llamada telefónica

- Nombre, nombramiento y área de trabajo de la persona que recibe la amenaza telefónica de bomba: _____
- Fecha y hora de la amenaza de bomba: _____
- Número de teléfono o de la extensión por la cual se recibió la amenaza de bomba: _____
- Localización de la bomba o artefacto explosivo: _____
- Hora en que va a estallar la bomba: _____
- Sistema de detonación: _____
- Número de personas o voces que hacen la amenaza o se escuchan: _____
- Sexo de la persona o personas que hacen la amenaza: _____
- Edad aproximada de la persona o personas que hacen la amenaza:
Niño__ Joven__ Persona de mediana edad__ Persona de mayor edad__
- Tono de voz: Lento _____ Rápido _____ Alto _____ Bajo _____
Fino _____ Ronco _____ Distorsionado _____
- Animosidad: Calmado __ Agitado __ Nervioso __ Alegre __ Triste __
Coraje __ Lloroso __
- Acento (regionalismo o nacionalidad): _____
- Sonidos de fondo: _____

Procedimiento de búsqueda de bombas

1. Los profesionales en explosivo registraran las áreas bajo amenaza en busca de la presunta bomba, se evaluará la amenaza y las características del artefacto, así como del área amenazada.
2. Luego de evaluar la amenaza, en el área se establecerán los límites de control y de registros más específicos.
3. Los lugares más comunes a registrarse son aquellos de fácil acceso a los edificios, los siguientes son algunos ejemplos:
 - baños
 - pasillos
 - jardines
 - escaleras
 - basureros
4. ¿Qué deberá buscarse? Podría ser cualquier cosa, desde el más visible bulto de dinamita con reloj hasta artefactos bien ocultos en objetos totalmente normales: bolsas de residuos, de papel, cajas de cartón del tipo comercial (pizza), llegando a utilizarse en ocasiones hasta termos, carteras de mujeres, portafolios, cajas de herramientas, etc. Se deberá algo que no pertenezca al entorno, que no encuadre con el lugar en que está.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 23/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

De ocurrir una explosión se hará lo siguiente:

- a. El Comité de Emergencia/ Líderes de piso/ o Responsable de Seguridad, en coordinación con la Policía y profesionales de artefactos explosivos, serán responsables de establecer el control de acceso al edificio y a las áreas afectadas.
- b. Se solicitará la ayuda y colaboración del Departamento de Servicios Médicos, quienes a su vez coordinarán cualquier otra ayuda médica que sea necesaria.
- c. Se dirigirán todos los esfuerzos a la búsqueda, rescate y ayuda de las posibles víctimas, además de proteger la propiedad.
- d. Se cooperará en todo lo posible con la Policía, con el Cuerpo de Bomberos.

10.4. PLAN DE EMERGENCIA: ROBO CON ASALTO

Antes:

- Establecer un control de identificación de las personas que hacen ingreso al edificio, solicitando:
 1. Pase de ingreso
 2. Identificación
 3. Horario de ingreso.
 4. Verificando al departamento que vaya, a través de una llamada telefónica
 5. Revisión de bultos.

Durante:

- No intentar ningún tipo de control.
- Permanezca tranquilo
- Obedezca las instrucciones del ladrón, pero de manera lenta y calmada.
- No intentes detener al ladrón.
- No oponer resistencia a las acciones delictuales.
- Observe los rasgos de los delincuentes y escuche su parlamento. Observa el aspecto físico y la forma de vestir del ladrón (incluyendo características físicas y rasgos personales).
- Por ningún motivo persigas al ladrón fuera del edificio
- No anotes alguna información delante de él, no corras riesgos innecesarios.
- No toques ningún objeto con los cuales tuvo contacto el ladrón.

RECUERDA: Tu seguridad es la prioridad principal, basa todas tus actividades y decisiones en tú seguridad y la de tus compañeros.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 24/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

Después:

- Dar aviso a la Policía tan pronto sea posible, sin poner en riesgo la vida de las personas.
- Separar a los testigos y ponerlos a escribir lo que ocurrió, lo que se dijo, descripciones, etc.
- Poner los testigos a disposición de la policía.
- Mantener intacta el área involucrada hasta que llegue la policía.

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA EVACUAR

Para los pisos Altos

- Siempre conservar la calma, la serenidad
- Antes de salir, verificar el estado de las vías de evacuación
- Cerrar las puertas sin seguro al salir
- Dar prioridad a las personas con mayor exposición al riesgo
- Dejar una señal si tiene que refugiarse
- No utilizar los ascensores para evacuar el edificio en caso de emergencia.
- No se debe correr, sino caminar aprisa
- Todo el personal se desplazará siguiendo el sentido de los rótulos de VÍA DE EVACUACIÓN hasta llegar a las puertas de escape que están señalizadas por:
 - Rótulo de SALIDA
 - Rótulo de ESCALERA DE EVACUACIÓN
- Si hay mucho humo, desplazarse agachados.
- Al llegar a las puertas de escape se ubicaran en fila de tal manera que no se formen "cuellos de botella" o se estanque el flujo de evacuación.
- No regresarse por ningún motivo.
- Las mujeres deben quitarse las medias y los zapatos de taco alto o romperlos y quedarse solo con los zapatos sin taco.
- Bajar por las escaleras de evacuación apegados a la pared por el lado derecho, de tal forma que quede un espacio en el centro, por el pasamano para permitir el trabajo de los bomberos, en caso de que se necesite.
- Bajar por las escaleras y seguir conservando la calma, los líderes de piso utilizarán los megáfonos para motivar y lograr que no se formen cuellos de botella o se estanque el flujo de evacuación y haya pánico.
- Considerar siempre que, "la evacuación debe hacerse hasta y a través de lugares de menor riesgo".
- Verificar las listas del personal en la zona de refugio o de reunión establecida para después de la evacuación.
- En caso de haber dificultad para usar el ducto principal, se empleará la escalera alterna, luego las puertas de salida alternas, según lo disponga el Líder de piso en el momento de crisis.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 25/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

- En caso de ser necesario, el Líder de piso, podrá disponer la evacuación por la ruta y escalera de evacuación alterna.
- El personal que se encuentre en el mezzanine o en los pisos 1, 2 y 3, guiado por lo indicado en el plano de evacuación y las señales vía de Evacuación, se dirigirá hacia el ducto de evacuación principal de la calle Pedro Carbo.
- El personal que se encuentre en los pisos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 deberán evacuar por el ducto principal. Los Líderes podrán disponer en caso de ser necesario la evacuación por la escalera alterna.
- El personal que se encuentre en la terraza, deberá evacuar por la escalera alterna, pudiendo el Líder de piso tomar otra opción, según el dictamen en el momento de crisis.

Para el Sótano

- El personal del sótano, deberá evacuar subiendo las escaleras hacia el ducto principal, según como indica el plano de evacuación y la señalización que indica "Vía de Evacuación" con su flecha respectiva.

Para la Planta Baja

- El personal de planta baja deberá evacuar, guiado por lo indicado en el plano de evacuación y los rótulos de Vía de Evacuación hacia el ducto principal por la salida No. 1, calle Pedro Carbo, por el jardín.
- El personal de planta baja, que se encuentre en el hall principal, oficinas de información y pre análisis, pagaduría, pasillos, etc., deberán evacuar por el ducto principal pudiendo también hacerlo por la salida No. 3, de la calle Pichincha, a criterio del Líder de Piso.

Evacuación Ascendente

- Los Líderes de piso, deberán disponer oportunamente si el caso lo amerita, la evacuación ascendente hacia la terraza a efecto de que el personal sea abordado por helicóptero, u otra forma de evacuar.

Últimos en Evacuar

- Primero evacuarán los Líderes con los ocupantes de su piso.
- Segundo evacuarán los supervisores o personal con mando de seguridad.
- Finalmente evacuarán el personal sin mando de seguridad, si la situación lo amerita.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 26/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD

El Personal de Seguridad asistidos por el contingente de la Policía Nacional, durante el momento de crisis, básicamente tendrán la exclusiva función de prevenir y/o precautelar los bienes de la institución, evitando el delito; debiendo adicionalmente cumplir las siguientes disposiciones y procedimientos:

- Controlar con estrictez el ingreso y/o egreso de personas extrañas a la Corporación Financiera Nacional, el equipo de Seguridad, serán los encargados de abrir o cerrar las puertas de acceso, debiéndose observar la última instrucción al respecto.
- Serán los encargados del control de las comunicaciones radiales, (flujo del mensaje durante las emergencias).
- Deberán estar atentos para asistir a los Líderes de piso, en función de los requerimientos de la emergencia.
- Coadyuvarán a los Líderes de piso para que se cumpla el fácil uso de los implementos de los gabinetes de emergencia (mascarillas, linternas, megáfonos, etc.), y asesorarán a ubicarse en los sitios estratégicos y aplicarán las Normas de Seguridad correspondientes.
- Se asegurarán que en el área de bóveda y cajas, el jefe de la zona acate la disposición de cierre inmediato, una vez que se dé la voz o mensaje de alerta y evacuación.
- Independientemente de los Líderes de piso y demás personal especializado, coadyuvarán para que los implementos de seguridad contra incendios y demás emergencias (extintores, rótulos, lámparas de emergencias, gabinetes de incendios, gabinetes de emergencias, etc.) se mantengan operativos, a fin de que éstos sirvan eficientemente.
- Cualquier anomalía con relación a la seguridad, deberá informarse inmediatamente a la Brigada contra Incendios, Comité o al Líder de piso.

PROCESO DE REHABILITACIÓN

El proceso de rehabilitación comprende desde el restablecimiento provisional o emergente de las actividades hasta la normalización de las mismas. El Equipo de Emergencia realizará las siguientes acciones:

- Recibir las recomendaciones de los miembros de los organismos externos de actuación ante emergencias, confirmando que las instalaciones son seguras para reiniciar las actividades.
- Verificar las novedades del personal que participó y de los equipos que fueron utilizados durante la emergencia.
- Preparar un informe sobre las novedades presentadas en los equipos.
- Verificar que los sistemas de comunicación se encuentren en perfecto estado de funcionamiento.
- Realizar una evaluación de daños y necesidades de las áreas afectadas.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 27/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

- Elaborar un listado y efectuar seguimiento del personal que ha sido trasladado a los centros asistenciales, en el que conste:
 - Datos de identificación de la persona trasladada
 - Organismo encargado de la transportación
 - Centro asistencial al que fue trasladado
- Elaborar un informe final a las autoridades sobre las acciones tomadas y las novedades existentes.

ENTRENAMIENTO Y SIMULACRO

Uno de los factores que llega a reducir en gran medida los efectos producidos por un desastre, ya sea natural o humano, es el estar preparado. Por este motivo es necesario crear los mecanismos de respuesta al presentarse una emergencia mayor o desastre.

Un simulacro es la representación y ejecución de respuestas de protección. Es realizado por un conjunto de personas ante la presencia de una situación de emergencia ficticia, y en él se simulan diferentes escenarios, lo más cercano a la realidad, con el fin de probar y preparar una respuesta eficaz ante posibles situaciones reales de desastre.

Es de vital importancia que el Comité de Seguridad y el Comité de Emergencia de la Institución planifiquen y controlen los Programas de Adiestramiento y Capacitación Bomberil para la Brigada Contra Incendios y otras Emergencias, los mismos que en forma estratégica en periodos anuales deben desarrollarse; estos programas incluyen temas como:

- La química del fuego
- Extintores y formas de extinción
- Plan de evacuación
- Actuaciones y normas de Seguridad contra sismos, amenaza de bomba, incendios, etc.
- Pruebas y Simulacros.

Como complemento a este entrenamiento en lo que respecta al simulacro, se debe considerar lo indicado en los siguientes puntos:

- El Comité de Seguridad y el Comité de Emergencias, realizarán en forma independiente, pruebas de escritorio del funcionamiento del Plan de Evacuación, con el objeto de realizar las correcciones y actualizaciones que fueren necesarias.
- Todos los Líderes de piso practicarán en frío (con conocimiento de todo el recurso humano de la institución y permiso respectivo) la evacuación de su personal, ubicándolos en las escaleras como "zona de refugio" hasta lograr tener el mejor tiempo optimista.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 28/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

- Esta práctica se la deberá aplicar al menos dos (2) veces al año.
- La práctica del punto anterior implica la coordinación con el equipo de Seguridad, responsable de activar la alarma para evacuación.
- Una práctica o simulacro en caliente (sin conocimiento del recurso humano a excepción de la alta dirección y jefes respectivos y su permiso) sólo se lo debe implementar cuando esté en marcha el sistema de Seguridad Contra Incendios y Emergencias y haya a conciencia una buena política, procedimientos y controles de Seguridad Total dentro de un marco de Control Total de Pérdidas.
- Como norma, para evacuación general, se recomienda efectuar:
 - Simulacro de evacuación en frío 2 veces al año.
 - Simulacro de evacuación en caliente 1 vez al año
- Como norma general para todo entrenamiento relacionado al proceso de evacuación, se considerará todo lo expuesto anteriormente en este documento.

ACCIONES ESPECIALES

Se deben desarrollar Programas Estratégicos de Evacuación considerando principalmente la participación del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, siendo tales programas entre otros los siguientes:

- Evacuación por las escaleras de bomberos cuando se está atrapado en algún piso.
- Técnicas con el manejo de cabos de seguridad con sus correspondientes mosquetones (descensos).
- Evacuación con la ayuda de helicópteros cuando la evacuación es ascendente (terraza).

De igual forma, también se incluirá Programas Estratégicos mixtos como:

- Simulacros de incendios en los pisos, su extinción y acción de primeros auxilios con transporte en camilla de lesiones, por las escaleras de evacuación.
- Simulacros de incendios en los pisos, su extinción y acción del personal Brigadista de rescate (personal atrapado en oficinas, ascensores) y su evacuación.

También pueden desarrollarse Programas Estratégicos de evacuación tipo ayuda mutua (en coordinación con los otros edificios elevados adyacentes), con la participación de:

- La Defensa Civil



CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

**Plan de Prevención y Manejo de Emergencias
del Edificio Matriz Guayaquil
Instructivo de Gerencia**

Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 29/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

- Cruz Roja
- Policía Nacional
- Otros organismos de socorro y afines

Es esencial hacer énfasis en considerar siempre para estas acciones especiales la participación del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

APROBADO POR

Fecha:

**Ing. Jorge Wated Reshuan.
GERENTE GENERAL**



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 30/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

ANEXO 1

ESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE LA MATRIZ GUAYAQUIL

SOTANO

Banco Central

- ✓ Bóvedas
- ✓ Cuarto del equipo de seguridad

Corporación Financiera Nacional

- ✓ Oficina de los conductores
- ✓ Cuartos de máquinas y generadores

PLANTA BAJA

Corporación Financiera Nacional

- ✓ Asesoría de servicio
- ✓ Apoyo al cliente
- ✓ Información y pre análisis
- ✓ Transporte y programas especiales
- ✓ Pagaduría
- ✓ Oficiales de pre calificación

MEZZANINE

Corporación Financiera Nacional

- ✓ Concesión de crédito y coordinación de sucursales
- ✓ Cartera
- ✓ Instrumentación
- ✓ Auditoría
- ✓ Asociación de empleados
- ✓ Fomento a la producción
- ✓ Departamento médico
- ✓ Comercio exterior
- ✓ Coactiva
- ✓ Supervisión
- ✓ Tesorería y administración de recursos.
- ✓ Cartera de microcrédito y transporte
- ✓ Administración y control de garantías
- ✓ Crédito



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 31/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

PISO # 1

Corporación Financiera Nacional

- ✓ Presidencia del directorio
- ✓ Gerencia
- ✓ Salón río Guayas
- ✓ Legal y patrocinio
- ✓ Fiducia y titularización
- ✓ Proveeduría
- ✓ Informática
- ✓ Mercadeo y promoción
- ✓ Riesgo
- ✓ Recursos humanos
- ✓ Administración de bienes
- ✓ Servicios generales
- ✓ Coordinación de organismos de control
- ✓ Relaciones públicas
- ✓ Contabilidad y pagaduría
- ✓ Custodia

PISO # 2

Banco Central

- ✓ Gerencia Sucursal Mayor
- ✓ Recuperación financiera
- ✓ Asesoría legal
- ✓ Cuentas corrientes
- ✓ Dirección administrativa
- ✓ Dirección especie monetaria
- ✓ Subproceso de archivo documentario
- ✓ Firmas electrónicas

PISO # 3

Corporación Financiera Nacional

- ✓ Salón Multifuncional
- ✓ Comedor

PISO 4

Banco Central

- ✓ Financiera
- ✓ Pagaduría
- ✓ Informática



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 32/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

PISO 5

Banco Central

- ✓ Dirección de oficina de auditoría general

Corporación Financiera Nacional

- ✓ Área de Archivo

PISO 6

Banco Central

- ✓ Deposito centralizado de valores
- ✓ Desarrollo organizacional
- ✓ Servicios generales

PISO 7

Corporación Financiera Nacional

- ✓ Bodegas de CFN

PISO 8

Banco Central

- ✓ Departamento de seguridad
- ✓ Inmobiliaria

PISO 9

Banco Central

- ✓ Banco del Pichincha
- ✓ Estudios económicos
- ✓ Biblioteca
- ✓ Dirección de servicios bancarios internacionales

PISO 10

Banco Central

- ✓ Infraestructura y mantenimiento

PISO 11

Banco Central

- ✓ Recursos humanos
- ✓ Servicios bancarios nacionales



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 33/ 46
--------------------------------	---	---	--------------------------

PISO 12

- ✓ Bodegas de Recuperación Financiera

PISO 13

Banco Central

- ✓ Archivo general del Banco Central

PISO 14

- ✓ Bodegas de Inmuebles

PISO 15

Banco Central

- ✓ Coactiva de recuperación y liquidación



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 34/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

ANEXO 2

LISTADO DE LÍDERES DE PISO (BRIGADAS DE EMERGENCIAS)

BRIGADA CONTRA INCENDIO		
PISO	LÍDER	NOMBRE
SÓTANO	A	SUPERVISOR DE TURNO
	B	
	C	
PLANTA BAJA	A	ANDRÉS VILLAVICENCIO
	B	JAMIL JUEZ
	C	LÍDER INTRIAGO
MEZZANINE	A	GONZALO ALBÁN
	B	OSCAR BONILLA
	C	GERMÁN PALMA
PISO 1	A	JORGE VELASQUEZ
	B	ROBERTO RIQUEROS
	C	IVÁN FARÍAS
PISO 2	A	
	B	
	C	
PISO 3	A	SUPERVISOR DE TURNO
	B	
	C	
PISO 4	A	
	B	
	C	
PISO 5	A	
	B	



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 35/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

	C	
PISO 6	A	
	B	
	C	
PISO 7	A	
	B	
	C	
PISO 8	A	
	B	
	C	
PISO 9	A	
	B	
	C	
PISO 10	A	
	B	
	C	
PISO 11	A	
	B	
	C	
PISO 12	A	
	B	
	C	
PISO 13	A	
	B	
	C	
PISO 14	A	
	B	



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 36/ 46
-------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------

	C	
PISO 15	A	
	B	
	C	
	A	SUPERVISOR DE TURNO
TERRAZA	B	
	C	

NOTA:

Los líderes de Piso que corresponden a la parte del edificio que ocupa el Banco Central, (pisos 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15) serán seleccionados y redefinidos en el mes de Febrero del 2012, por el Departamento de Seguridad del Banco Central con el apoyo del Benemérito Cuerpo de Bomberos, por ello aquellos espacios quedan en blanco hasta su respectiva elección.



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 37/ 46
--------------------------------	---	---	--------------------------

ANEXO 3

DIRECTORIO TELEFÓNICO DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA

ORGANISMO O SERVICIO	TELÉFONO
Cuerpo de Bomberos de Guayaquil	102
Cruz Roja del Guayas	131 - 560674
Defensa Civil	911
Policía Nacional	101
Comisión de Tránsito del Guayas	103 - 2411397 - 411398
Hospital Luis Vernaza	560300
Maternidad Enrique Sotomayor	413300
Clínica Panamericana	2565111
Clínica Guayaquil	563555
Clínica Kennedy	289666 - 288888
Clínica Alcívar	444287
Ambulancia Alerta Médica	682500
Ambulancia Clínica Alcívar	1700101010
MEDICO OCUPACIONAL	Dr. Sánchez Sornoza Enrique Napoleón 0906617220
RESPONSABLE DE SEGURIDAD	Salguero William 085111233



Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 38/ 46
--------------------------------	---	---	--------------------------

ANEXO 4

MÉTODO SIMPLIFICADO DE EVALUACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO

Método Simplificado de Evaluación del Riesgo de Incendio: MESERI

**FUNDACIÓN MAPFRE ESTUDIOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD INTEGRAL**

El riesgo de incendio constituye la principal y más frecuente amenaza para el patrimonio y la continuidad de las empresas. El conocimiento del nivel de riesgo resulta fundamental a la hora de decidir las medidas de seguridad que se deben aplicar.

El método que se presenta en este análisis proporciona una sistemática asequible a los distintos niveles profesionales que precisan la evaluación del riesgo de incendio para la toma de decisiones en su tratamiento.

Introducción

El análisis del riesgo de incendio, ya sea de una instalación industrial o de cualquier otro tipo, comporta el cumplimiento de tres etapas. En primer lugar, es imprescindible la inspección del riesgo y la recogida sistemática de información sobre el mismo: posibles fuentes de ignición, combustibles presentes, actividades desarrolladas, procesos, edificaciones, instalaciones de protección, organización de la seguridad, etc. Sigue a continuación la fase de estimación o evaluación de la magnitud del riesgo, que puede ser de tipo cualitativo o cuantitativo, para finalmente proceder a la emisión del juicio técnico de la situación, concretado en un informe en el que se expresan los resultados del análisis de manera más o menos detallada. En algunas ocasiones, y dependiendo de la finalidad del informe, se incluyen no solo las observaciones efectuadas durante la inspección y el cálculo de los efectos previstos, sino también las medidas que deben considerarse para disminuir la probabilidad de ocurrencia del incendio o, si este se produce, para limitar su extensión.

Los métodos de evaluación del riesgo de incendio –en general, podría aplicarse a riesgos de cualquier tipo- tienen como objetivos valorar:

- La probabilidad de ocurrencia (frecuencia estimada de aparición del riesgo) de las distintas formas posibles de iniciarse la secuencia de acontecimientos que dan origen al accidente.
- La intensidad del suceso negativo (severidad), y como éste puede afectar a bienes y personas (vulnerabilidad).

Estas valoraciones pueden ser meramente cualitativas –generalmente, en actividades de reducido tamaño y, a priori, de bajo riesgo, cuando no es necesaria una evaluación muy precisa- hasta complejas metodologías cuantitativas que ofrecen resultados numéricos detallados de frecuencias, áreas afectadas, víctimas esperadas, tiempo de paralización de la actividad, y otros aspectos.

La utilización de complejos métodos cuantitativos y semicuantitativos solo es justificable en el caso de riesgos de cierta entidad –por su tamaño, importancia estratégica, peligrosidad intrínseca de la actividad, etc.- pero tienen la ventaja sobre los cualitativos en que eliminan casi totalmente la componente subjetiva de éstos y permiten comparar los resultados obtenidos con valores de referencia previamente establecidos.

Descripción del método

El método MESERI pertenece al grupo de los métodos de evaluación de riesgos conocidos como “de esquemas de puntos”, que se basan en la consideración individual, por un lado, de diversos factores generadores o agravantes del riesgo de

incendio, y por otro, de aquellos que reducen y protegen frente al riesgo. Una vez valorados estos elementos mediante la asignación de una determinada puntuación se trasladan a una fórmula de tipo:

$$R = \frac{X}{Y} \text{ o bien } R = X \pm Y$$

Donde, X es el valor global de la puntuación de los factores generadores o agravantes. Y el valor global de los factores reductores y protectores, y R es el valor resultante del riesgo de incendio, obtenido después de efectuar las operaciones correspondientes.

En el caso del método MESERI este valor final se obtiene como suma de las puntuaciones de las series de factores agravantes y protectores, de acuerdo con la fórmula

$$R = \frac{5}{129} X + \frac{5}{30} Y$$

Este método evalúa el riesgo de incendio considerando los factores:

- a) Que hacen posible su inicio: por ejemplo la inflamabilidad de los materiales dispuestos en el proceso productivo de una industria o la presencia de fuentes de ignición.
- b) Que favorecen o entorpecen su extensión e intensidad: por ejemplo, la resistencia al fuego de los elementos constructivos o la carga térmica de los locales.
- c) Que incrementan o disminuyen el valor económico de las pérdidas ocasionadas: por ejemplo, la destructibilidad por calor de medios de producción, materias primas y productos elaborados.
- d) Que están dispuestos específicamente para su detección, control y extinción, por ejemplo: los extintores portátiles o las brigadas de incendio.

La consideración de estos grupos de factores permite ofrecer una estimación global del riesgo de incendio. Su simplicidad radica en que sólo se valoran los factores más representativos de la situación real de la actividad inspeccionada de entre los múltiples que intervienen en el comienzo, desarrollo y extinción de los incendios.

Aplicación del método.

El método MESERI está principalmente diseñado para su aplicación en empresas de tipo industrial, cuya actividad no sea destacadamente peligrosa (para analizar estos riesgos existen otros métodos mas adecuados). Además, debe aplicarse por edificios o instalaciones individuales, de características constructivas homogéneas.

Como su nombre indica, el método es simplificado: en muchas cosas es la experiencia del Inspector la que determina, por simple estimación de lo observado, el nivel de puntuación que debe otorgarse, sin entrar en complicaciones sin entrar en complicados cálculos. Esto implica que el Inspector debe tener conocimiento de los siguientes temas: prevención, sistemas de protección contra incendios: organización de la seguridad en las empresa; procesos industriales y edificación entre otros.

Instrucciones de uso

El método se desarrolla a partir de la inspección visual sistemática de una serie de elementos o "factores" de un edificio o local y su puntuación en base a los valores preestablecidos para cada situación.

También pueden asignarse valores comprendidos entre los predeterminados en tablas si la situación es tal que no permite aplicar alguno de los indicados como referencia. Finalmente, tras sumar el conjunto de puntuaciones los factores generadores y agravantes (X) y los reductores/protectores (Y) del riesgo de incendio, se introducen los valores resultantes en la fórmula y se obtiene la calificación final del riesgo. Obsérvese que la ponderación en el valor final de la serie de factores generadores y reductores es la misma (5 puntos como máximo, para cada serie). Por tanto, el valor final estará comprendido entre cero y diez puntos, significando la peor y la mejor valoración del riesgo considerado frente al incendio, respectivamente.

Edificios cuya puntuación final sea inferior a 5 deberían ser examinados con más detalle para determinar donde se encuentran sus mayores problemas; en primer lugar, habría que investigar aquellos factores puntuados con valores iguales o cercanos a "cero" y determinar las medidas oportunas para su mejora que sean técnica y económicamente viables. En cualquier caso, tampoco debe entenderse que cualquier puntuación superior a 5 indica que el riesgo de incendio esté suficientemente controlado.

Factores evaluados

A continuación, se definen y comentan brevemente los factores que se evalúan en el método MESERI, así como sus respectivas puntuaciones.

FACTORES GENERADORES Y AGRAVANTES

1. Factores de construcción

□ Número de plantas o altura del edificio

En caso de incendio, cuanto mayor sea la altura de un edificio más fácil será su propagación y más difícil será su control y extinción. La altura de un edificio debe ser entendida desde la cota inferior construida (los niveles bajos tierra también cuentan) hasta la parte superior de la cubierta. En caso de que se obtengan diferentes puntuaciones por número de plantas y por altura, se debe tomar siempre el menor valor.

Número de plantas	Altura	Puntuación
1 a 2	Inferior a 6	3
De 3 a 5	Entre 6 y 15	2
De 6 a 9	Entre 16 y 28	1
Más de 10	Más de 28	0

□ Superficie del mayor sector de incendio

Este factor implica que los elementos de compartimentación en sectores de incendio deberán tener, como mínimo, una calificación RF (Resistencia al Fuego)-240 o mejor; se debe prestar especial atención a que las puertas de paso entre sectores sean RF-120 o mejor, así como los sellados de las canalizaciones, tuberías, bandejas de cables, etc., que atraviesan los elementos compartimentadores. Por debajo de este valor se considerará que no existe sectorización. Cuanto mayor sea la superficie de los sectores de incendio, existirá más facilidad de propagación del fuego. Como referencia, se pueden consultar los valores de RF ofrecidos por el apéndice 1 "Resistencia al fuego de los elementos constructivos" NBE-CPI/96.

La tabla de puntuación de este factor en el método MESERI es:

Superficie del mayor sector de incendio (m²)	Puntuación
Inferior a 500	5
De 501 a 1.500	4
De 1.501 a 2.500	3
De 2.501 a 3.500	2
De 3.501 a 4.500	1
Mayor a 4.500	0

□ Resistencia al fuego de los elementos constructivos

Los elementos constructivos que aquí se hace referencia son, exclusivamente, los sustentadores de la estructura del edificio: la característica que se mide fundamentalmente es la estabilidad mecánica frente al fuego.

El método considera "alta" la resistencia de elementos de hormigón, obra y similares, mientras que considera "baja" la resistencia de elementos metálicos –acero-desnudos. En caso de contar con protección (tipo pinturas intumescentes, recubrimientos aislantes, pantallas) solo deberán tenerse en cuenta si protegen íntegramente a la estructura.

Como referencia, véanse los valores de RF ofrecidos por el apéndice 1 "Resistencia al Fuego de los elementos constructivos" de la NBE-CPI/96, y las normas sobre ensayo de resistencia al fuego de diferentes estructuras y elementos de construcción (UNE 23-802). La tabla de puntuación es la siguiente:

Resistencia al fuego	Puntuación
Alta	10
Media	5
Baja	0

□ Falsos techos y suelos

Los falsos techos y suelos propician la acumulación de residuos, dificultan en muchas ocasiones la detección temprana de los incendios, anulan la correcta distribución de los agentes extintores y permiten el movimiento descontrolado de humos. Por ello, el método penaliza la existencia de estos elementos, independientemente de su composición, diseño y acabado.

Se considera "falso techo incombustible" aquel realizado en cemento, piedra, yeso, escayola y metales en general, es decir, los que poseen la calificación M0 de acuerdo con los ensayos normalizados (según UNE 23-727); se considera "falso techo combustible" aquel realizado en madera no tratada, PVC, poliamidas, copolímeros ABS, y en general, aquellos que posean una calificación M4 o peor.

Falsos techos / suelos	Puntuación
No existen	6
Incombustibles (M0)	3
Combustibles (M4 o peor)	0

2. Factores de situación

□ Distancia de bomberos

Este factor valora la distancia y el tiempo de desplazamiento desde el parque de Bomberos más cercano al edificio en cuestión. Sólo se tendrá en cuenta parques con vehículos y personal que considere suficientes y disponibles 24 horas al día, 365 días al año. En caso que se obtengan diferentes puntuaciones por tiempo y por longitud, se debe tomar siempre la menor puntuación resultante.

Distancia (Km)	Tiempo de llegada (min)	Puntuación
Menor de 5	Menor de 5	10
Entre 5 y 10	Entre 5 y 10	8
Entre 10 y 15	Entre 10 y 15	6
Entre 15 y 20	Entre 15 y 25	2
Más de 20	Más de 25	0

□ Accesibilidad a los edificios

La accesibilidad de los edificios se contempla desde el punto de vista del ataque al incendio y otras actuaciones que requieran penetrar en el mismo. Los elementos que facilitan la accesibilidad son: puertas, ventanas, huecos en fachadas, tragaluces en cubiertas y otros.

Accesibilidad al edificio	Puntuación
Buena	5
Media	3
Mala	1
Muy mala	0

3. Factores de proceso / operación

□ Peligro de activación

En este apartado se evalúa la existencia de fuentes de Ignición que se empleen habitualmente dentro del proceso productivo y complementarios de la actividad y que pueden ser origen de un fuego. Por ejemplo deben considerarse con peligro de activación "alta" procesos en los que se empleen altas temperaturas (hornos, reactores, metales fundidos) o presiones, llamas abiertas, reacciones exotérmicas, etc.). Otras fuentes se refieren a fumadores y caída de rayos no protegida.

Peligro de activación	Puntuación
Alto	10
Medio	5
Bajo	0

Carga térmica

En este apartado se evalúa la cantidad de calor por unidad de superficie que produciría la combustión total de materiales existentes en la zona analizada. En un edificio hay que considerar tanto los elementos mobiliarios –contenido- como los inmobiliarios o continente –estructuras, elementos separadores, acabados, etc.

Carga Térmica (MJ/m ²)	Puntuación
Baja (inferior a 1.000)	10
Moderada (entre 1.000 y 2.000)	5
Alta (entre 2.000 y 5.000)	2
Muy alta (superior a 5.000)	0

Inflamabilidad de los combustibles

Este factor valora la peligrosidad de los combustibles presentes en la actividad respecto a su posible ignición. Las constantes físicas que determinan la mayor o menor facilidad para que un combustible arda son, dado un foco de ignición determinado, los límites de inflamabilidad, el punto de inflamación y la temperatura de autoignición.

Por lo tanto, los gases y líquidos combustibles a temperatura ambiente serán considerados con inflamabilidad “alta”, mientras que los sólidos no combustibles en condiciones “normales” tales como los materiales pétreos, metales –hierro, acero- serán considerados con inflamabilidad “baja” y los sólidos combustibles –madera, plásticos, etc.- en categoría “media”.

Inflamabilidad	Puntuación
Alto	5
Medio	3
Bajo	0

Orden, limpieza y mantenimiento

Este factor estima el orden y limpieza de las instalaciones productivas, así como la existencia de personal específico y planes de mantenimiento periódico de instalaciones de servicio (electricidad, agua, gas, etc.) y de las de protección contra incendios.

Orden, limpieza y mantenimiento	Puntuación
Alto	10
Medio	5
Bajo	0

Almacenamiento en altura

La existencia de almacenamientos en alturas superiores a 2 m. incrementa el riesgo de incendio (aumenta la carga térmica, mayor facilidad de propagación, mayor dificultad del ataque al fuego). No se tiene en cuenta la naturaleza de los materiales almacenados.

Almacenamiento en altura	Puntuación
Menor de 2 m.	3
Entre 2 y 6 m.	2
Superior a 6 m.	0

4. Factores de valor económico de los bienes

☐ Concentración de valores

La cuantía de las pérdidas económicas directas que ocasiona un incendio dependen del valor de continente —edificaciones— y contenido de una actividad —medios de producción (maquinaria principalmente), materias primas, productos elaborados y semielaborados, instalaciones de servicio—. No se consideran las pérdidas consecuenciales y de beneficios.

Concentración de valores		Puntuación
Pesetas/m ²	Euros/m ²	
Inferior a 100.000	Inferior a 600	3
Entre 100.000 y 250.000	Entre 600 y 1.500	2
Superior a 250.000	Superior a 1.500	0

☐ Factores de destructibilidad

Directamente relacionado con el factor anterior se encuentra la destructibilidad de elementos de producción, materias primas, productos elaborados y semielaborados, causado por las siguientes manifestaciones dañinas del incendio.

- *Por calor*

En primer lugar se determina la afectación que produce el calor generado por el incendio en los elementos anteriormente citados. Por ejemplo, industrias del plástico, electrónica o almacenamiento frigoríficos pueden verse afectados en un grado "alto", mientras que industrias de la madera o de transformación del metal puede verse afectadas en mucha menor medida por el calor.

Destructibilidad por el calor	Puntuación
Baja	10
Media	5
Alta	0

- *Por Humo*

La destrucción o pérdida de cualidades por efecto del humo es otro factor a considerar. Por ejemplo, las industrias electrónicas, farmacéuticas y alimentarias se verán muy afectadas, mientras que las industrias metálicas y de plásticos, en general, pueden verse afectadas en menor medida por el humo.

Destructibilidad por humo	Puntuación
Baja	10
Media	5
Alta	0

- **Por corrosión**

La destrucción por efecto de la corrosión viene provocada por la naturaleza de algunos gases liberados en las reacciones de combustión como el ácido clorhídrico o sulfúrico. Por ejemplo, los componentes electrónicos y metálicos serán perjudicados por este efecto.

Destructibilidad por corrosión	Puntuación
Baja	10
Media	5
Alta	0

- **Por agua**

Finalmente, se estiman los daños producidos por el agua de extinción del incendio. Por ejemplo las industrias textiles y plásticas tendrán en general menores daños por este factor que las industrias del papel o cartón, o los almacenamientos a granel.

Destructibilidad por agua	Puntuación
Baja	10
Media	5
Alta	0

5. Factores de propagabilidad

La propagabilidad del incendio se estima en este apartado teniendo en cuenta la disposición espacial de los posibles combustibles existentes en el contenido – procesos, maquinaria, mercancías, equipos-, es decir, su continuidad horizontal y vertical. No se tiene en cuenta la velocidad de propagación de las llamas ni la velocidad de la combustión de los materiales, que se contemplan en otros apartados.

Propagabilidad horizontal

Por ejemplo, si existen en el proceso cadenas de producción, de tipo "lineal", en las que los elementos comunes ofrecen continuidad para la posible propagación de las llamas, se considerará que la propagabilidad es "alta", por el contrario, en las disposiciones de tipo celular, con espacios vacíos carentes de combustibles o calles de circulación amplias, se puede considerar que la propagabilidad es "baja".

Propagabilidad horizontal	Puntuación
Baja	5
Media	3
Alta	0

Propagabilidad vertical

Por ejemplo, la existencia de almacenamiento en altura o estructuras, maquinarias, o cualquier tipo de instalación cuya disposición en vertical permitan la propagación del incendio hacia cotas superiores de donde se originó conllevan la calificación de propagabilidad vertical "alta".

Propagabilidad vertical	Puntuación
Baja	5
Media	3
Alta	0

FACTORES REDUCTORES Y PROTECTORES

Dentro de este apartado se estiman los factores que contribuyen bien a impedir el desarrollo del incendio, o bien a limitar la extensión del mismo y sus consecuencias. La puntuación en este caso se otorga si existe el factor correspondiente, su diseño es adecuado y está garantizado su funcionamiento. En el caso de medidas de tipo organizativas-humanas (brigadas de incendio, planes de emergencia) habrá que comprobar la existencia de registros, manuales, procedimientos, etc.

También cabe señalar que la puntuación por la existencia de los distintos conceptos, aumenta en caso de que exista presencia humana en los edificios o instalaciones inspeccionados, lo que supone que existe actividad permanente (incluyendo fines de semana y festivos) o personal de vigilancia suficiente.

1. Instalaciones de protección contra incendios

Detección automática

Se tendrá en cuenta si existe detección automática en la totalidad de los edificios. Las áreas cubiertas por instalaciones de rociadores automáticos también se consideran cubiertas por esta medida de protección.

La vigilancia humana supone control permanente por vigilantes cualificados de todas las zonas, sea mediante presencia física, sea mediante sistemas electrónicos de vigilancia, fuera de las horas de actividad (se entiende que en estos periodos existe presencia de personas). En todo caso, supone capacidad de intervención inmediata en las zonas de incendio o de control de los sistemas de emergencia.

Si no hay vigilancia humana pero existe un enlace con una Central Receptora de Alarmas CRA, se puede esperar una respuesta valorable como "de menor fiabilidad" que la de la vigilancia humana.

Rociadores automáticos

Se tendrá en cuenta si existen instalaciones de rociadores automáticos en toda la superficie de los edificios y locales de la actividad.

Concepto	Puntuación			
	Con vigilancia humana		Sin vigilancia humana	
	Con conexión a CRA	Sin conexión a CRA	Con conexión a CRA	Sin conexión a CRA
Detección automática	4	3	2	0
CRA: Central Receptora de Alarmas				

Concepto	Puntuación			
	Con vigilancia humana		Sin vigilancia humana	
	Con conexión a CRA	Sin conexión a CRA	Con conexión a CRA	Sin conexión a CRA
Rociadores automática	4	3	2	0
CRA: Central Receptora de Alarmas				

Como en el caso anterior, se valora positivamente la existencia de un enlace con una Central Receptora de Alarmas, CRA.

Extintores portátiles

Se tendrá en cuenta si existen extintores portátiles que cubran toda la superficie de los edificios y locales de la actividad. Se observará que los agentes extintores son adecuados a las clases de fuego previsibles en las áreas protegidas y se encuentran señalizadas. También se recomienda comprobar que existen aparatos de repuesto (aproximadamente, 1 por cada 20 aparatos instalados).

Concepto	Puntuación	
	Con vigilancia humana	Sin vigilancia humana
Extintores Portátiles	2	1

Bocas de Incendio Equipadas (BIE)

Se tendrá en cuenta si existen BIE's que cubran toda la superficie de los edificios y locales de la actividad. Se considera que una instalación de BIE's (de 25 a 45 mm) proteger un local si es posible dirigir el chorro de agua a cualquier punto del mismo; para ello, se comprobará que el abastecimiento de agua suministre la presión y caudal necesarios a todas las BIE, y estas poseen todos sus elementos (básicamente: válvula, manguera y lanza).

Concepto	Puntuación	
	Con vigilancia humana	Sin vigilancia humana
Bocas de Incendio Equipadas	4	2

Hidrantes exteriores

Se tendrá en cuenta su existen hidrantes en el exterior del perímetro de los edificios que permitan cubrir cualquier punto de los cerramientos y cubiertas. Al igual que en el caso de las BIE, se considera que una instalación de hidrantes exteriores protege un edificio si se comprueba que el abastecimiento de agua.

Concepto	Puntuación	
	Con vigilancia humana	Sin vigilancia humana
Hidrantes Exteriores	4	2

2. Organización de la protección contra incendios

Equipos de intervención en incendios

Se valora en este apartado la existencia de equipos de primera y segunda intervención –EPI y ESI (brigadas), respectivamente-. Para que se considere su puntuación deben cumplirse las siguientes condiciones:

- 1) El personal que integre estos equipos deberá recibir formación teórico-práctica periódicamente y estar nominalmente designado como integrante de dicho grupo.
- 2) Deberá existir en todos los turnos y secciones / departamentos de la empresa.
- 3) Deberá existir material de extinción de incendios y estar adecuadamente diseñado y mantenido.

No se considera en este caso mayor puntuación por existir vigilancia humana.

Concepto	Puntuación
Equipos de primer intervención (EPI)	2
Equipos de Segunda intervención (ESI) Brigadas	4

Planes de autoprotección y de emergencia interior

Se valorará si existe y está implantado el plan de autoprotección o de emergencia interior de las actividades que se trate.

Como referencia general, los requisitos de un plan de autoprotección están contenidos en el "Manual de autoprotección" Ministerio del Interior, O.M. 29 de Noviembre de 1984.

Concepto	Puntuación	
	Con vigilancia humana	Sin vigilancia humana
Planes de Emergencia	4	2

FORMATO DE CÁLCULO DEL MESERI

EMPRESA: Corporación Financiera Nacional

		Coeficiente	Puntos	
FACTORES DE CONSTRUCCIÓN	No. DE PISOS DEL EDIFICIO	ALTURA DEL EDIFICIO (m)		
	1 a 2	< 6	3	
	3, 4 o 5	entre 6 y 15	2	
	6, 7, 8 o 9	entre 15 y 28	1	
	10 o más	> 28	0	
	SUPERFICIE DEL MAYOR SECTOR DE INCENDIO (m2)			
	< 500		5	0
	501 a 1.500		4	
	1.501 a 2.500		3	
	2.501 a 3.500		2	
	3.501 a 4.500		1	
	> 4.500		0	
	RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS			
	Alta (hormigón, obra)		10	5
Media (metálica protegida, madera gruesa)		5		
Baja (metálica sin proteger, madera fina)		0		
FALSOS TECHOS				
Sin falsos techos		5	3	
Con falso techo incombustible (M3)		3		
Con falso techo combustible (M4)		0		
FACTORES DE SITUACIÓN	DISTANCIA DE LOS BOMBEROS	TIEMPO DE LLEGADA		
	< 5 Km.	< 5 min.	10	
	entre 5 y 10 km.	entre 5 y 10 min.	8	
	entre 10 y 15 km.	entre 10 y 15 min.	6	
	entre 15 y 20 km.	entre 15 y 25 min.	2	
	más de 20 km.	> 25 min.	0	
	ACCESIBILIDAD AL EDIFICIO			
	Buena		5	5
	Media		3	
	Mala		1	
Muy mala		0		
FACTORES DE PROCESO / ACTIVIDAD	PELIGRO DE ACTIVACION (FUENTES DE IGNICION)			
	Bajo		15	5
	Medio		5	
	Alto		0	
	CARGA TÉRMICA			
	Baja (< 1.000 MJ/m2)		15	0
	Media (entre 1.000 y 2.000 MJ/m2)		5	
	Mala (entre 2.000 y 5.000 MJ/m2)		2	
	Muy alta (> 5.000 MJ/m2)		0	
	INFLAMABILIDAD DE LOS COMBUSTIBLES			
	Baja		5	3
	Media		3	
	Alta		0	
	ORDEN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO			
Alto		10	10	
Medio		5		
Bajo		0		
ALMACENAMIENTO EN ALTURA				
Menor de 2 m.		3	0	
Entre 2 y 6 m.		2		
Superior a 6 m.		0		

CONCENTRACIÓN DE VALOR	FACTOR DE CONCENTRACION DE VALORES		
	Menos de 100.000 ptas. / m2 - 600 euros/m2	3	0
	Entre 100.000 y 250.000 ptas./ m2 - entre 600 y 1.500 euros/m2	2	
	Superior a 250.000 ptas. / m2 - 1.500 euros/ m2	0	
FACTORES DE DESTRUCTIBILIDAD	POR CALOR		5
	Baja	10	
	Media	5	
	Alta	0	5
	POR HUMO		
	Baja	10	
	Media	5	10
	Alta	0	
	POR CORROSIÓN		
	Baja	10	5
	Media	5	
	Alta	0	
FACTORES DE PROPAGABILIDAD	POR AGUA		0
	Baja	10	
	Media	5	
	Alta	0	0
VERTICAL			
Baja	5		
Media	3	0	
Alta	0		
HORIZONTAL			
Baja	5	0	
Media	3		
Alta	0		
		SUBTOTAL X:	66

FORMATO DE CÁLCULO DEL MESERI

FACTORES REDUCTORES / PROTECTORES	INSTALACIONES Y EQUIPOS DE P.C.I	Vigilancia Humana				Puntos
		SIN		CON		
		Sin CRA 0	Con CRA 2	Sin CRA 3	Con CRA 4	
	Detección Automática	Sin CRA 5	Con CRA 6	Sin CRA 7	Con CRA 8	4
	Rociadores Automáticos					0
	Extintores Portátiles	1		2		2
	Bocas de Incendio Equipadas (BIE)	2		2		4
	Hidrantes Exteriores	2		4		4
	ORGANIZACIÓN					Puntos
	Equipos de Primera Intervención (EPI)	2		2		0
	Equipos de Segunda Intervención (ESI)	4		4		0
	Plan de Autoprotección y Emergencia	2		4		0
		SUBTOTAL Y:				14

VALOR DE RIESGO

$$R = \frac{5}{129} X + \frac{5}{30} Y$$

4.88

VALOR DEL RIESGO R	CALIFICACIÓN DEL RIESGO
Inferior a 3	Muy malo
3 a 5	Malo
5 a 8	Bueno
Superior a 8	Muy bueno

La Corporación Financiera Nacional se encuentra en el Valor del riesgo de 3 a 5, con un puntaje de **4.88**, por lo tanto dicho valor recae en la Calificación del riesgo MALO, donde se recomienda comenzar a realizar e implementar Sistemas y Procedimientos de Seguridad, llevándolos a la práctica, a través del pertinente entrenamiento y capacitación al personal



CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

**Plan de Prevención y Manejo de Emergencias
del Edificio Matriz Guayaquil
Instructivo de Gerencia**

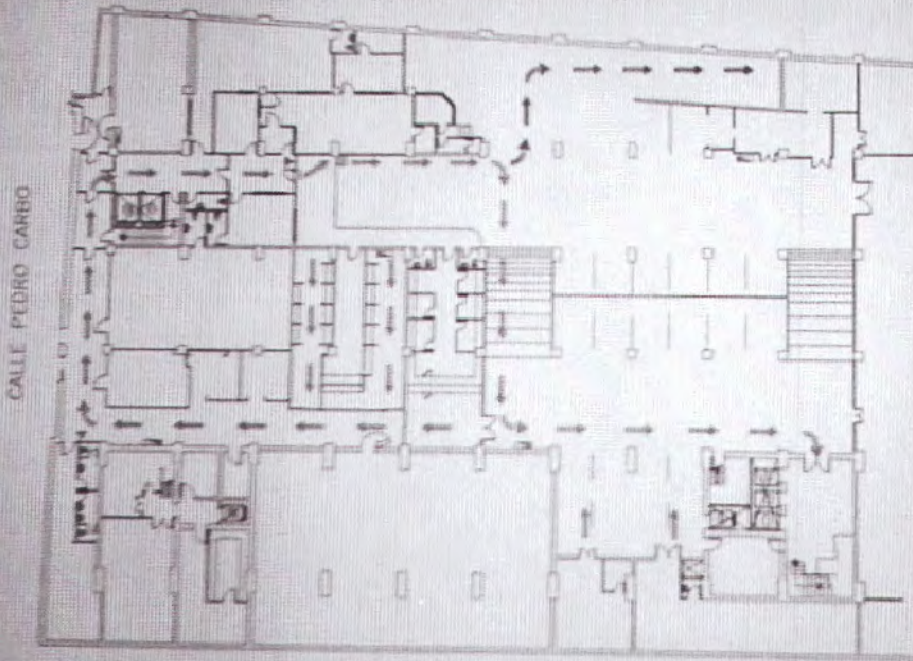
Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión: Febrero 2012	Página: 39/ 46
--------------------------------	---	---	--------------------------

ANEXO 5

PLANOS DE EVACUACION DEL EDIFICIO

PLANO DE EVACUACIÓN PLANTA SÓTANO

CALLE FRANCISCO P. ICAZA



CALLE PEDRO CARBO

CALLE PICHINCHA

AVENIDA 9 DE OCTUBRE

SIMBOLOGIA

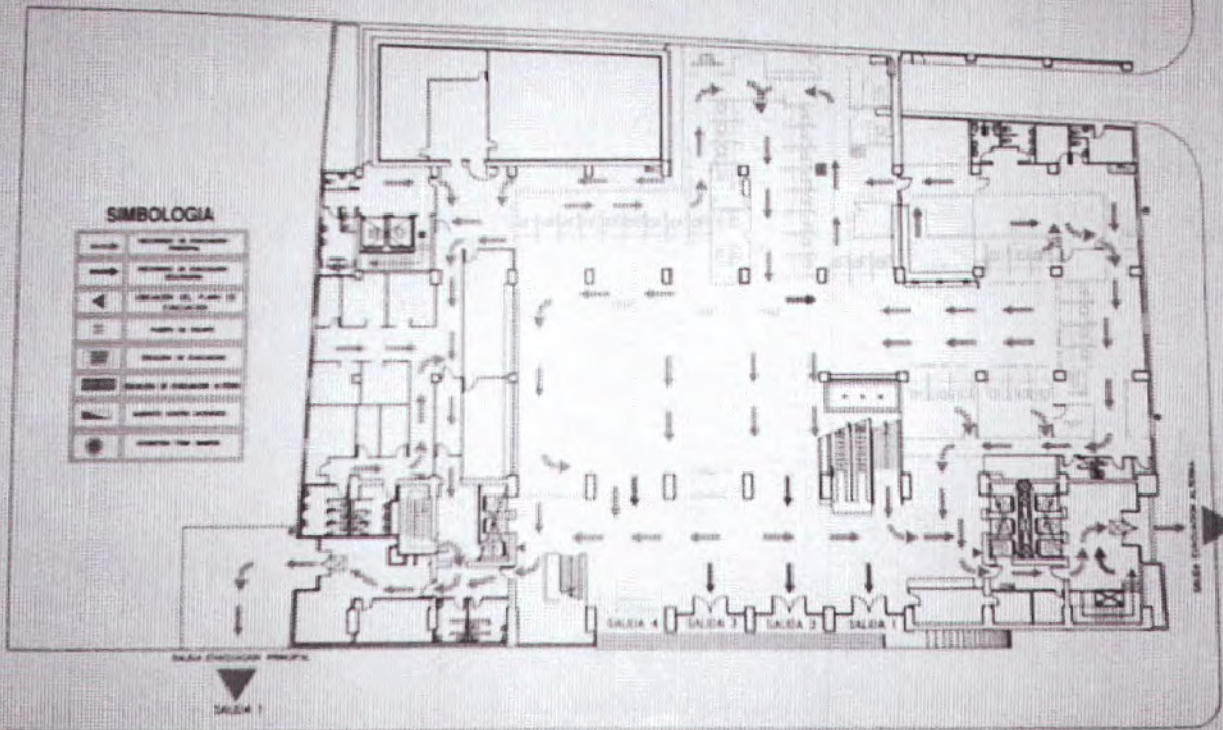
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia

PLANO DE EVACUACIÓN PLANTA BAJA



CALLE PEDRO CARBO

CALLE PICHINCHA

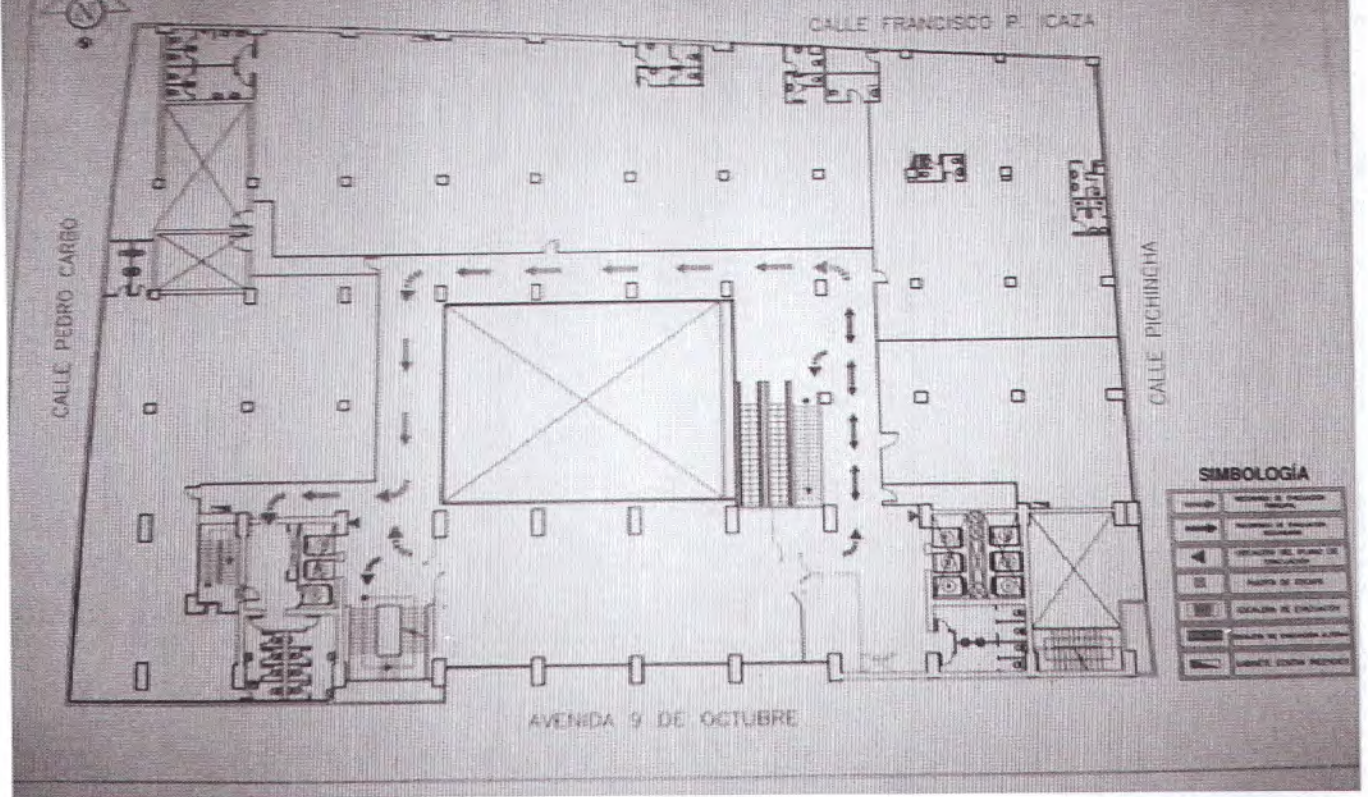


SIMBOLOGIA

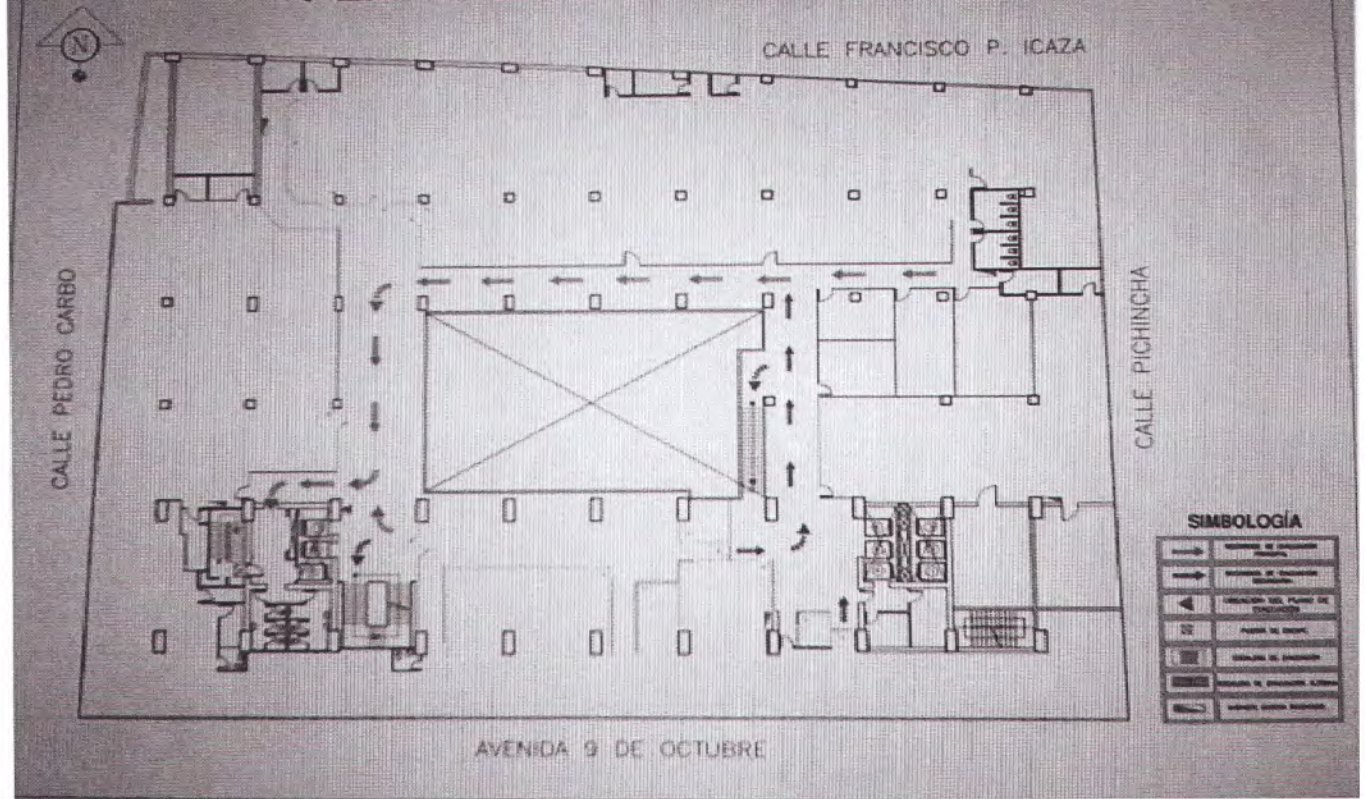
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia
[Symbol]	Salida de Emergencia

AV. NUEVE DE OCTUBRE

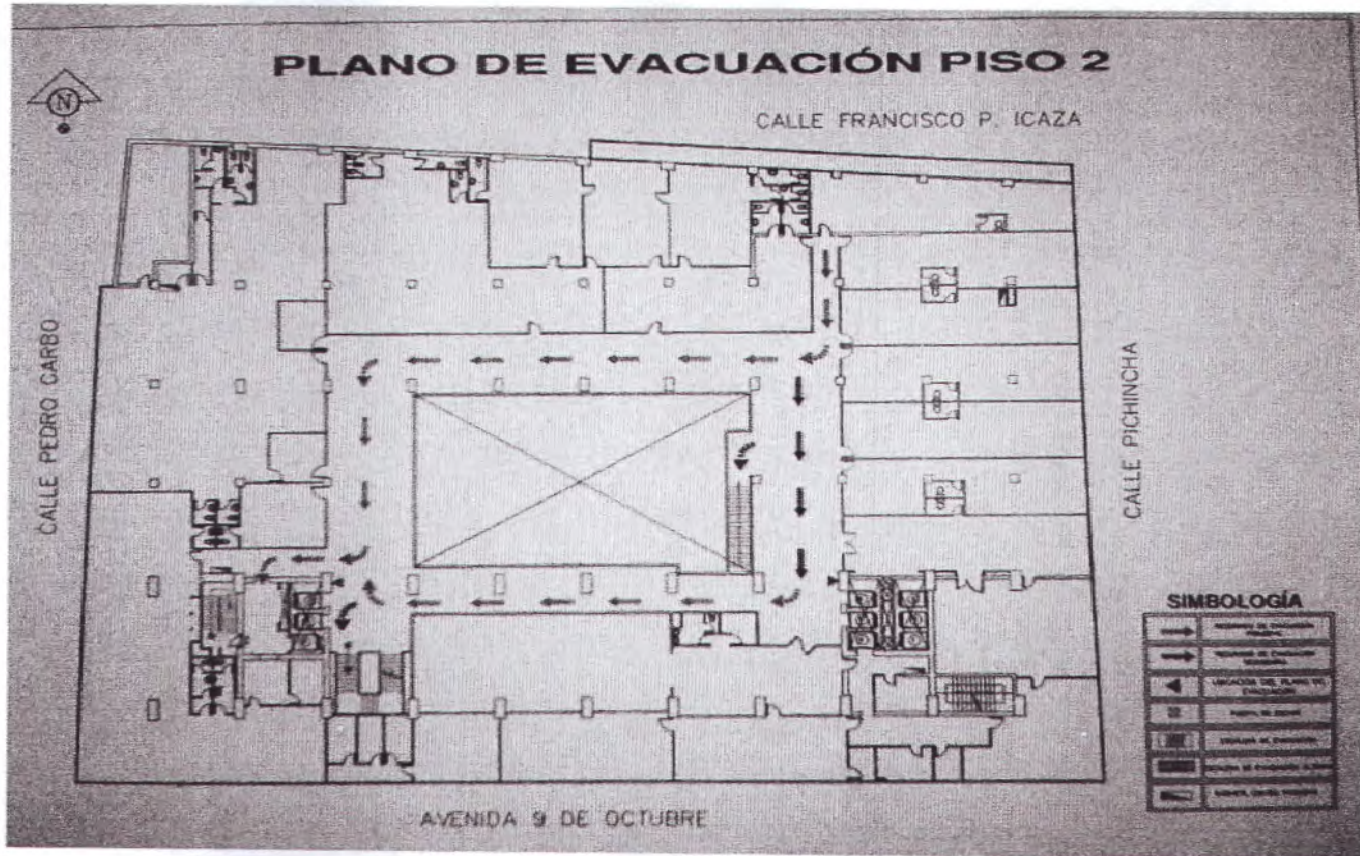
PLANO DE EVACUACIÓN MEZZANINE



PLANO DE EVACUACIÓN PISO 1



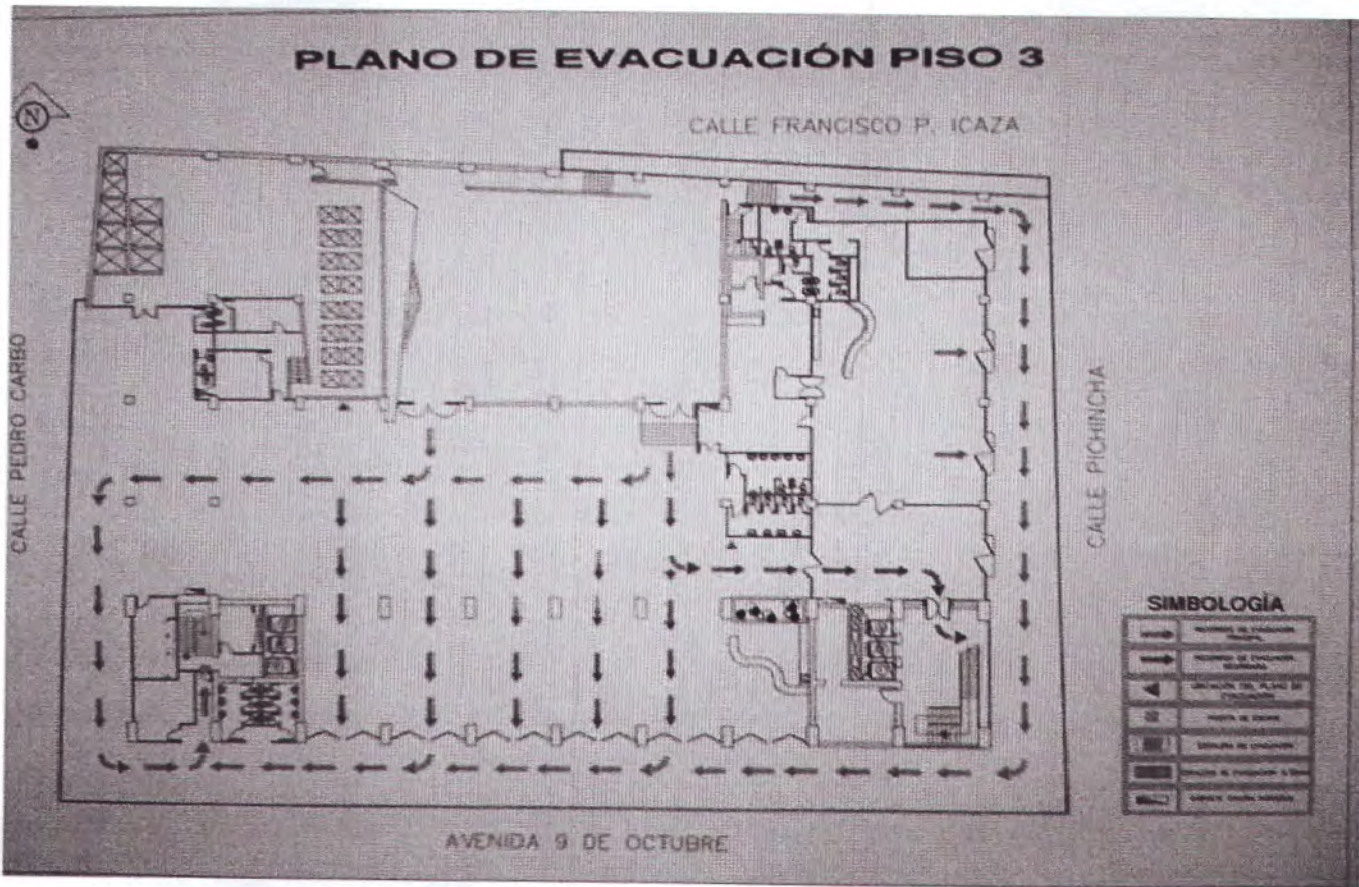
PLANO DE EVACUACIÓN PISO 2



SIMBOLOGÍA

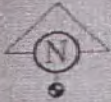
	SEÑAL DE EVACUACIÓN PRIMARIA
	SEÑAL DE EVACUACIÓN SECUNDARIA
	SEÑAL DE EVACUACIÓN AL PLANO DE EVACUACIÓN
	PUERTA DE EMERGENCIA
	ESTRUCTURA DE EVACUACIÓN
	SEÑAL DE EVACUACIÓN A SALIDA DE EMERGENCIA
	SEÑAL DE EMERGENCIA

PLANO DE EVACUACIÓN PISO 3



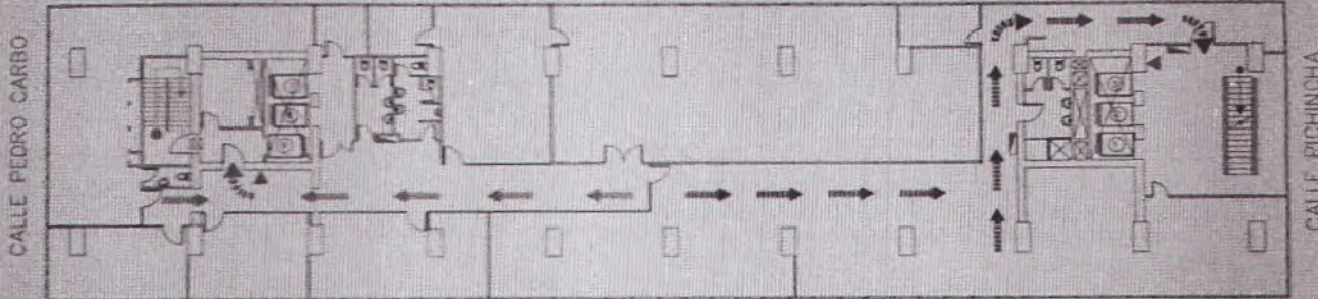
SIMBOLOGÍA

	SEÑAL DE EVACUACIÓN PRIMARIA
	SEÑAL DE EVACUACIÓN SECUNDARIA
	SEÑAL DE EVACUACIÓN AL PLANO DE EVACUACIÓN
	PUERTA DE EMERGENCIA
	ESTRUCTURA DE EVACUACIÓN
	SEÑAL DE EVACUACIÓN A SALIDA DE EMERGENCIA
	SEÑAL DE EMERGENCIA



PLANO DE EVACUACIÓN PISO 4

CALLE FRANCISCO P. ICAZA



AVENIDA 9 DE OCTUBRE

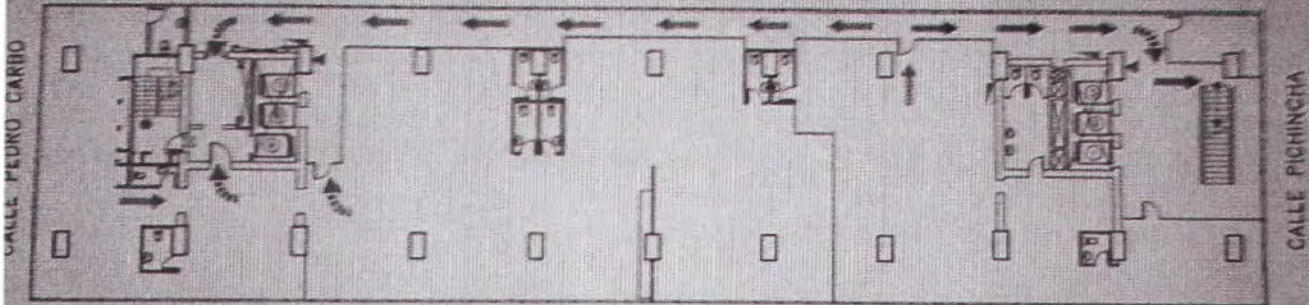
SIMBOLOGÍA

	ESCALERA DE EVACUACIÓN		RECORRIDO DE EVACUACIÓN PRINCIPAL
	ESCALERA DE EVACUACIÓN ALTERNATIVA		UBICACIÓN DEL PLANO DE EVACUACIÓN
	SARNETE CONTRA INCENDIOS		PUERTA DE ESCAPE
			RECORRIDO DE EVACUACIÓN SECUNDARIA



PLANO DE EVACUACIÓN PISO 5

CALLE FRANCISCO P. ICAZA

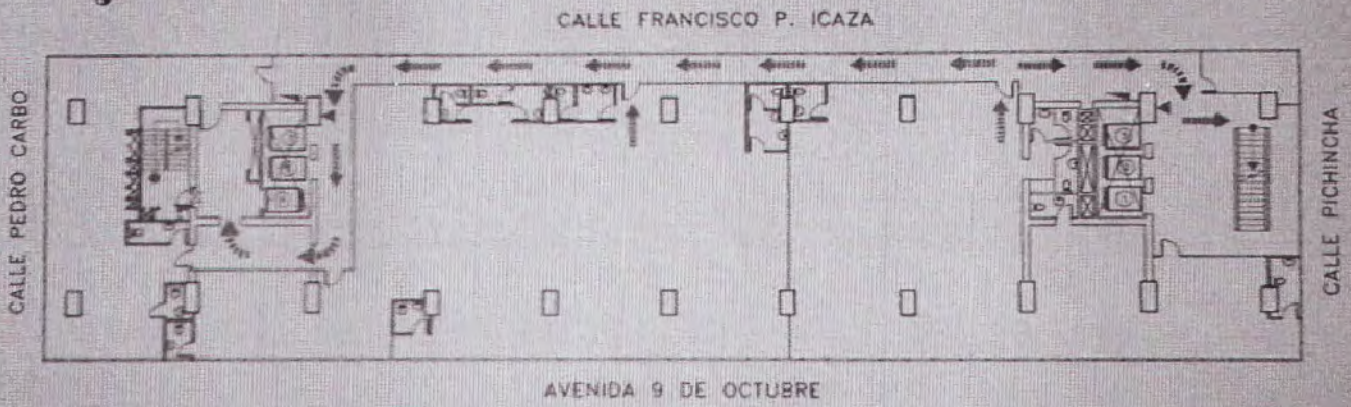


AVENIDA 9 DE OCTUBRE

SIMBOLOGÍA

	ESCALERA DE EVACUACIÓN		RECORRIDO DE EVACUACIÓN PRINCIPAL
	ESCALERA DE EVACUACIÓN ALTERNATIVA		UBICACIÓN DEL PLANO DE EVACUACIÓN
	SARNETE CONTRA INCENDIOS		PUERTA DE ESCAPE
			RECORRIDO DE EVACUACIÓN SECUNDARIA

PLANO DE EVACUACIÓN PISO 6



SIMBOLOGÍA

	ESCALERA DE EVACUACIÓN		RECORRIDO DE EVACUACIÓN PRIMARIO
	ESCALERA DE EVACUACIÓN ALTERNATIVA		UBICACIÓN DEL PLANO DE EVACUACIÓN
	CABINETE CONTRA INCENDIOS		PUERTA DE ESCAPE
			RECORRIDO DE EVACUACIÓN SECUNDARIO

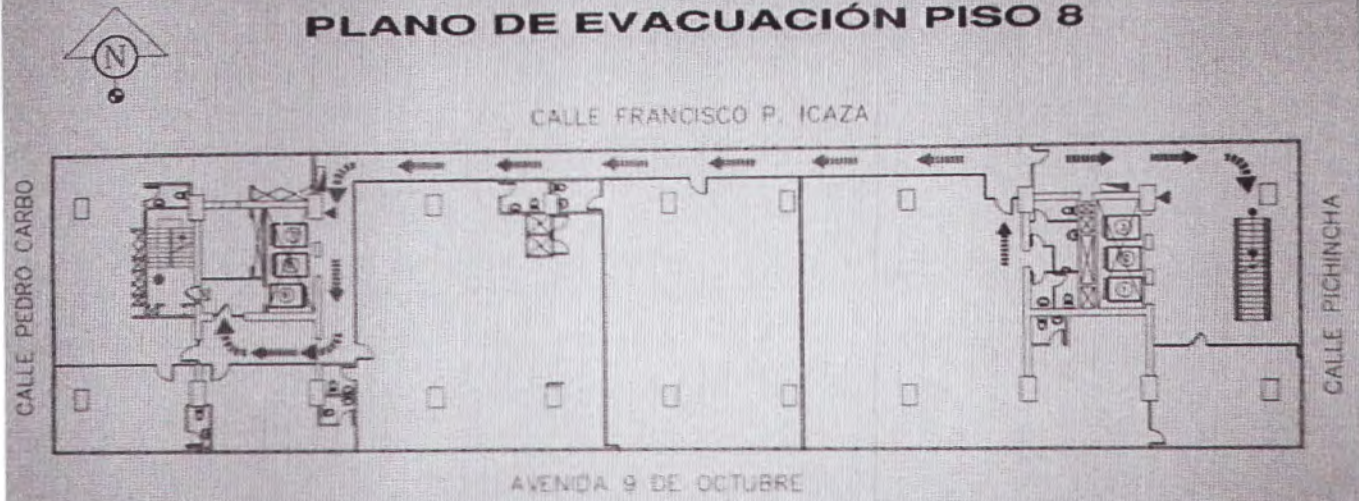
PLANO DE EVACUACIÓN PISO 7



SIMBOLOGÍA

	ESCALERA DE EVACUACIÓN		RECORRIDO DE EVACUACIÓN PRIMARIO
	ESCALERA DE EVACUACIÓN ALTERNATIVA		UBICACIÓN DEL PLANO DE EVACUACIÓN
	CABINETE CONTRA INCENDIOS		PUERTA DE ESCAPE
			RECORRIDO DE EVACUACIÓN SECUNDARIO

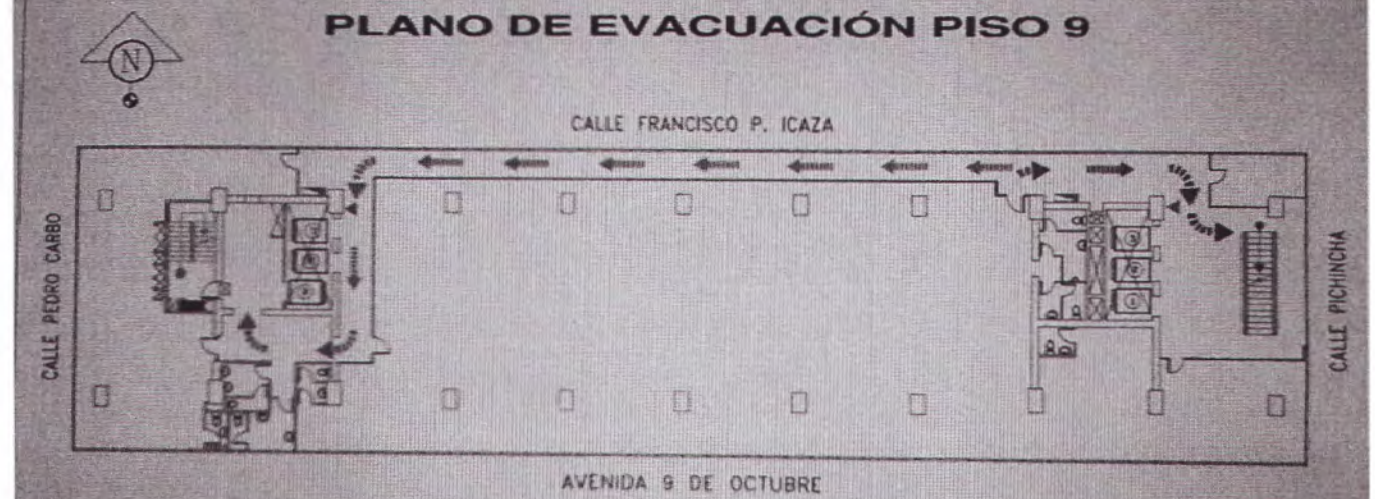
PLANO DE EVACUACIÓN PISO 8



SIMBOLOGÍA

	ESCALERA DE EVACUACIÓN		SEÑALAMIENTO DE EVACUACIÓN PRINCIPAL
	ESCALERA DE EVACUACIÓN ALTERNATIVA		DIRECCIÓN DEL PLANO DE EVACUACIÓN
	SEÑALAMIENTO CONTRA INCENDIOS		PUNTO DE REUNIÓN
			SEÑALAMIENTO DE EVACUACIÓN SECUNDARIA

PLANO DE EVACUACIÓN PISO 9

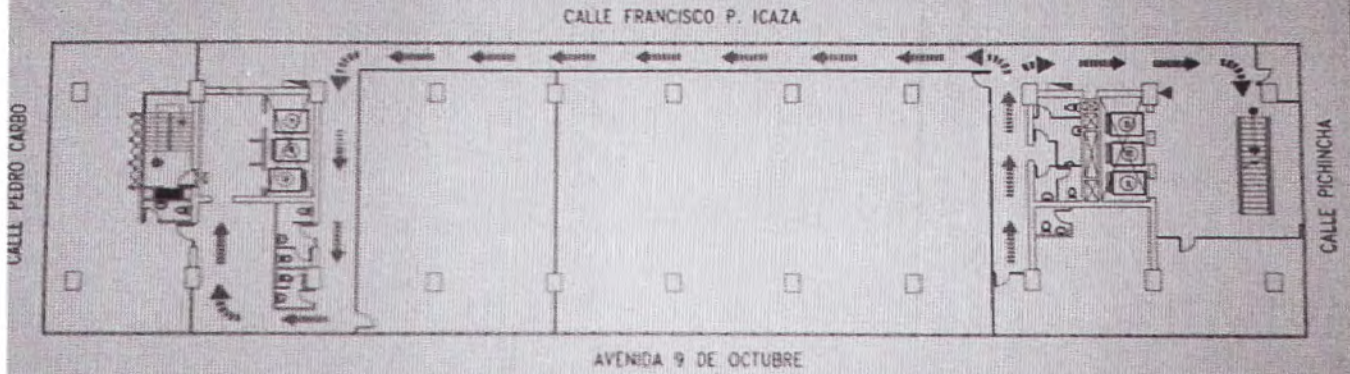


SIMBOLOGÍA

	ESCALERA DE EVACUACIÓN		SEÑALAMIENTO DE EVACUACIÓN PRINCIPAL
	ESCALERA DE EVACUACIÓN ALTERNATIVA		DIRECCIÓN DEL PLANO DE EVACUACIÓN
	SEÑALAMIENTO CONTRA INCENDIOS		PUNTO DE REUNIÓN
			SEÑALAMIENTO DE EVACUACIÓN SECUNDARIA



PLANO DE EVACUACIÓN PISO 10

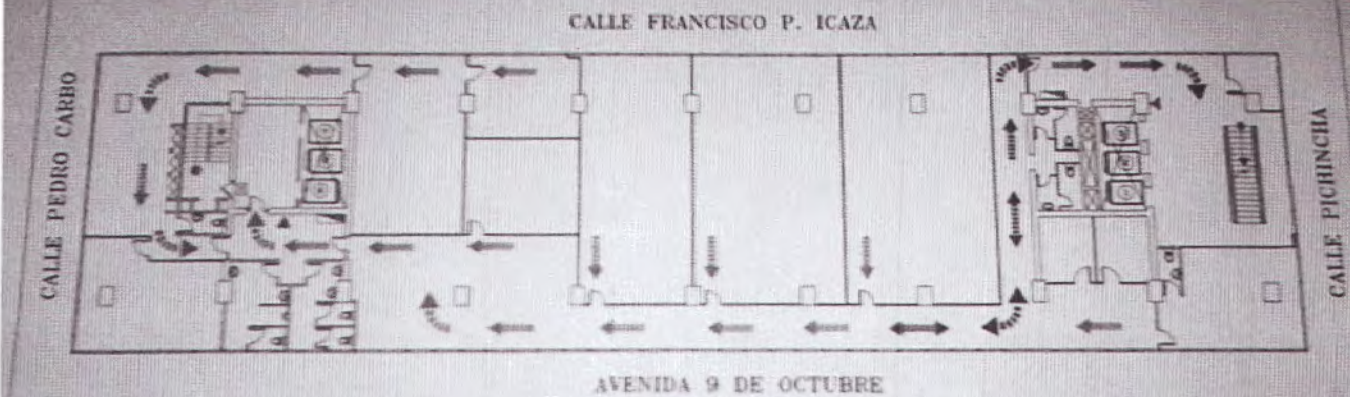


SIMBOLOGÍA

	SEÑAL DE EVACUACIÓN		SEÑAL DE EVACUACIÓN SECUNDARIA
	SEÑAL DE EVACUACIÓN ALTERNATIVA		DIRECCIÓN DEL PLANO DE EVACUACIÓN
	CABINETE CONTRA INCENDIOS		PUERTA DE ESCAPE
			SEÑAL DE EVACUACIÓN SECUNDARIA



PLANO DE EVACUACIÓN PISO 11



SIMBOLOGÍA

	SEÑAL DE EVACUACIÓN		SEÑAL DE EVACUACIÓN SECUNDARIA
	SEÑAL DE EVACUACIÓN ALTERNATIVA		DIRECCIÓN DEL PLANO DE EVACUACIÓN
	CABINETE CONTRA INCENDIOS		PUERTA DE ESCAPE
			SEÑAL DE EVACUACIÓN SECUNDARIA

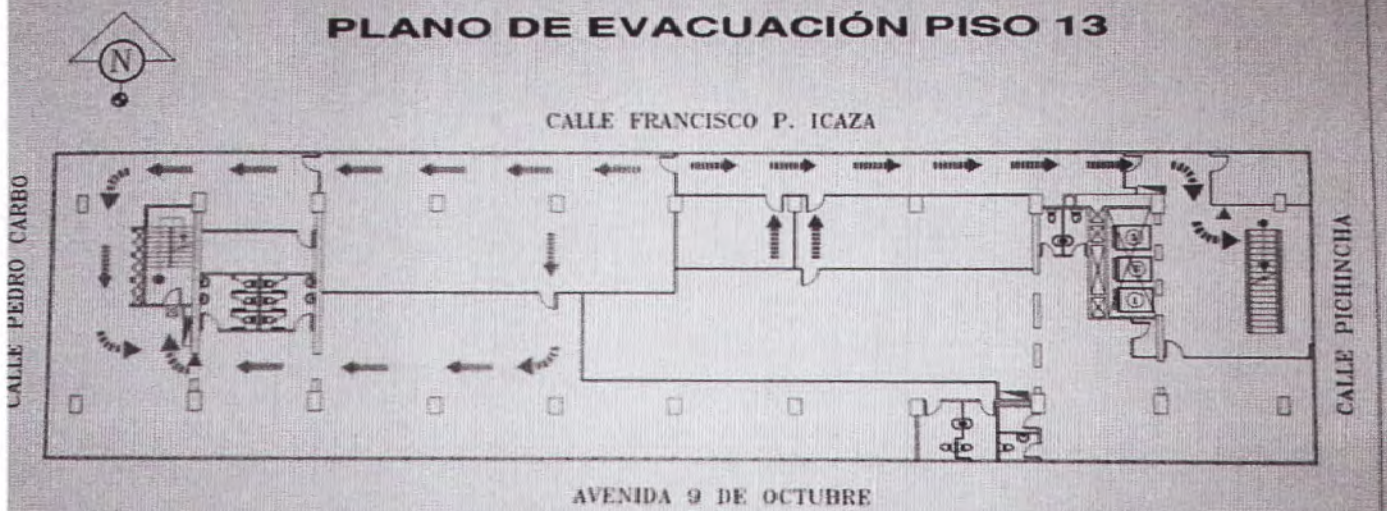
PLANO DE EVACUACIÓN PISO 12



SIMBOLOGÍA

	ESCALERA DE EVACUACIÓN		RECORRIDO DE EVACUACIÓN PRINCIPAL
	ESCALERA DE EVACUACIÓN ALTERNATIVA		UBICACIÓN DEL PLANO DE EVACUACIÓN
	ALARME CONTRA INCENDIOS		PUESTA DE ESCAPE
			RECORRIDO DE EVACUACIÓN SECUNDARIA

PLANO DE EVACUACIÓN PISO 13



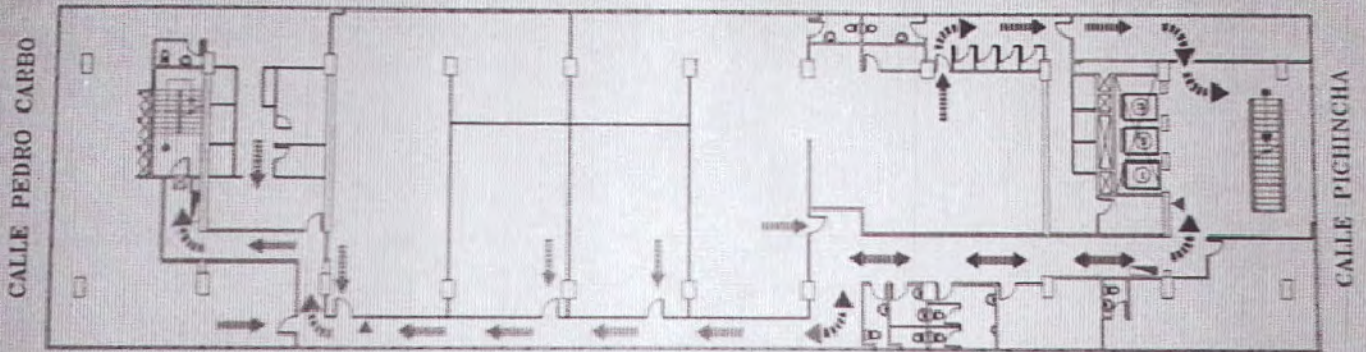
SIMBOLOGÍA

	ESCALERA DE EVACUACIÓN		RECORRIDO DE EVACUACIÓN PRINCIPAL
	ESCALERA DE EVACUACIÓN ALTERNATIVA		UBICACIÓN DEL PLANO DE EVACUACIÓN
	ALARME CONTRA INCENDIOS		PUESTA DE ESCAPE
			RECORRIDO DE EVACUACIÓN SECUNDARIA



PLANO DE EVACUACIÓN PISO 14

CALLE FRANCISCO P. ICAZA



AVENIDA 9 DE OCTUBRE

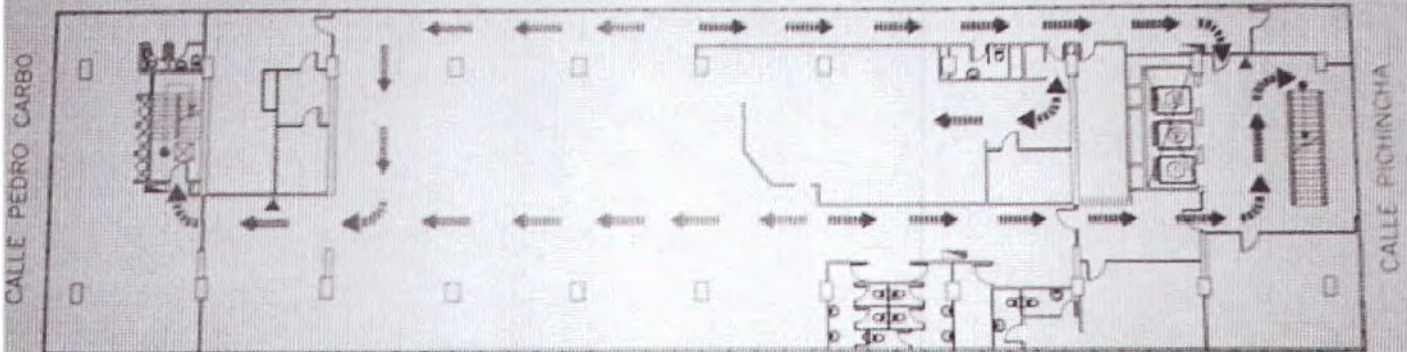
SIMBOLOGÍA

	ESCALERA DE EVACUACIÓN		RECORRIDO DE EVACUACIÓN PRINCIPAL
	ESCALERA DE EVACUACIÓN ALTERNATIVA		UBICACIÓN DEL PISO DE EVACUACIÓN
	CABINETE CONTRA INCENDIO		PUERTA DE ESCALER
			RECORRIDO DE EVACUACIÓN SECUNDARIA



PLANO DE EVACUACIÓN PISO 15

CALLE FRANCISCO P. ICAZA



AVENIDA 9 DE OCTUBRE

SIMBOLOGÍA

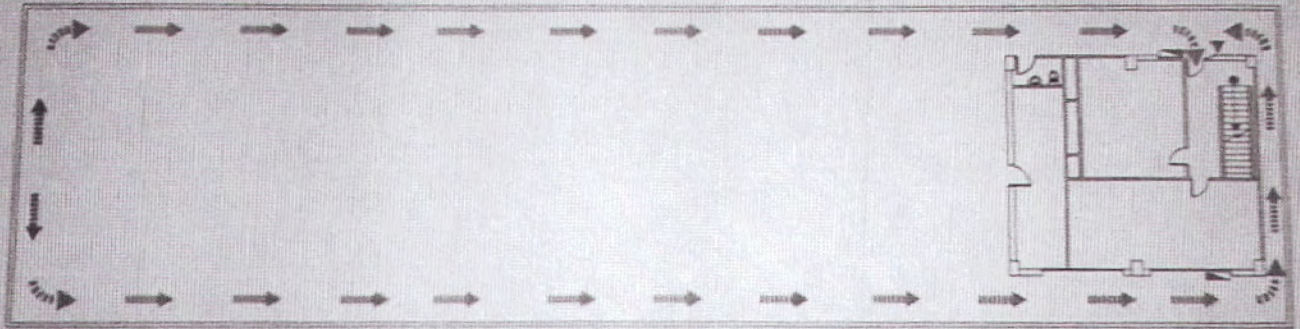
	ESCALERA DE EVACUACIÓN		RECORRIDO DE EVACUACIÓN PRINCIPAL
	ESCALERA DE EVACUACIÓN ALTERNATIVA		UBICACIÓN DEL PISO DE EVACUACIÓN
	CABINETE CONTRA INCENDIO		PUERTA DE ESCALER
			RECORRIDO DE EVACUACIÓN SECUNDARIA

PLANO DE EVACUACIÓN TERRAZA



CALLE FRANCISCO P. ICAZA

CALLE PEDRO CARBO



CALLE PICHINCHA

AVENIDA 9 DE OCTUBRE

SIMBOLOGÍA

	ESCALERA DE EVACUACIÓN		RECORRIDO DE EVACUACIÓN PRINCIPAL
	ESCALERA DE EVACUACIÓN ALTERNATIVA		UBICACIÓN DEL PLANO DE EVACUACIÓN
	GABINETE CONTRA INCENDIOS		PUERTA DE ESCAPE
			RECORRIDO DE EVACUACIÓN SECUNDARIA



CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

**Plan de Emergencia
del Edificio de la Matriz Guayaquil
Instructivo de Gerencia**

Manual No. IG-038	Sustituye a: Ninguno	Fecha de emisión: Junio de 2011	Fecha de revisión:	Página: 40/ 27
----------------------	-------------------------	------------------------------------	--------------------	-------------------


Este documento ha sido revisado por los siguientes funcionarios:

Ing. Fabricio Reshuan
Gerente Matriz Guayaquil

Ing. John Hill
Gerente Regional Administrativo

Ing. William Salguero
Responsable de Seguridad

Ing. Ma. Luisa Aguirre
Subgerente Regional de Recursos Humanos



MANUAL DE SEGURIDAD

Manual de Seg

CFN

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

**Corporación
Financiera Nacional**

2011—2012

INTRODUCCION

La seguridad es la ausencia de peligro. Un peligro es una situación que si no se evita, puede provocar muertes o daño severos. Un ambiente seguro es el resultado del conocimiento y la prevención de los riesgos que forman parte de nuestra área de trabajo. La rapidez de acción y el conocimiento de las medidas que deben tomarse pueden salvar vidas y propiedades. Las actitudes y acciones de todos los miembros de la Corporación Financiera Nacional desempeñan un papel primordial en el mantenimiento de la Seguridad del edificio.

La corporación Financiera Nacional, está preocupada por la seguridad de sus clientes internos y externos, por lo que ha implantado sistemas y medidas para prevenir y minimizar los riesgos de siniestros, tales como incendios, terremotos, amenazas de artefactos explosivos, etc. lo cual podría atentar contra la seguridad del personal y de sus clientes.

Es importante que cada uno de los colaboradores de la CFN analice con detenimiento el contenido de este Manual, donde se explicara las normas, procedimientos y cómo actuar ante un evento de emergencia, para así prevenir un incendio o para sobrellevar un terremoto o terrorismo.

Para que ello sea posible, es necesario que se cumplan las medidas preventivas contenidas en este Manual, ya que ayudarán a crear un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Recuerda que su seguridad depende del conocimiento y de la forma de actuación que tenga cada uno de los colaboradores de la CFN para poder afrontar los siniestros de forma inteligente y aplicando el contenido de éste manual de seguridad.

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer el conjunto de actividades y procedimientos sobre Seguridad, para que todo el personal de la Corporación Financiera Nacional se encuentre preparado en caso de que suceda alguna contingencia que ponga en riesgo su integridad y bienestar, por lo que te invitamos a conocer y seguir estos procesos que garantizan tu seguridad ante siniestros como, incendios, terremotos, amenazas de artefactos explosivos o robo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evitar o minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan causar a trabajadores y visitantes.
- Evitar o minimizar los perjuicios que se puedan causar la comunidad como consecuencia de desastres (incendio, terremotos).
- Contener y controlar emergencias para restablecer la operación (producción).
- Evitar o minimizar las pérdidas económicas a la empresa.
- Asegurar la utilización rápida y ordenada de las salidas previstas
- Coordinar las actividades a realizar desde que se detecta una emergencia, hasta que ésta queda dominada
- Definir la forma en que debe actuar una persona cuando detecta un incendio y otra situación de extremo riesgo
- Establecer varios tipos de emergencia, según la gravedad de la situación provocada, definiendo las señales de alarma necesarias para comunicar la gravedad del siniestro.

LA PREVENCIÓN

La prevención de los riesgos o siniestros laborales, pueden ayudar a hacer más rentable el negocio, manteniendo los recursos de la empresa disponibles el mayor tiempo posible.

Con un Plan de Prevención y Manejo de Emergencias se consigue que prestemos atención al ambiente de trabajo y a los peligros que lo rodean. Lo cual permite generar más producción y mayor seguridad en el trabajo.

Se debe entender por prevención al conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en la Institución, con el fin de evitar o disminuir los riesgos.

Por lo tanto, la prevención de siniestros y riesgos laborales tiene por objeto la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo dirigida a elevar el nivel de protección de seguridad y salud de los trabajadores en el lugar de trabajo.



CON UN EFECTIVO CONTROL SE RIESGOS SE:

- Protege la integridad física de todos los trabajadores
- Se logra reducir costos
- Protege y mantiene operativos los equipos, herramientas, materiales y ambiente de trabajo.
- Se crea un clima de confianza en la institución.

ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO

- El orden y la vigilancia dan seguridad al trabajo. Colabora en conseguirlo.
- Por ello, participe en la detección y eliminación de riesgos en el puesto de trabajo.
- Comente y examine los posibles peligros.
- Sugiera con los compañeros las medidas preventivas a tomar.
- Practique métodos de trabajo seguros.

SEÑALIZACIÓN

Preste atención a todos los carteles de peligro, obligación, extinción de incendio y advertencia en los puestos de trabajo.



ALMACENAMIENTO DE MATERIALES

- Almacene el material de manera que no se derrumbe.
- No almacene elementos en lugares muy altos, para evitar su caída.
- No apoye elementos largos sobre la pared, apóyelos en el suelo.
- No coloque elementos que obstruyan la circulación.
- No deje salientes que obstruyan la libre circulación.
- Apile los elementos livianos sobre los pesados, y los pequeños sobre los grandes.

ORDEN Y LIMPIEZA



1. Mantén limpio y ordenado tu puesto de trabajo
2. No dejes materiales alrededor de las máquinas. Colócalos en lugar seguro y donde no estorben el paso.

EQUIPOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, IMPORTANTES DE CONOCER

- **Estaciones Manuales para dar alarma:**

Es un efectivo sistema de alarmas manuales que sirve para dar aviso inmediato en caso de emergencias.

Para activar la estación manual de alarma, simplemente empujar primero y luego tirar hacia abajo de la manija. Aparecerá entonces la inscripción "ACTIVADO", que permanecerá a la vista hasta que se restablezca la estación a su estado normal.



- **Detectores de humo:**



Es un aparato de seguridad que detecta la presencia de humo en el aire y emite una señal acústica avisando el peligro de incendio.

Están compuestos por un dispositivo emisor y otro receptor. Cuando se oscurece el espacio entre ellos debido al humo sólo una fracción de la luz emitida alcanza al receptor provocando que la señal eléctrica producida por éste sea más débil y se active la alarma.

- **Consola de control:**

Es un sistema modular con unidades independientes, como joystick, teclado numérico y mando de control secuencial. El sistema modular recibe la señal de alarma y localiza el lugar del incendio o evento emergente.

- **Escaleras de emergencias:**

Conducen a zonas seguras en caso de evacuación, permitiendo que los trabajadores del edificio lleguen directamente hacia la vía pública.



En el interior de la escalera no existe materiales combustibles, ductos o aperturas; y cuentan con puertas son anti fuegos y cintas antideslizantes en cada una de las gradas.

- **Manual de seguridad y plan de prevención y manejo de emergencia:**



Conjunto de medidas destinadas a hacer frente a situaciones de riesgo, minimizando los efectos que sobre las personas y enseres se pudieran derivar y, garantizando la evacuación segura de sus ocupantes, si fuese necesaria.

- **Bocas de incendio equipadas (BIE):**

Los sistemas de bocas de incendios equipadas estarán compuestos por una fuente de abastecimiento de agua, una red de tuberías para la alimentación de agua y las bocas de incendio equipadas (B.I.E.) necesarias.



- **Hidrantes exteriores:**



Los hidrantes exteriores, están situados en las inmediaciones del edificio, en la que los bomberos pueden acoplar sus mangueras.

- **Extintores:**

Consisten en un recipiente metálico (bombona o cilindro de acero) que contiene un agente extintor de incendios a presión, de modo que al abrir una válvula el agente sale por una manguera que se debe dirigir a la base del fuego.

Están colocados cerca de todas las áreas de trabajo. Deben utilizarse cuando el fuego no se ha extendido demasiado y aún es controlable.



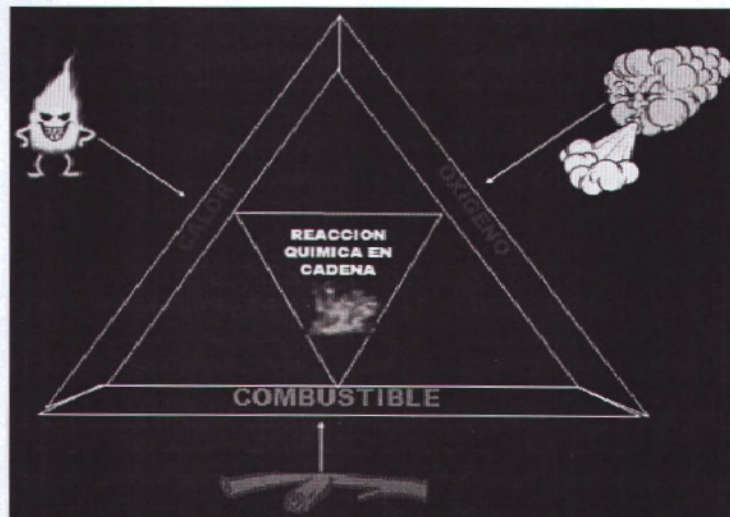
**LA SERENIDAD Y CALMA SON
IMPRESINDIBLES EN CASOS DE
EMERGENCIA**

¿QUE ES EL FUEGO?

Es la rápida oxidación de los materiales combustibles con desprendimiento de energía en forma de luz y calor.

Una oxidación es una reacción química que se produce entre la sustancia y el oxígeno. Para que ello ocurra debe entregarse una cantidad de energía en forma de calor.

Por lo tanto, deben estar presentes tres elementos: la sustancia que se puede oxidar (combustible), oxígeno para que la reacción ocurra (aire) y el calor suficiente para que la reacción comience (temperatura). Con estos tres elementos se inicia el fuego. Pero, una vez iniciado el fuego, la temperatura aumenta y ya no se necesita aporte de calor, pues la misma reacción produce el calor necesario para autoabastecerse, y esto es debido a que ocurre la reacción química en cadena.



DISTINGA LOS TIPOS DE FUEGO

1. **Sólidos.** Se denominan fuegos de clase A, los que se producen en combustibles sólidos que producen brasas, por ejemplo: papel, cartón, madera, plásticos, etc.
2. **Líquidos inflamables.** Se denominan fuegos de clase B, los que se producen en combustibles líquidos, por ejemplo: aceites vegetales, derivados del petróleo, etc.
3. **Gases.** Se denominan fuegos de clase C, los que se producen en gases, por ejemplo: butano, acetileno, metano, propano, etc.
4. **Metales combustibles.** Se denominan fuegos de clase D, los que se producen en metales y aleaciones, por ejemplo: magnesio, potasio, sodio, etc.

También es importante que aprenda a distinguir entre un conato de incendio o un incendio como tal.

- ✚ **Conato de incendio:** es cuando el fuego no se ha expandido demasiado y puede combatirse con un extintor.
- ✚ **Incendio:** es cuando el fuego se ha extendido, se vuelve incontrolable y requiere a la presencia de especialistas, como Bomberos que puedan rociar grandes cantidades de agua para apagarla o minimizarlo.



USO DE EXTINTORES ANTE UNA ALERTA DE FUEGO

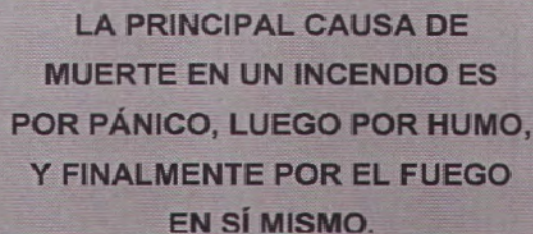
¿QUE ES UN EXTINTOR DE INCENDIO PORTATIL?

Es un artefacto que se puede transportar de un lugar a otro, cuyo peso varía. Contiene una sustancia que, al rociarla sobre un incendio pequeño, en la forma correcta, puede extinguirlo totalmente y evitar su propagación. La forma de los extintores, salvo variaciones minúsculas, es casi siempre en forma cilíndrica. Son utilizados en el control de fuegos incipientes en espera de la llegada de personal especializado.

CLASIFICACIÓN

Los extintores portátiles son clasificados en cinco tipos los que serán detallados a continuación.

- 1.- **Extintores de Presión Sellada.**- Son aquellos en que el agente extintor y el gas expelente están contenidos en el mismo recipiente. Generalmente son desechables.
- 2.- **Extintores Presurizados.**- Son aquellos en que el agente extintor y el gas expelente están contenidos en el mismo recipiente, el cual puede ser recargado.
- 3.- **Extintores Operados por Cartucho de Gas.**- Son aquellos extintores que tanto su agente extintor como su gas expelente están en recipientes separados.
- 4.- **Extintor Autogenerante.**- El agente extintor genera su propia presión por una reacción química ocurrida en su interior. (Ej.: Soda ácido o espuma química).
- 5.- **Extintor Auto expelente.**- Es aquel equipo en que el mismo agente extintor genera su propia presión. (Ej.: Extintor de Bióxido de Carbono).



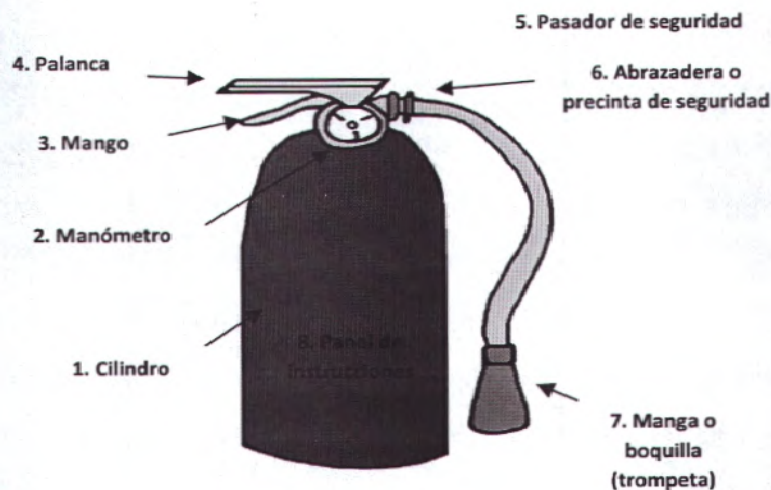
LA PRINCIPAL CAUSA DE
MUERTE EN UN INCENDIO ES
POR PÁNICO, LUEGO POR HUMO,
Y FINALMENTE POR EL FUEGO
EN SÍ MISMO.

REGLAS A SEGUIR PARA USO DE EXTINTORES

- No vacile en aprender a utilizar un extintor, ni a practicar su uso. Este adiestramiento puede salvar su vida y la de los que están a su lado.
- Cuando la emergencia ocurre NO es el momento para ponerse a leer las instrucciones.
- Debe estar lleno según sus especificaciones y en condiciones apropiadas de uso.
- Nunca debe obstruirse el extintor. Un segundo que usted tarde en alcanzar el extintor puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.
- Revise su área e identifique el material combustible más abundante. El extintor debe ser de la Clase apropiada para el material en combustión.
- Si utiliza el extintor que hay en su área, notifique inmediatamente a la persona encargada de proveer el mantenimiento para recargarlo.
- Nunca juegue con el extintor, no lo mueva de sitio ni quite la identificación o la tarjeta de mantenimiento.



LAS PARTES QUE LO COMPONEN SON:



1.- **Cilindro:** Recipiente donde se almacena el agente extintor.

2.- **Manómetro:** Es un indicador de presión en el extintor. Indica cuan lleno o vacío está. Contiene tres secciones: empty - vacío, full – lleno, overcharged – sobrecargado. No todos los extintores tienen este indicador. En los que no tienen manómetro, existen otros medios para determinar si están llenos o vacíos.

3.- **Mango:** Parte metálica fija por la cual se agarra el extintor cuando se utiliza.

4.- **Palanca:** Parte por la cual se pone en acción el extintor. Al presionarla se abre la válvula de escape y sale el agente extintor.

5.- **Pasador de seguridad o márchamo:** Metal que fija la palanca y evita que se accione el extintor accidentalmente.

6.- **Abrazadera o Precinta de seguridad:** Se utiliza para evitar que el pasador se salga de lugar. Normalmente, se utiliza como indicador de si se utilizó o no el extintor.

7.- **Manga o boquilla (trompeta):** Parte por donde sale el agente extintor y con la cual se guía éste hacia el incendio.

8.- **Panel de instrucciones:** Placa que contiene la información acerca del extintor, precauciones de uso y cualquier otra información pertinente. Aquí dice el tipo de extintor: A, B, C, AAB, ABC. (Busque el extintor más cerca de usted y verifique su clasificación).

PASOS A SEGUIR AL UTILIZAR UN EXTINTOR DE INCENDIOS PORTÁTIL

Cada decisión tomará sólo dos fracciones de segundo. El conocimiento y la práctica le ayudarán a hacerlas con seguridad y eficiencia.

PASO 1.- Avise del fuego a su supervisor y las personas en el área. Si es necesario, utilice la alarma o llame al teléfono de emergencia. Si no hay alarma o teléfono a la mano, dé la voz de alerta o grite: fuego; Si está acompañado envíe al otro a avisar.

PASO 2.- Decida si debe utilizar un extintor.

¿Cuán intenso es el incendio?

¿Qué cosas hay cercanas al incendio que puedan propiciar su expansión?

¿Está su vida o la de alguien en peligro?

Si el incendio pasó de su etapa incipiente, desaloje el lugar.

PASO 3.- Determine la clase de fuego.

- **Clase A:** Madera, cartón, papel y tela



- **Clase B:** Líquidos

inflamables y gases



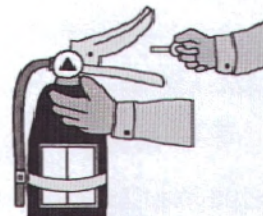
- **Clase C:** Equipo eléctrico



- **Clase D:** Metales

PASO 4.- Revise la etiqueta del extintor, asegúrese de que es el tipo que aplica a la clase de incendio.

PASO 5.- Asegúrese que el extintor está cargado. Vea el manómetro (en caso de que lo tenga).



PASO 6.- Hale la abrazadera y saque el pasador de seguridad.



PASO 7.- Dirija la manga o boquilla hacia la base del incendio.

Inclínese levemente hacia el frente para aminorar el impacto del calor y los gases que están en la parte de arriba del incendio.

PASO 8.- Presione la palanca.

PASO 9.- Mueva lentamente la manga y boquilla de derecha a izquierda sobre la base del incendio.

Nunca le dé la espalda al incendio. Al acercarse al incendio, hágalo en la dirección del viento (con el viento a sus espaldas).



PASO 10.- Continúe acercándose lentamente según se apaga el incendio.

PASO 11.- Asegúrese que extinguió el incendio. Utilice todo el contenido del extintor.

CONDICIONES PARA LA EVACUACIÓN ANTE CUALQUIER TIPO DE EMERGENCIA



Señalización

El edificio en todas sus dependencias cuenta con rótulos de:

- Salidas de emergencia
- Seguridad en el uso de ascensores
- Otros equivalentes

Salidas de Emergencia

El edificio cuenta con las siguientes salidas de emergencias situadas en la planta baja:

- Una por la calle Pedro Carbo, donde desemboca el ducto principal, catalogada como: PUERTA DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIA.
- Una por la calle 9 de Octubre, donde existen 4 puertas de vidrio.
- Una por la calle Pichincha, donde existe 1 puerta de vidrio.
- Una por la calle Pichincha, por el garaje que lleva al Subsuelo.

Escalera de Evacuación

El edificio cuenta con una escalera de evacuación principal que reúne las siguientes condiciones básicas de seguridad:

- Puertas antifuego
- Lámparas de emergencias por piso y por descanso
- Están señalizadas
- El ancho supera el requisito mínimo de seguridad

Zonas de Refugio

- La zona de refugio interna está ubicada en el hall público de la planta baja.
- La zona de refugio externa es el parque San Francisco.

FASES DE EVACUACIÓN



PRIMERA FASE: Detección del Peligro

Es el tiempo transcurrido desde que se origina la emergencia hasta que se la reconoce; puede ser de percepción humana, o automática (detectores de humo electrónico y automático).

SEGUNDA FASE: Alarma

Es el tiempo transcurrido desde que se conoce la emergencia hasta que se toma la decisión de evacuar y se comunica esta decisión a la gente.



TERCERA FASE: Preparación de la Evacuación

Es el tiempo transcurrido desde que se comunica la decisión de evacuar hasta que empieza a salir la primera persona.

CUARTA FASE: Salida del Personal

Es el tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última. En esta fase el tiempo de salida depende de:

- Distancia a recorrer
- Número de personas a evacuar
- Capacidad de las vías
- Situación o desastre ocurrido.



QUINTA FASE: Actividades de Recuperación después de la Emergencia

- Luego de pasada la emergencia, el grupo de apoyo asignado a las labores de recuperación retornará todos los sistemas a su normalidad para continuar o comenzar las operaciones y actividades normales.



INCENDIO Y SU DEBIDA EVACUACION

ANTES DEL INCENDIO

- Identifique las rutas de evacuación del edificio
- Identifique dónde se encuentran los extintores en el edificio.
- Mantenga las puertas y ventanas libres de muebles u otros objetos que puedan bloquear la salida en su oficina.
- No fume dentro del edificio.
- Mantenga en buen estado las instalaciones eléctricas.
- Los técnicos deben probar las alarmas o detectores de humo periódicamente.



Si detecta un incendio se recomienda seguir las siguientes instrucciones:

- De la alarma inmediatamente
- Avise al Encargado o Líder
- Cierre puertas y ventanas para evitar propagación del fuego
- Si es posible, efectúe la primera intervención, controlando el fuego (extintor) hasta la llegada de la Brigada de Incendio o Bomberos.
- Alerta al personal.

Si se escucha la alarma de evacuación, se debe actuar de la siguiente manera:

1. Mantenga la calma, el pánico es la principal causa de víctimas
2. Esté atento a las instrucciones que le entreguen los líderes y encargados de evacuación.
3. Interrumpa de inmediato sus actividades y prepárese para la evacuación, cuelgue el teléfono, cierre escritorios y asegure material confidencial (si puede).
4. Detenga equipos y corte fuente de energía.
5. Siga las rutas de evacuación establecidas hacia la zona de seguridad.
6. Si se encuentra con alguna visita llévela con usted.
7. Si se encuentra en otro piso u oficina, intégrese a la evacuación del personal del sector.

DURANTE LA EVACUACIÓN DE INCENDIO

1. Actúe en forma rápida (no corra) y en silencio
2. Forme fila india (de a uno) y avance con tranquilidad
3. No se devuelva a menos que reciba instrucciones
4. Si el fuego impide alcanzar las salidas:



- No abra las ventanas, al menos que sea emergente abrirla.
 - Remueva las cortinas y otros materiales combustibles de las ventanas.
 - No abra las puertas antes de tocarlas, si se siente caliente puede haber llamas del otro lado
 - Trate de llevar consigo un extintor al evacuar, para abrirse paso.
 - No utilice los ascensores.
 - Cierre las puertas a su paso, de modo de aislar el fuego y disminuir la cantidad de oxígeno.
 - Desplácese gateando, recibirá menos humos
 - Proteja la boca y nariz, preferentemente con un paño mojado
 - En caso de quedar aislado, acérquese a una ventana y avise su presencia con algo llamativo, como un pañuelo.
 - Si sus ropas arden ruede por el suelo, tapándose la cara con las manos
5. Diríjase al área de seguridad asignada, permanezca en ella y espere instrucciones.

DESPUÉS DE UN INCENDIO

- El responsable de seguridad y los miembros del comité de emergencias y seguridad evaluarán los daños e investigará las causas que dieron margen al incendio con la ayuda del Cuerpo de Bomberos.
- La persona a cargo de las instalaciones realizará un informe de daños y de todo lo sucedido.
- El personal de seguridad reinspeccionará las áreas afectadas para determinar si es posible retornar a las actividades normales, luego de efectuadas las actividades de recuperación.

SISMOS Y SU DEBIDA EVACUACION

ANTES DEL SISMO

- Identificar en su edificio los riesgos y situaciones en el área que puedan provocar un accidente o crear otra situación de emergencia
- Asegurarse de que todos los empleados conozcan el Plan de Prevención y Manejo de Emergencias
- Sujete bien los objetos peligrosos
- Tenga siempre a la mano directorio telefónico de emergencias con los números locales de Protección Civil, Bomberos y la Policía.
- Identifique los lugares más seguros ante un sismo y las áreas más peligrosas y susceptibles de daño donde se evitará ubicarse si ocurre un sismo.
- Ponga los objetos pesados o que se quiebran fácilmente en estantes bajos.
- Guarde ceras, insecticidas y otros productos inflamables en gabinetes no muy altos y cerrados, para evitar su derrame.
- Conocer el punto de reunión, interna o externamente al edificio acordado según el plan de prevención y manejo de emergencias.
- Designar Líderes de Evacuación de piso que estén a cargo de grupos de trabajadores, para que los guíen hacia las zonas de seguridad.



DURANTE EL SISMO

- Se deberá mantener la calma y dirigirse a las zonas de seguridad preestablecidas de acuerdo a la estructura del edificio, evitando correr y/o gritar a fin de prevenir situaciones de pánico individual y/o colectivo.
- Si está dentro del edificio, permanezca en él, no circule por la nave central.
- No corra, agáchese, y protéjase siempre la cabeza.
- Aléjese de ventanas, mampara, lámparas, estantes, ventanas, puertas de vidrio, cornisa o elementos que pueden caerle encima
- Ubíquese frente a muros estructurales, pilar o bajo dinteles de puertas, protéjase debajo de una mesa, escritorio. Si estos se desplazan con el movimiento del piso muévase con ellos, recuerde que pueden caer objetos pesados como lámparas, ventiladores, artefactos eléctricos, bibliotecas, etc. Si no hay muebles donde protegerse, ubíquese debajo de una viga, al lado de una columna o en una esquina interna de la edificación.
- Apague todo fuego. No utilice ningún tipo de llama (cerilla, encendedor, vela, etc.) durante o inmediatamente después del temblor.
- No use elevadores.
- No salga a la calle.



- Procure no separarse del grupo.
- Durante el proceso de evacuación el Líder de piso deberá mostrar una actitud firme y segura, controlando el comportamiento del grupo, dando instrucciones en forma simple y precisa.

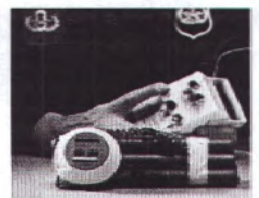
DESPUÉS DEL SISMO

- Evalúe la situación, preste ayuda si es necesario
- No encienda fósforos ni encendedores, ni luz, sólo linternas. Puede haber escape de gas y otros combustibles.
- No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.
- No difunda rumores, pueden causar muchos daños a causa del pánico, infunda calma y confianza
- Prepárese para réplicas, es normal que después de un sismo fuerte se produzcan
- Si la magnitud de los daños justifica una evacuación debe esperar instrucciones del líder de piso, los cuales determinaran si es necesario, abandonar el edificio hacia zonas de seguridad externas, previa inspección a los lugares de trabajo para detectar las condiciones de seguridad.
- Además, los líderes de piso deben asegurarse de que se encuentren todos los trabajadores.
- Si producto del sismo se produce un amago de incendio, debe procederse como lo indicado en "Caso de Incendio".

**UNA ADECUADA
ACTUACIÓN PERSONAL
PUEDE SALVAR UNA
VIDA O REDUCIR LAS
CONSECUENCIAS DE UN
ACCIDENTE**

AMENAZA DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS Y SU DEBIDA ACTUACION O EVACUACION

Hay personal de seguridad que está debidamente capacitado para actuar ante la amenaza de un artefacto explosivo, sin embargo, usted puede colaborar, considerando las siguientes



recomendaciones:

1. En caso de confirmarse una amenaza de bomba, espere instrucciones de los líderes de piso.
2. Si un funcionario encuentra un paquete sospechoso dentro de su edificio, no debe tocarlo, sólo debe informar inmediatamente al responsable de seguridad o líderes de piso, para que éste llame a los profesionales del tema. Entonces de hallarse un objeto o artefacto sospechoso se procederá de la siguiente forma:
 - a. Se procederá con el desalojo total del área y de sus alrededores, dejando la situación en manos de los profesionales de Explosivos, quienes procederán con el movimiento y/o desactivación del artefacto encontrado. Estos llevarán a cabo una investigación y notificarán a los funcionarios sobre los hallazgos y medidas a tomar.
 - b. El responsable de seguridad y algunos miembros del comité de emergencia o líderes de piso procederán a cotejar e inspeccionar nuevamente el área para determinar el reestablecimiento de las actividades y tomar las medidas correspondientes.
 - c. Se le informará a los empleados del área afectada sobre la situación ocurrida, de las medidas tomadas y de futuras acciones a tomarse.
3. Si usted personalmente recibe una llamada telefónica de amenaza de artefactos explosivos dentro de su edificio, solicite la siguiente información:
 - ¿A qué hora explotará la bomba?
 - ¿Ubicación o área en que se ha colocado?
 - ¿Qué apariencia o aspecto tiene?
 - ¿Qué tipo de bomba es?
 - ¿Por qué fue colocada?
 - ¿Qué se debe hacer para retirarla?
 - Debe darse cuenta Quién llamó (hombre, mujer, el acento si lo tiene, etc.)
 - También darse cuenta de los ruidos en el ambiente (tráfico, sonido de radio, televisor, ruidos de fábricas, risas de niños, etc.)

Procedimiento de búsqueda de bombas

1. Los profesionales en explosivo registraran las áreas bajo amenaza en busca de la presunta bomba, se evaluará la amenaza y las características del artefacto, así como del área amenazada.

2. Luego de evaluar la amenaza, en el área se establecerán los límites de control y de registros más específicos.
3. Los lugares más comunes a registrarse son aquellos de fácil acceso a los edificios, los siguientes son algunos ejemplos:
 - baños
 - pasillos
 - jardines
 - escaleras
 - basureros
4. ¿Qué deberá buscarse? Podría ser cualquier cosa, desde el más visible bulto de dinamita con reloj hasta artefactos bien ocultos en objetos totalmente normales: bolsas de residuos, de papel, cajas de cartón del tipo comercial (pizza), llegando a utilizarse en ocasiones hasta termos, carteras de mujeres, portafolios, cajas de herramientas, etc. Se deberá algo que no pertenezca al entorno, que no encuadre con el lugar en que está.

De ocurrir una explosión se hará lo siguiente:

- a. El comité de emergencia/ líderes de piso/ o responsable de seguridad, en coordinación con la Policía y profesionales de artefactos explosivos, serán responsables de establecer el control de acceso al edificio y a las áreas afectadas.
- b. Se solicitará la ayuda y colaboración del Departamento de Servicios Médicos, quienes a su vez coordinarán cualquier otra ayuda médica que sea necesaria.
- c. Se dirigirán todos los esfuerzos a la búsqueda, rescate y ayuda de las posibles víctimas, además de proteger la propiedad.
- d. Se cooperará en todo lo posible con la Policía, con el Cuerpo de Bomberos.



¿QUE HACER ANTE EL ROBO EN EL EDIFICIO?

Antes:



- Establecer un control de identificación de las personas que hacen ingreso al edificio, solicitando:
 1. Pase de ingreso
 2. Identificación
 3. Horario de ingreso.
 4. Verificando al departamento que vaya, a través de una llamada telefónica
 5. Revisión de bultos.

Durante:

- No intentar ningún tipo de control.
- Permanezca tranquilo
- Obedezca las instrucciones del ladrón, pero de manera lenta y calmada.
- No intentes detener al ladrón.
- No oponer resistencia a las acciones delictuales.
- Observe los rasgos de los delincuentes y escuche su parlamento. Observe el aspecto físico y la forma de vestir del ladrón (incluyendo características físicas y rasgos personales).
- Por ningún motivo persigas al ladrón fuera del edificio
- No anotes alguna información delante de él, no corras riesgos innecesarios.
- No toques ningún objeto con los cuales tuvo contacto el ladrón.

RECUERDA: Que tu seguridad es la prioridad principal, basa todas tus actividades y decisiones en tú seguridad y la de tus compañeros.

Después:

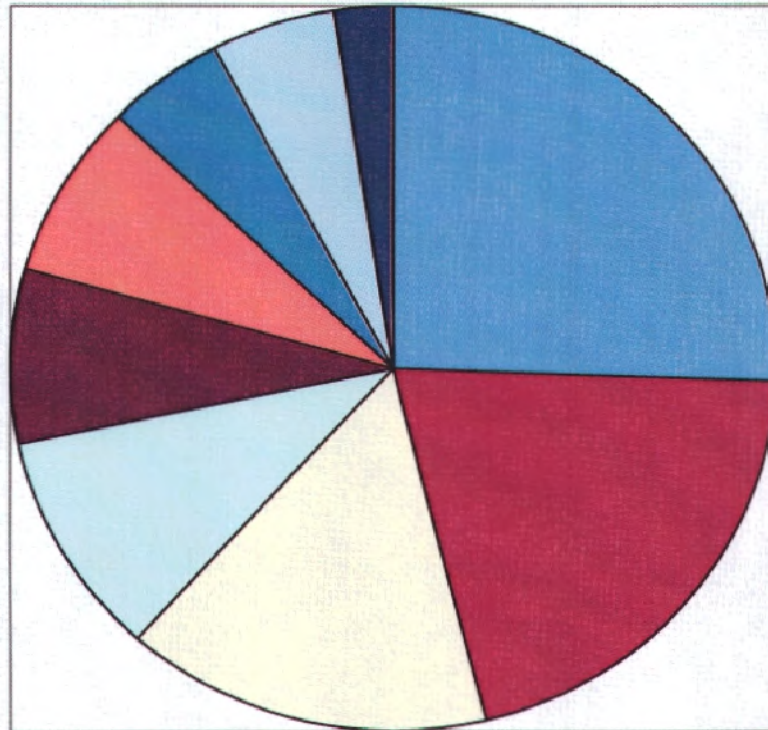
- Dar aviso a la Policía tan pronto sea posible, sin poner en riesgo la vida de las personas.
- Separar a los testigos y ponerlos a escribir lo que ocurrió, lo que se dijo, descripciones, etc.
- Poner los testigos a disposición de la policía.



SISTEMA ESTADÍSTICO DE CONTROL DE ENFERMEDADES

ENFERMEDADES QUE SE DAN CON MAYOR FRECUENCIA EN LOS FUNCIONARIOS DE LA CFN

Enfermedades registradas de forma general.-

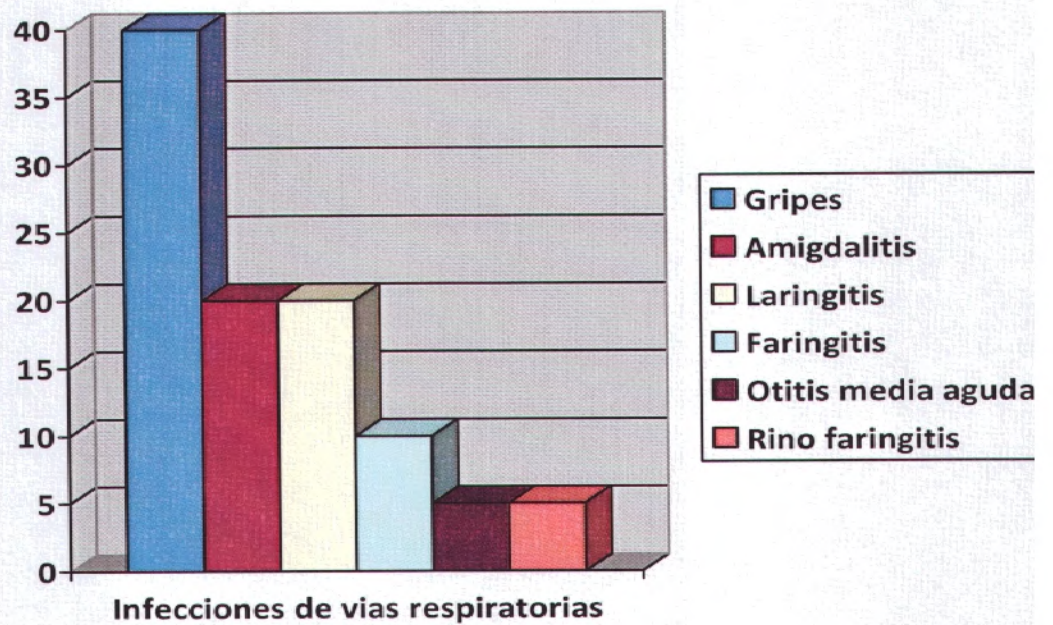


- Infecciones de vias respiratorias (100%)**
- Enf. Infecciosas intestinales (80%)**
- Enf. De huesos, articulaciones y musculos (60%)**
- Infecciones genito-urinarias (40%)**
- Enf. Metabolicas (30%)**
- Enf. Cardiovasculares (30%)**
- Enf. De los ojos (20%)**
- Enf. De la piel (20%)**
- Miscelaneas (10%)**

Enfermedades detalladas.-

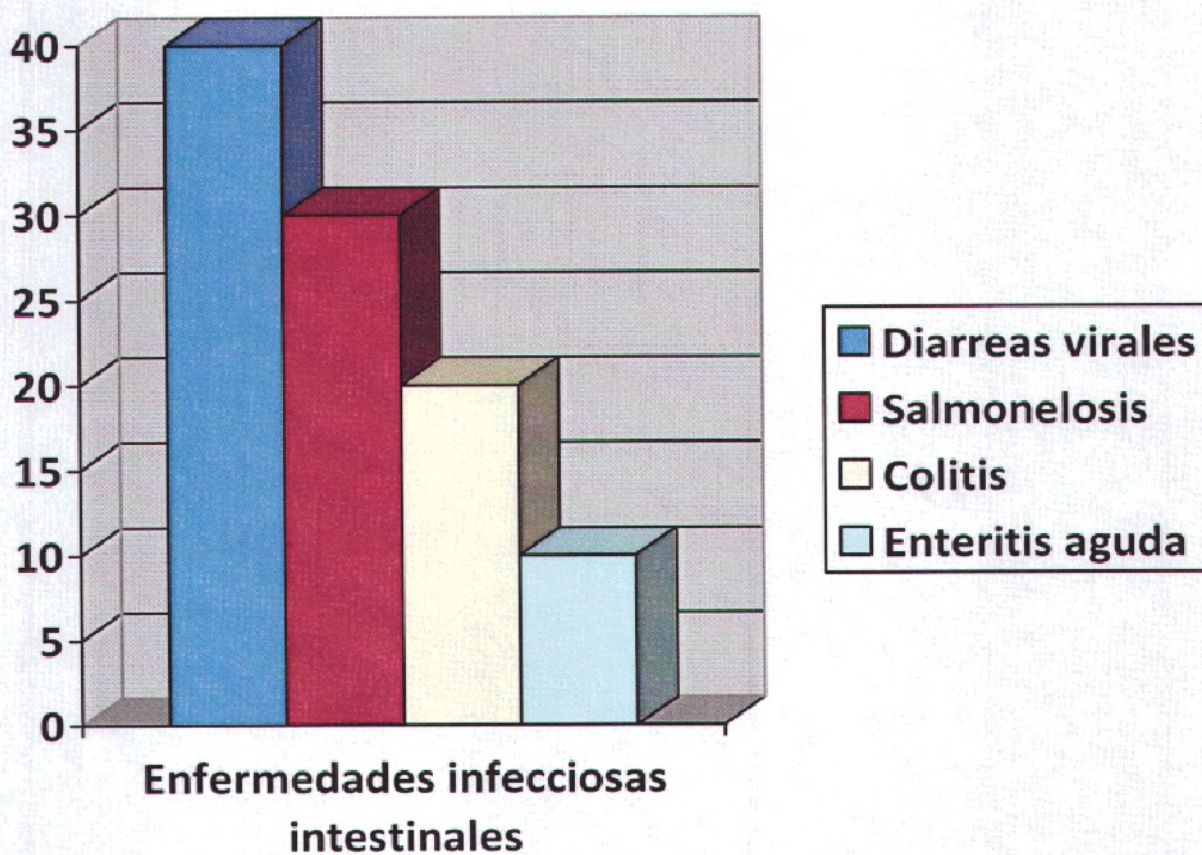
1. Infecciones de vías respiratorias

- Gripes
- Amigdalitis
- Laringitis
- Faringitis
- Otitis media aguda
- Rino faringitis



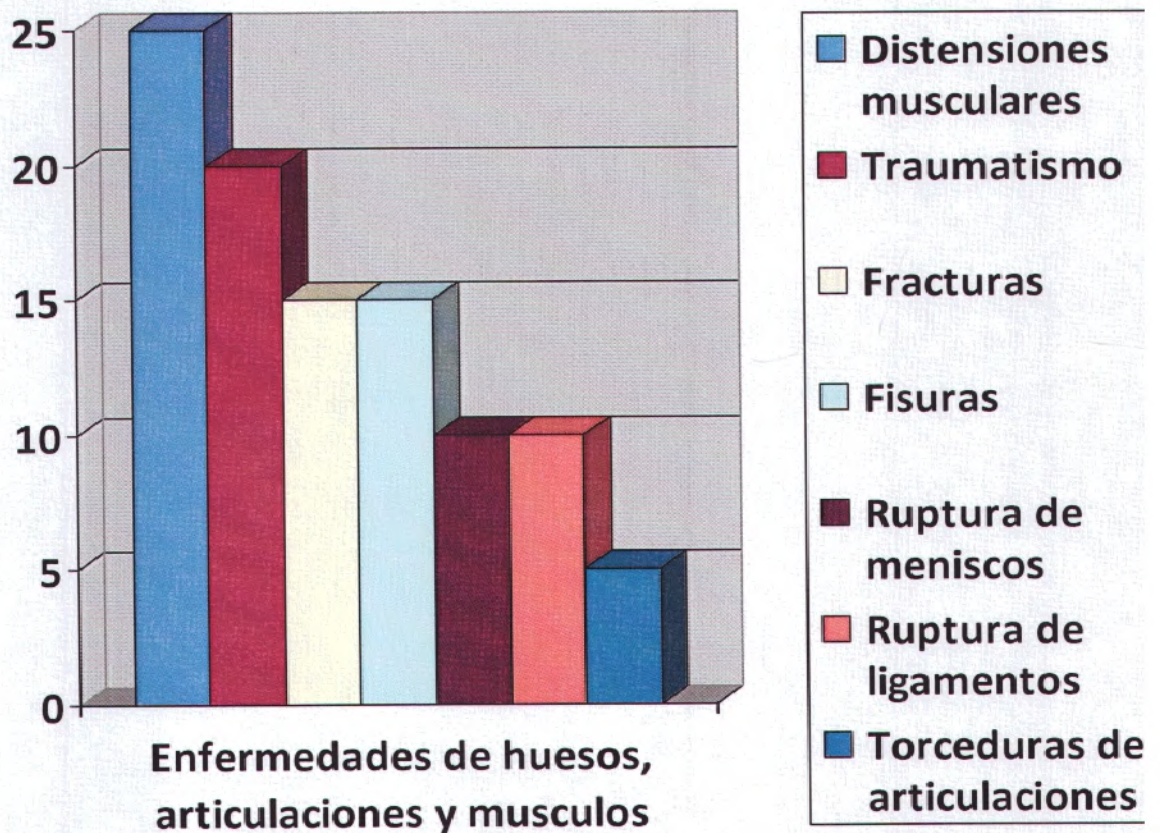
2. Enfermedades infecciosas intestinales

- Diarrea virales
- Salmonelosis
- Colitis
- Enteritis aguda



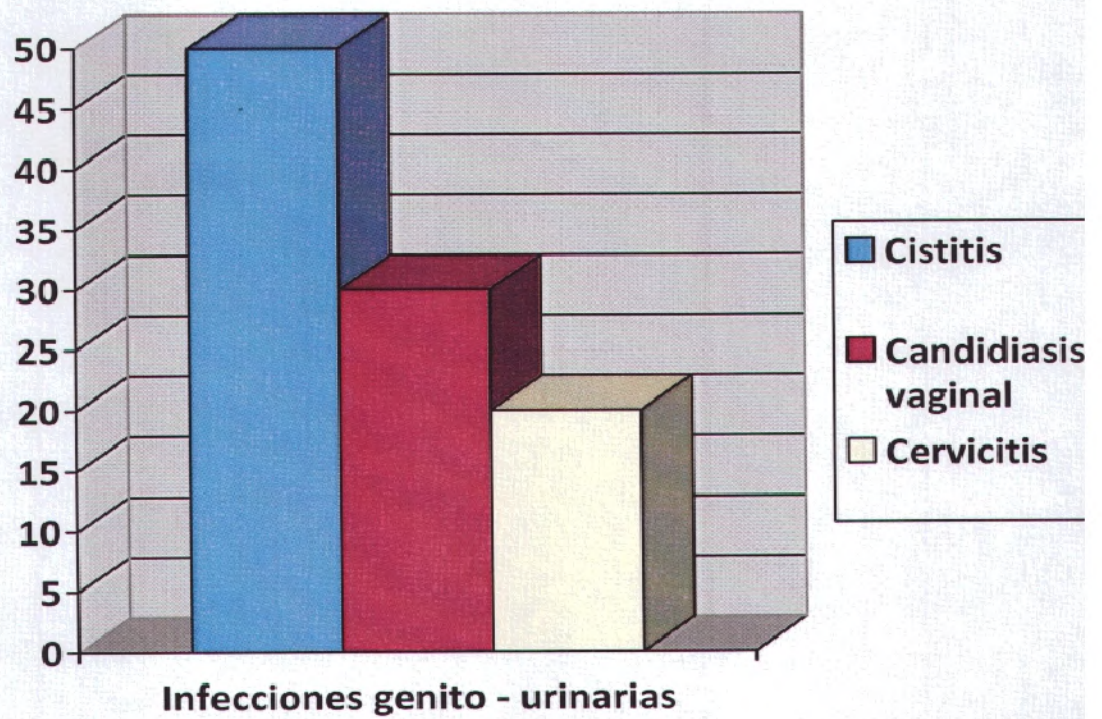
3. Enfermedades de huesos, articulaciones y músculos

- Distensiones musculares
- Traumatismo
- Fracturas
- Fisuras
- Ruptura de meniscos
- Ruptura de ligamentos
- Torceduras de articulaciones



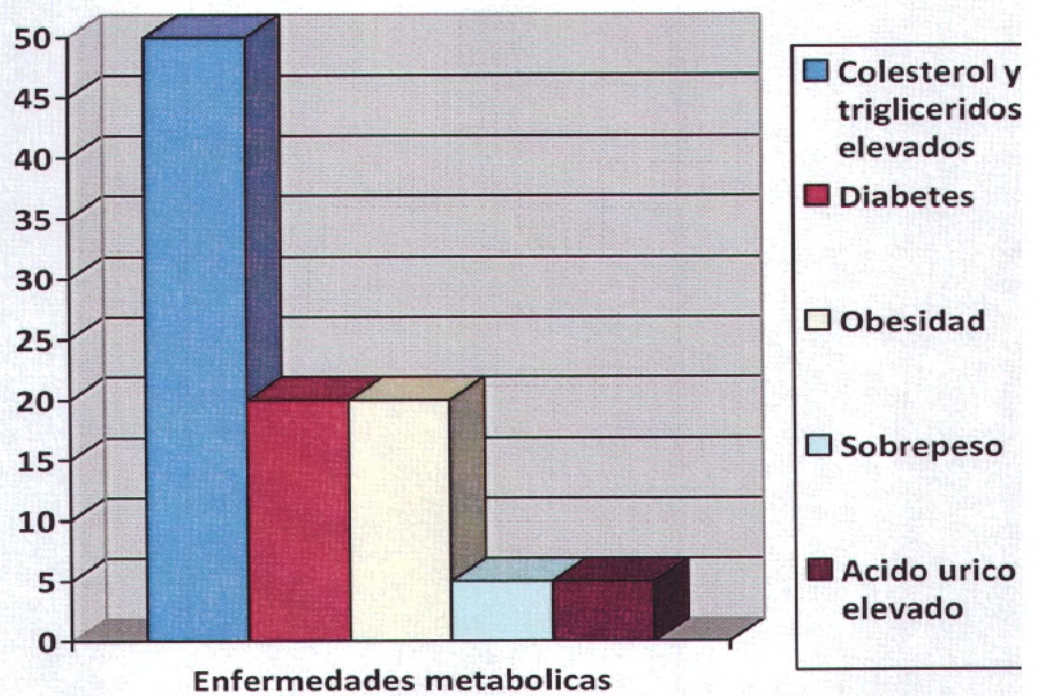
4. Infecciones genito – urinarias

- Cistitis
- Candidiasis vaginal
- Cervicitis



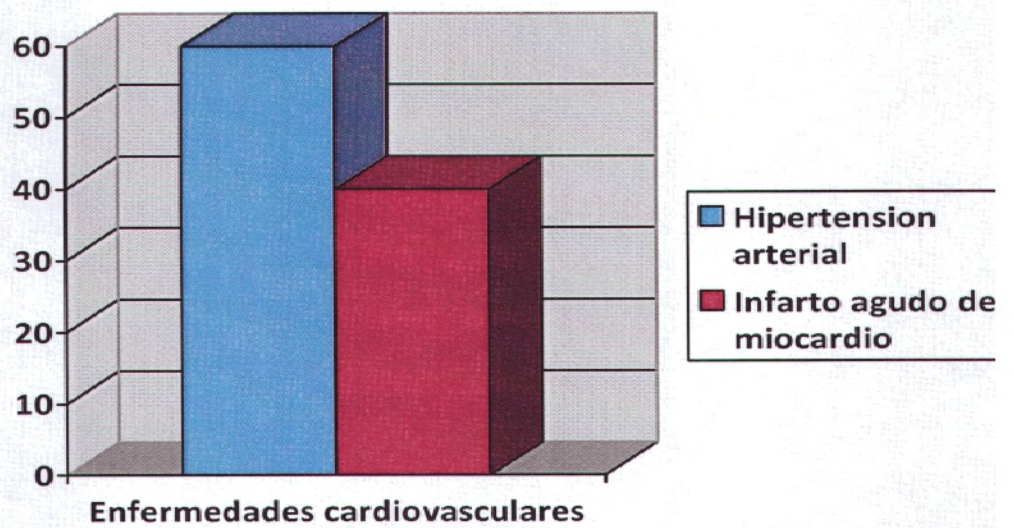
5. Enfermedades metabólicas

- Colesterol y triglicéridos elevados
- Diabetes
- Obesidad
- Sobrepeso
- Acido úrico elevado



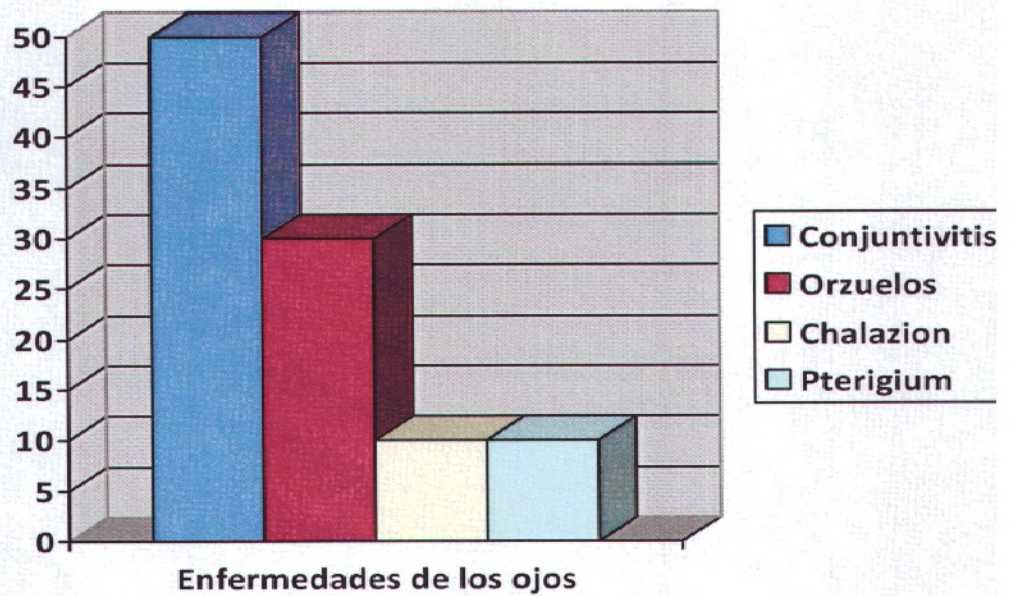
6. Enfermedades cardiovasculares

- hipertensión arterial
- infarto agudo de miocardio



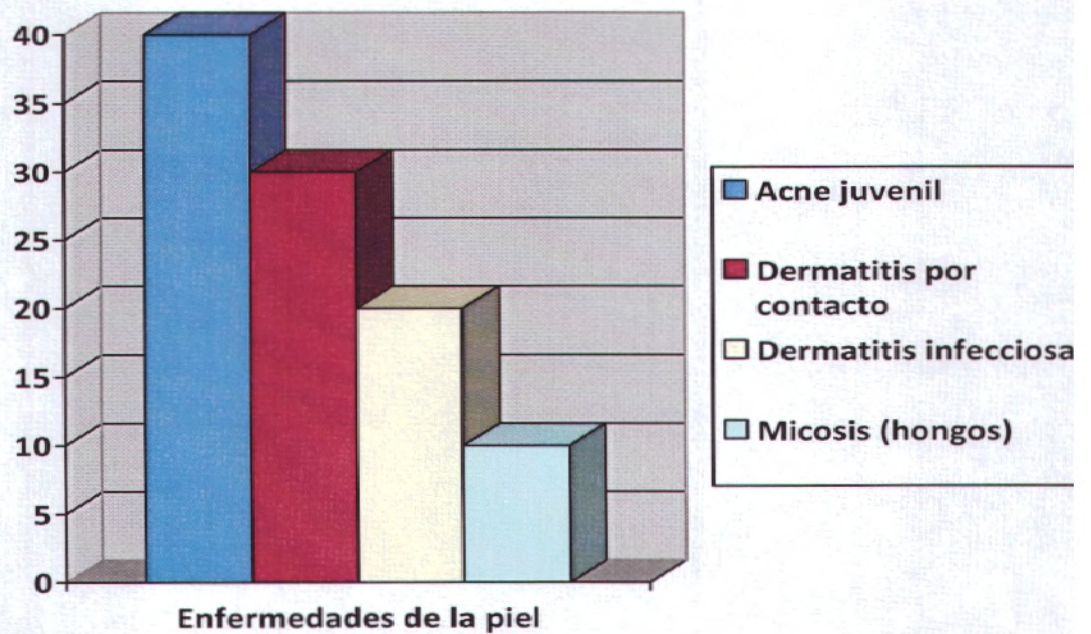
7. Enfermedades de los ojos

- Conjuntivitis
- Orzuelos
- Chalazión
- Pterigium



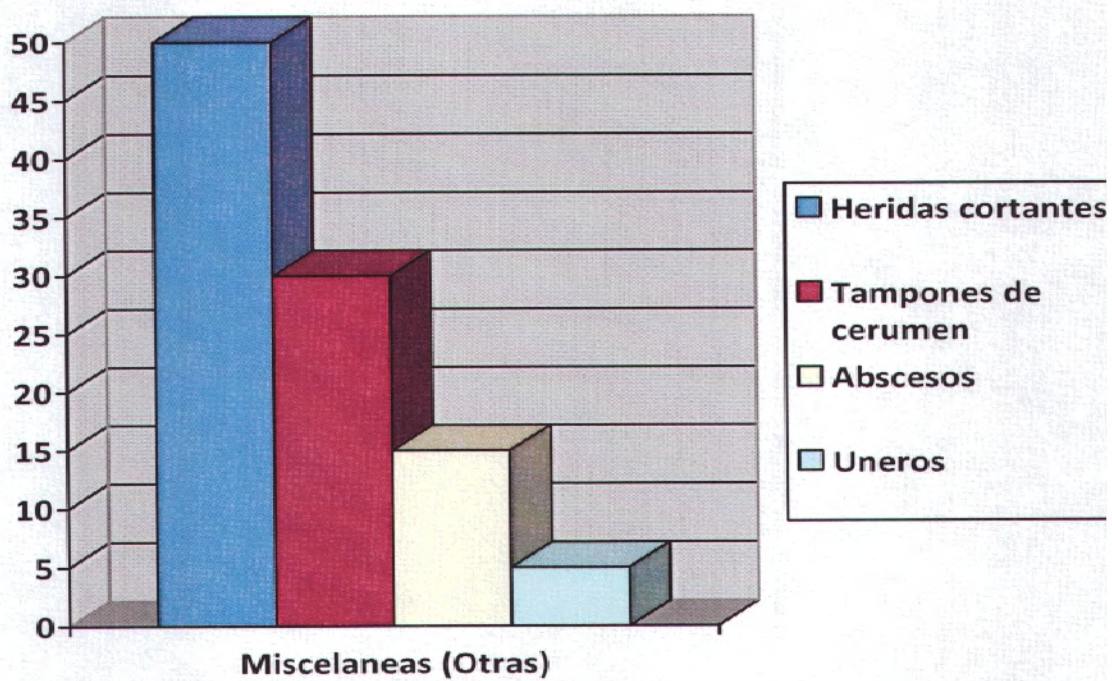
8. Enfermedades de la piel

- Acné juvenil
- Dermatitis por contacto
- Dermatitis infecciosa
- Micosis (hongos)



9. Misceláneas (Otras)

- Heridas cortantes
- Tampones de cerumen
- Abscesos
- Uñeros




Análisis del Sistema Estadístico de Enfermedades que se dan con mayor frecuencia en funcionarios de la Corporación Financiera Nacional

Luego de haber realizado un diagnóstico y una observación con el apoyo del Departamento Médico de la CFN, de las enfermedades más recurrentes por la que los funcionarios acuden a dicho departamento, puedo analizar y llegar a la conclusión de que las enfermedades enumeradas a continuación van descendiendo de las que se dan con mayor frecuencia hasta las que se dan con menor periodicidad:

1. En primer lugar, las *Infecciones de vías respiratorias*, de donde se subdividen las siguientes enfermedades: Gripes en un 40%, Amigdalitis en un 20%, Laringitis 20%, Faringitis en un 10 % Otitis media aguda 5% y Rino faringitis también con un 5%. Estas enfermedades se incluyen como las más frecuentes, ya que los cambios climáticos bruscos de la ciudad de Guayaquil agudiza el cuadro respiratorio transmitiendo en virus de persona a persona.
2. Luego, están las *Enfermedades infecciosas intestinales*, con un 80% de recurrencia, de donde se subdividen las siguientes enfermedades: Diarrea virales en un 40%, especialmente ocurre luego de los fines de semana; Salmonelosis con un 30%, debido al consumo de alimentos no cocidos correctamente o alimentos que son consumidos en lugares donde no hay higiene pertinente; Colitis en un 20% y Enteritis aguda 10%.
3. En tercer lugar tenemos a las *Enfermedades de huesos, articulaciones y músculos*, debido a la realización de deportes, golpes o accidentes de distinta índole que pueden tener los funcionarios. De esta forma se subdividen las siguientes enfermedades: Distensiones musculares en un 25%, Traumatismo 20%, Fracturas y Fisuras en un 15% cada una, Ruptura de meniscos y Ruptura de ligamentos en un 10% correspondientemente y Torceduras de articulaciones en un 5%.

4. Después continúan las *Infecciones genito – urinarias*, las cuales se da con mayor frecuencia en mujeres y se subdividen de la siguiente manera: Cistitis en un 50%, Candidiasis vaginal 30% y Cervicitis en un 20%.
5. En un quinto lugar las *Enfermedades metabólicas*, las cuales se dan mayormente a causa de los malos hábitos alimenticios, por herencia o por descuido de salud por parte de los funcionarios. Se subdividen de esta manera: Colesterol y triglicéridos elevados con mayor recurrencia en un 50%; seguida por la Diabetes y la obesidad con un 20% cada una, luego el Sobrepeso y el Acido úrico elevado con un 5% respectivamente.
6. *Enfermedades cardiovasculares* con un 30%, las cuales mayormente se dan por malos hábitos alimenticios, estrés o herencia, de las cuales tenemos dos subdivisiones: hipertensión arterial en un 60% e infarto agudo de miocardio en un 40%
7. Seguidamente tenemos a las *Enfermedades de los ojos* donde la Conjuntivitis ocupa el 50%, Orzuelos 30%, Chalazión y Pterigium 10% cada uno.
8. *Enfermedades de la piel*, las cuales se dan por alergias, herencias, por contacto directo con otras personas que padecen las enfermedades, etc. La subdivisión de estas enfermedades se conforman así: Acné juvenil en un 40%, Dermatitis por contacto en un 30%, Dermatitis infecciosa 20% y Micosis (hongos) en un 10%.
9. Finalmente, se enumeraron las *Misceláneas*, que se dan con menor frecuencia y los funcionarios acuden al Departamento Médico por Heridas cortantes en un 50%, Tampones de cerumen 30%, Abscesos 15% y Uñeros con un 5%.

Después de haber analizado y separado por porcentajes las enfermedades que se dan con mayor frecuencia y menor periodicidad en los funcionarios de la CFN, el Departamento Médico podría intervenir con la elaboración de una Estrategia de Profilaxis, creando un programa de divulgación con respecto a cuidados vinculados con la prevención de las enfermedades que se dan con mayor recurrencia analizadas anteriormente.



**PLAN TENTATIVO DE
CAPACITACIÓN SOBRE
SEGURIDAD ORGANIZACIONAL**



PLAN DE CAPACITACION SOBRE SEGURIDAD ORGANIZACIONAL

Guayaquil, Ecuador, 2012

Calle 9 de Octubre 200 y Pichincha

042 – 560888

www.cfn.fin.ec

Nombre del Programa:	Curso de Capacitación sobre Seguridad Organizacional
Institución:	Corporación Financiera Nacional
Capacitador:	
Dirección:	Centro de la ciudad de Guayaquil, calle 9 de Octubre 200 y Pichincha
Teléfono:	042 – 560888
Página web:	www.cfn.fin.ec

PRESENTACIÓN

La Corporación Financiera Nacional promueve la capacitación de sus colaboradores, mediante la aplicación de un Plan de Capacitación de seguridad anual.

En la Corporación Financiera Nacional se entiende a la capacitación como la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades/actitudes, con la finalidad de mejorar las competencias y lograr un mejor desempeño en los diversos niveles jerárquicos, adaptando al personal a las exigencias cambiantes del entorno y del momento.

Una de las necesidades de toda institución que cuenta con un Plan de Prevención y Manejo de Emergencias es el desarrollo de un Programa sistemático de capacitación para ampliar habilidades de instrucción y entrenamiento. Dicho programa debe contribuir al logro de los objetivos institucionales y desarrollarse de tal manera que atienda las necesidades de los miembros de la institución a quienes está dirigido.

La ejecución del Plan de Capacitación, que en este caso es sobre la Seguridad Organizacional, prevención y manejo de emergencias, garantiza que los colaboradores adquieran conocimientos y habilidades específicas relativas a los siniestros que puedan suceder en el edificio, lo que permitirá modificar actitudes frente a diversos aspectos de la organización, el puesto de trabajo o el ambiente laboral. En este documento se presenta el programa propuesto y las condiciones de su instrumentación.

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Corporación Financiera Nacional banca de desarrollo del Ecuador, es una institución financiera pública, cuya misión consiste en canalizar productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen Vivir para servir a los sectores productivos del país.

La acción institucional está enmarcada dentro de los lineamientos de los programas del Gobierno Nacional dirigidos a la estabilización y dinamización económica convirtiéndose en un agente decisivo para la consecución de las reformas emprendidas.

Lleva un ritmo de acción coherente con los objetivos nacionales, brindando el empuje necesario para que los sectores productivos enfrenten en mejores condiciones la competencia externa. El sector privado se siente estimulado para emprender proyectos de envergadura con la incorporación de modernos y sofisticados procesos tecnológicos acorde con las exigencias de la sociedad y la globalización del siglo XXI.

La CFN durante su trayectoria institucional, ha consolidado su actividad crediticia, reiterando el compromiso de continuar sirviendo al sector productivo con especial atención a la micro y pequeña empresa apoyándoles adicionalmente en programas de capacitación, asistencia técnica y firma de convenios interinstitucionales para el fomento productivo buscando mejorar y resaltar la gestión empresarial como fuente de competitividad a mediano y largo plazo.



La Corporación Financiera Nacional reafirma el propósito de caminar de la mano con las políticas macroeconómicas del Estado, anteponiendo el contingente técnico y altamente profesional de sus funcionarios que con mística y lealtad mantienen a la Institución como el pilar fundamental de desarrollo del país, conscientes de que el esfuerzo común se revierte en la generación de fuentes de trabajo y empleo en beneficio del pueblo ecuatoriano.

MISION Y VISIÓN

MISIÓN

"A través de la provisión de productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen Vivir, servir a los sectores productivos del País."

VISIÓN

"Ser la banca múltiple de desarrollo, moderna y eficiente, con énfasis en aquellos sectores desatendidos, apoyando así al desarrollo económico y social del Ecuador"

PRINCIPIOS

1. Servicio al cliente
2. Confidencialidad
3. Espíritu de equipo
4. Mejora Continua
5. Capacidad de innovación
6. Profesionalismo

JUSTIFICACIÓN

El Plan de Capacitación de Seguridad Organizacional está estructurado en base a la Estrategia de Seguridad, que incluye el Plan de Prevención y Manejo de Emergencias, el Manual de Seguridad, y la actualización de los Planos de Evacuación y recursos de seguridad existentes en el edificio.

La capacitación está orientada a dar a conocer las acciones que el personal debe tomar ante un evento de emergencia, cómo deben actuar, a qué personas deben seguir como Líderes de piso y cómo utilizar los recursos de seguridad existentes.

Uno de los objetivos que nuestra institución considera prioritarios es la capacitación de todos los trabajadores, por lo que es de suma importancia desarrollar éste programa que permita que los empleados desarrollen conocimientos, habilidades y competencias, para saber cómo actuar frente a un siniestro dentro del edificio en que la institución se encuentra actualmente.

OBJETIVOS DEL PLAN DE CAPACITACION

- Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas de los colaboradores de la Corporación Financiera Nacional para mejorar su desenvolvimiento de cómo actuar ante una emergencia
- Reducir el nivel de riesgo relacionado con la necesidad de conocimiento o su reforzamiento hacia los trabajadores en las distintas actividades y tareas evaluadas en el estudio de riesgos.
- Prevenir accidentes y riesgos laborales que podrían suscitarse ante un siniestro.
- Evitar o minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan causar a colaboradores, visitantes o clientes.



- Evitar o minimizar los daños que se puedan causar al ambiente y a las instalaciones.
- Evitar o minimizar las pérdidas económicas a la institución.

NECESIDADES QUE SE ATENDERAN

Con este Plan de Capacitación sobre Seguridad Organizacional, se atenderán las siguientes necesidades:

- La prevención oportuna de riesgos o siniestros laborales
- Manejo de los equipos y sistemas de seguridad existentes en el edificio.
- Señalización significado y características.
- Primeros auxilios
- Fases y formas de evacuación
- Cómo actuar ante un siniestro, ya sea éste incendio, terremoto, robo o amenaza de bomba.

ALCANCE

El presente Plan de Capacitación es de aplicación para todo el personal de la Corporación Financiera Nacional, iniciando por los niveles jerárquicos altos (gerencias, subgerencias y jefaturas).

FINANCIAMIENTO

El monto de inversión del presente Plan de Capacitación, será financiado con los recursos propios de la Corporación Financiera Nacional considerados en el presupuesto del año 2012.

VIGENCIA

El presente plan de capacitación entra en vigencia a partir de su aprobación. El plan no es limitativo y por ser una herramienta dinámica estará sujeta a variaciones que serán informadas oportunamente.



BASE LEGAL

- Reglamento LOSEP, capítulo VII de la salud ocupacional, artículo 229.
- Estatuto Orgánico de la Corporación Financiera Nacional
- Reglamento de seguro y salud de los trabajadores (Decreto Ejecutivo 2393)
- Reglamento de Prevención, Mitigación, y Protección Contra Incendios.

MODALIDAD DE CAPACITACION: CURSO

- Evento de capacitación formal.
- Desarrolla la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes.
- Combina la teoría y la práctica.

DURACIÓN

4 Horas

CONTENIDO

Seguridad Organizacional (2 horas)

La capacitación proveerá información al personal sobre el desempeño de sus actividades de manera segura, tal que sus acciones no representen un peligro para sus vidas ni para sus compañeros de trabajo.

Durante la capacitación inicial se tratarán los siguientes temas:

1. La prevención de accidentes y siniestros.
2. Orden y limpieza en el lugar de trabajo
3. Clasificación y manejo de los equipos y sistemas de seguridad existentes en la institución
4. ¿Qué es el fuego? Los distintos tipos de fuego
5. Extintores: su clasificación, reglas a seguir para su uso, partes que lo componen.

6. Condiciones para la evacuación ante cualquier tipo de emergencia:

- Señalización
- Vías de Evacuación o Escape
- Puerta de Escape
- Salidas de Emergencia
- Escalera de Evacuación
- Zonas de Refugio
- Incapacitados
- Otras

7. Funciones y Responsabilidades de los Líderes de Piso

8. Funciones y responsabilidades del personal de Funcionarios y empleados

9. Fases de evacuación

10. Normas y procedimientos de seguridad para evacuar para:

- Pisos altos,
- para el sótano,
- planta baja,
- evacuación ascendente, y
- últimos en evacuar

Procedimientos de cómo actuar ante eventos de emergencias (2 horas)

Se capacitará a todo el personal en respuesta a emergencias, en los siguientes temas:

11. Incendio y su debida evacuación (antes, durante y después)

12. Sismos y su debida evacuación (antes, durante y después)

13. Amenaza de artefactos explosivos y su debida actuación o evacuación (antes, durante y después)

14. ¿Qué hacer ante el robo en el edificio? (antes, durante y después)



RECURSOS

Para el desarrollo del programa se cuentan con los siguientes recursos:

Recurso humano.-

- Personal de la Corporación Financiera nacional: Gerentes y Subgerentes de área, jefes de área y demás funcionarios
- Personal de seguridad de la Corporación Financiera Nacional.

Recursos materiales.-

- Salas de capacitación, equipadas con sillas y mesas.
- Computadora portátil
- Medios audiovisuales de video
- Diapositivas explicativas
- Plan de Prevención y Manejo de Emergencias
- Manual de seguridad de bolsillo
- Planos de evacuación del edificio
- Recursos de seguridad necesarios para la capacitación.

RESPONSABILIDADES

- **Gerencia General:** Es responsable de aprobar el presente Plan de Capacitación de Seguridad Organizacional, asimismo dispone a través de las gerencias de área su cumplimiento y control.
- **Gerencias, Subgerencias y jefes de Área:** Son responsables de la administración del Programa de Capacitación de Seguridad en la institución en sus correspondientes áreas.
- **Responsable de Seguridad:** Es responsable de supervisar el cumplimiento del programa, asesorar y apoyar en la ejecución de las actividades programadas.



- **Funcionarios en general:** Tienen la responsabilidad de participar en las actividades programadas y firmar su asistencia en los registros correspondientes.

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

El Control será realizado por el responsable de seguridad, y las Gerencias de Área y en forma facultativa los miembros del Comité de Seguridad.

ANEXOS

- Plan Prevención y Manejo de emergencias
- Listado de líderes de piso
- Planos de evacuación
- Manual de seguridad

CRONOGRAMAS TENTATIVOS DE EJECUCIÓN

CRONOGRAMA TENTATIVO DE CAPACITACION DE SEGURIDAD ORGANIZACIONAL PARA PERSONAL DE LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL EN SEMANAS LABORABLES

AÑO 2012

PERSONAL A CAPACITAR	TEMAS	Lunes 4/ Junio	Martes 5/ Junio	Lunes 18/ Junio	Martes 19/ Junio	Lunes 2/ Julio	Martes 3/ Julio	Lunes 16/ Julio	Martes 17/ Julio
Primera parte del personal de: dpto. Reg. de relaciones publicas, sub. reg. de riesgos, Ger. Reg. Coord. Oficinas y ventanillas, Gerencia reg de asesoria jurídica, sub. Reg. de documentación y archivo	1) Seguridad organizacional 2) Procedimientos de como actuar ante eventos de emergencias								
Segunda parte del personal de: dpto. Reg. de relaciones publicas, sub. reg. de riesgos, Ger. Reg. Coord. Oficinas y ventanillas, Gerencia reg de asesoria jurídica, sub. Reg. de documentación y archivo	1) Seguridad organizacional 2) Procedimientos de como actuar ante eventos de emergencias								
Primera parte del personal de: sub. Reg. de informática, sub. Reg. de coord. Organismos de control, sub. Reg. auditoria interna, sub. Reg. mercadeo y promoción, dpto reg. control de gestión.	1) Seguridad organizacional 2) Procedimientos de como actuar ante eventos de emergencias								
Segunda parte del personal de: sub. Reg. de informática, sub. Reg. de coord. Organismos de control, sub. Reg. auditoria interna, sub. Reg. mercadeo y promoción, dpto reg. control de gestión.	1) Seguridad organizacional 2) Procedimientos de como actuar ante eventos de emergencias								

CRONOGRAMA TENTATIVO DE CAPACITACION DE SEGURIDAD ORGANIZACIONAL PARA PERSONAL DE LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, DIAS SABADOS

AÑO 2012

PERSONAL A CAPACITAR	TEMAS	SABADO 9/JUNIO	SABADO 16/JUNIO	SABADO 23/JUNIO	SABADO 30/JUNIO	SABADO 7/JULIO	SABADO 14/JULIO
Personal de: dpto. Reg. de relaciones publicas, sub. reg. de riesgos, Ger. Reg. Coord. Oficinas y ventanillas, Gerencia reg de asesoría jurídica, sub. Reg. de documentación y archivo	1) Seguridad organizacional 2) Procedimientos de como actuar ante eventos de emergencias						
Personal de: sub. Reg. de informática, sub. Reg. de coord. Organismos de control, sub. Reg. auditoria interna, sub. Reg. mercadeo y promoción, dpto reg. control de gestión.	1) Seguridad organizacional 2) Procedimientos de como actuar ante eventos de emergencias						
Personal de: sub. Reg. neg. fiduciarios y titularización, gerencia reg. de comercio exterior, gerencia reg. de fomento de la producción	1) Seguridad organizacional 2) Procedimientos de como actuar ante eventos de emergencias						
Personal de: Gerencia regional de concesión de crédito	1) Seguridad organizacional 2) Procedimientos de como actuar ante eventos de emergencias						
Personal de: Gerencia regional de finanzas y administración de crédito	1) Seguridad organizacional 2) Procedimientos de como actuar ante eventos de emergencias						
Personal de: Gerencia regional administrativa	1) Seguridad organizacional 2) Procedimientos de como actuar ante eventos de emergencias						



INFORME EJECUTIVO



UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL

CARRERA: Psicología organizacional

PROYECTO: Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos

EMPRESA: Corporación Financiera Nacional

ATENCION: Ing. Ma. Luisa Aguirre

RESPONSABLE: Michelle Rivadeneira Ruiz

FECHA: 24 de Enero del 2012

1

ANTECEDENTES



Tema.- Estrategia de seguridad organizacional y prevención de riesgos

En la Corporación Financiera Nacional Matriz Guayaquil, logramos contar con una Estrategia de Seguridad Organizacional, generando así un espacio laboral seguro, donde los empleados se encontrarán con conocimientos respecto a cómo actuar frente a un siniestro, y aquello forjara organización, control y prevención oportuna.

OBJETIVOS

- Logramos realizar una Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos.
- Logramos realizar un Plan de Prevención y Manejo de Emergencias
- Logramos realizar un Manual de Seguridad Organizacional
- Logramos crear Brigadas de Emergencias en cada piso de la institución.
- Ejecutamos un Sistema Estadístico de control de enfermedades.
- Efectuamos un Plan tentativo de Capacitación sobre Seguridad Organizacional

2



METODOLOGIA

Técnicas, que nos permitieron recolectar información para lograr la solución del problema planteado:

Metodologías cualitativas

- Entrevistas, realizadas a funcionarios de la Institución.
- Observaciones directas, para evaluar el impacto de cada una de las actividades que se fueron realizando.

Metodologías cuantitativas

- Estadísticas sobre enfermedades laborales.
- Evaluación de riesgos de incendios, lo cual permitió determinar cuantitativamente a través de una fórmula de cálculo, la existencia de peligros de propagación de incendios en el edificio.

3



Variables y Análisis de las entrevistas realizadas.-

1. **Aspectos que se pueden mejorar en el tema de Seguridad Organizacional:** Creación de una Estrategia de Seguridad Organizacional.
2. **Fortalezas y debilidades de la seguridad actualmente:** *Fortalezas.-* se cuenta con un equipo de seguridad que controla los bienes físicos y humanos de la institución y existencia de un edificio construido bajo la normativa de seguridad. *Debilidades.-* la inexistencia de estrategias de seguridad y planes de capacitación.
3. **Concientización sobre la importancia de una Estrategia de Seguridad:** Existe, pero se priorizan otros proyectos.
4. **Existencia de Planes de Emergencia:** no existen.
5. **Manual / Instructivo de Seguridad Organizacional:** Inexistencia
6. **Existencia de un Sistema de Control de siniestros:** Inexistencia
7. **Existencia de Brigadas de Emergencia en cada piso de la institución:** desactualizadas.
8. **Sistema de señáletica:** apropiado, pero en ciertos aspectos desactualizado
9. **Manejo de la Seguridad actualmente en la institución:** equipo de seguridad contratado.

4

Plan de Prevención y Manejo de Emergencias

— Finalidad

- Normar las acciones orientadas a planificar, organizar y mejorar la capacidad de respuesta de las autoridades, funcionarios y colaboradores de la Corporación Financiera Nacional, Matriz Guayaquil, ante la ocurrencia de un evento adverso como: incendios, sismos, amenaza de artefactos explosivos, robos, etc., así como las tendencias a recuperar en el menor tiempo posible la operatividad de sus actividades.

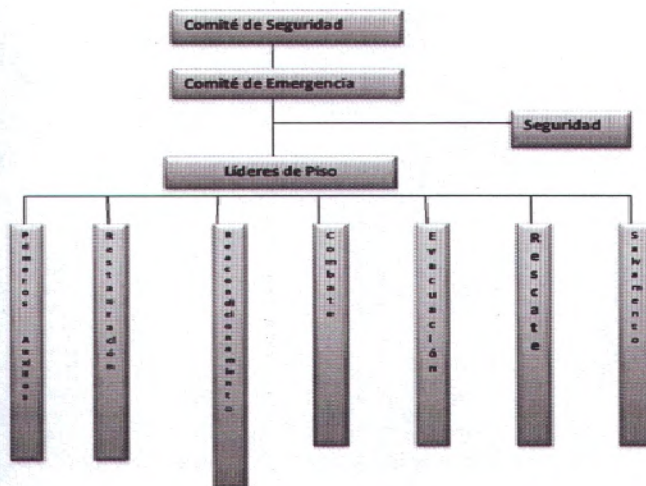
— Objetivo general

- Determinar el conjunto de actividades, normas y procedimientos tendientes a la conservación de la vida y la integridad física de todo el elemento humano en el evento de verse amenazado por un incendio, sismo, amenaza de bomba u otra emergencia, mediante el desplazamiento hasta lugares de menor riesgo, donde se salvaguarde la seguridad como tal.

— Objetivos específicos

- Evitar o minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan causar a trabajadores y visitantes.
- Evitar o minimizar los daños que se puedan causar al ambiente y a las instalaciones.
- Evitar o minimizar los perjuicios que se puedan causar a la comunidad como consecuencia de desastres (incendios, derrumbes).
- Contener y controlar emergencias para restablecer la operación (producción).
- Evitar o minimizar las pérdidas económicas para la Institución.
- Efectuar diagnóstico de la situación actual de la Corporación Financiera Nacional, en materias de Seguridad y Emergencias.
- Determinar procedimientos de actuación y evacuación en caso de ocurrencia de incendios y sismos principalmente.
- Estructurar Organigrama del Comité de Emergencias.
- Difundir el Plan de Prevención y Manejo de Emergencia a todo el personal.

La estructura organizacional del Equipo de Emergencia se indica en la siguiente figura:





Comité de Seguridad

Integrado tentativamente por:

- Director - Gerente Oficina Principal Guayaquil
- Vocal Principal – Gerente Regional Administrativo
- Vocal Principal – Subgerente Regional de Servicios Generales
- Vocal Suplente – Subgerente Regional de Recursos Humanos
- Vocal Suplente – Técnico de Adquisición y Servicios
- Secretaria Comité – Analista de Documentación y Archivo
- Asesor – Responsable de Seguridad
- Asesor - Responsable de Salud

Comité de Emergencia

Integrado tentativamente por:

- Gerente administrativo, actuará como Director de emergencia.
- Subgerente Regional de Recursos Humanos
- Responsable de seguridad
- Subgerente Regional de servicios generales
- Responsable de Salud

7



Funciones y Responsabilidades de los Líderes de Piso

- Informar al Director de Emergencia acerca del siniestro, y proceder a la evacuación conforme con lo establecido.
- Mantener el orden en la evacuación a fin de evitar el pánico.
- Orientar a las personas sobre las rutas o vías de escape.
- Dirigir la evacuación del personal por las escaleras hasta las salidas de emergencia y zonas de refugio correspondientes.
- Auxiliar a quienes sufran percances.
- Retirar a las personas de los sitios de riesgo.
- Vigilar que las instalaciones cumplan con los componentes mínimos de evacuación.
- Si la circunstancia lo exige, en coordinación con los equipos de primera intervención, deberán usar directamente los equipos contra incendios, y comandar la sofocación del conato.
- Asegurarse que dentro de cada piso no quede ningún empleado atrapado.
- Informar al Director de Emergencia cuando todo el personal haya evacuado el piso.
- Coordinar el regreso del personal a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal, cuando ya no exista peligro.
- Planear y hacer ajustes de evacuación con el Jefe de la Brigada Contra Incendios y Emergencias.

8

LISTADO DE LÍDERES DE PISO (BRIGADAS DE EMERGENCIAS)



PISO	LÍDER	NOMBRE
SÓTANO	A	SUPERVISOR DE TURNO
	B	
	C	
PLANTA BAJA	A	ANDRÉS VILLAVICENCIO
	B	JAMIL JUJÉZ
	C	LÍDER INTRIAGO
MEZZANINE	A	GONZALO ALBÁN
	B	OSCAR BONILLA
	C	GERMÁN PALMA
PISO 1	A	JORGE VELASQUEZ
	B	ROBERTO RIQUEROS
	C	IVÁN FARIAS

9

Funciones y responsabilidades del personal de Funcionarios y empleados



- No dañar ni obstaculizar ningún componente de evacuación; si lo hace por fuerza mayor corregirlo inmediatamente.
- Asesorarse con los Líderes de piso sobre el funcionamiento de los componentes del Plan de Prevención y Manejo de Emergencias.
- Dar aviso urgente al Líder de piso sobre alguna anomalía que detecte en el piso donde desarrolla sus tareas.
- Participar, colaborar y estar alerta para los casos de prácticas y simulacros
- Durante la evacuación seguir las instrucciones de los Líderes de piso y Personal de Seguridad.
- Una vez en la planta baja, retirarse hasta el punto de reunión preestablecido.
- Participar y colaborar para acciones especiales de evacuación y emergencias.
- Aplicar siempre las normas de seguridad y procedimiento de evacuación.
- En coordinación con los Líderes de Piso, verificarán que los equipos eléctricos de oficina queden apagados, escritorios cerrados, desconectada la energía y demás procedimientos seguros.
- Ayudar a las personas inválidas, enfermas, que entren en pánico o sufra lesiones durante la evacuación.

10

– **Salidas de Emergencia**

- Una por la calle Pedro Carbo, donde desemboca el ducto principal, catalogada como: puerta de evacuación de emergencia.
- Una por la calle 9 de Octubre, donde existen 4 puertas de vidrio.
- Una por la calle Pichincha, donde existe 1 puerta de vidrio.
- Una por la calle Pichincha, por el garaje que lleva al Subsuelo.



– **Comunicaciones**

- Se utilizarán todos los medios de comunicación interna que se tengan disponibles para informar al personal sobre la posibilidad de un evento de emergencia y la activación de los planes de emergencia. Esto incluye la utilización del sistema telefónico, el correo electrónico, radio transmisores.

– **Zonas de Refugio**

- La zona de refugio interna está ubicada en el hall público de la planta baja.
- La zona de refugio externa es el parque San Francisco.

11

Manual de Seguridad



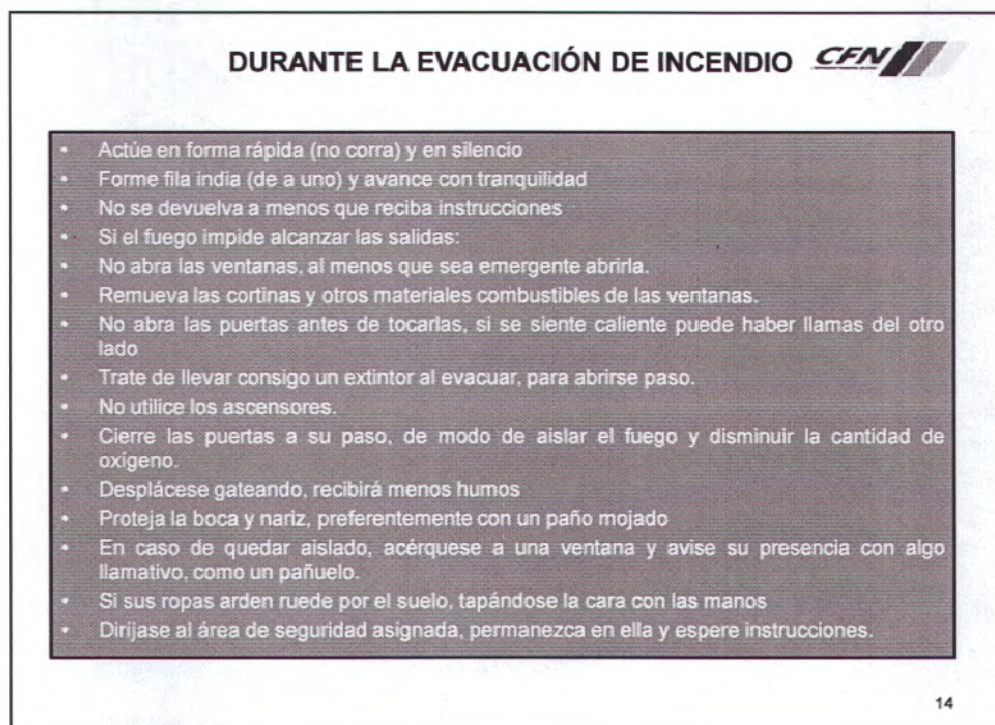
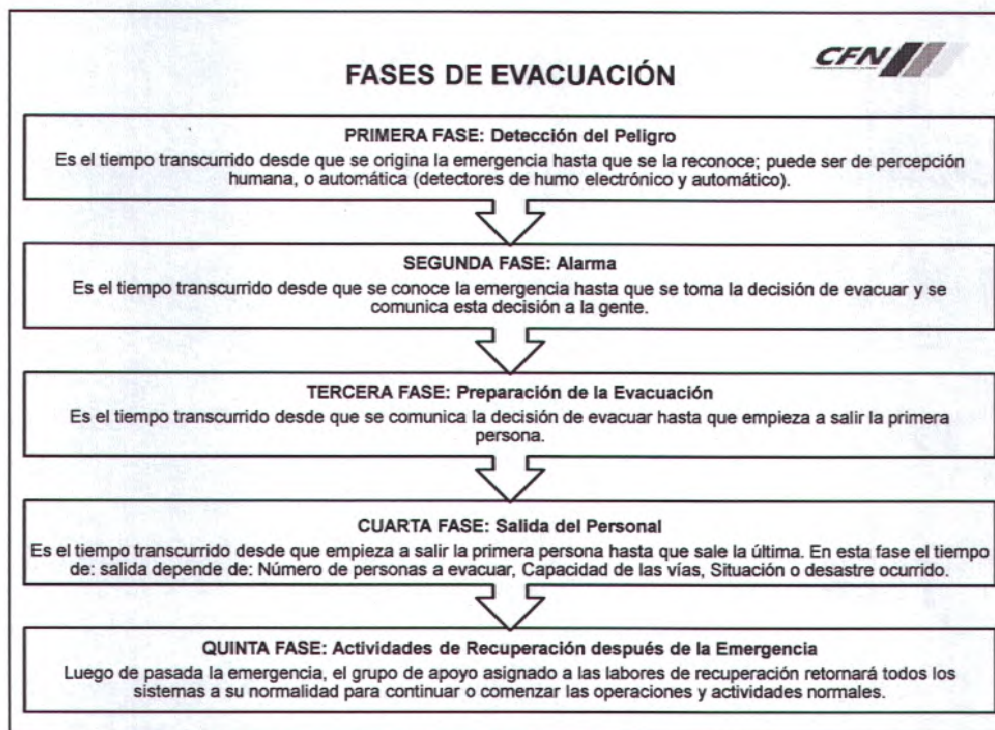
OBJETIVO

- Dar a conocer el conjunto de actividades y procedimientos sobre Seguridad, para que todo el personal de la Corporación Financiera Nacional se encuentre preparado en caso de que suceda alguna contingencia que ponga en riesgo su integridad y bienestar, por lo que te invitamos a conocer y seguir estos procesos que garantizan tu seguridad ante siniestros como, incendios, terremotos, amenazas de artefactos explosivos o robo.

CONTENIDO DEL MANUAL

- La prevención
- Análisis seguro de trabajo
- Almacenamiento de materiales
- Orden y limpieza
- Equipos y sistemas de seguridad
- Que es el fuego
- Tipos de fuego
- Uso de extintores
- Fases de evacuación
- Planes de emergencia y si debida evacuación

12



DURANTE EL SISMO

- Se deberá mantener la calma y dirigirse a las zonas de seguridad preestablecidas de acuerdo a la estructura del edificio, evitando correr y/o gritar a fin de prevenir situaciones de pánico individual y/o colectivo.
- Si está dentro del edificio, permanezca en él, no circule por la nave central.
- No corra, agáchese, y protéjase siempre la cabeza.
- Aléjese de ventanas, mampara, lámparas, estantes, ventanas, puertas de vidrio, cornisa o elementos que pueden caerle encima
- Ubíquese frente a muros estructurales, pilar o bajo dinteles de puertas, protéjase debajo de una mesa, escritorio. Si estos se desplazan con el movimiento del piso muévase con ellos.
- Apague todo fuego. No utilice ningún tipo de llama (cerilla, encendedor, vela, etc.) durante o inmediatamente después del temblor.
- No use elevadores.
- No salga a la calle.
- Procure no separarse del grupo.
- Durante el proceso de evacuación el Líder de piso deberá mostrar una actitud firme y segura, controlando el comportamiento del grupo, dando instrucciones en forma simple y precisa.

15

AMENAZA DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS Y SU DEBIDA ACTUACION

- En caso de confirmarse una amenaza de bomba, espere instrucciones de los líderes de piso.
- Si un funcionario encuentra un paquete sospechoso dentro de su edificio, no debe tocarlo, sólo debe informar inmediatamente al responsable de seguridad o líderes de piso, para que éste llame a los profesionales del tema. Entonces de hallarse un objeto o artefacto sospechoso se procederá de la siguiente forma:
 - Se procederá con el desalojo total del área y de sus alrededores, dejando la situación en manos de los profesionales de Explosivos, quienes procederán con el movimiento y/o desactivación del artefacto encontrado. Estos llevarán a cabo una investigación y notificarán a los funcionarios sobre los hallazgos y medidas a tomar.
 - El responsable de seguridad y algunos miembros del comité de emergencia o líderes de piso procederán a cotejar e inspeccionar nuevamente el área para determinar el reestablecimiento de las actividades y tomar las medidas correspondientes.
 - Se le informará a los empleados del área afectada sobre la situación ocurrida, de las medidas tomadas y de futuras acciones a tomarse.

16



Durante un Asalto

- No intentar ningún tipo de control.
- Permanezca tranquilo
- Obedezca las instrucciones del ladrón, pero de manera lenta y calmada.
- No intente detener al ladrón.
- No oponer resistencia a las acciones delictuales.
- Observe los rasgos de los delincuentes y escuche su parlamento. Observe el aspecto físico y la forma de vestir del ladrón (incluyendo características físicas y rasgos personales).
- Por ningún motivo persiga al ladrón fuera del edificio
- No anotes alguna información delante de él, no corras riesgos innecesarios.
- No toques ningún objeto con los cuales tuvo contacto el ladrón.

17



Plan de Capacitación sobre Seguridad Organizacional

JUSTIFICACIÓN

- El Plan de Capacitación de Seguridad Organizacional está estructurado en base a la Estrategia de Seguridad, que incluye el Plan de Prevención y Manejo de Emergencias, el Manual de Seguridad, y la actualización de los Planos de Evacuación y recursos de seguridad existentes en el edificio.
- La capacitación está orientada a dar a conocer las acciones que el personal debe tomar ante un evento de emergencia, cómo deben actuar, a qué personas deben seguir como Líderes de piso y cómo utilizar los recursos de seguridad existentes.

OBJETIVOS DEL PLAN DE CAPACITACION

- Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas de los colaboradores de la Corporación Financiera Nacional para mejorar su desenvolvimiento de cómo actuar ante una emergencia
- Reducir el nivel de riesgo relacionado con la necesidad de conocimiento o su reforzamiento hacia los trabajadores en las distintas actividades y tareas evaluadas en el estudio de riesgos.
- Prevenir accidentes y riesgos laborales que podrían suscitarse ante un siniestro.
- Evitar o minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan causar a colaboradores, visitantes o clientes.
- Evitar o minimizar los daños que se puedan causar al ambiente y a las instalaciones.
- Evitar o minimizar las pérdidas económicas a la institución.

18



NECESIDADES QUE SE ATENDERAN

- Con este Plan de Capacitación sobre Seguridad Organizacional, se atenderán las siguientes necesidades:
- La prevención oportuna de riesgos o siniestros laborales
- Manejo de los equipos y sistemas de seguridad existentes en el edificio.
- Señalización significado y características.
- Primeros auxilios
- Fases y formas de evacuación
- Cómo actuar ante un siniestro, ya sea éste incendio, terremoto, robo o amenaza de bomba.

ALCANCE

- El presente Plan de Capacitación es de aplicación para todo el personal de la Corporación Financiera Nacional, iniciando por los niveles jerárquicos altos (gerencias, subgerencias y jefaturas).

VIGENCIA

- El presente plan de capacitación entra en vigencia a partir de su aprobación. El plan no es limitativo y por ser una herramienta dinámica estará sujeta a variaciones que serán informadas oportunamente.

19



DURACIÓN

- 4 Horas

CONTENIDO

Seguridad Organizacional (2 horas)

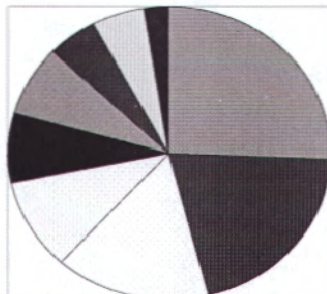
- La prevención de accidentes y siniestros.
- Orden y limpieza en el lugar de trabajo
- Clasificación y manejo de los equipos y sistemas de seguridad existentes en la institución
- ¿Qué es el fuego? Los distintos tipos de fuego
- Extintores: su clasificación, reglas a seguir para su uso, partes que lo componen.
- Condiciones para la evacuación ante cualquier tipo de emergencia:
- Funciones y Responsabilidades de los Líderes de Piso
- Funciones y responsabilidades del personal de Funcionarios y empleados
- Fases de evacuación
- Normas y procedimientos de seguridad para evacuar para: Pisos altos, para el sótano, planta baja, evacuación ascendente, y últimos en evacuar

Procedimientos de cómo actuar ante eventos de emergencias (2 horas)

- Incendio y su debida evacuación (antes, durante y después)
- Sismos y su debida evacuación (antes, durante y después)
- Amenaza de artefactos explosivos y su debida actuación o evacuación (antes, durante y después)
- ¿Qué hacer ante el robo en el edificio? (antes, durante y después)

20

ENFERMEDADES QUE SE DAN CON MAYOR FRECUENCIA EN LOS FUNCIONARIOS DE LA CFN



- Infecciones de vías respiratorias (100%)
- Enf. infecciosas intestinales (80%)
- Enf. De huesos, articulaciones y músculos (60%)
- Infecciones genito-urinarias (40%)
- Enf. Metabólicas (30%)
- Enf. Cardiovasculares (30%)
- Enf. De los ojos (20%)
- Enf. De la piel (20%)
- Misceláneas (10%)

21

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Conclusión.-

- Los Planos de evacuación fueron actualizados y se encuentran dentro del Plan de Prevención y Manejo de Emergencias para brindar orientación a los funcionarios de la institución en caso de un contingente.

Recomendación.-

- Es indispensable que dichos Planos de Evacuación actualizados sean enmarcados y colocados en cada piso de la Institución, y así cumplir con la Estrategia de Seguridad Organizacional.

Conclusión.-

- Se conformaron las Brigadas de cada piso (Lideres), donde una de sus funciones más trascendentes es asegurar la evacuación efectiva del personal de su respectivo piso ante el evento de una emergencia.

Recomendación.-

- Es necesario que los nombres de los líderes de piso sean actualizados en los marcos que se encuentran en cada piso al lado de los ascensores, para que el personal conozca quienes conforman las Brigadas de Emergencias.

22

**Conclusión.-**

- Se diseño un Plan tentativo de Capacitación de Seguridad Organizacional, donde se especificaron los contenidos sobre prevención, manejo de los recursos de seguridad existentes, planes de emergencias, etc.

Recomendación.-

- Es necesario realizar un curso de capacitación y entrenamiento dirigido a todo el personal, basado en la Estrategia de Seguridad realizada, para otorgarles mayor conocimiento, habilidades y destrezas en cuanto a Seguridad y Prevención de riesgos.

Conclusión.-

- Se realizo un Sistema Estadístico de control de las enfermedades que se dan con mayor y menor frecuencia en los funcionarios de la Institución, para tener una base que puede ser modificada con el tiempo.

Recomendación.-

- Es importante que el Departamento Médico intervenga con la elaboración de una Estrategia de Profilaxis, creando un programa de divulgación con respecto a cuidados vinculados con la prevención de las enfermedades que se dan con mayor recurrencia.

23



GRACIAS

24



ANEXO 1

Checklist y análisis de temas posibles para el proyecto.-

No.	Problemática	Nivel de prioridad	Justificación
1	Falta de una estrategia de seguridad ocupacional y prevención de riesgos	Alto	En la CFN Guayaquil, no cuentan con ningún instructivo o manual de seguridad organizacional, por lo que tampoco existen planes de emergencia que puedan orientar al personal al momento de que ocurra algún evento de emergencia, como terremotos, incendios, etc. Es prioritario este tema, porque la seguridad organizacional reside en la protección de la vida y la salud del trabajador y el desarrollo de la comunidad, todo lo cual se considera la base de una producción de calidad y un ambiente laboral seguro, lo cual en ésta institución no se ha concientizado como una estrategia importante.
2	Rotación media en ciertos departamentos (principalmente en el de créditos).	Medio	La rotación en CFN Guayaquil es considerada baja en la mayoría de los departamentos; y media en ciertos departamentos donde la presión de trabajo es mayor y donde existen menos posibilidades de asensos y promociones. En la Corporación Financiera Nacional se ve

			<p>a la rotación del personal como una consecuencia de ciertos fenómenos internos o externos, entre los que se pueden mencionar: las políticas de reclutamiento y selección, la situación de oferta y demanda de recursos humanos en el mercado, la coyuntura económica, etc. Ciertos fenómenos internos, entre los cuales están que las políticas de selección no pueden ser cambiadas, ya que es una institución pública, donde se guían mayormente a través de las referencias personales.</p>
3	<p>Problemas de logística al momento de entregar documentos en las diferentes áreas.</p>	Bajo	<p>Los problemas de logística tienen una prioridad baja, ya que en la Corporación Financiera Nacional ya se están tomando las acciones más pertinentes, dando la debida inducción al personal de conserjes que tienen que entregar documentos a las distintas áreas de la institución. Por lo tanto, se considera que este problema puede ser solucionado en menos de un mes, llevándose a cado los correctivos más oportunos.</p>

Priorización y justificación del tema escogido.-

Tema: Falta de estrategia de seguridad organizacional

El tema escogido es prioritario, porque la seguridad organizacional es la base de una empresa que vela por el bienestar de su talento humano en todo sentido, ya que se encarga de prevenir accidentes o de preparar al personal para reaccionar calmadamente ante siniestros de emergencias que se puedan suscitar.

Los directivos de la Corporación Financiera Nacional se muestran preocupados al no contar con un instructivo o manual de seguridad y planes de emergencia que sean de conocimiento para todos sus empleados, por lo que muestran interés y apoyo por el tema.

Entre las ventajas que justifican la priorización del control en temas de prevención y seguridad organizacional puedo citar las siguientes:

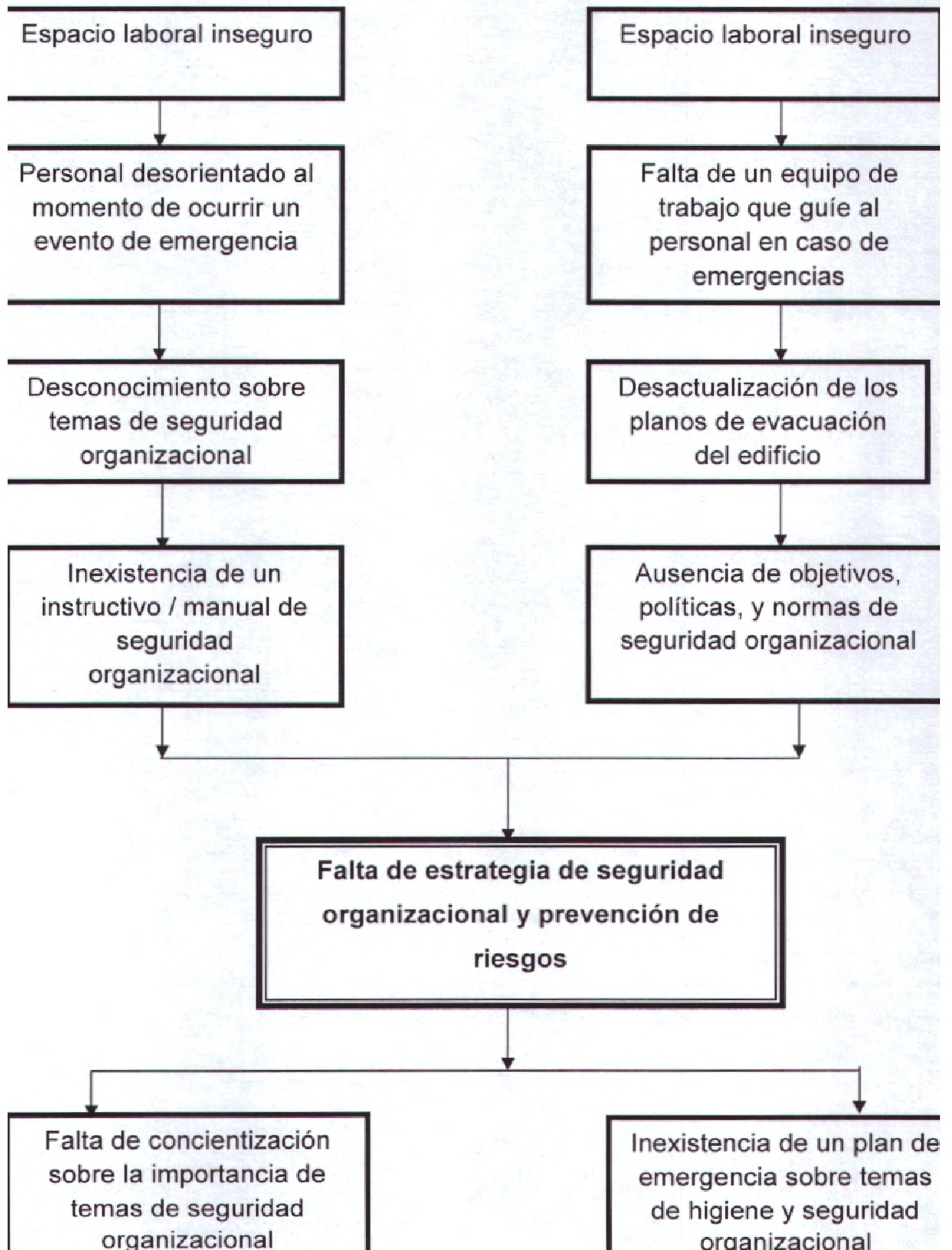
- Control de lesiones y enfermedades profesionales a los trabajadores.
- Control en las pérdidas de tiempo
- Involucramiento, compromiso por parte de los empleados.
- Crea un espacio laboral seguro
- Prevención en casos de emergencia
- Personal capacitado y con conocimientos generales de la seguridad organizacional

El implementar y llevar a efecto programas de Seguridad Organizacional para lograr un ambiente seguro en el área de trabajo y que el personal labore con tranquilidad, es parte integral de la responsabilidad total de todos, ya que haciendo conciencia a todos acarrearía beneficios.

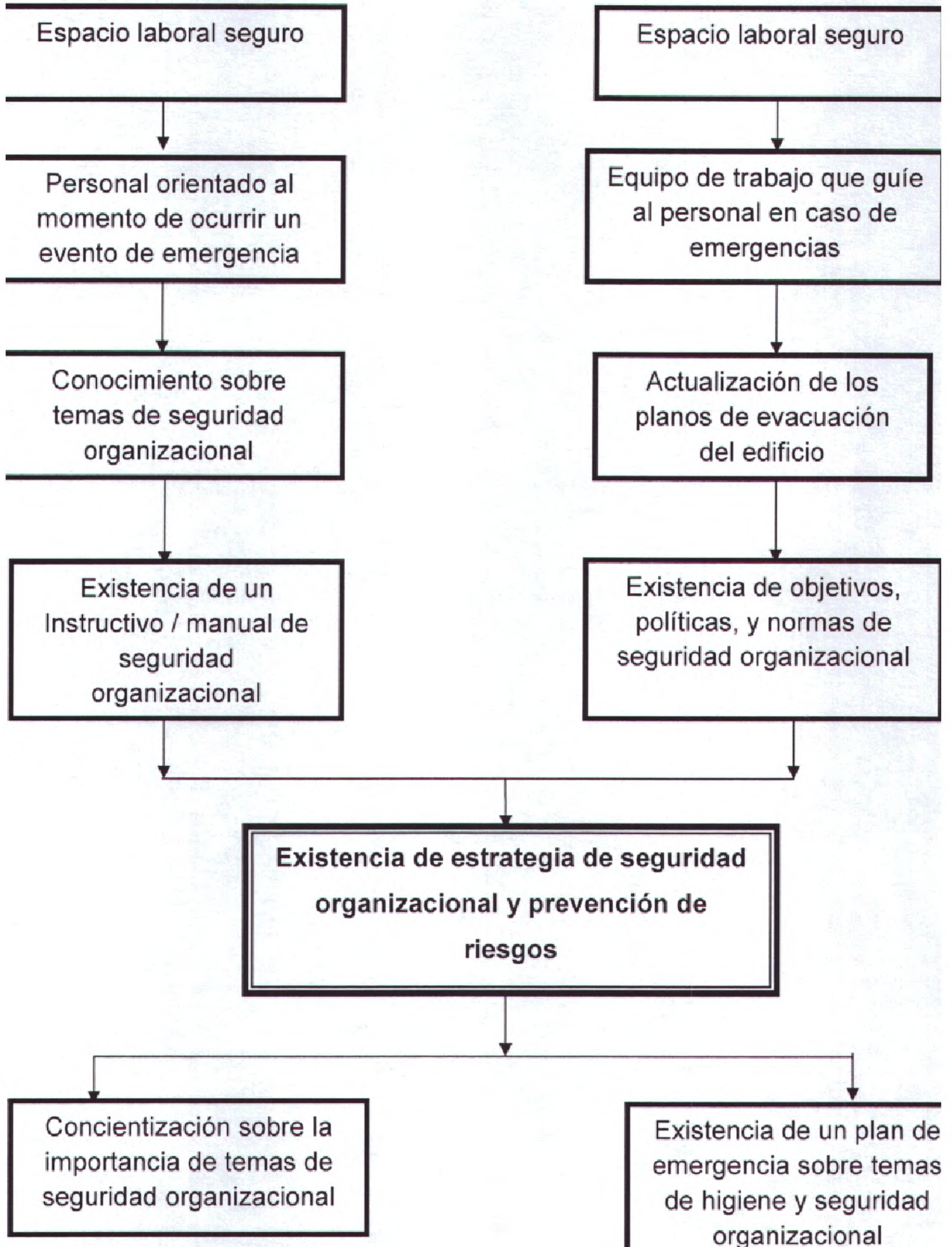


ANEXO 2

Árbol de problemas



Árbol de objetivos





ANEXO 3

MATRIZ MARCO LOGICO

Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>Finalidad</p> <p>Aportar al desarrollo de un espacio laboral plenamente seguro</p>	<p>Mantener bajos niveles de siniestros y emergencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • Estudio estadístico 	<p>Compromiso de los empleados y los directivos de la institución.</p>
<p>Propósito</p> <p>Contar con una Estrategia de Seguridad Organizacional y Prevención de Riesgos</p>	<p>Planes de emergencias, manual de seguridad, plan de capacitación y sistema estadístico de control de enfermedades establecidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación 	<p>Participación activa de los empleados y directivos de la institución</p>

Componentes

1) Planes de emergencias realizados y clasificados

1) Reacción oportuna ante un evento de emergencia

- Simulacros en frío y caliente

1) Personal dispuesto y motivado

2) Planos de evacuación del edificio actualizados

2) Orientación de los empleados en casos de emergencia

- Observación
- Simulacros

2) Predisposición de los empleados y autoridades.

3) Manual de seguridad organizacional realizado

3) Conocimiento sobre los temas de seguridad planteados acordes a las necesidades de la institución

- Observación

3) Alto interés por parte de los directivos y funcionarios de la institución

4) Sistema estadístico de control de enfermedades laborales

4) Control registrado de las enfermedades laborales que se dan con mayor y menor frecuencia

- Observación y estadística

4) Apoyo del departamento médico

Actividades

- 1) Elaboración de las fases de evacuación de cada plan de emergencia
 - 1) Conocimiento de las fases de cada plan de emergencia
 - 1) Evaluaciones de simulacros
 - 1) Motivación por parte de los empleados y directivos.
- 2) Crear brigadas de emergencias en cada piso de la institución
 - 2) Personal organizado al momento de ocurrir una emergencia
 - 2) Inspección visual
 - 2) Interés por parte de los directivos y empleados de la institución

- | | | | |
|--|--|-------------------------------|---|
| 3) Elaboración de la guía del Manual de seguridad | 3) Conocimiento de la guía del Manual de seguridad | 3) Evaluaciones de simulacros | 3) Motivación por parte de los empleados y directivos. |
| 4) Elaboración de un plan tentativo de capacitación sobre seguridad organizacional | 4) Cronograma de capacitación establecido | 4) Observación | 4) Alto interés de los directivos para realizar la capacitación y de los empleados por recibirla. |
| 5) Clasificación de las enfermedades que se dan con mayor y menor periodicidad | 5) Análisis de las enfermedades | 5) Estadística | 5) Colaboración del Departamento Médico de la institución |



ANEXO 4

ANEXO 5

FASES	ACTIVIDADES	TAREAS	OBJETIVOS	RESPONSABLE	RECURSOS	INVOLUCRADOS	DURACION							
FASE I: Programación	Indagación previa sobre las necesidades de la institución	Programación de las citas con los directivos: el Lcdo. Juan Francisco Andrade y la Ing. Ma. Luisa Aguirre	Determinar el problema prioritario de la institución	Michelle Rivadeneira	Papelería, plumas, lápices, computadora, borrador, impresora	Directivos de la CFN Guayaquil	5 semanas							
		Conversación con la Ing. Ma. Luisa Aguirre, para considerar y analizar varias problemáticas existentes en la institución												
		Priorización y análisis de las problemáticas señaladas en la conversación con la Ing.												
		Conversación con el subgerente regional administrativo, Juan Francisco Andrade, para confirmar la problemática sobre la falta de estrategia de seguridad ocupacional												
		Elaborar los objetivos del proyecto de acuerdo a las necesidades prioritarias de la institución												
		Elaborar las actividades que se realizarán para cumplir los objetivos que se planteen												
		FASE II: Obtención de datos						Recolección y análisis de datos	Establecer las variables a investigar con la entrevista	Levantar la información necesaria para llevar a cabo el proyecto	Michelle Rivadeneira	Computadora, impresora, internet, plumas, papelería, borrador, grabadora, pen drive, datos obtenidos y documentos facilitados	Directivos y funcionarios de la CFN Guayaquil	8 semanas
									Estructurar el formato de la entrevista					
									Imprimir la entrevista para la prueba piloto					
									Realización de la prueba piloto					
		Análisis de los resultados de la prueba piloto												
		Investigación sobre como elaborar un plan de prevención y manejo de emergencia y como conformar los comités de seguridad y emergencia.												
		Validación de la prueba piloto												
		Impresión de la entrevista												
		Alcance de la entrevista de la prueba piloto.												
		Ejecución de las entrevistas sobre las razones porque no cuentan con una estrategia de seguridad ocupacional												

FASES	ACTIVIDADES	TAREAS	OBJETIVOS	RESPONSABLE	RECURSOS	INVOLUCRADOS	DURACION
FASE III: Implementación	Desarrollar el proyecto	Procesamiento de las entrevistas	Elaborar la estrategia de seguridad organizacional	Michelle Rivadeneira	Resultados de entrevistas, documentos de la institución, organigrama de la institución, planos de evacuación de cada piso, computadoras, impresoras, papelería, apoyo del banco central, de expertos en seguridad organizacional, plumas, lápices, internet, pruebas psicológicas del personal, libros de consulta, apoyo del área administrativa de la CFN y del departamento médico	Directivos y personal de la CFN	24 semanas
		Análisis de los resultados de las entrevistas					
		Recorrer las instalaciones de la CFN Guayaquil y analizar las condiciones actuales					
		Solicitar los planos de evacuación al área administrativa					
		Revisión de registros sobre accidentes y siniestros dados en la institución					
		Analizar todos los datos obtenidos					
		Recurrir al apoyo de especialistas de seguridad organizacional, para consultar temas de emergencia					
		Lectura de la información sobre seguridad organizacional facilitada por un profesional de seguridad.					
		Elaboración de la primera parte del borrador del plan de emergencia.					
		Realizar las funciones del comité de seguridad					
		Escoger al comité de seguridad					
		Realizar las funciones del comité de emergencia					
		Escoger al comité de emergencia					
		Elaborar las funciones de los jefes de brigadas de cada piso					
		Revisar las pruebas psicológicas de los empleados para determinar las condiciones físicas y emocionales del personal apto para liderar					
Escoger a los principales líderes de cada piso del edificio							
Elaboración de la segunda parte del borrador del plan de emergencia							
Asistir a la segunda cita con el especialista de seguridad, para que me revise el borrador del plan de emergencia							
Corregir algunos aspectos del borrador del plan de emergencia							

FASES	ACTIVIDADES	TAREAS	OBJETIVOS	RESPONSABLE	RECURSOS	INVOLUCRADOS	DURACION
		<p>Realizar la inspección de los recursos existentes en el edificio</p> <p>Conversación con funcionarios del departamento de seguridad del Banco Central, para elegir a los líderes de los pisos en los que ellos se encuentran</p> <p>Realizar el tercer borrador del plan de emergencia</p> <p>Leer e ir realizando el método simplificado de evaluación del riesgo de incendio MESERI</p> <p>Reajustar nombres de los comités de seguridad y emergencia con la Ing. Aguirre.</p> <p>Pedir los planos de evacuación al Banco Cnetral.</p> <p>Revisar los planos de evacuación de cada piso de la institución</p> <p>Ir a la tercera Cita con el Ing. Vélez para la debida revisión del plan de emergencia y el método MESERI</p> <p>Ajustar algunos aspectos del plan de prevención y manejo de emergencias tentativo.</p> <p>Entrega del Plan de prevención y manejo de emergencias a la Ing. Ma. Luisa Aguirre, para que le realice la respectiva revisión</p> <p>Consultar el instructivo que tiene la CFN Quito para que me sirva como guía</p> <p>Investigar en internet sobre la realización de un manual de seguridad</p> <p>Elaboración de la primera parte del manual de seguridad organizacional de acuerdo a las necesidades de la empresa.</p> <p>Elaboración de la segunda parte del manual de seguridad organizacional</p>					

FASES	ACTIVIDADES	TAREAS	OBJETIVOS	RESPONSABLE	RECURSOS	INVOLUCRADOS	DURACION
		<p>Elaboración de la tercera parte del manual de seguridad organizacional</p> <p>Detectar cambios o actualizaciones en dichos planos y proceder a su realización en el programa AUTOCAD</p> <p>Ajustar algunos aspectos del manual de seguridad</p> <p>Acudir donde el Dr. Napoleón Molina al departamento médico para acordar cuando podíamos realizar la clasificación de las enfermedades</p> <p>Revisar el control de enfermedades que lleva la institución nuevamente</p> <p>Realizar una clasificación de las enfermedades que se dan con mayor frecuencia hasta las que se dan con menos periodicidad en los funcionarios de la CFN</p> <p>Explicar y mostrar el manual de seguridad a la Ing. Aguirre, para su respectiva revisión.</p> <p>Exposición a la Ing. Aguirre, sobre el informe de los avances del proyecto de seguridad: lo realizado, lo que me encuentro realizando actualmente, lo que falta por ejecutar y en lo que requiero su ayuda inmediata.</p> <p>Investigación en internet sobre formatos de planes de capacitación de seguridad organizacional</p> <p>Análisis de la información obtenida sobre los formatos de planes de capacitación de seguridad organizacional, investigados en internet.</p> <p>Elaborar la primera parte de plan de capacitación sobre seguridad ocupacional</p> <p>Elaborar la segunda parte del plan de capacitación sobre seguridad ocupacional</p> <p>Acudir al cuerpo de bomberos, para averiguar el costo de una inspección al edificio de la CFN, y el costo de un asesoramiento con respecto a la estrategia de seguridad</p>					

FASES	ACTIVIDADES	TAREAS	OBJETIVOS	RESPONSABLE	RECURSOS	INVOLUCRADOS	DURACION
		<p>Continuación de la parte final del plan tentativo de capacitación sobre seguridad organizacional. Incluyendo los cronogramas de capacitación</p> <p>Acudió donde el Ing. Vélez, experto en seguridad laboral, para mostrarle los productos elaborados: plan de prevención y manejo de emergencias; manual de seguridad; evaluación de riesgos MESERI.</p> <p>Correcciones de algunos temas referentes al plan de emergencias y al manual de seguridad.</p> <p>Realización del sistema estadístico del control de enfermedades que se dan con mayor periodicidad y con menor frecuencia en los funcionarios de la CFN.</p> <p>Análisis del sistema estadístico de control de enfermedades y estrategia de profilaxis con el Dr. Molina.</p>					
<p>FASE IV: Presentación de resultados</p>	<p>Evaluación del impacto del proyecto</p>	<p>Identificar si el objetivo general y los objetivos específicos fueron alcanzados</p> <p>Ajustes finales del proyecto</p> <p>Imprimir el proyecto de seguridad finalizado (planes, manual, anexos, sistema estadístico, plan de capacitación)</p> <p>Realizar correcciones necesarias al proyecto de seguridad</p> <p>Entrega y exposición del proyecto de estrategia de Seguridad organizacional y Prevención de Riesgos a los directivos de la CFN Guayaquil</p> <p>Entrega de un plan tentativo de capacitación a los directivos de CFN</p> <p>Presentación final del proyecto de tesis elaborado al Dr. Santos</p>	<p>Comprobar resultados y alcance del proyecto realizado</p>	<p>Michelle Rivadeneira</p>	<p>Computadora, impresora, diapositivas, papelería, resultados finales, proyecto culminado.</p>	<p>Directivos y personal de la CFN</p>	<p>6 semanas</p>



ANEXO 6

Propuesta empresarial

1. ANTECEDENTES

1.1. Antecedentes de la organización

Corporación Financiera Nacional banca de desarrollo del Ecuador, es una institución financiera pública, cuya misión consiste en canalizar productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen Vivir para servir a los sectores productivos del país.

La acción institucional está enmarcada dentro de los lineamientos de los programas del Gobierno Nacional dirigidos a la estabilización y dinamización económica convirtiéndose en un agente decisivo para la consecución de las reformas emprendidas.

Lleva un ritmo de acción coherente con los objetivos nacionales, brindando el empuje necesario para que los sectores productivos enfrenten en mejores condiciones la competencia externa. El sector privado se siente estimulado para emprender proyectos de envergadura con la incorporación de modernos y sofisticados procesos tecnológicos acorde con las exigencias de la sociedad y la globalización del siglo XXI.

Cuenta con una amplia red de oficinas Sucursales independientes y autónomas a nivel nacional, permitiéndoles servir a los sectores más alejados de las principales capitales de provincia reflejando óptimos niveles de operatividad y colocación de créditos.

La CFN durante su trayectoria institucional, ha consolidado su actividad crediticia, reiterando el compromiso de continuar sirviendo al sector productivo con especial atención a la micro y pequeña empresa apoyándoles adicionalmente en programas de capacitación, asistencia técnica y firma de convenios

interinstitucionales para el fomento productivo buscando mejorar y resaltar la gestión empresarial como fuente de competitividad a mediano y largo plazo.

La Corporación Financiera Nacional reafirma el propósito de caminar de la mano con las políticas macroeconómicas del Estado, anteponiendo el contingente técnico y altamente profesional de sus funcionarios que con mística y lealtad mantienen a la Institución como el pilar fundamental de desarrollo del país, conscientes de que el esfuerzo común se revierte en la generación de fuentes de trabajo y empleo en beneficio del pueblo ecuatoriano.

MISIÓN

"A través de la provisión de productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen Vivir, servir a los sectores productivos del País."

VISIÓN

"Ser la banca múltiple de desarrollo, moderna y eficiente, con énfasis en aquellos sectores desatendidos, apoyando así al desarrollo económico y social del Ecuador"

PRINCIPIOS

1. Servicio al cliente
2. Confidencialidad
3. Espíritu de equipo
4. Mejora Continua
5. Capacidad de innovación
6. Profesionalismo

VALORES

1. Honestidad
2. Ética

3. Lealtad institucional

ÁREA DE TRABAJO.- Subgerencia Regional de Recursos Humanos

1.2. Antecedentes del proyecto

Tema: Estrategia de seguridad organizacional y Prevención de riesgos

En la Corporación Financiera Nacional de Guayaquil, no hay una estrategia de seguridad organizacional, lo cual es prioritario realizar e implementar, ya que aquel problema genera un espacio laboral inseguro, donde los empleados se encuentran sin conocimientos respecto a cómo actuar frente a un siniestro, y aquello causa problemas de desorganización, descontrol y no prevención oportuna.

Éste problema a la vez implica la falta de un instructivo de seguridad, donde existan normas, políticas, objetivos y planes de emergencias para la institución, que sean comunicados a todo el personal para prevenir accidentes, pero como aquello no existe, los colaboradores están completamente desorientados y sin conocimientos básicos sobre la seguridad organizacional, lo cual puede desencadenar una serie de problemas internos.

Tampoco existen brigadas de emergencia en cada piso de la institución, ni la actualización del sistema de señalética, lo que puede causar un caos en el personal si ocurriese un evento de emergencia, por eso es importante que el proyecto se lleve a cabo lo antes posible con el apoyo de los directivos de la organización, quienes se muestran preocupados al no contar con una estrategia de seguridad organizacional que sea de conocimiento para todos sus empleados, por lo que muestran interés y apoyo por el tema, concientizando la prioridad que le deben dar a este asunto.

2. FINALIDAD

Aportar al desarrollo de un espacio laboral plenamente seguro

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general.-

Contar con una estrategia de seguridad organizacional y prevención de riesgos

3.2. Objetivos específicos.-

- Realizar un plan e instructivo de seguridad organizacional
- Crear brigadas de emergencias en cada piso de la institución.
- Dictar un proceso de inducción sobre cómo abordar eventos de emergencias.
- Implementar un sistema de señaletica en la institución.

4. ESPACIO GEOGRAFICO

Macro: Guayaquil, Ecuador.

Micro: Centro de la ciudad, 9 de Octubre y Pichincha

5. GRUPO OBJETIVO

Beneficiarios:

Directamente.- el cliente interno, es decir todos los 248 colaboradores de la institución.

Indirectamente.- el cliente externo, es decir las personas que ingresan a la institución demandando un servicio o requiriendo alguna información.

6. METODOLOGIA

Para la ejecución del proyecto de estrategia de seguridad organizacional en la CFN, se utilizarán diversas técnicas, que permitirán recolectar información importante para la efectividad de la solución del problema planteado, entre las técnicas a utilizarse tenemos:

6.1. Metodologías cualitativas

- Las entrevistas, que será realizada a algunos directivos de la institución, para que nos proporcionen la información que se necesita para continuar con el proyecto de seguridad organizacional.
- Pruebas de conocimientos, para evaluar cuánto sabe el personal de la institución acerca de lo explicado en cuanto a la estrategia de seguridad organizacional.
- Observaciones directas, para evaluar el impacto de cada una de las actividades que se vayan realizando en conjunto con la ejecución del proyecto.

6.2. Metodologías cuantitativas

- Estadísticas, que permitirán arrojar resultados numéricos sobre la prevención y disminución de siniestros.
- Las encuestas, que serán aplicadas a muestra de la institución, para luego dichos resultados ser tabulados y obtener así una información más exacta del impacto de la implementación del proyecto de estrategia de seguridad organizacional.

6.3. Estudio de gabinete de fuentes primarias.-

Entre las fuentes primarias que serán de utilidad para recoger mayor información respecto al tema planteado, se encuentran las siguientes:

- Entrevistas
- Encuestas

- Pruebas de conocimientos
- Estadísticas
- Capacitaciones
- Instructivo de seguridad organizacional
- Planes de emergencias
- Brigadas de emergencias
- Sistema de señaletica

6.4. Estudio de gabinete de fuentes secundarias.-

Las fuentes secundarias nos permitirán obtener mayor información sobre el tema de seguridad organizacional, y entre aquellas fuentes se encuentran:

- Páginas de internet
- Libros de consulta sobre seguridad organizacional
- Apoyo del departamento de seguridad e higiene industrial del Banco Central del Ecuador
- Reglamentos de la CFN.
- Ley orgánica de la Corporación Financiera Nacional

7. FASES DEL PROYECTO

Fase I: Programación del proyecto.- Llegar a un acuerdo con los directivos de la institución sobre la finalidad del proyecto a realizar. Y luego comunicar a todo el personal de la organización que se va a llevar a cabo el proyecto de estrategia de seguridad organizacional. En ésta fase también se definen los objetivos que se pretenden alcanzar con el proyecto, se dan los lineamientos, se define el espacio y el tiempo en el que se ha de intervenir. Se delimitan los principales actores del proceso, principalmente el ejecutor, los beneficiarios, etc. (propuesta del proyecto empresarial).

Fase II: Obtención de datos.- En esta fase se recaba, analiza y procesa toda la información que tendrá incidencia de una u otra forma en el proyecto, incluyendo aspectos como los siguientes requerimientos del cliente, características del sitio, normatividad, etc.

Conocer a fondo estos aspectos resulta importante para ejecutar correctamente el problema, así como para concretar el proyecto que a la vez cumpla con las expectativas del cliente y que le permita sacar el máximo provecho de su inversión de tiempo y materiales. La recolección de datos se puede dar a través de varias técnicas, como entrevistas, encuestas, observaciones, etc.

Fase III: Implementación de proyecto.- Esta es la fase operativa en la que se realiza el proyecto. Es llevada a cabo conjuntamente con el cliente, realizando todas las actividades programadas, que nos permitirán cumplir con los objetivos planteadas desde el principio del proyecto.

Fase IV: Presentación de resultados.- consiste en el análisis de los resultados obtenidos a través de la implementación del proyecto. Utilizando los indicadores objetivamente medibles establecidos en el Marco Lógico se determina si los objetivos específicos y el objetivo general han sido alcanzados totalmente o parcialmente. Se determina la pertinencia, el impacto del proyecto, la eficiencia, la eficacia y la sostenibilidad del proyecto con la finalidad de hacer, si fuera necesario los ajustes necesarios. Con estas evaluaciones se podrán formular recomendaciones y conclusiones para integrar en la planificación y la ejecución de proyectos comparables en el futuro.

8. PRODUCTOS A ENTREGAR

- 8.1. Informe:** sobre la implementación de la estrategia de seguridad organizacional.
- 8.2. Informe ejecutivo:** *con conclusiones y recomendaciones*

9. DURACION

El proyecto empresarial tiene la duración de 8 meses aproximadamente, el cual se ejecuta hasta el mes de diciembre del 2011, pero se presenta finalmente en enero del año 2012.

10. BENEFICIOS

A través de la implementación del proyecto de estrategia de seguridad organizacional a la institución CFN Guayaquil, se podrán evidenciar múltiples beneficios relacionados con las necesidades y prioridades de la organización en cuestión, entre los que puedo mencionar:

- ✓ Prevención de accidentes laborales
- ✓ Prevención de siniestros
- ✓ Control en el tiempo, para que éste se aproveche al máximo.
- ✓ Mayor compromiso por parte del personal, logrando un involucramiento, motivación y sentido de pertenencia con la institución.
- ✓ Planeamiento sobre el manejo de la seguridad dentro de la institución, permitiendo que exista un personal orientado y capacitado al momento de ocurrir eventos de emergencias.
- ✓ Espacio laboral con mayor seguridad.
- ✓ Concientización de todo el personal sobre la importancia de la seguridad organizacional.
- ✓ Instructivo de seguridad con normas, políticas y objetivos que sirvan de guía para el personal.
- ✓ Planes de emergencias alineados a las necesidades de la organización.
- ✓ Sistema de señaletica que permiten una mejor orientación de peligro y de la prevención.
- ✓ Brigadas de emergencias en cada piso de la institución que permitirá contar con un personal organizado y liderado en momentos de emergencias.



ANEXO 7

BITACORA # 1

Fecha: Semana del 20 al 26 de abril del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	INTEGRANTE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Jueves 22 de abril del 2011 	<ul style="list-style-type: none"> 11:30-12:00 	<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Recursos Humanos de la CFN Guayaquil 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<p>Entrevista con la subgerente de Recursos Humanos de la CFN Guayaquil, Ing. Ma. Luisa Aguirre, donde pude averiguar cuáles son los problemas más relevantes para la empresa y así analizar qué problema debe ser prioritario para tratar.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Sábado 23 de abril del 2011 	<ul style="list-style-type: none"> 23:00- 00:30 	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación sobre la empresa CFN (reseña, misión, visión, valores institucionales, etc.) en la página web de la misma. - Elaboración del Checklist de los problemas conversados con la subgerente de Recursos Humanos. - Priorización y razonamiento del problema, el cual es "control inadecuado en temas de seguridad y accidentes de trabajo"
<ul style="list-style-type: none"> Lunes 25 de abril del 2011 	<ul style="list-style-type: none"> 11:00-11:40 	<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Recursos Humanos de la CFN 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<p>Conversación con varias personas que trabajan en Recursos humanos sobre el tema que yo priorice, para que me den su punto de vista, el cual fue favorable y positivo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Martes 26 de abril del 2011 	<ul style="list-style-type: none"> 19:00 – 21:00 	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del árbol de problemas acerca del tema priorizado. - Elaboración del árbol de objetivos. - Elaboración de una parte del marco lógico.

BITACORA # 2

Fecha: Semana del 27 de abril al 3 de Mayo del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 27 de abril del 2011 	<ul style="list-style-type: none"> • 19:00-22:00 	<ul style="list-style-type: none"> • UCSG, Oficina del Dr. Antonio Santos 	<ul style="list-style-type: none"> • Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del Checklist, árbol de problemas y de objetivos. - Corrección, explicación y sugerencias por parte del Dr. Santos sobre algunos puntos del problema escogido que estaban planteados de forma incorrecta.
<ul style="list-style-type: none"> • Jueves 28 de abril del 2011 	<ul style="list-style-type: none"> • 19:00- 21:30 	<ul style="list-style-type: none"> • UCSG, Oficina del Dr. Antonio Santos 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Sugerencias recibidas por la Psi. Nancy Pacheco acerca del árbol de problemas y de objetivos.
<ul style="list-style-type: none"> • Viernes 29 de abril del 2011 	<ul style="list-style-type: none"> • 10:30-11:05 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Recursos Humanos de la CFN 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con la subgerente de Recursos Humanos, Ing. Ma. Luisa Aguirre, sobre el problema de seguridad laboral que pienso abordar en mi proyecto, para lo cual se mostró muy interesada, pero no sabe con exactitud cuándo podría ejecutarse.
<ul style="list-style-type: none"> • Lunes 2 de mayo del 2011 	<ul style="list-style-type: none"> • 19:00 – 21:00 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de servicios generales y administración de bienes 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con funcionarios (José Rodríguez y Jorge Velásquez) del departamento del área de servicios generales y administración de bienes, para exponerles el proyecto sobre seguridad laboral en la CFN Guayaquil, los cuales se mostraron muy interesados y dispuestos a dar la respectiva aprobación.

<ul style="list-style-type: none"> Martes 2 de mayo del 2011 	18:00 – 20:00	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Corrección de algunas ideas planteadas en el árbol de problemas y de objetivos. - Realización de la matriz marco lógica aplicada al problema planteado al inicio.
---	---------------	--	--	--

BITACORA # 3

Fecha: Semana del 4 de Mayo al 10 de Mayo del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 4 de mayo del 2011 	<ul style="list-style-type: none"> 19:00-22:00 22:45 – 23:45 	<ul style="list-style-type: none"> UCSG, Oficina del Dr. Antonio Santos Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del árbol de problemas y de objetivos, el cual fue corregido en algunos puntos por el Dr. Santos - Corrección del árbol de problemas y de objetivos, el cual fue enviado por medio de correo electrónico al Dr. Santos para su respectiva revisión. También adjunte la matriz marco lógica que por factor tiempo no se pudo revisar en la clase de hoy.
<ul style="list-style-type: none"> Jueves 5 de mayo del 2011 	<ul style="list-style-type: none"> 15:30- 17:00 	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación general sobre temas de higiene y seguridad laboral en el Internet, para orientarme en el proceso del proyecto insitucional.
<ul style="list-style-type: none"> Domingo 6 de Mayo del 2011 	<ul style="list-style-type: none"> 22:30-23:45 	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Corrección del árbol de problemas y de objetivos según las sugerencias que me envió a través del mail, el Dr. Antonio Santos.

<ul style="list-style-type: none"> Martes 10 de mayo de mayo del 2011 	11:30 – 11:40	<ul style="list-style-type: none"> Departamento de servicios generales y administración 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	Conversación con el Subgerente regional administrativo, Juan Francisco Andrade para comentarle acerca del proyecto de la estrategia de seguridad organizacional que se realizará durante este período en la CFN Guaymas y alrededores de manera muy amable, brindándome su apoyo y ayuda para cualquier situación que se presente.
--	---------------	--	--	--

BITACORA #4
Fecha: Semana del 11 de Mayo al 17 de Mayo del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 11 de mayo del 2011 	23:00-00:00	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Corrección de algunos puntos de del árbol de problemas y de objetivos sugerido por el Dr. Antonio Santos en la clase del día de hoy.
<ul style="list-style-type: none"> Jueves 12 de mayo del 2011 	15:00- 17:30	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de la primera parte de la propuesta empresarial, es decir que avance: la portada, antecedentes, finalidad, objetivos, espacio geográfico, grupo objetivo y metodología.
<ul style="list-style-type: none"> Viernes 13 de mayo del 2011 	23:00 – 01:40	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Corrección de una de las actividades de la matriz marco lógico, sugerida por la Psi. Nancy Pacheco en la clase de ayer

<ul style="list-style-type: none"> • Sábado 14 de mayo del 2011 	23:00 – 02:15	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<p>Realización de la segunda parte de la propuesta empresarial, en donde me dedique a desarrollar: las fases del proyecto, los productos a entregar, la duración, los beneficios y el diagrama de Gantt.</p> <p>Ademas, investigue información sobre "estrategias de seguridad organizacional", lo cual me va a ser de gran ayuda para llevar a la práctica mi proyecto empresarial.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Lunes 16 de mayo del 2011 	18:00 – 20:00	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca de la facultad de filosofía en la UCSG 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los proyectos empresariales de ex alumnos de la carrera de psicología organizacional, para poder guiarme en mi proyecto en cuanto a la organización del mismo. - Consulte algunos textos sobre seguridad organizacional, para ampliar mis conocimientos sobre el tema de mi proyecto.

BITACORA # 5
Fecha: Semana del 18 de Mayo al 24 de Mayo del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 18 de mayo del 2011 	19:00-22:00	<ul style="list-style-type: none"> • UCSG 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de la propuesta empresarial al Dr. Antonio Santos, quien me sugirió mejorarle algunos puntos de dicha propuesta.
	23:00-00:00	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 		<ul style="list-style-type: none"> - Corrección de algunos puntos de la propuesta empresarial.

<ul style="list-style-type: none"> • Viernes 20 de mayo del 2011 	11:15-11:30	<ul style="list-style-type: none"> • CFN Guayaquil 	- Michelle Rivadeneira	Mantuve una conversación con José Rodríguez, perteneciente al departamento administrativo para hacerle ciertas preguntas acerca de mi proyecto empresarial.
<ul style="list-style-type: none"> • Domingo 22 de mayo del 2011 	10:00 - 10:30	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	<p>Continúe realizando correcciones a mi propuesta empresarial, de acuerdo a las sugerencias del Dr. Santos.</p> <p>- Establecimiento de las variables a indagar a través de la prueba piloto de la entrevista que será realizada a funcionarios de jerarquía media.</p>

BITACORA # 6

Fecha: Semana del 25 de Mayo al 31 de Mayo del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 25 de mayo del 2011 	19:00-22:00	<ul style="list-style-type: none"> • UCSG 	- Michelle Rivadeneira	- Exposición de la propuesta empresarial corregida y de la matriz marco lógico al Dr. Antonio Santos.
<ul style="list-style-type: none"> • Viernes 27 de mayo del 2011 	23:00 - 01:30	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	Corrección de la matriz marco lógico y ajuste a algunos temas de la propuesta empresarial.
<ul style="list-style-type: none"> • Sábado 28 de mayo del 2011 	23:45 - 03:30	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	<p>- Corrección y ajuste de las fases, actividades y tareas del diagrama de Gantt.</p> <p>- Realización del plan de acción del proyecto empresarial, donde utilice los siguientes elementos: fases, actividades, objetivos, responsables, recursos, involucrados y duración.</p> <p>- Estructurar el formato de la prueba piloto de la</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Domingo 29 de mayo del 2011 	<p>11:30 – 12:50</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<p>entrevista que será realizada a funcionarios de jerarquía media.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Martes 31 de mayo del 2011 	<p>11:00 – 11:20</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de copiadros de la CFN Guayaquil 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<p>Releí todo mi proyecto empresarial: checklist, análisis y priorización del tema, árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz marco lógico, plan de acción y propuesta empresarial; para confirmar que todo se encuentre corregido, organizado y listo para su presentación.</p> <p>Encuadernación de los documentos a presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Propuesta empresarial 2) Elementos del diseño (checklist, análisis y priorización del tema, árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz marco lógico y plan de acción)

BITACORA # 7
Fecha: Semana del 1 de Junio al 7 de Junio del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 1 de Junio del 2011 	<p>19:00-20:30</p>	<ul style="list-style-type: none"> • UCSG 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de la propuesta empresarial y los elementos del diseño de la propuesta
<ul style="list-style-type: none"> • Viernes 3 de Junio del 2011 	<p>23:30 – 00:30</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<p>Revisión de la prueba piloto de la entrevista e impresión de la misma</p>

<ul style="list-style-type: none"> Sábado 4 de Junio del 2011 	11:30 – 14:50 21:00 – 23:30	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	Michelle Rivadeneira	<ul style="list-style-type: none"> Corrección de plan de acción añadiéndole las tareas especificadas en el diagrama de Gantt. Corrección de la finalidad del proyecto empresarial
<ul style="list-style-type: none"> Domingo 5 de Junio del 2011 	13:30 – 14:30 17:00 – 20:00	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	Michelle Rivadeneira	<p>Le envié al Dr. Santos las variables a tratar y la prueba piloto de la entrevista para que me sugiera si hay que realizarle algún cambio antes de su aplicación.</p> <p>Realización de las diapositivas con la propuesta empresarial que serán expuestas a la Ing. Ma. Luisa Aguirre en la semana del 6 de junio del 2011</p>
<ul style="list-style-type: none"> Lunes 6 de Junio del 2011 	11:00 – 11:20	<ul style="list-style-type: none"> Centro de copiados de la CFN Guayaquil 	Michelle Rivadeneira	Impresión y encuadernación de la propuesta y plan de acción empresarial

BITACORA # 8

Fecha: Semana del 8 de Junio al 14 de Junio del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 8 de Junio del 2011 	18:00-20:30	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	Michelle Rivadeneira	Reestructuración del formato de la prueba piloto de la entrevista a aplicar para obtener mayor información sobre el tema a tratar en mi proyecto.

<ul style="list-style-type: none"> Jueves 9 de Junio del 2011 	11:30 – 12:15 14:00 – 14:40	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<p>Conversación con los funcionarios de jerarquía media a los que les realizare la prueba piloto de la entrevista, separando fecha y hora en las que ellos estén disponibles.</p> <p>Conversación con la funcionaria Lorena Ótero, del departamento médico, para conocer un poco más sobre el registro que llevan sobre accidentes y enfermedades laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de la entrevista (prueba piloto) al funcionario José Rodríguez, del departamento de servicios generales y administración de bienes. Exposición de la propuesta empresarial a la Ing. Ma. Luisa Aguirre, subgerente de Recursos humanos, ante la cual reacciono de forma positiva y me sugirió cambiar algunos términos guiándome en el reglamento de la LOSEP.
<ul style="list-style-type: none"> Viernes 10 de Junio del 2011 	10:00 – 10:50 16:20 – 17:10	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de reglamento de la LOSEP, capítulo VIII, de la seguridad ocupacional. Corrección de algunos puntos de la propuesta sugeridos por la Ing. Ma. Luisa Aguirre.
<ul style="list-style-type: none"> Domingo 12 de Junio del 2011 	10:15 – 10:45	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de la segunda entrevista (prueba piloto) al responsable de seguridad en la institución.

BITACORA # 9

Fecha: Semana del 15 de Junio al 21 de Junio del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 15 de Junio del 2011 	22:45-00:50	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	Análisis y validación de la prueba piloto realizada la semana anterior al responsable de seguridad, Pablo Palacios.
<ul style="list-style-type: none"> Sábado 18 de Junio del 2011 	15:00 – 18:00	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	Investigación sobre cómo elaborar un plan de emergencia, el comité de seguridad y el comité de emergencia, a través del Internet, de textos de seguridad, y el apoyo de un experto en seguridad ocupacional.
<ul style="list-style-type: none"> Lunes 20 de Junio del 2011 	11:00 -- 11:10	CFN Guayaquil	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	Impresión de las entrevistas que serán realizadas a 7 funcionarios de distintas áreas y a un funcionario de jerarquía media del área administrativa.

BITACORA # 10

Fecha: Semana del 22 de Junio al 28 de Junio del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 22 de Junio del 2011 	18:00 – 18:40	<ul style="list-style-type: none"> UCSG 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<p>Tutoría presencial con el Dr. Santos, donde fueron explicados los avances de cada fase del proyecto, a través del diagrama de Gantt y plan de acción.</p> <p>También revisamos la prueba piloto de la entrevista realizada en la CFN, donde me sugirió que realice un alcance a dicha entrevista, para profundizar más y</p>

				<p>obtener información con mayor relevancia.</p> <p>Por último, le comente las dudas que tenía acerca del plan de emergencia que realizare en la siguiente fase.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Jueves 23 de Junio del 2011 	<p>10:00 -- 10:38</p>	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil 	<p>- Michelle Rivadeneira</p>	<p>Realización de la entrevista de seguridad organizacional al Lcdo. Fabricio Loffredo, Jefe de Servicios Generales, quien estuvo dispuesto a colaborar en todo momento con el proyecto y su finalidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Viernes 24 de Junio del 2011 	<p>10:30 – 10:50</p>	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil 	<p>- Michelle Rivadeneira</p>	<p>Realización del alcance de la entrevista al responsable de seguridad, Pablo Palacios, donde se profundizo más en las respuestas dadas en la entrevista anterior.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Lunes 27 de Junio del 2011 	<p>09:45 – 10:48</p>	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil 	<p>- Michelle Rivadeneira</p>	<p>Realización de las entrevistas de seguridad organizacional para recabar mayor información y desde otra perspectiva a dos funcionarios de la CFN Guayaquil.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Martes 28 de Junio del 2011 	<p>15:30 – 16:35</p>	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil 	<p>- Michelle Rivadeneira</p>	<p>Realización de las entrevistas de seguridad organizacional para recabar mayor información y desde otra perspectiva a dos funcionarios más de la CFN Guayaquil.</p>

BITACORA # 11

Fecha: Semana del 29 de Junio al 05 de Julio del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Miércoles 29 de Junio del 2011	11:20 - 11:30	CFN Guayaquil	Michelle Rivadeneira	Realización de la última entrevista de seguridad organizacional para recabar mayor información y desde otra perspectiva a un funcionario de la CFN Guayaquil.
Jueves 30 de Junio del 2011	23:00 - 01:15	Casa de Michelle Rivadeneira	- Michelle Rivadeneira	Procesamiento de los resultados de las entrevistas realizadas.
Sábado 2 de Julio del 2011	21:30 - 01:20	Casa de Michelle Rivadeneira	- Michelle Rivadeneira	Análisis de los resultados de las entrevistas realizadas con anterioridad. Se realizó la comparación de las entrevistas, detectando las necesidades de la institución, manifestada a través de los funcionarios de la misma
Lunes 4 de Julio del 2011	10:00 - 10:35	CFN Guayaquil	- Michelle Rivadeneira	Solicite los planos de evacuación al departamento administrativo, donde me atendió Jorge Velásquez, quien busco los planos en sus archivos, pero no los localizo, por lo que la semana venidera se los solicitaremos al Banco Central.

BITACORA # 12

Fecha: Semana del 06 de Julio al 17 de Julio del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Miércoles 6 de Julio del 2011	14:30 - 17:00	CFN y Banco Central	- Michelle Rivadeneira	Primer recorrido de las instalaciones de la CFN y parte de las instalaciones del Banco Central, para observar señalética, planos de evacuación desactualizados enmarcados en algunos pisos, sistemas de emergencias, etc., lo cual me ayudará a elaborar el plan d emergencia.

<ul style="list-style-type: none"> Jueves 7 de Julio del 2011 	14:45 – 16:00	<ul style="list-style-type: none"> CFN y Banco Central 	- Michelle Rivadeneira	Segundo recorrido de las instalaciones de la CFN y parte de las instalaciones del Banco Central.
<ul style="list-style-type: none"> Viernes 8 de Julio del 2011 	22:30 – 23:20	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	Análisis del recorrido realizado por las instalaciones de la CFN Guayaquil.
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 13 de Julio del 2011 	19:20 – 19:45	UCSG	- Michelle Rivadeneira	Presentación de los avances del proyecto empresarial al Dr. Santos, donde le explique las entrevistas realizadas y el análisis pertinente. De lo cual obtuve su aprobación para seguir continuando con el proyecto y su implementación.
<ul style="list-style-type: none"> Viernes 15 de Julio del 2011 	11:20 – 12:40	CFN Guayaquil	- Michelle Rivadeneira	Revisión de los registros de accidentes que tienen en el departamento médico de la CFN. Dichos registros son archivados, pero no cuentan con ningún sistema estadístico que permita el monitoreo anual de los mismos.

BITACORA # 13

Fecha: Semana del 18 de Julio al 24 de Julio del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Lunes 18 de Julio del 2011 	16:30 – 17:50	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	Investigación en Internet sobre los diferentes sistemas estadísticos que mida los accidentes y permitan llevar un indicador. Donde sólo halle teoría, por lo tanto tendría que buscar apoyo de alguien que me pueda ayudar a diseñarlo e implementarlo.
<ul style="list-style-type: none"> Jueves 21 de Julio del 2011 	10:15 – 10:50	<ul style="list-style-type: none"> CFN y Banco Central 	- Michelle Rivadeneira	Solicite los planos de evacuación del Banco Central a la Arquitecta Patricia Moreti, a lo cual me respondió amablemente que me los facilitaría la siguiente semana, ya que tiene que pedir la autorización correspondiente

<ul style="list-style-type: none"> • Viernes 22 de Julio del 2011 	<p>14:30 – 17:30</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar de trabajo del Ing. Vélez. 	<p>- Michelle Rivadeneira</p>	<p>Contacto con un ingeniero industrial (profesional en el tema), quien me orientara respecto a lo que tengo que realizar como proyecto. En esta primera cita, me explico cómo debe ir conformado un plan de emergencia y el qué consiste, donde me ayudo con un formato con los temas que debe contener dicho plan, para que lo empiece a armar y luego lo consulte con él. Además me proporcionó información general sobre seguridad organizacional (de la maestría que el Ing. Vélez está realizando), para que la lea y este más informada.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sábado 23 de Julio del 2011. 	<p>22:30 – 02:45</p>	<p>Casa de Michelle Rivadeneira</p>	<p>- Michelle Rivadeneira</p>	<p>Lectura del material de información sobre seguridad organizacional solicitada por el Ing. Vélez. Lectura del formato del plan de emergencia, donde realice una parte del borrador del plan de emergencia de la CFN Guayaquil.</p>

BITACORA # 14

Fecha: Semana del 25 de Julio al 31 de Julio del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Lunes 24 de Julio del 2011 	<p>22:30 – 00:00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	<p>- Michelle Rivadeneira</p>	<p>Corregir algunos puntos del primer borrador del plan de emergencia</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Martes 26 de Julio del 2011 	<p>20:15 – 00:35</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	<p>- Michelle Rivadeneira</p>	<p>Elaboración de las funciones del comité de emergencia y del comité de seguridad, que serán referidas en el plan de emergencia.</p>

BITACORA # 15
Fecha: Semana del 1 al 7 de Agosto del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Martes 2 de Agosto del 2011	22:00 – 00:00	Casa de Michelle Rivadeneira	- Michelle Rivadeneira	Elaboración de las funciones de los líderes de piso, quienes serán escogidos luego de un análisis posterior con la Ing. Aguirre.
Miércoles 3 de agosto del 2011	10:15 – 12:35	• CFN Guayaquil	- Michelle Rivadeneira	Elección de las personas y departamentos que integraran los comités de seguridad y de emergencia con la Ing. Aguirre, lo cual debe ser revisado nuevamente con ella y revisar lo que nos hizo falta escoger.
Jueves 4 de agosto del 2011	11:00 – 11:20	• CFN Guayaquil	- Michelle Rivadeneira	Para poder continuar con la segunda parte del borrador del plan de emergencia, hice un recorrido de las instalaciones de CFN (planta baja, mezzanine, primer, segundo y tercer piso), para anotar qué departamentos existen y cómo están ubicados cada uno.

BITACORA # 16
Fecha: Semana del 8 al 14 de Agosto del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
• Lunes 8 de Agosto del 2011	09:45 – 11:00	• CFN Guayaquil	- Michelle Rivadeneira	Continuación y culminación de la elección de los comités de seguridad y de emergencia con la Ing. Aguirre.
• Martes 9 de agosto del 2011	10:30 – 11:45	• CFN Guayaquil	- Michelle Rivadeneira	Elección de los líderes de piso según condiciones físicas y psicológicas con la Ing. Aguirre
	20:30 – 21:00	• UCSG		Presentación de avances de tutoría a la Psi. Nancy Pacheco.

<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 10 de agosto del 2011 	21:00 – 00:10	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	Elaboración de la segunda parte de borrador del plan de emergencia clasificando y organizando la información obtenida y trabajada en las últimas semanas.
<ul style="list-style-type: none"> Jueves 11 de agosto del 2011 	21:00 – 00:10	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	Acudí a la segunda cita con el Ing. Vélez para la revisión de los borradores del plan de emergencia, donde me sugirió realizar una evaluación de riesgos, para fundamentar la realización del plan.

BITACORA # 17

Fecha: Semana del 15 al 21 de Agosto del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Lunes 15 de Agosto del 2011 	14:00 – 16:30	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil (Banco Central) 	- Michelle Rivadeneira	Elección de los líderes de piso del Banco Central, donde se sugirió colocar lo antes posible los nombres de dichos líderes, otorgando las funciones que deben ser explicadas por el jefe de seguridad del Banco Central.
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 17 de agosto del 2011 	23:00 – 02:00	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	Realización del tercer borrador del plan de emergencia, para luego modificarlo y presentarlo al Ing. Vélez para su respectiva corrección.
<ul style="list-style-type: none"> Jueves 18 de agosto del 2011 	11:00 – 12:30	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil 	- Michelle Rivadeneira	Inspección de los recursos existentes en el edificio, como extintores de ala a ala, mangueras contra incendio, cintas deslizantes, etc. Donde encontré algunas irregularidades que serán señaladas en el punto de recomendaciones.

<ul style="list-style-type: none"> Viernes 19 de agosto del 2011 	09:30 – 10:05	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil 	- Michelle Rivadeneira	Acudí al décimo piso del Banco Central, donde Patricia Moreti, para que me otorgue en un CD y Pen Drive, los planos de evacuación de los 15 pisos del edificio, que luego tendrán que ser actualizados.
---	---------------	---	------------------------	---

BITACORA # 18
Fecha: Semana del 22 al 28 de Agosto del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Martes 23 de Agosto del 2011 	08:20 – 09:45	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil (Banco Central) 	- Michelle Rivadeneira	Recorrido por los pisos que ocupa el Banco Central (2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15), para anotar los departamentos existentes.
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 24 de agosto del 2011 	22:00 – 23:30	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	Lectura del método de evaluación de riesgos (MESERI), dicho documento me servirá de apoyo para el plan de emergencia.
<ul style="list-style-type: none"> Jueves 25 de agosto del 2011 	19:00 – 19:40	<ul style="list-style-type: none"> UCSG 	- Michelle Rivadeneira	Revisión de los avances del proyecto con la Psi. Nancy Pacheco, donde le enseñe el método de evaluación de riesgos y le explique los avances de mi diagrama de Gantt.
<ul style="list-style-type: none"> Viernes 26 de agosto del 2011 	10:30 – 11:45	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil 	- Michelle Rivadeneira	<p>Realice diversas preguntas al Arq. Albino Rivera, funcionario de la CFN, que necesitan ser contestadas en el método simplificado de evaluación de riesgos de incendio que estoy desarrollando como anexo al plan de emergencia.</p> <p>Las preguntas realizadas fueron sobre: los elementos constructivos del edificio, falsos techos y suelos, almacenamiento en alturas, etc.</p>

BITACORA # 19
Fecha: Semana del 29 de Agosto al 4 de Septiembre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
• Martes 30 de Agosto del 2011	14:30 - 17:15	Casa Cultural	- Michelle Rivadeneira	Acudí a la tercera cita con el Ing. Claudio Vélez, para la revisión del plan de emergencia y también para la respectiva explicación del método de evaluación de riesgos (MESERI).
• Miércoles 31 de agosto del 2011	10:00 - 11:20	CFN Guayaquil	- Michelle Rivadeneira	Realice preguntas sobre los extintores portátiles, hidrantes exteriores, y bocas de incendio equipadas a los funcionarios: Alberto Montesdeoca y Jorge Velásquez.
• Viernes 2 de Septiembre del 2011	22:30 - 00:45	• Casa de Michelle Rivadeneira	- Michelle Rivadeneira	Realización del método de evaluación de riesgos (MESERI), aplicando la fórmula correspondiente.

BITACORA # 20
Fecha: Semana del 5 al 11 de Septiembre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
• Lunes 5 de septiembre del 2011	22:15 - 00:05	• Casa de Michelle Rivadeneira	- Michelle Rivadeneira	Lectura del libro "Cómo actuar frente a desastres" de la Municipalidad de Guayaquil. En dicho libro explican de forma sencilla varios métodos de protección ante la inseguridad y riesgos que podrían producir los eventos catastróficos, como incendios, terremotos, etc.
• Miércoles 7 de septiembre del 2011	10:00 - 11:20	• Casa de Michelle Rivadeneira	- Michelle Rivadeneira	Continuación de la estructuración del plan de prevención y manejo de emergencia, donde realice los siguientes puntos del proceso de evacuación: - Concientización - Razón de evacuar - Fases de evacuación

<ul style="list-style-type: none"> • Sábado 10 de Septiembre del 2011 	23:10 – 02:45	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	<p>Continuación de la estructuración del plan de prevención y manejo de emergencia, donde realice los siguientes puntos de los procedimientos operativos especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo actuar ante un incendio - Ante un terremoto - Y ante la amenaza de artefactos explosivos.
--	---------------	--	------------------------	---

BITACORA # 21
Fecha: Semana del 12 al 18 de Septiembre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Martes 13 de septiembre del 2011 	19:20 – 22:00	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	<p>Continúe con la estructuración del plan de emergencia en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas y procedimientos de seguridad para evacuar. - Normas y procedimientos para el personal de seguridad.
<ul style="list-style-type: none"> • Jueves 15 de septiembre del 2011 	20:20 – 22:40	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	<p>Investigue en Internet formatos de manuales / instructivos de seguridad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sábado 17 de Septiembre del 2011 	10:15 – 13:30	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	<p>Continuación de la investigación sobre manuales/instructivos de seguridad.</p> <p>Luego, dicha información, fue analizada y procesada, para la próxima semana empezar con la elaboración del manual de seguridad.</p>

BITACORA # 22

Fecha: Semana del 19 al 25 de Septiembre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Lunes 19 de septiembre del 2011 	18:30 – 22:00	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<p>Ajuste algunos detalles del Plan de prevención y manejo de emergencias, para posteriormente entregárselo a la Ing. Aguirre.</p> <p><i>Nota:</i> Dentro de plan mencionado aún falta culminar con el anexo que tiene que ver con la actualización de los planos de evacuación. Además hay que actualizar algunos cambios que se están haciendo en la estructura del edificio CFN Guayaquil, lo cual lo realizaré antes de dejar completamente culminado el proyecto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 21 de septiembre del 2011 	19:30 – 23:15	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<p>Empecé con la realización de la primera parte del manual de seguridad, ésta primera parte incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Objetivos general y específicos - La prevención - Análisis de seguro de trabajo - Señalización - Orden y limpieza - Emergencias
<ul style="list-style-type: none"> Viernes 23 de Septiembre del 2011 	11:00 – 11:30	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<p>Le entregue a la Ing. Aguirre, Subgerente de Recursos Humanos, el Plan de Prevención y manejo de emergencias, para la respectiva revisión.</p>

BITACORA # 23

Fecha: Semana del 26 de Septiembre al 2 de octubre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Martes 27 de septiembre del 2011 	16:30 – 17:30	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	Comprobación de los recursos existentes en el edificio, a través de la observación y la lectura del plan de prevención y manejo de emergencias ya realizado.
<ul style="list-style-type: none"> Jueves 29 de septiembre del 2011 	19:30 – 22:40	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	Continuación de la segunda parte del Manual de seguridad, donde he estructurado los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> - Equipos y sistemas de seguridad importantes de conocer: <ul style="list-style-type: none"> - Estaciones manuales para dar alarma - Detectores de humo - Consola de control - Escaleras de emergencias - Plan de prevención y manejo de emergencias - Manual de seguridad - Bocas de incendio equipadas - Hidrantes exteriores - Extintoras
<ul style="list-style-type: none"> Sábado 1 de octubre del 2011 	23:30 – 02:50	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	Continuación del manual de seguridad, estructurando otros aspectos, como: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el fuego? - Tipos de fuego - ¿Qué es un extintor portátil? - Reglas para uso de extintores - Partes del extintor - Pasos a seguir para uso de extintores portátiles

BITACORA # 24

Fecha: Semana del 3 de octubre al 9 de octubre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 5 de octubre del 2011 	19:30 -- 00:10	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<p>Continuación de la tercera parte del Manual de seguridad, donde he estructurado los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Condiciones para la evacuación ante cualquier tipo de emergencia: señalización, vías de escape, puertas de emergencia, escaleras de evacuación, zona de refugio ○ Fases de evacuación ○ Incendio y su debida evacuación
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 5 de octubre del 2011 	19:30 -- 22:00	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<p>Continuación del manual de seguridad, estructurando otros aspectos, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Sismos y su debida evacuación ○ Amenaza de artefactos explosivos y si debida evacuación ○ ¿Qué hacer ante un robo en el edificio?
<ul style="list-style-type: none"> Domingo 9 de octubre del 2011 	19:30 -- 13:40	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<p>Realice la caratula delantera y trasera del manual de seguridad, diseñándola en el programa Microsoft Office Publisher.</p> <p>Adjunte gráficos y frases al manual de seguridad.</p>

BITACORA # 25

Fecha: Semana del 10 de octubre al 16 de octubre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
10 de octubre del 2011	23:00 - 20:00		Michelle Rivadeneira	Reunión con el Dr. Santos, a quien le enseñé los avances del proyecto, explicándole las novedades y además le mostré el plan de prevención y manejo de emergencias culminado.
• Jueves 13 de octubre del 2011	10:30 - 10:50	• CFN Guayaquil	- Michelle Rivadeneira	Me dirigí al funcionario Jorge Velásquez, para recordarle la actividad pendiente de la actualización de los planos de evacuación. A lo cual, me respondió que el día viernes 14 de octubre/2011, se comprometía a trabajar aquello.
• Viernes 14 de octubre del 2011	11:30 - 17:20	• CFN Guayaquil	- Michelle Rivadeneira	Actualización de los planos de evacuación en el programa AUTOCAD con la ayuda del funcionario Jorge Velásquez.
• Domingo 16 de octubre del 2011	14:20 - 15:30	• CFN Guayaquil	- Michelle Rivadeneira	Actualización del diagrama de Gantt, ya que ha habido algunos cambios de fechas y actividades.

BITACORA # 26

Fecha: Semana del 17 de octubre al 23 de octubre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
• Lunes 17 de octubre del 2011	11:00 - 13:50	• CFN Guayaquil	- Michelle Rivadeneira	Continuación y terminación de la actualización de los planos de evacuación, que servirán de anexos para el plan de prevención y manejo de emergencias.
• Miércoles 19 de octubre del 2011	19:30 - 21:00	• Casa de Michelle Rivadeneira	- Michelle Rivadeneira	Ajustes de ciertos puntos del manual de seguridad, sugeridos por un experto en seguridad industrial.

<ul style="list-style-type: none"> Viernes 21 de octubre del 2011 	10:00 – 12:10	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil 	- Michelle Rivadeneira	<p>Acudí al departamento médico de la CFN, para revisar el control de enfermedades que lleva la institución actualmente.</p> <p>Además, realice la clasificación por niveles desde las enfermedades que se dan con mayor frecuencia hasta las que se dan con menor periodicidad. Lo cual lo realice con la ayuda del Dr. Napoleón Molina.</p>
--	---------------	---	------------------------	---

BITACORA # 27

Fecha: Semana del 24 al 30 de octubre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Lunes 24 de octubre del 2011 	20:00 – 21:45	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	Elaboración del informe del avance del proyecto, que será expuesto en la clase y posteriormente a la Subgerente de Recursos humanos de la CFN.
<ul style="list-style-type: none"> Martes 25 de octubre del 2011 	10:30 – 11:10	<ul style="list-style-type: none"> CFN Guayaquil 	- Michelle Rivadeneira	Segunda revisión con el Dr. Molina, de la clasificación de las enfermedades que se dan con mayor frecuencia y las que se dan con menor periodicidad en los funcionarios de la CFN, para proceder a realizar el sistema estadístico de enfermedades en EXCEL.
<ul style="list-style-type: none"> Jueves 27 de octubre del 2011 	22:30 – 00:50	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	Corrección de algunos puntos sugeridos por el Dr. Santos sobre el informe del avance del proyecto de seguridad que será presentado a la Ing. Aguirre (Subgerente de Recursos Humanos), para explicarle el estado actual del proyecto y lo que falta por realizar.
<ul style="list-style-type: none"> Sábado 29 de octubre del 2011 	23:30 – 02:10	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	Investigación en internet sobre el diseño de formatos de planes de capacitación de seguridad organizacional

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Martes 1 de Noviembre del 2011 	21:00 – 23:10	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	<p>Modificar tres puntos del plan de prevención y manejo de emergencias, sugeridos por el Dr. Santos, que son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer como otra función del comité de emergencia de la CFN, "coordinar la ejecución de las actividades que se realizan durante y después de la emergencia o desastre, estableciendo una vinculación directa con el comité de emergencia y el departamento de seguridad del Banco Central, para llegar a acuerdos eficientes ante una catástrofe determinada". A la Subgerencia de Recursos Humanos se le asignaron dos funciones adicionales que son: <ul style="list-style-type: none"> Elegir junto con el Gerente Regional Administrativo, a los funcionarios que conformaran el comité de seguridad y de emergencia, conforme los artículos 11, 13, 14 y 15 del Reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente del trabajo (Decreto ejecutivo 2393). Elegir a los líderes de piso para conformar las brigadas de emergencias, de acuerdo a sus condiciones físicas y psicológicas.
<ul style="list-style-type: none"> Viernes 4 de Noviembre del 2011 	23:30 – 01:05	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	<p>Últimos ajustes del manual de seguridad de la CFN basándose en algunos puntos del plan de prevención y manejo de emergencias, para posteriormente enviárselo al Dr. Santos, para su respectiva revisión.</p>

BITACORA # 29

Fecha: Semana del 7 al 13 de noviembre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
• Miércoles 9 de noviembre del 2011	20:00 – 21:30	• Casa de Michelle Rivadeneira	- Michelle Rivadeneira	Análisis de la información obtenida sobre los formatos de planes de capacitación de seguridad organizacional, investigados en internet la semana anterior.
• Jueves de 10 Noviembre del 2011	10:00 – 10:50	• CFN Guayaquil	- Michelle Rivadeneira	Exposición a la Ing. Aguirre, Subgerente de Recursos Humanos, sobre el informe de los avances del proyecto de seguridad, donde le expuse lo realizado, lo que me encuentro realizando actualmente, lo que falta por ejecutar y en lo que requiero su ayuda inmediata.
• Sábado 12 de Noviembre del 2011	22:30 – 01:45	• Casa de Michelle Rivadeneira	- Michelle Rivadeneira	Comencé la realización de la primera parte del plan tentativo de capacitación sobre seguridad organizacional.

BITACORA # 30

Fecha: Semana del 14 al 20 de noviembre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
• Martes 15 de noviembre del 2011	15:00 – 15:40	• Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. (9 de Octubre y Escobedo)	- Michelle Rivadeneira	Acudí al cuerpo de bomberos, ubicado en el centro de la ciudad, para averiguar el costo de una inspección al edificio de la CFN, y el costo de un asesoramiento con respecto a la estrategia de seguridad (aquello me lo solicitó la Ing. Aguirre). Pero, para obtener dicha información, se debe realizar una carta por parte de la CFN dirigida al coronel Martín Cucaión.
• Jueves de 17 Noviembre del 2011	23:00 – 00:15	• Casa de Michelle Rivadeneira	- Michelle Rivadeneira	Continuación del plan tentativo de capacitación sobre seguridad organizacional.
• Sábado 19 de noviembre del 2011	22:00 – 00:00			

BITACORA # 31

Fecha: Semana del 21 al 27 de noviembre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Lunes 21 de noviembre del 2011 	10:00 – 10:30	<ul style="list-style-type: none"> CFN 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<p>Converse con la Ing. Aguirre, Subgerente de Recursos Humanos, para comentarle la información que había obtenido cuando acudió al cuerpo de bomberos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 23 de Noviembre del 2011 	20:00 – 21:00	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<p>Continuación de la parte final del plan tentativo de capacitación sobre seguridad organizacional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Sábado 26 de noviembre del 2011 	23:00 – 00:40			

BITACORA # 32

Fecha: Semana del 28 de noviembre al 4 de diciembre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 30 de noviembre del 2011 	21:00 – 22:20	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<p>Continuación del plan tentativo de capacitación sobre seguridad organizacional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Sábado 3 de diciembre del 2011 	22:40 – 01:00	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> Michelle Rivadeneira 	<p>Culminación del plan de capacitación sobre seguridad organizacional, donde realice dos cronogramas tentativos de capacitación.</p>

BITACORA # 33

Fecha: Semana del 5 al 11 de diciembre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 7 de diciembre del 2011 	09:30 – 10:10	<ul style="list-style-type: none"> CFN 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<p>Revise y confirme la información dada por el Dr. Molina sobre las enfermedades laborales que se dan con mayor frecuencia y con menos periodicidad en la CFN.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Viernes 9 de diciembre del 2011 	14:45 – 17:15	<ul style="list-style-type: none"> Cultural Simón Bolívar 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<p>Acudí donde el Ing. Vélez, experto en seguridad laboral, para mostrarle los productos elaborados: plan de prevención y manejo de emergencias; manual de seguridad; evaluación de riesgos MESERI. De lo cual tengo que realizar mínimas correcciones.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Sábado 10 de diciembre del 2011 	21:00 – 00:00	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<p>Correcciones de algunos temas referentes al plan de emergencias y al manual de seguridad, entre los cuales están: Base legal, fecha de reunión del comité de emergencia, función de la subgerente de recursos humanos, etc.</p>

BITACORA # 34

Fecha: Semana del 12 al 18 de diciembre del 2011

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Martes 13 de diciembre del 2011 	19:30 – 20:00	<ul style="list-style-type: none"> UCSG 	<ul style="list-style-type: none"> - Michelle Rivadeneira 	<p>Le presenta los avances del proyecto a la Psi. Nancy Pacheco. Además le realice algunas preguntas sobre los productos elaborados, particularmente sobre el plan de capacitación, el cual se lo procederé a enviar al Dr. Santos para su respectiva revisión.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Viernes 16 de diciembre del 2011 	23:00 – 00:30	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	Revise la estructura de la presentación del proyecto de tesis, explicada por el Dr. Santos. Y empecé a avanzar en algunos puntos de la misma.
--	---------------	--	------------------------	---

BITACORA # 35

Fecha: Semana del 19 de diciembre del 2011 al 1 de enero del 2012

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 21 de diciembre del 2011 	19:00 – 21:30	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	Avances de la estructura de tesis y desarrollo del proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> • Viernes 23 de diciembre del 2011 • Lunes 26 de diciembre del 2011 • Martes 27 de diciembre del 2011 	23:00 – 00:00 20:00 – 22:00 20:00 – 21:30	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	Realización del sistema estadístico del control de enfermedades que se dan con mayor periodicidad y con menor frecuencia en los funcionarios de la CFN.

BITACORA # 36

Fecha: Semana del 2 al 22 de enero del 2012

FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Desde el día martes 3 de enero al domingo 22 de enero del 2012. 	De lunes a viernes: 19:00 Fines de semana: 11:00	Casa de Michelle Rivadeneira	- Michelle Rivadeneira	Continuar con los avances de la estructura de todo y desarrollo del proyecto empresarial.
<ul style="list-style-type: none"> Domingo 8 de enero del 2012 Miércoles 11 de enero del 2012 Martes 17 de enero del 2012 	10:00 – 11:30 21:00 – 22:00 21:00 – 22:00	<ul style="list-style-type: none"> Casa de Michelle Rivadeneira 	- Michelle Rivadeneira	Análisis del sistema estadístico del control de enfermedades que se dan con mayor periodicidad y con menor frecuencia en los funcionarios de la CFN.
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 18 de enero del 2012 	17:00 – 18:00	<ul style="list-style-type: none"> UCSG 	- Michelle Rivadeneira	Acudí donde el Dr. Santos, para aclarar dudas sobre el proyecto y revisar avances del mismo.

ANEXO 8



Entrevista sobre seguridad organizacional en CFN Guayaquil

Variables a investigar a través de la entrevista

- Aspectos que se pueden mejorar en el tema de seguridad organizacional.
- Fortalezas y debilidades de la seguridad que se maneja actualmente en la institución.
- Concientización sobre la importancia de una estrategia de seguridad organizacional
- Existencia de planes de emergencia
- Instructivo de seguridad organizacional
- Existencia de un sistema de control de accidentes y siniestros
- Existencia de brigadas de emergencia en cada piso de la institución
- Sistema de señalética
- Manejo de la seguridad actualmente en la institución

Formato de entrevista

1. *¿Qué opina usted acerca del tema de la seguridad organizacional?*
2. *¿Qué es importante mejorar en cuanto a la seguridad en la institución?*
3. *¿Cuáles considera usted que son las fortalezas y debilidades de la seguridad en la institución actualmente?*
4. *¿Existe en el personal y directivos de la institución concientización sobre la importancia de una estrategia de seguridad organizacional?*
5. *¿La institución CFN Guayaquil cuenta con planes de emergencia establecidos?*
6. *¿La institución tiene un instructivo de seguridad organizacional, con sus respectivas, normas, políticas y objetivos?*
7. *¿La CFN Guayaquil tiene un sistema o programa que mida los accidentes o siniestros que puedan suscitarse?*
8. *¿Existen brigadas de emergencias en cada piso de la institución?*
9. *¿Existe en la institución un sistema de señaletica actualizado?*
10. *¿Cómo es controlada la seguridad actualmente en institución?*

ANEXO 9



División Académica

“LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO”

Contraloría General del Estado establecerá las responsabilidades a que hubiere lugar, sin perjuicio de la información que le provea el Ministerio de Relaciones Laborales.

La autoridad nominadora a petición motivada del jefe inmediato de la o el servidor en período de prueba, podrá solicitar en cualquier momento la evaluación del mismo, dentro de este período.

Art. 227.- Efectos de la evaluación del período de prueba.- La evaluación del período de prueba y su calificación generará respecto de la o el servidor evaluado, los siguientes efectos:

a) En el caso de que la o el servidor evaluado aprobare el período de prueba, continuará en el ejercicio de sus funciones y se le extenderá inmediatamente el nombramiento permanente y el Certificado de Carrera que le acredita como servidora o servidor de carrera;

b) Si la UATH a través de un informe de evaluación determina la calificación de regular o insuficiente en el desempeño de funciones de la o el servidor; se procederá a comunicar la cesación inmediata de sus funciones;

c) Los resultados de la evaluación del período de prueba de la o el servidor serán considerados como parte de la calificación anual de objetivos alcanzados en ese año para la servidora o servidor que hubiere obtenido un nombramiento permanente;

En el caso de que la UATH no realice las evaluaciones, la o el servidor exigirá ser evaluado y comunicará de este incumplimiento a la máxima autoridad, quien inmediatamente dispondrá que se efectúe la misma.

No se podrá emitir un nombramiento definitivo sin que previamente la o el servidor haya sido evaluado y aprobado; y,

d) Para los efectos determinados en el artículo 190 del presente Reglamento General, en caso de que la o el servidor no aprobare el período de prueba, y mediante la evaluación técnica y objetiva de sus servicios se determina que no califica para el desempeño del puesto al que ascendió, se procederá inmediatamente al reintegro en el puesto de origen con su remuneración anterior.

Capítulo VIII

DE LA SALUD OCUPACIONAL

Art. 228.- De la prestación de los servicios.- Las instituciones asegurarán a las y los servidores públicos el derecho a prestar sus servicios en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud ocupacional, comprendida ésta como la protección y el mejoramiento de la salud física, mental, social y espiritual, para lo cual el Estado a través de las máximas autoridades de las instituciones estatales, desarrollando programas integrales.

Para este fin las instituciones contemplarán en sus respectivos presupuestos los recursos materiales y financieros necesarios.

Por su parte las y los servidores públicos deben cumplir con las acciones de prevención y protección previstas y los programas que se establezcan.

Art. 229.- Del plan de salud ocupacional.- Las instituciones que se encuentran comprendidas en el ámbito de la LOSEP deberán implementar un plan de salud ocupacional integral que tendrá carácter esencialmente preventivo y de conformación multidisciplinaria; este servicio estará integrado por los siguientes elementos:

a) Medicina preventiva y del trabajo

- b) Higiene ocupacional
- c) Seguridad ocupacional
- d) Bienestar social

Las instituciones contempladas en el artículo 3 de la LOSEP, que cuenten con más de 50 servidores públicos u obreras u obreros, y en virtud de la disponibilidad presupuestaria, podrán implementar dispensarios médicos para brindar servicio de salud ocupacional a las y los servidores y obreras u obreros.

Art. 230.- Medicina preventiva y del trabajo.- El plan contemplará un programa de medicina preventiva y del trabajo, a través del cual se desarrollarán todas aquellas actividades tendientes a promover y mejorar la salud, tales como medicina preventiva, exámenes médicos periódicos, servicios médicos y de primeros auxilios, investigación y análisis de enfermedades determinando causas y para establecer medidas preventivas y elaboración de estadísticas médicas.

Art. 231.- Higiene ocupacional.- El plan de salud ocupacional comprenderá un programa de higiene ocupacional tendiente a identificar, reconocer, evaluar y controlar los factores ambientales que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de las y los servidores y obreras u obreros.

Art. 232.- Seguridad ocupacional y prevención de riesgos laborales.- Las instituciones que se encuentran en el ámbito de la LOSEP, deberán elaborar y ejecutar en forma obligatoria el Plan Integral de Seguridad Ocupacional y Prevención de Riesgos, que comprenderá las causas y control de riesgos en el trabajo, el desarrollo de programas de inducción y entrenamiento para prevención de accidentes, elaboración y estadísticas de accidentes de trabajo, análisis de causas de accidentes de trabajo e inspección y comprobación de buen funcionamiento de equipos, que será registrado en el Ministerio de Relaciones Laborales.

Art. 233.- Accidente de trabajo.- Es aquel que se produjere bajo una de las siguientes circunstancias:

- a) En el lugar de trabajo, o fuera de él con ocasión o como consecuencia del mismo, incluyendo el que se produjere durante la movilización desde o hasta el domicilio de la servidora o servidor público y/o desde o hasta el lugar de labores;
- b) El que ocurriere con motivo del cumplimiento de actividades institucionales, dentro o fuera del lugar de trabajo o como consecuencia de actividades encomendadas por autoridad competente;
- c) El que ocurriere por la acción de terceras personas o por acción de otra servidora o servidor durante la ejecución de las actividades y que tuviere relación con la prestación de servicios; y,
- d) El que sobreviniere durante las interrupciones de las labores legalmente establecidas, si la o el servidor se hallare a orden y disposición de un superior.

Art. 234.- Enfermedades profesionales.- Se definen como tales aquellas afecciones agudas o crónicas que tengan probada relación de causa efecto entre el trabajo desempeñado y la afección resultante o por causa de este, en la o el servidor que podrían producirle incapacidad o muerte, de conformidad con las normas que regulan la seguridad social.

Art. 235.- De los seguros pagados por el Estado.- A fin de precautelar la vida de las y los servidores públicos en cumplimiento de sus funciones, las instituciones podrán contratar seguros privados de vida para las y los servidores de la institución en actividades de peligro, contando para el efecto con la partida presupuestaria correspondiente y deberán encontrarse dentro de los límites establecidos por el Ministerio de Relaciones Laborales. Se prohíbe expresamente la contratación de seguros privados de salud pagados por parte del Estado para las y los servidores públicos con recursos del Estado. En caso de existir contratos de seguros de salud previamente contratados antes de la vigencia de la LOSEP, estos seguirán vigentes hasta su conclusión, sin que por ningún motivo puedan ser renovados.

Los servidores y servidoras que deban desarrollar funciones fuera del país, se sujetarán a la normativa que para el efecto establezcan los organismos de seguridad social.

Art. 236.- Bienestar social.- A efectos del plan de salud ocupacional integral, el Estado aportará dentro del programa de bienestar social, que tiende a fomentar el desarrollo profesional y personal de las y los servidores públicos, en un clima organizacional respetuoso y humano, protegiendo su integridad física, psicológica y su entorno familiar, con lo siguiente:

Los beneficios de transporte, alimentación, uniformes y guarderías, que deberán ser regulados por el Ministerio de Relaciones Laborales, en los que se determinarán las características técnicas relacionadas con salud ocupacional, y techos de gastos para cada uno de ellos, para lo cual previamente deberá contarse con la respectiva disponibilidad presupuestaria.

Art. 237.- Del transporte.- Las instituciones en virtud de la disponibilidad presupuestaria, podrán implementar servicios de transporte para facilitar la movilización de las y los servidores públicos a las horas de entrada y salida de las jornadas de trabajo.

El beneficio de transporte será proporcionado institucionalmente o a través de la contratación de empresas especializadas, que cumplan con todas las regulaciones para brindar estos servicios, determinadas por las autoridades competentes.

Los horarios, las rutas y las paradas del servicio serán fijadas en los respectivos contratos que para el efecto suscriban las máximas autoridades institucionales o sus delegados, de acuerdo al análisis e informe que realice la UATH, considerando la ubicación de los domicilios de las y los servidores públicos y de sus lugares de trabajo.

Con el propósito de optimizar recursos públicos, dos o más instituciones del Estado que se encuentren cercanas podrán suscribir convenios interinstitucionales que les permita contratar conjuntamente el servicio de transporte para sus servidoras y servidores.

El servicio de transporte no podrá ser cancelado en dinero, salvo los casos en que las instituciones si cuentan con el servicio de transporte y que por motivos operativos se vean imposibilitados de ampliar la ruta hacia algún o algunos servidores, en cuyo caso se les podrá reconocer en dinero, conforme el monto de transporte establecido para las servidoras y servidores que si pueden hacer uso del servicio, dentro del convenio con la empresa de transporte.

Si en razón del ejercicio de sus funciones una servidora o servidor debiere movilizarse a diversos lugares, dentro de una misma ciudad, tendrán derecho a que se cancele en forma previa el valor correspondiente a las movilizaciones a efectuarse, debiendo justificar el valor de las mismas con la correspondiente hoja de ruta y documentos que acrediten el cumplimiento de las actividades asignadas, con cargo al fondo de reposición.

Art. 238.- De la alimentación.- Las instituciones públicas sobre la base de las disponibilidades presupuestarias, podrán implementar en beneficio de las y los servidores, el servicio de alimentación, que será proporcionado a través de la contratación de empresas especializadas en la materia, que cumplan con todas las regulaciones sanitarias, de calidad y que se encuentren registradas en el Ministerio de Relaciones Laborales como prestadoras de actividades complementarias de alimentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Mandato Constituyente No. 8.

La contratación comprenderá una comida diaria, a la mitad de la jornada de trabajo, dentro de las instalaciones de la entidad, en un local específico, y exclusivamente adecuado para el efecto, que reúna todas las condiciones de aseo, comodidad y orden necesarias; o, en un establecimiento contiguo a la institución que igualmente cumpla con las condiciones antes descritas.

El servicio a brindarse se basará en los requerimientos nutricionales establecidos por un especialista en la materia, e incluirá dietas especiales para los grupos de servidoras o servidores que requieran de las mismas. Los menús incluirán todos los grupos de alimentos tendientes a proporcionar una dieta sana y balanceada,

debiendo contemplar la necesaria variación de la misma durante diversos periodos, y será elaborada con productos de primera calidad.

La máxima autoridad de la institución establecerá controles sanitarios periódicos, respecto de los servicios brindados, incluyendo de ser el caso exámenes de laboratorio del personal que brinda los servicios y de los alimentos, particular que constará de los respectivos contratos.

El monto máximo de pago será el establecido de conformidad con los techos que para el efecto establezca el Ministerio de Relaciones Laborales para la administración pública central e institucional, previo el dictamen favorable del Ministerio de Finanzas.

En virtud de la naturaleza y condiciones de los servicios a desarrollarse, el Ministerio de Relaciones Laborales, previo estudio podrá autorizar que el beneficio de alimentación incluya más de una comida diaria.

Para el servicio de alimentación, las instituciones que por encontrarse sus instalaciones físicas ubicadas en zonas cercanas entre ellas, podrán obtener el servicio de alimentación para las o los servidores, mediante contratos conjuntos y que respondan a intereses mutuos. Cuando no se disponga de instalaciones físicas propias para proporcionar el servicio de alimentación, la institución puede contratar con proveedores de alimentos preparados, sean estos, fondas, restaurantes, u otros similares, cuyo funcionamiento se encuentre autorizado legalmente, para lo cual se asegurará que las o los servidores tengan el tiempo suficiente para su salida y retorno en el tiempo asignado y que no forma parte de la jornada ordinaria de trabajo institucional.

En ciudades y sitios que no se disponga de empresas especializadas en la materia o de locales que proporcionen alimentos preparados, las instituciones podrán gestionar la obtención del servicio a través de personas particulares de la localidad, lo cual se justificará a través de obtención de bienes y servicios directos, para lo cual la UATH o quien hiciere sus veces, deberá llevar los controles respectivos.

En los casos en que las o los servidores pertenecientes a una institución, que por la misión que cumple la misma o sus servidores, deban prestar sus servicios en otra institución de las determinadas en el artículo 3 de la LOSEP, y reciban este beneficio en su institución de origen, de manera directa o en dinero, la institución donde se encuentren temporalmente prestando sus servicios comunicará a la institución de origen para que el monto correspondiente a la alimentación no sea considerado respecto de la o el servidor que se encuentra en la otra institución, siempre y cuando en dichas instituciones se otorgue el servicio de alimentación.

El Ministerio de Relaciones Laborales, emitirá la norma técnica correspondiente.

Art. 239.- De los uniformes.- Las instituciones podrán entregar a las y los servidores públicos con nombramiento permanente por una sola vez cada año, uniformes o ropa de trabajo, de conformidad a su disponibilidad presupuestaria, y a las y los servidores contratados bajo la modalidad de servicios ocasionales, que hayan firmado contratos de por lo menos diez meses a un año. Para el caso de implementos de trabajo no existen estos limitantes.

Las y los servidores públicos cuidarán de las prendas proporcionadas, preservando la imagen institucional y no podrán usarlas para actividades que no sean las derivadas del servicio público, prohibición que se hace extensiva para días feriados y de descanso obligatorio a no ser que por disposición de autoridad competente deban cumplir actividades específicas.

Los costos de los uniformes se encontrarán dentro de los techos establecidos por el Ministerio de Relaciones Laborales, y tanto el material como su confección serán de producto nacional.

Art. 240.- De las guarderías.- Las instituciones comprendidas en el ámbito de la LOSEP, deberán conceder únicamente a las y los hijas o hijos de sus servidores y servidoras, o niñas o niños de las y los servidores públicos que se encuentren bajo su cuidado o patria potestad el servicio de cuidado diario infantil, hasta el día que cumplan los 5 años de edad. Estos servicios podrán ser brindados de acuerdo al siguiente orden de prioridad:

- a) Centros de cuidado diario infantil financiados por el Instituto de la Niñez y la Familia - INFA;
- b) Centros de cuidado diario infantil, creados o que se creen y manejados directamente por las instituciones del sector público; o,
- c) Centros de cuidado infantil privado.

Las instituciones recibirán las solicitudes de las o los servidores para acceder a este beneficio y lo concederán de acuerdo a su disponibilidad presupuestaria y organización interna y planes pedagógicos del centro de cuidado infantil.

Los centros infantiles públicos o privados que proporcionen el servicio de cuidado diario, deberán cumplir con todas las disposiciones del organismo que regule este tipo de establecimientos, así como haber obtenido la autorización de funcionamiento correspondiente, de tal manera que se pueda garantizar los planes pedagógicos y de cuidado, la infraestructura, implementos y materiales adecuados, así como el personal especializado y capacitado para brindar atención y estimulación, acordes a las edades de las y los niños o niñas y cuidar de que la alimentación que brinden mantenga los estándares óptimos para un adecuado desarrollo y la buena nutrición de las niñas y niños.

Dichos centros contemplarán la infraestructura para el caso de niñas y niños con discapacidad y programas para tal efecto.

Podrán realizarse convenios entre dos o más instituciones para que se utilicen las instalaciones de una institución por parte de las o los hijos de las o los servidores que laboren en otra institución.

En el caso de que sean servidores públicos en dos instituciones diferentes, tanto el padre, como la madre de las y los niñas y niños, podrán beneficiarse con este servicio en una de las dos instituciones por cada hija o hijo, de tal manera que el beneficio no se duplique.

La UATH o las que hicieren sus veces serán las responsables de organizar y controlar permanentemente la correcta prestación de este beneficio.

En caso de que una institución no cuente con los servicios necesarios, podrá pagarse en dinero por cada hija o hijo que tengan cumplido hasta el día que cumpla los 5 años de edad, a la servidora o servidor hasta los montos máximos establecidos por el Ministerio de Relaciones Laborales, y previo el respectivo dictamen favorable del Ministerio de Finanzas.

Art. 241.- De los requisitos para acceder al beneficio de cuidado infantil.- Las y los servidores públicos podrán acceder al beneficio de cuidado infantil para sus hijas e hijos, cumpliendo la presentación de los siguientes requisitos:

- a) Partida de nacimiento que acredite la filiación y edad de la niña o niño o, la providencia emitida por autoridad competente que acredite que se encuentra bajo su cuidado o patria potestad; y,
- b) Certificado laboral, de ser el caso del cónyuge o conviviente en unión de hecho legalmente reconocida, de no percibir este beneficio en la institución que labora.